

**un**

2013

Memoria Social  
del Seguro Español





**un**

---

2013

---

Memoria Social  
del Seguro Español



# DNI del seguro



QUÉ HAGO	ATIENDO CADA AÑO...	QUE ME SUPONEN UNOS PAGOS DE...
Asegurar entornos de ahorro e indemnizar el fallecimiento y la invalidez		27.450 millones de euros
Garantizar la indemnización de daños frente a terceros, así como otras coberturas (daños propios, robo...)	10.833.207 siniestros	7.914 millones de euros
Prestar asistencia sanitaria a los asegurados, así como indemnizarles si están enfermos	31.259.196 siniestros	5.491 millones de euros
Garantizar reparaciones y otras prestaciones derivadas de daños al patrimonio	6.901.874 siniestros	3.715 millones de euros
Asumir el sepelio y los gastos funerarios	307.442 siniestros	753 millones de euros
Indemnizar a personas que han sufrido accidentes	162.401 siniestros	294 millones de euros
Ocuparse de diversos problemas que puedan sufrir los asegurados durante sus desplazamientos	1.449.356 siniestros	302 millones de euros
Otorgar líneas de crédito y garantías en las operaciones económicas	97.721 siniestros	676 millones de euros
Garantizar asistencia legal a los asegurados	370.172 siniestros	64 millones de euros
Indemnizar siniestros causados por el fuego	4.389 siniestros	5 millones de euros
Indemnizar otra serie de daños producidos a las cosas	1.160.761 siniestros	680 millones de euros
Indemnizar siniestros que han causado una pérdida de ingresos	196.326 siniestros	113 millones de euros
Indemnizar daños a terceros de diversa índole	91.127 siniestros	421 millones de euros
Indemnizar vehículos y mercancías siniestrados cuando realizaban un transporte	73.269 siniestros	267 millones de euros

# Resumen ejecutivo

## EL SEGURO Y LA ECONOMÍA

- ✓ La actividad de las aseguradoras aporta a la Hacienda Pública 3.675.000 euros diarios en concepto de impuesto sobre los beneficios.
- ✓ Las aseguradoras cotizan a la Seguridad Social a favor de sus trabajadores 431 millones de euros cada año; más de un millón de euros diario.
- ✓ El seguro paga cada año 1.000 millones de euros de IVA que luego no se deduce, por lo que es todo ingreso para Hacienda.
- ✓ La cartera de deuda pública española en manos de las aseguradoras supone el 7,5% del PIB.
- ✓ Las aseguradoras financian la actividad del tejido productivo español por valor de 38.700 millones de euros.
- ✓ La apuesta del sector asegurador por la deuda pública española ha aumentado más de un 70% en los últimos dos años.
- ✓ España está entre los cinco países en los que los seguros no vida juegan un papel más importante en la renta de las empresas.

## EL SEGURO DE CRÉDITO Y LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

- ✓ El seguro de crédito ha respondido a la crisis manteniendo básicamente la protección a sus asegurados frente a impagos, equivalente al 10% del PIB
- ✓ Esta protección llega a ser en algunas comunidades autónomas (Murcia y Navarra) del 14,4%.
- ✓ Los niveles de protección inducida por el seguro apenas han cedido con la crisis económica.
- ✓ Las ventas a la Unión Europea son el destino fundamental de la protección del seguro de crédito, pero sin olvidar a los mercados en desarrollo: 1.000 millones de ventas protegidos en África, el doble en Centro y Suramérica.

## EL SEGURO EN LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS

- ✓ El seguro del automóvil, obligatorio, es por ello el más extendido en los hogares españoles. Su nivel de extensión es mayor en territorios de renta media o baja, con ciudades más pequeñas y desplazamientos más largos, y en las comunidades insulares.
- ✓ El seguro de salud está especialmente implantado en Extremadura y Madrid.
- ✓ El seguro de vivienda es especialmente frecuente en el País Vasco, probablemente como consecuencia de los daños producidos por la «gota fría» de 1983.
- ✓ A pesar de la crisis, el número de asegurados de vida apenas ha descendido un 3,7% desde su inicio.
- ✓ 9 de cada 10 ahorradores con seguro de vida no tienen que preocuparse por los vaivenes de los mercados: su rentabilidad está garantizada.
- ✓ En el seguro del automóvil, escúteres y vehículos utilizados para el transporte son los que están más frecuentemente asegurados por la retirada del carné; el seguro de robo es fundamentalmente adquirido por turistas.
- ✓ Madrid es, históricamente, la comunidad en la que el seguro de salud tiene una mayor penetración en la población, normalmente por encima del 30%. Baleares y Cataluña son las dos comunidades siguientes, situadas en el entorno de uno de cada cuatro personas aseguradas.
- ✓ La gotera es el «rey» de los siniestros del hogar: 1,8 millones cada año. El segundo siniestro más frecuente es la rotura de cristales (1,1 millones).

## LA FUNCIÓN SOCIAL DEL SEGURO DE AMORTIZACIÓN DE HIPOTECAS

- ✓ El terreno en el que la protección del seguro de amortización de hipotecas se hace más relevante es el fallecimiento prematuro (personas jóvenes fallecen cuando aún les queda mucha hipoteca por pagar).
- ✓ La hipoteca media amortizada en fallecidos en torno a los 30 años se eleva hasta los 80.000 euros, un tercio superior a la media de todos los siniestros.
- ✓ La amortización media pagada por el seguro de vida está entre 2 veces la renta per cápita, en el caso del País Vasco, y casi 4 en el caso de Murcia.

## LA EFICIENCIA DEL SEGURO DE DECESOS

- ✓ Las aseguradoras de decesos tardan como media 41 días en pagar a sus proveedores funerarios.
- ✓ Sin embargo, la mitad de los pagos se producen en menos de un mes y el 10%, en menos de una semana.
- ✓ Los pagos que tienen que esperar más de 90 días son sólo 1 de cada 10.

## EL SEGURO DE ASISTENCIA

- ✓ El seguro de asistencia en viaje atiende cada año miles de problemas que le surgen a las personas cuando están de viaje.
- ✓ Estos problemas pueden llegar a ser muy graves y suponer siniestros con costes muy elevados, incluso por encima de los 50.000 euros.
- ✓ El servicio se presta en el mundo entero.

## EL SEGURO Y EL EMPLEO

- ✓ La respuesta del sector a la crisis es evidente: mantener el empleo.
- ✓ Trabajar en seguros es varias veces más seguro que en la mayoría de los sectores de la economía, y habitualmente está mucho mejor pagado.



INDICE | 10 Carta de la presidenta | 12 Índice de materias | 15 El seguro en la economía |  
| 52 El seguro y sus clientes | 149 El seguro y sus proveedores |  
| 156 El seguro y sus trabajadores | 172 Tablas y gráficos |





| Pilar González de Frutos |

Estos últimos años y en el presente hemos vivido y seguimos viviendo tiempos convulsos. Hay muchas cosas en nuestro entorno socioeconómico que han dejado de ser como en el pasado e, incluso, se teme o se prevé que ya no vuelvan a ser del todo como fueron. En medio de esta realidad de dificultad y cambio, es bueno para la sociedad recordar que la institución del seguro ha seguido, básicamente, donde estaba, haciendo lo que hacía y, en buena medida, como ya lo hacía.

Esto sólo es posible por el concurso de un factor fundamental que, aunque no se describe como tal en el texto de esta memoria, está de alguna manera implícito en cada una de sus páginas, en cada uno de sus párrafos. Ese factor es la capacidad que tiene el seguro de reclamar de la economía y de la sociedad una porción relativamente baja de los recursos que genera (apenas el 5,3%), a cambio de lo cual es capaz de otorgar soporte a cifras muy superiores. Las garantías implícitas en los compromisos de rentabilidad financiera mínima que ha otorgado el seguro de vida rondan el 15% del PIB. La estabilidad derivada de la existencia y operativa del seguro de crédito supone un 10%. Las garantías sobre la vida de las personas, más de la mitad de dicha riqueza. Las garantías otor-

---

## Carta de la presidenta

---

gadas sobre patrimonios quintuplican el valor añadido anual de nuestra economía.

Para describir la función del seguro en el terreno socioeconómico habría que acudir a la famosa metáfora de la mano invisible de Adam Smith. Somos, efectivamente, una mano invisible que sólo se hace patente en algunos sucesos llamados siniestros, pero que no sólo se expresa a través de ello. Porque la mera existencia de la mano invisible, la conciencia por parte de particulares y agentes productivos en el sentido de que están protegidos, de que hay otro que correrá con las consecuencias financieras de la mala suerte si ésta ocurre, ya es, de por sí, un elemento de seguridad. Cuando ocurre el siniestro, pagamos, y esto está bien. Pero cuando no ocurre también estamos ahí; y es nuestra presencia la que permite que otros que no somos nosotros se atrevan a consumir, a viajar, a invertir, a arriesgarse.

Nosotros hacemos que el gesto de aceptar y gestionar un riesgo sea un gesto racional, calculado y alejado de la temeridad.

En esta Memoria tratamos de acopiar y quintaesenciar todas estas aportaciones que llegan a través de la existencia del seguro. La nómina de las cosas que hacemos es tan larga que, en realidad, cada año hemos de poner el foco en esquinas distintas del negocio, porque abarcarlo por completo cada año vendría a suponer una labor hercúlea y una publicación probablemente difícil de abarcar. Pero, eso sí, me preocupa que el hecho de que contemos tantas cosas pueda llevar al lector a la impresión de que los aseguradores nos solzamos en nuestra propia con-

templación; que pensamos que, por así decirlo, «ya hemos llegado»

Me preocupa, porque no es verdad. Yo pido a través de estas líneas al lector de esta Memoria, a la persona que la consulte, y muy especialmente si da la casualidad de que es, además, persona encomendada de la gestión del bienestar público, que se dé cuenta de que todo lo que aquí se describe está relacionado, cuando menos en algunos casos, con tasas de penetración en la sociedad y la economía relativamente modestas, sobre todo si las comparamos con las cifras de Francia, de Alemania, de Dinamarca, de Holanda, de Reino Unido; de esos países a los que nos queremos parecer.

Véase en esta Memoria no el testimonio de que ya hacemos todo lo que podemos hacer, sino una invitación a soñar con todas las que podríamos llegar a hacer si el entorno del desarrollo del seguro fuese otro. Aseguramos el 67% de las viviendas españolas y es un buen dato; pero también puede concebirse pensando que todavía queda un tercio de viviendas en España que están desprotegidas. Todo esto es especialmente relevante en el caso del llamado Estado del Bienestar, donde cumplimos un papel bastante magro; insisto que no hay más que levantar la cabeza y mirar más allá de los Pirineos para darse cuenta.

Esta Memoria Social es, pues, una invitación. Una invitación a ambicionar qué más cosas podría hacer el seguro. Para nosotros no hay techo, nunca lo ha habido. Si hay riesgos, nosotros sabemos cubrirlos. Y sabemos hacerlo, además, muy bien.

# Índice de materias

- 10 | **Carta de la presidenta**
- 12 | **Índice de materias**
- 13 | **El seguro en la economía**
  - 17 | **El seguro y la Hacienda Pública: impuestos pagados e intermediados**
    - 19 | Los impuestos que pagan las entidades aseguradoras
    - 19 | Los impuestos recaudados
    - 21 | Importancia de las cifras
  - 23 | **El seguro español como inversor institucional**
  - 28 | **La importancia de los seguros no vida en la formación de las rentas**
  - 33 | **La rentabilidad de los seguros ante la crisis**
    - 33 | Los seguros no vida en el 2012
    - 37 | Los seguros de vida en el entorno de la crisis
  - 40 | **El seguro de crédito y la crisis económica española**
    - 42 | La protección al crédito interior otorgada durante la crisis
    - 48 | La protección a la exportación
- 52 | **El seguro y sus clientes**
  - 53 | **Penetración del seguro en los hogares**
    - 53 | Enfoque territorial
    - 57 | El hogar
    - 62 | Seguro de vivienda y características de la misma
  - 66 | **El seguro de vida**
    - 68 | Fallecimientos asegurados
    - 68 | Las aseguradoras de vida y los fondos de pensiones
    - 71 | La función socioeconómica de los seguros de vida de amortización de hipotecas
    - 71 | La magnitud de la protección
    - 73 | La protección efectiva: datos sobre los siniestros de seguros vinculados a hipotecas
    - 73 | La edad del fallecido
    - 76 | Distribución geográfica
    - 78 | Años de seguro

- 79 | El seguro del automóvil**
  - 79 | Radiografía de los asegurados del automóvil, y su siniestralidad**
    - 79 | Los clientes. El vehículo asegurado**
      - 80 | Por coberturas**
      - 81 | Tipo de vehículo**
      - 82 | Edad del conductor**
      - 83 | Experiencia**
      - 84 | Enfoque territorial**
    - 91 | Los siniestros**
      - 91 | Por coberturas**
      - 93 | Distribución por edades**
      - 96 | Enfoque geográfico**
  - 98 | Aproximación a un índice compuesto de gravedad de los accidentes de tráfico**
    - 98 | Introducción**
    - 99 | Análisis de resultados**
    - 102 | Distribución por tipos**
    - 104 | Edad de los afectados**
    - 104 | Consideraciones teniendo en cuenta la fecha**
- 112 | Los seguros de salud**
  - 112 | Panorama básico del seguro de salud**
  - 114 | Penetración del seguro de salud**
  - 117 | El seguro de salud en los hogares españoles**
  - 119 | La eficiencia de la sanidad privada en España**
- 122 | Los seguros patrimoniales**
  - 122 | Penetración del seguro del hogar**
  - 122 | Siniestralidad de los seguros multirriesgo**
    - 122 | El seguro del hogar**
    - 127 | Las comunidades de vecinos**
  - 133 | Los comercios**
  - 135 | El multirriesgo industrial**
- 136 | El seguro de decesos**
  - 136 | Algunos datos sobre la operativa del seguro de decesos**

# Índice de materias

- 140 | **El servicio del seguro a las personas de viaje**
  - 140 | ¿Cuáles son los servicios prestados y las causas a las que responden?
    - 142 | ¿Cómo se ha comportado el seguro de asistencia en las distintas comunidades y provincias?
    - 143 | Estacionalidad de las prestaciones
  - 145 | ¿Hablamos de costes?
  - 147 | Algunas ideas sobre las preferencias de viaje de los españoles
- 149 | **El seguro y sus proveedores**
  - 150 | El seguro del automóvil
    - 151 | Carga de trabajo a los talleres derivada de las cifras CICOS
  - 154 | Otros proveedores
- 156 | **El seguro y sus trabajadores**
  - 157 | **El empleo asegurador y su composición**
    - 157 | El empleo en el sector asegurador
  - 162 | **Las condiciones de trabajo**
    - 162 | Temporalidad
    - 164 | Dinámica de plantilla (altas y bajas)
      - 166 | Contrataciones según el SEE
    - 166 | Características de los trabajadores
    - 168 | Jornada laboral
    - 168 | Salario
- 171 | **Anexo: Metodología usada en el estudio el Seguro y la Hacienda Pública**
- 172 | **Índice de tablas y gráficos**



**EL SEGURO EN LA ECONOMÍA** | El seguro y la Hacienda Pública: impuestos pagados e intermediados | El seguro español como inversor institucional | La importancia de los seguros no vida en la formación de las rentas | La rentabilidad de los seguros ante la crisis | El seguro de crédito y la crisis económica española |

SOMOS PROVEEDORES DE  
FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

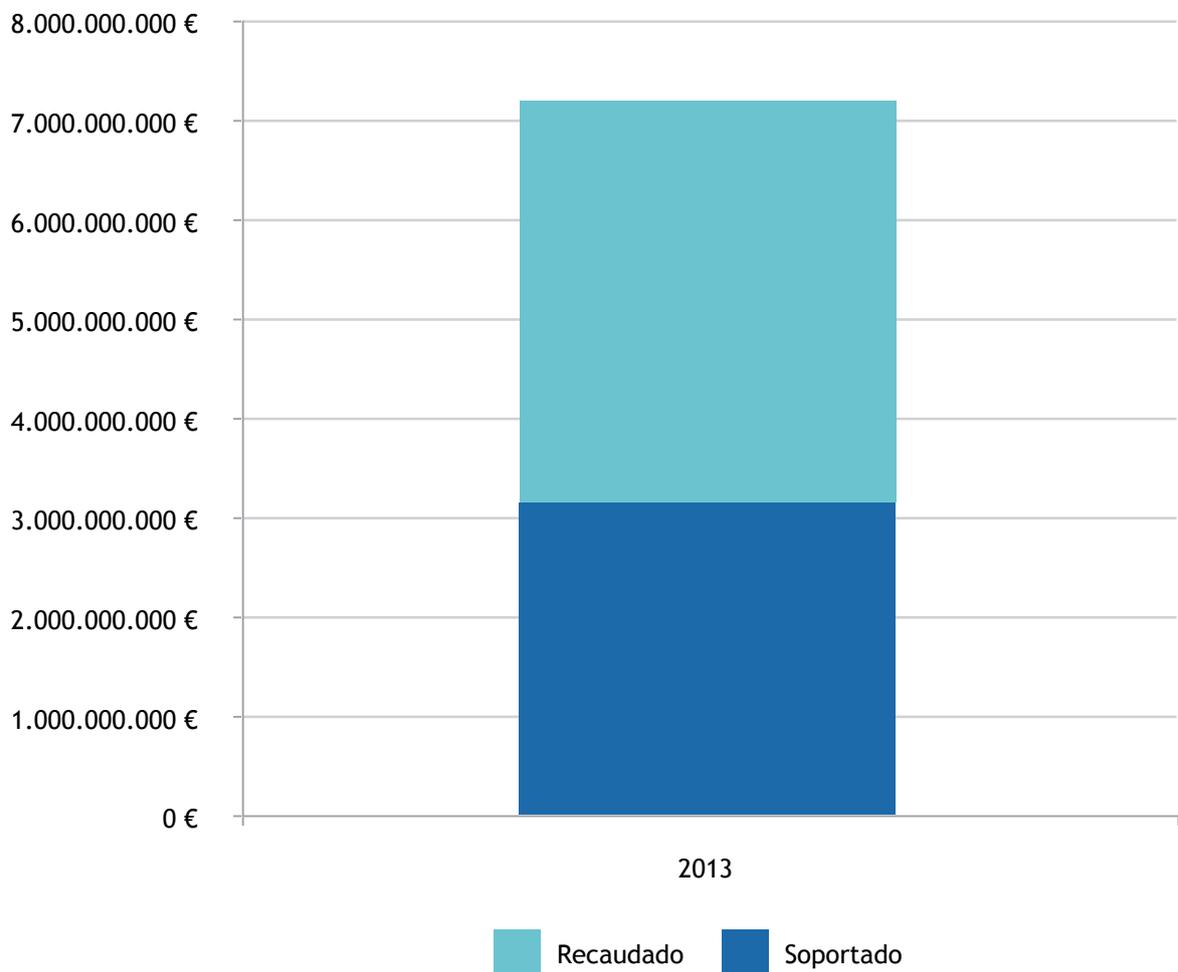
También contribuimos a la

**3.000**

**Hacienda pública**

con más de 3.000 millones de euros

Contribución fiscal total del sector asegurador.



● Fuente: Estudio PWC.

---

## El seguro y la Hacienda Pública: Impuestos pagados e intermediados

---

La actividad aseguradora en sus tres grandes vertientes (cobro de primas, pago de prestaciones y gestión de inversiones) genera un importante y constante flujo de intercambios mercantiles y financieros y, consecuentemente, una actividad que está gravada por la estructura de impuestos de la Hacienda Pública. En tal sentido, cabe sospechar, en términos generales, que el sector asegurador es un actor de primer nivel cara a las finanzas públicas, tanto como pagador, porque son impuestos que las entidades aseguradoras han de pagar como contribuyentes; como en calidad de intermediario, porque las entidades son recaudadoras de impuestos que luego transfieren al propio Erario Público.

En esta edición de la Memoria Social del Seguro Español 2013 se planteó el perfeccionamiento de algunas aproximaciones ya realizadas en ediciones anteriores y la consecución de un cálculo razonablemente aproximado de la contribución fiscal total del sector asegurador. Para ello, se llegó a un acuerdo con la firma de consultoría

Pricewaterhouse Coopers, aprovechando que tiene desarrollada una metodología para ello, que es la que se ha adoptado en este estudio<sup>1</sup>. Con la mentada empresa colaboró ICEA, como entidad de captura y tabulación de los datos remitidos por las entidades.

Lo que sigue, pues, es la descripción de los resultados, elevados al 100% del sector, de los datos obtenidos en la estimación. Los datos obtenidos son representativos del sector asegurador español en un 77%, por lo que la muestra es bastante más que representativa.

Como panorama general de la contribución fiscal del sector asegurador, el estudio dicha contribución total en 7.204 millones en el 2013 (de los cuales 3.158 son soportados, y 4.046 recaudados). En otras palabras, cada minuto el sector asegurador contribuye a la Hacienda Pública por valor de 6.000 euros, y recauda en su beneficio otra cifra incluso algo superior.

---

<sup>1</sup> Véase en el Anexo de esta Memoria una breve descripción de dicha metodología, facilitada por el consultor.

## Los impuestos soportados por las entidades aseguradoras.

### Hacienda Pública

La actividad de las aseguradoras aportan a la Hacienda Pública

**3.675.000 € diarios**

en concepto de impuesto sobre los beneficios



### Aseguradoras

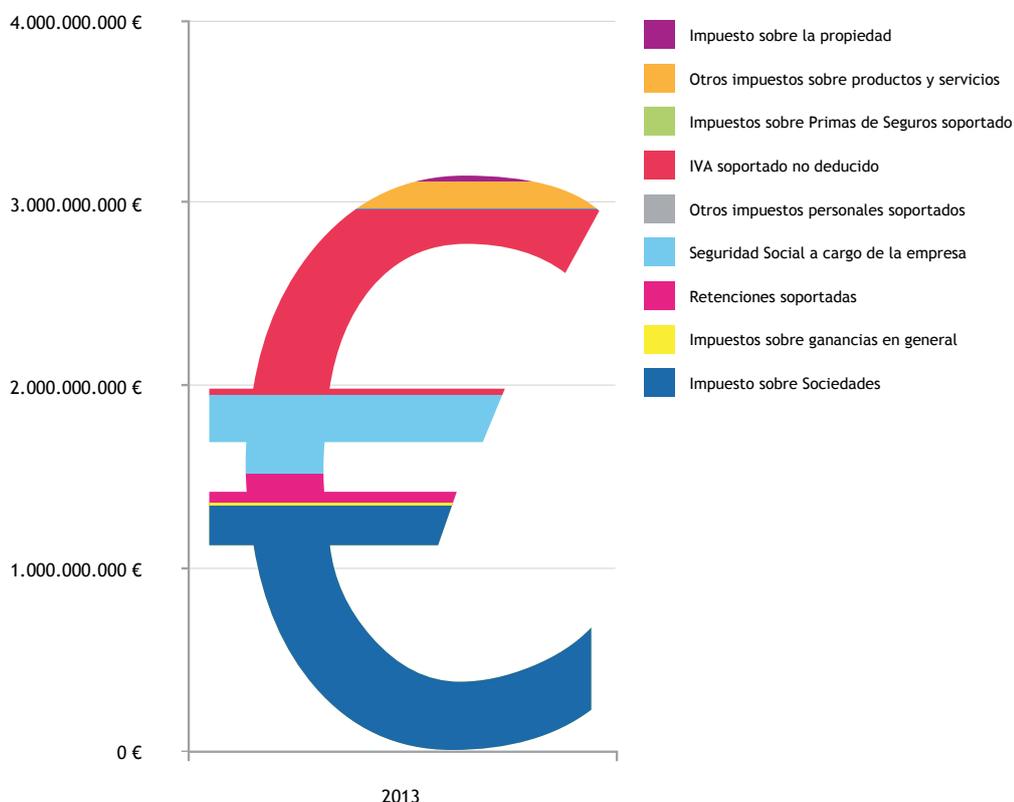
Las aseguradoras cotizan a la Seguridad Social a favor de sus trabajadores 431 millones de euros cada año; más de

**un millón de euros diario**

### Ingresos de Hacienda

El seguro paga cada año 1.000 millones de euros de IVA que luego no se deduce, por lo que es

**todo ingreso para Hacienda**



➔ Fuente: Estudio PWC y elaboración propia.

## Los impuestos soportados por las entidades aseguradoras (datos).

GRUPO	FIGURA IMPOSITIVA	2013
Impuestos sobre beneficios	Impuesto sobre Sociedades	1.342.156.418
	Impuestos sobre ganancias en general	12.132.248
	Retenciones soportadas	166.349.598
Impuestos asociados al empleo	Seguridad Social a cargo de la empresa	431.190.467
	Otros impuestos personales soportados	745.452
	IVA soportado no deducido	1.019.620.551
Impuestos sobre productos y servicios	Impuesto sobre Primas de Seguros soportado	1.617.107
	Otros impuestos sobre productos y servicios	152.126.768
	Impuestos sobre la propiedad	32.738.611

➔ Fuente: Estudio PWC y elaboración propia.

## Los impuestos que pagan las entidades aseguradoras

Las aseguradoras, personas jurídicas, son contribuyentes de la Hacienda Pública española. Por lo tanto, el primer elemento de análisis importante debe referirse a este componente, esto es aquellos impuestos que las aseguradoras pagan por mor de su propia actividad.

La carga de impuestos que soportan las entidades aseguradoras como contribuyentes está formada por una decena de figuras fiscales, pero en las cuales hay dos grandes elementos importantes.

En primer lugar está el Impuesto de Sociedades soportado, esto es el gravamen que se produce sobre la producción de beneficios por parte de las empresas aseguradoras. Los pagos por Impuesto de Sociedades, incluyendo aquellas retenciones soportadas por los propios aseguradores, alcanzaron en el 2013 1.508 millones de euros, lo cual supone 48 de cada 100 euros pagados en concepto de impuestos por el sector.

El segundo gran componente, por valor de algo más de 1.000 millones de euros (un tercio de los impuestos soportados), se corresponde con el IVA soportado y no deducido. El Impuesto del Valor Añadido es un impuesto en cascada, lo cual significa que cada uno de los escalones de la creación de valor tributa por el valor creado en cada paso. Para que esto sea así, normalmente el contribuyente de IVA hace, a la hora de pagar, una cuenta consistente en tomar el IVA que ha cobrado del siguiente escalón (por ejemplo, los consumidores) y deducirle los IVA que ha soportado previamente (por ejemplo, porque se los han cargado a él sus proveedores).

Sin embargo, la normativa del impuesto establece que hay algunos productos y servicios, como el seguro, que no pueden repercutir el IVA. Esto quiere decir que la aseguradora no le cobra IVA a su cliente por la prima de seguro; pero, consiguientemente, no puede hacer la cuenta de deducir los IVA que ha soportado de sus provee-

dores. El sector asegurador, por lo tanto, paga la totalidad de los IVA que se le cargan, sin repercutirle ni todo ni parte de ese coste a sus clientes.

Lo que hay «detrás» de los 1.000 millones de euros que las aseguradoras vienen a pagar cada año por este concepto es una larga lista de proveedores de la industria aseguradora, muchos de ellos ligados a la gestión de siniestros (médicos, reparadores de automóviles, albañiles, fontaneros, abogados, peritos, funerarias...) que cargan el correspondiente IVA al rendir servicios al sector asegurador, que éste paga en su totalidad por la no repercusión que acabamos de explicar.

Debe recordarse, además, que el sector asegurador opera en todas estas prácticas en un marco de estricta legalidad, realizando las exacciones que la ley y el sistema impositivo exigen; con lo que el tráfico de operaciones a través de las prestaciones del seguro es, de hecho, un elemento de lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal que lleva aparejado.

También cabe recordar, en este capítulo, la contribución que realiza el sector asegurador, por valor de casi 140 millones de euros al año, para colaborar en la financiación y soporte económico de los servicios de extinción de incendios (bomberos) mantenidos por comunidades autónomas y corporaciones locales. De menor cuantía, pero no por ello digno de destacarse, es el pago de tasas judiciales, de 6,8 millones de euros.

## Los impuestos recaudados

Además de pagar lo que le corresponde por razón de su actividad y del valor o beneficio que crea en la misma, el sector asegurador es también recaudador o intermediario de impuestos que otros pagan a través de él y, por lo tanto, ejerce una labor importante a la hora de facilitar el flujo de ingresos de las finanzas del país.

De hecho, como ya hemos visto, el sector asegurador recauda o intermedia más impuestos que los que paga por sí mismo: 4.046 millones en el

## Impuestos soportados por terceros y recaudados por las entidades aseguradoras.



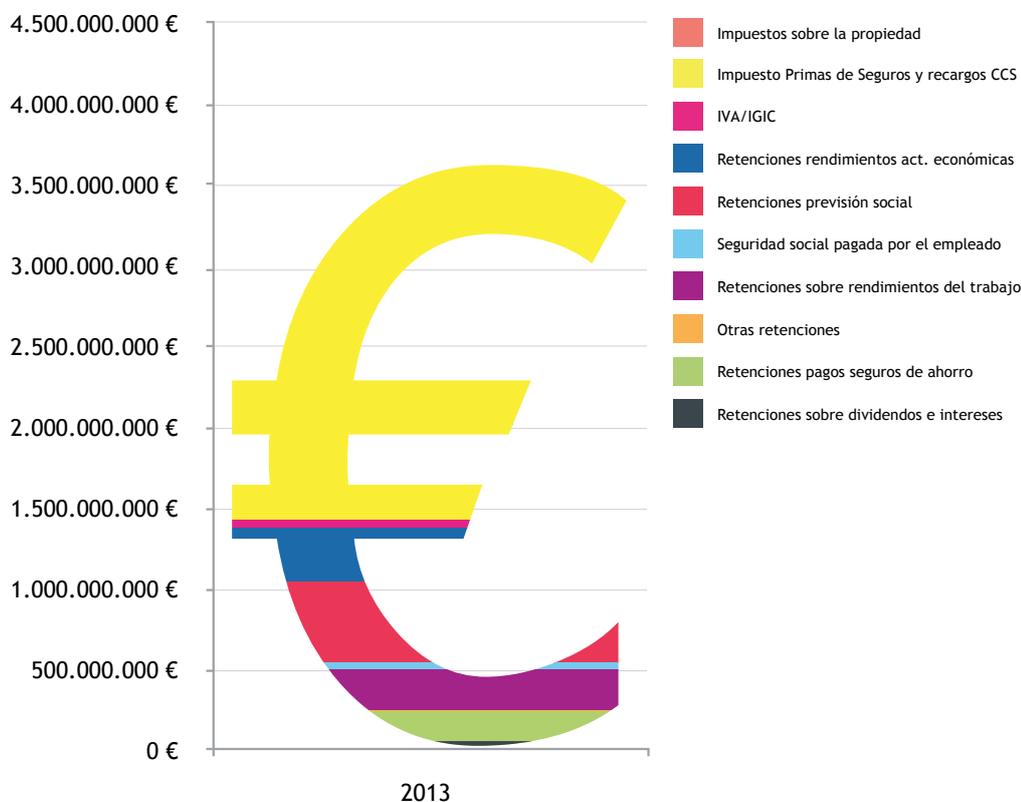
### Primas de Seguros

El Impuesto sobre las Primas de Seguros (2.000 millones) es el principal componente de recaudación para la Hacienda Pública intermediado por las aseguradoras



### Retenciones

Las retenciones practicadas a trabajadores, pensionistas y proveedores suponen unos 1.300 millones de euros



Fuente: Estudio PWC.

## Impuestos soportados por terceros y recaudados por las entidades (cifras).

GRUPO	FIGURA IMPOSITIVA	2013
Impuestos sobre beneficios	Retenciones sobre dividendos e intereses	25.806.624
	Retenciones pagos seguros de ahorro	444.958.301
	Otras retenciones	9.891.929
Impuestos asociados al empleo	Retenciones sobre rendimientos del trabajo	501.373.751
	Seguridad social pagada por el empleado	87.164.427
	Retenciones previsión social	521.112.232
	Retenciones rendimientos act. económicas	340.576.087
Impuestos sobre productos y servicios	IVA soportado no deducido	52.828.045
	Impuesto sobre Primas de Seguros soportado	2.052.184.314
Impuestos sobre la propiedad		10.206.177

Fuente: Estudio PWC.

2013. Dicho de otra forma, por cada euro que las aseguradoras pagan por razón de sus beneficios (Impuesto de Sociedades) recaudan 3 más correspondientes a impuestos pagados por otros actores de la relación aseguradora.

La mayor labor que realiza el sector asegurador como recaudador es la que se refiere a una figura fiscal específica de algunos seguros, el Impuesto sobre las Primas de Seguros, y los recargos que se destinan a financiar el Consorcio de Compensación de Seguros, es decir el ente público que ejerce diversas funciones, como son la atención de siniestros del automóvil causados por vehículos sin seguro, los siniestros catastróficos, o la liquidación de entidades aseguradoras. En este punto, se recauda una cifra de unos 2.000 millones de euros.

No obstante, en modo alguno hay que olvidar los más de 1.300 millones de euros que el sector asegurador recauda como consecuencia del empleo directo e indirecto que sostiene con su operativa. Entre retenciones en la nómina y seguridad social asumida por el empleado, el seguro español ejerce de recaudador para la Hacienda Pública por un valor de unos 600 millones de euros al año. Por su parte, los pagos relacionados con los esquemas de previsión social existentes a favor de los trabajadores presentes y pasados de diversas empresas y sectores suponen un flujo de unos 520 millones de euros. Por último, hay que sumar más de 300 millones de euros que son recaudados, y abonados al Erario, en concepto de retenciones por actividades económicas, normalmente por servicios rendidos por profesionales liberales y de reparación.

En este sentido, cabe destacar que, con cifras 2013, el seguro genera, por cada empleado, un flujo total de impuestos de 24.039 euros al año. Y hay que tener en cuenta dos cosas. La primera, se trata de una cifra muy elevada porque, como ya se señala en otro punto de esta Memoria, el sector asegurador es uno de los que mejor pagan de la economía española. En segundo lugar, se trata de un flujo estable y de confianza para el Estado, por cuanto el empleo asegurador es enormemen-

te estable, con una tasa de temporalidad mucho más baja que la del conjunto de la economía, lo que sirve como garantía para estos ingresos.

## Importancia de las cifras

Dado que las cifras brutas en ocasiones son de difícil transmisión o comprensión, acudiremos a algunas comparaciones para dar una visión más perfecta de su relevancia.

Los datos aquí manejados, por ejemplo, suponen una ratio de contribución fiscal del 39%. Esto quiere decir que el total de impuestos pagados por las entidades aseguradoras por sí mismas (no los recaudados) supone 4 de cada 10 euros que obtienen de beneficios.

Es importante generar esta ratio sobre el total de impuestos pagados porque hacerlo respecto del Impuesto de Sociedades únicamente puede ser equívoco. Como bien demuestran las cifras re-censionadas en este capítulo, el impuesto directo sobre los beneficios empresariales dista mucho de ser la aportación que las empresas aseguradoras hacen al Erario público; en realidad, es sólo la mitad. Hay una «mitad oculta», formada como hemos dicho sobre todo por el IVA que las entidades han de pagar a quienes se lo cargan pero no pueden repercutir a aquéllos a quienes les cobran, que dibuja una carga fiscal muy superior.

La ratio, sumando en este caso los impuestos recaudados, sobre el volumen de primas, resulta ser del 13% que, de esta manera, se puede identificar como la carga fiscal total que soporta la existencia de la actividad aseguradora.

Cabe hacer notar que, por cada 100 euros de primas que cobra el sector, genera un pago a la Hacienda Pública en concepto de impuestos soportados de 5,66 euros, a los que hay que sumar 7,25 euros correspondientes a los impuestos intermediados o recaudados.

La metodología PWC realiza también una valoración de qué papel juegan los impuestos en el valor

distribuido por el sector asegurador. El concepto de valor distribuido se identifica aquí como la suma de:

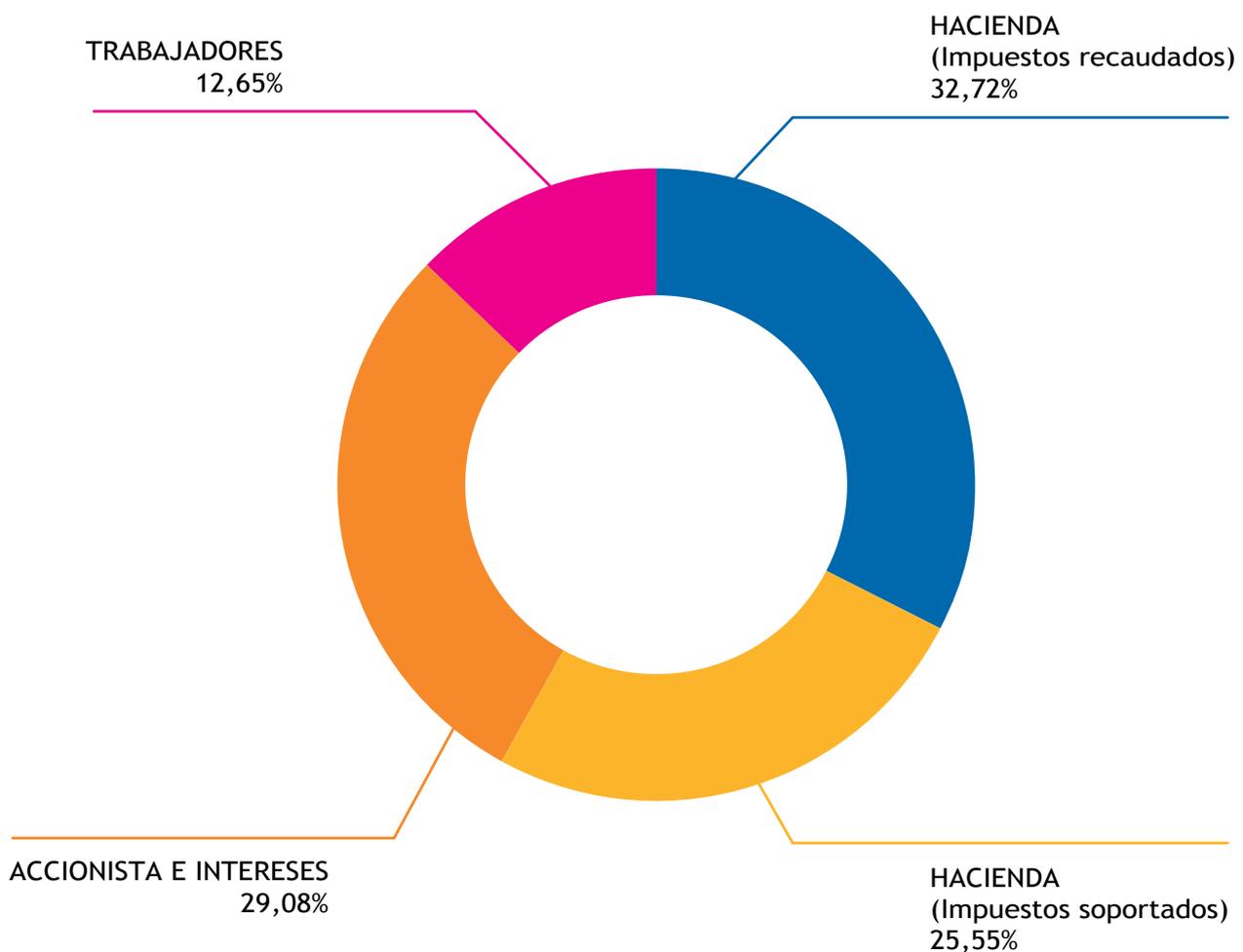
- El valor distribuido al accionista (dividendos, reservas...).
- El valor distribuido a los empleados (sueldos y salarios netos de impuestos).

- Los intereses netos obtenidos de la actividad financiera.

- Los impuestos.

Las cifras aquí expresadas demuestran con claridad que el «accionista mayoritario» del sector asegurador español es el Estado y el bien común, por cuanto es el receptor de la mitad del valor distribuido por la actividad.

Valor distribuido por las entidades aseguradoras.



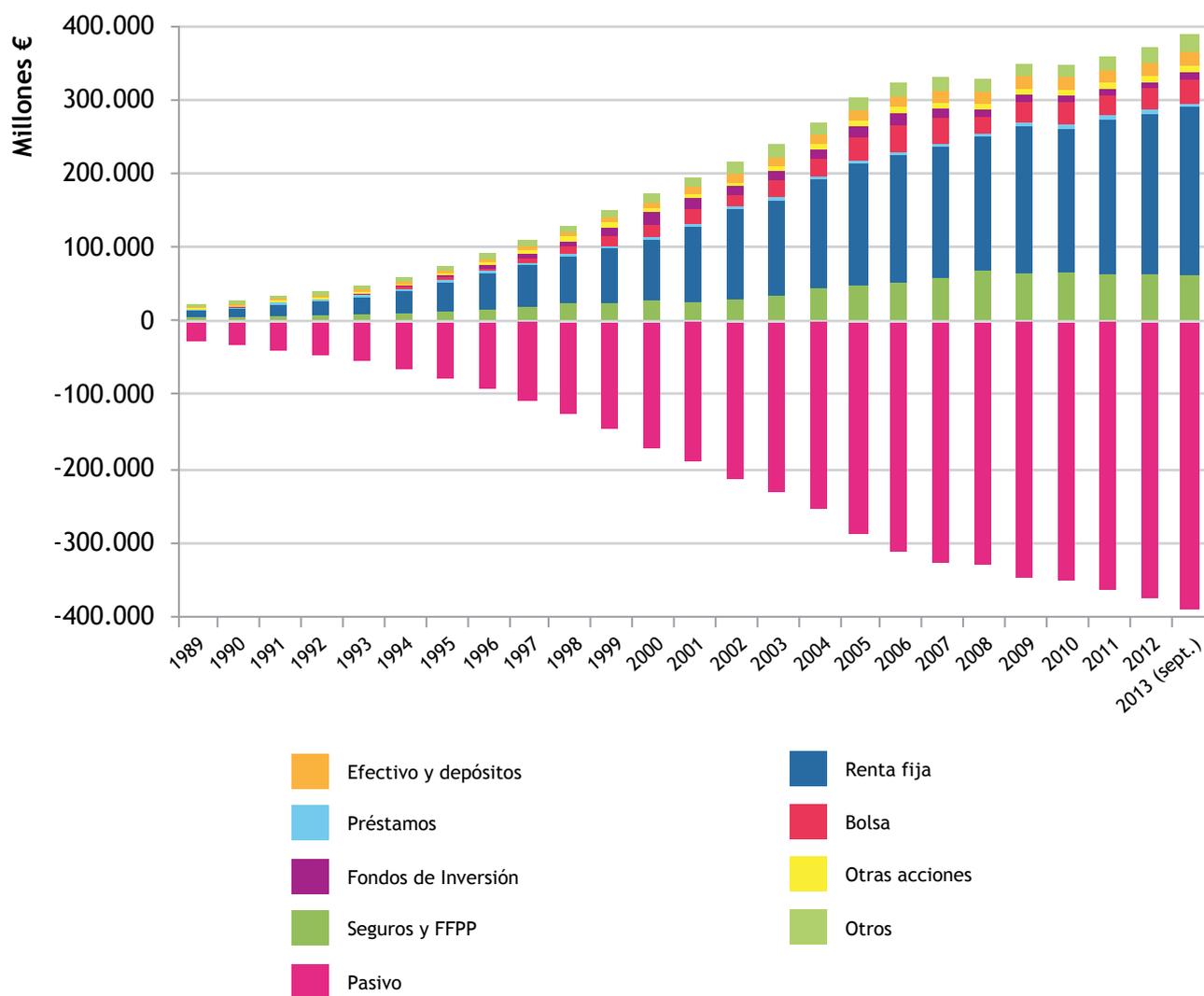
➔ Fuente: Estudio PWC.

## El seguro español como inversor institucional

Las entidades aseguradoras y las gestoras de fondos de pensiones son empresas financieras que adquieren compromisos frente a terceros a cambio de la gestión de sus recursos, normalmente de ahorro. Consecuentemente, cada compromiso anotado en el Debe o Pasivo de la entidad o

gestora, debe corresponderse con un activo que responda, por así decirlo, por ese compromiso. El activo es, por lo tanto, la garantía que tiene aquélla persona con la que el asegurador ha adquirido el compromiso de que dicho compromiso va a ser cumplido.

Evolución histórica del balance de entidades aseguradoras y gestoras de fondos de pensiones.



➔ Fuente: Cuentas Financieras de la Economía Española.

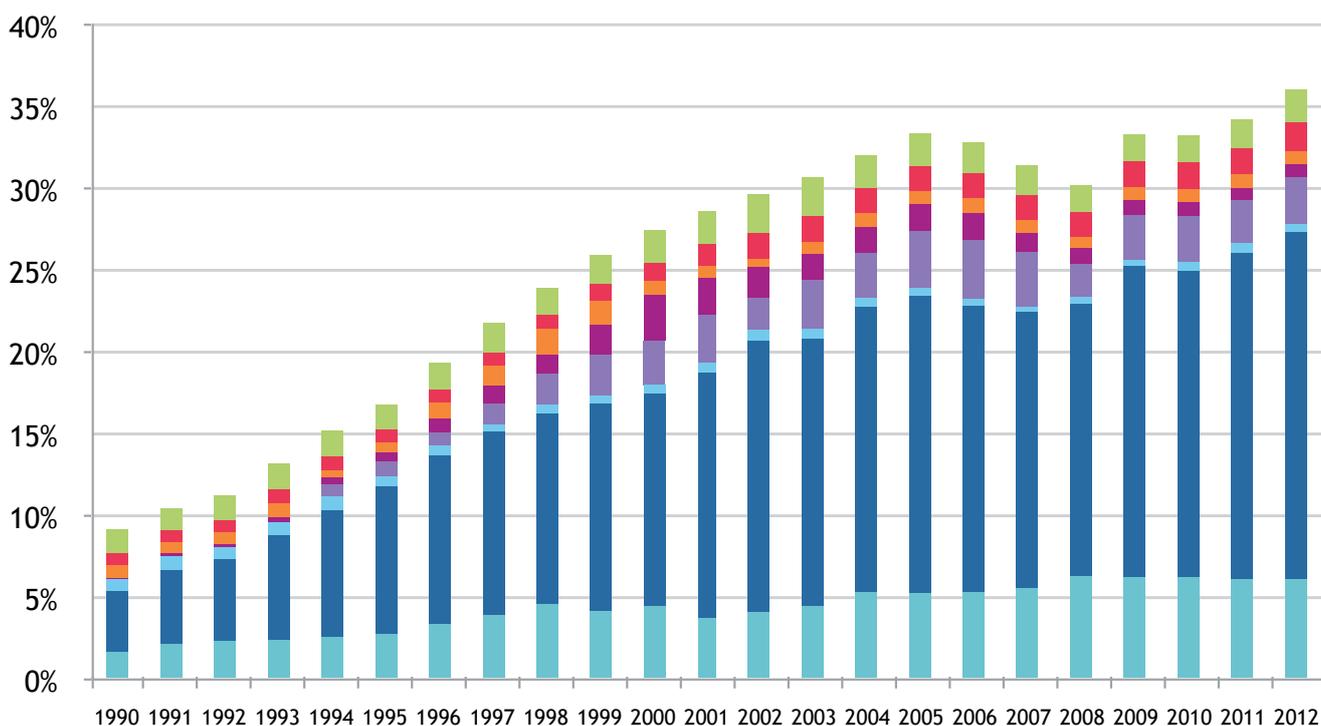
Consecuentemente con lo dicho, cuanto mayores son los compromisos adquiridos por las entidades aseguradoras, en su mayoría con sus clientes aunque también con otros actores de la economía, mayores han de ser las inversiones. El hecho de que a este tipo de entidades le sea confiada la mayoría del ahorro-previsión en las economías desarrolladas es lo que convierte a este tipo de entidades en inversores institucionales, esto es, instrumentos del mercado financiero que realizan muy fuertes inversiones en el mismo.

Según las estimaciones realizadas en las Cuentas Financieras de la Economía Española, el activo

agregado de las empresas de seguros y las gestoras de fondos de pensiones alcanzaba en septiembre del 2013 prácticamente los 400.000 millones de euros, necesarios para responder por unos pasivos equivalentes casi a la misma cantidad.

La evidente y estrecha relación entre activos y pasivos de la industria de la previsión es la prueba evidente de que es del crecimiento de éstos del que depende el desarrollo de aquél. Por lo tanto, siempre que se incrementan las prácticas de ahorro-previsión en la sociedad y economía españolas, el seguro tiende a consolidar las posibilidades de los mercados financieros. Hecho

Activo de las entidades de previsión, expresado en porcentaje sobre el PIB.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Cuentas Financieras de la Economía Española y la Contabilidad Nacional.

que es evidente en la serie histórica mostrada, si tenemos en cuenta que la década de los noventa del siglo pasado fue muy importante desde el punto de vista de la previsión empresarial e individual.

También resulta muy interesante de comprobar en qué medida este crecimiento del activo ha sido muy superior a la evolución de la economía, de manera que las magnitudes aquí expresadas vienen a demostrar que si el seguro era, a principios de la última década del siglo pasado, algo menos del 10% del Producto Interior Bruto,

en el 2012 se situó ya por encima del 35%.

Como se puede ver en los datos, además, la inversión del activo gestionada por las entidades aseguradoras y gestoras de fondos de pensiones se apoya fundamentalmente en la adquisición de renta fija. La renta fija explica en torno a la mitad de las inversiones financieras del sector de la previsión. En el caso del seguro, ese papel es incluso algo más intenso, como demuestran los datos sobre inversiones a valor de mercado<sup>2</sup>, publicados sistemáticamente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

### Perfil inversor del sector asegurador.



#### Deuda pública

La cartera de deuda pública española en manos de las aseguradoras supone el

**7,5% del PIB**



#### Financiando la producción

Las aseguradoras financian la actividad del tejido productivo español por valor de

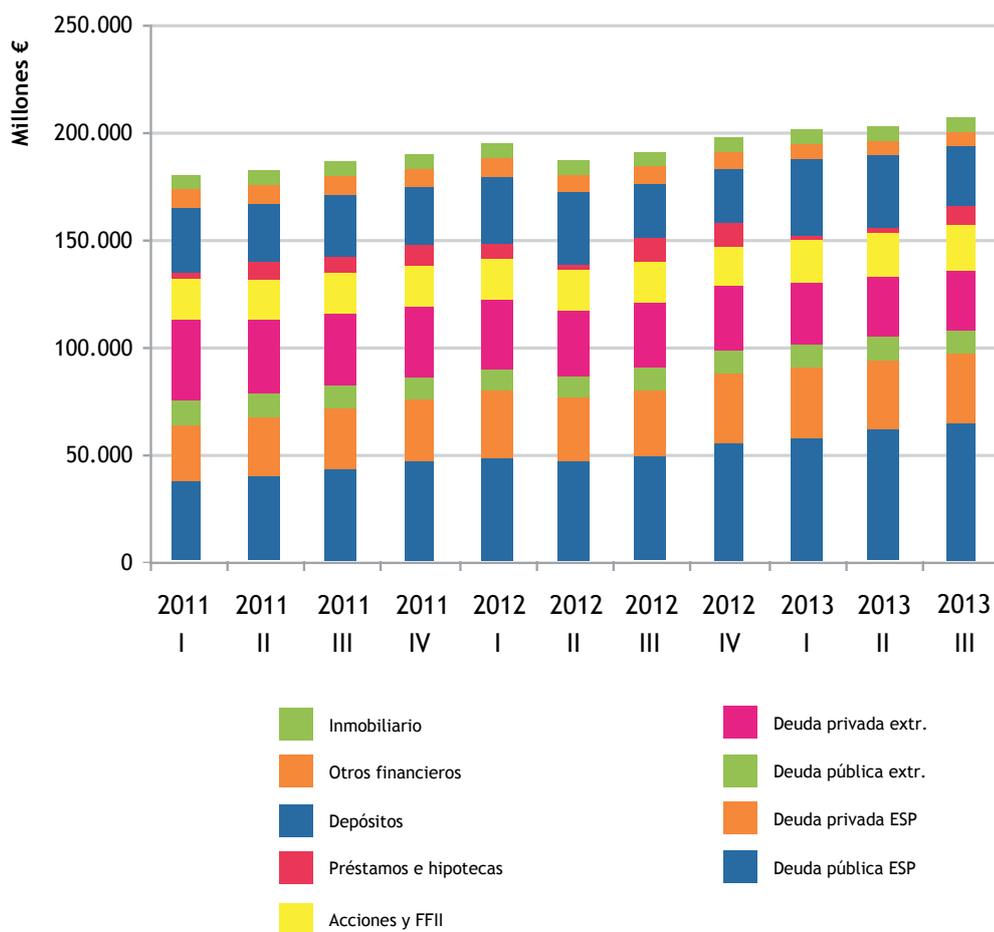
**38.700 millones de euros**



#### Deuda española

La apuesta del sector asegurador por la deuda pública española ha

**aumentado más de un 70%** en los últimos dos años



➔ Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

<sup>2</sup> Valor en balance para los activos inmobiliarios.

Dentro del universo de renta fija, como podemos ver, la vocación fundamental del sector asegurador español es la deuda pública española; respecto de la cual, como se puede ver en el gráfico, la política en estos años de crisis ha sido incrementar la inversión. El sector asegurador ha sido, en este sentido, un importante soporte para las emisiones de deuda española en un momento en el que otros inversores tradicionales en estos

activos eran renuentes a incrementar, mantener incluso, sus posiciones.

La fuerte vocación del seguro español por la renta fija, unida al impulso que en los últimos lustros ha experimentado la previsión en España y que por lo tanto le ha permitido consolidar su posición como inversor institucional, hacen que, también en estos últimos años, la participación

#### Evolución del peso de las entidades de previsión en la inversión total, por activos.

	EFFECTIVO Y DEPÓSITOS	RENDA FIJA	PRÉSTAMOS	BOLSA	FONDOS DE INVERSIÓN	OTRAS ACCIONES	SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES	OTROS
1989	1,09%	6,38%	0,49%		3,96%	0,96%	6,18%	1,61%
1990	1,01%	6,79%	0,72%		3,90%	1,27%	6,56%	2,11%
1991	1,30%	7,79%	0,82%		2,78%	1,05%	5,70%	1,85%
1992	1,34%	8,78%	0,71%	0,00%	1,92%	1,08%	5,54%	2,35%
1993	1,14%	8,46%	0,72%	0,00%	1,94%	1,02%	5,71%	2,48%
1994	1,33%	10,90%	0,82%	2,89%	2,16%	0,72%	5,09%	2,36%
1995	1,49%	13,47%	0,67%	3,46%	3,46%	0,88%	4,74%	2,44%
1996	1,84%	13,24%	0,59%	2,35%	3,75%	1,29%	4,19%	2,70%
1997	2,12%	13,16%	0,48%	2,69%	3,36%	1,43%	3,84%	2,87%
1998	2,54%	12,77%	0,53%	3,10%	3,17%	1,41%	3,95%	2,38%
1999	2,24%	13,77%	0,42%	3,20%	5,12%	1,22%	4,27%	2,47%
2000	2,37%	14,30%	0,38%	3,30%	9,24%	0,71%	4,22%	2,68%
2001	2,04%	15,57%	0,40%	3,99%	8,60%	0,57%	4,84%	2,68%
2002	2,19%	16,47%	0,41%	3,73%	7,74%	0,40%	5,73%	3,32%
2003	2,34%	14,89%	0,34%	4,98%	5,78%	0,55%	5,57%	3,17%
2004	2,76%	14,26%	0,31%	4,13%	5,53%	0,63%	5,26%	2,68%
2005	2,43%	12,66%	0,24%	4,74%	5,53%	0,49%	5,21%	2,58%
2006	2,31%	11,37%	0,17%	4,18%	5,89%	0,50%	5,09%	2,27%
2007	2,22%	10,23%	0,14%	3,86%	4,51%	0,44%	5,28%	2,18%
2008	2,31%	9,81%	0,17%	4,00%	5,72%	0,44%	5,66%	2,19%
2009	2,19%	9,78%	0,15%	4,52%	5,59%	0,47%	5,30%	2,33%
2010	2,22%	9,98%	0,22%	5,17%	6,11%	0,47%	5,37%	2,32%
2011	2,08%	10,30%	0,22%	5,48%	6,05%	0,45%	5,38%	2,39%
2012	1,97%	10,20%	0,19%	5,63%	6,26%	0,45%	5,46%	2,95%
2013 (sept)	2,19%	10,88%	0,17%	5,24%	6,27%	0,48%	5,36%	3,63%

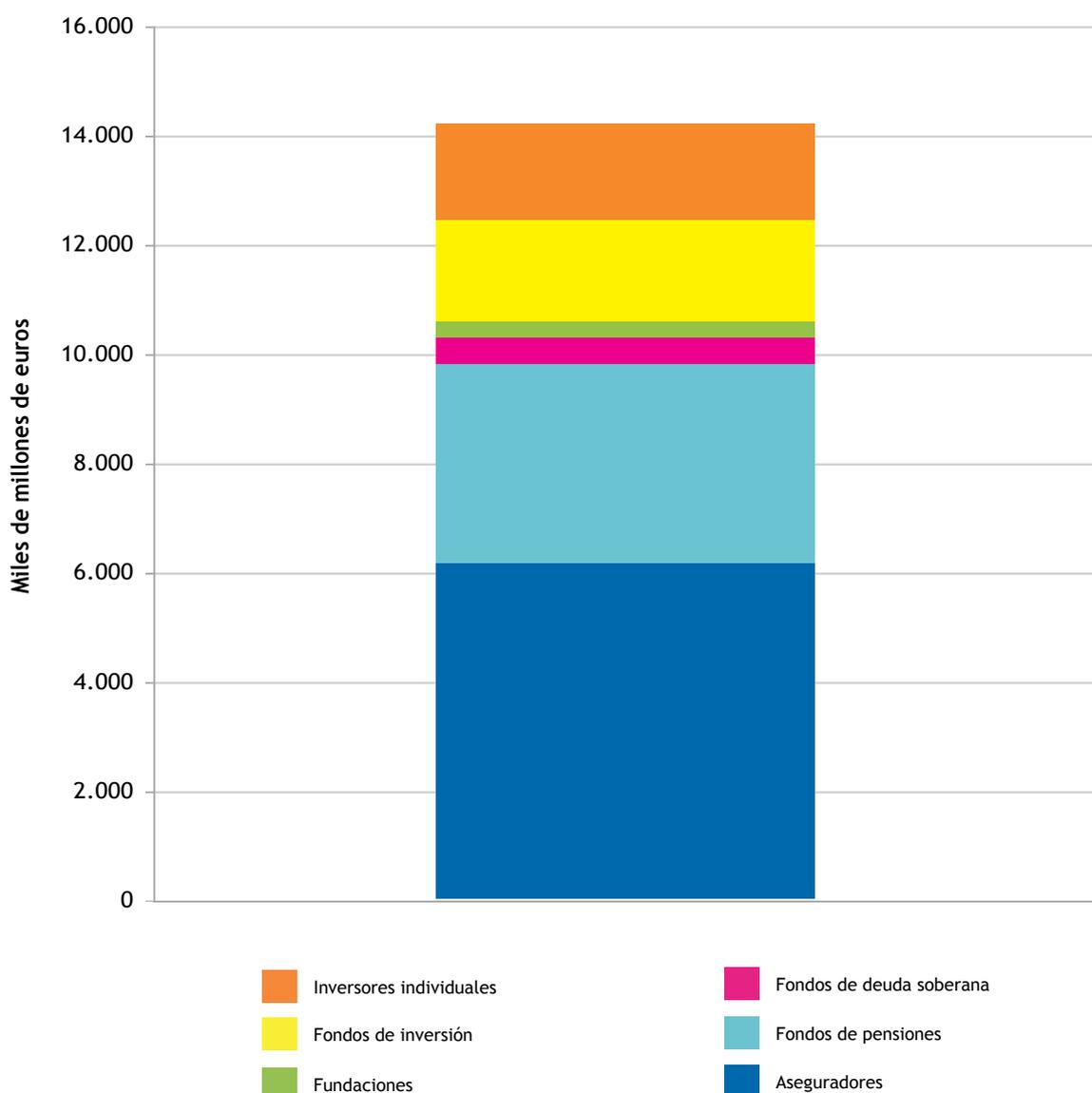
● Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de las Cuentas Financieras de la Economía Española.

de la inversión aseguradora en el total de la inversión contabilizada en las Cuentas Financieras (la de la economía española y del resto del mundo) se haya incrementado de forma importante. El peso del seguro y los fondos como inversores institucionales en el mercado de renta fija se ha incrementado muy significativamente desde el

año 1989, consolidándose por encima del 10%.

De hecho, a escala europea el seguro es considerado como el mayor inversor institucional, como afirma la reciente publicación *Funding de future: insurers's role as institutional investors*, realizada por Insurance Europe y Oliver Wyman.

Inversores institucionales en Europa.



➔ Fuente: Insurance Europe y Oliver Wyman: *Funding de future: insurers's role as institutional investors*.

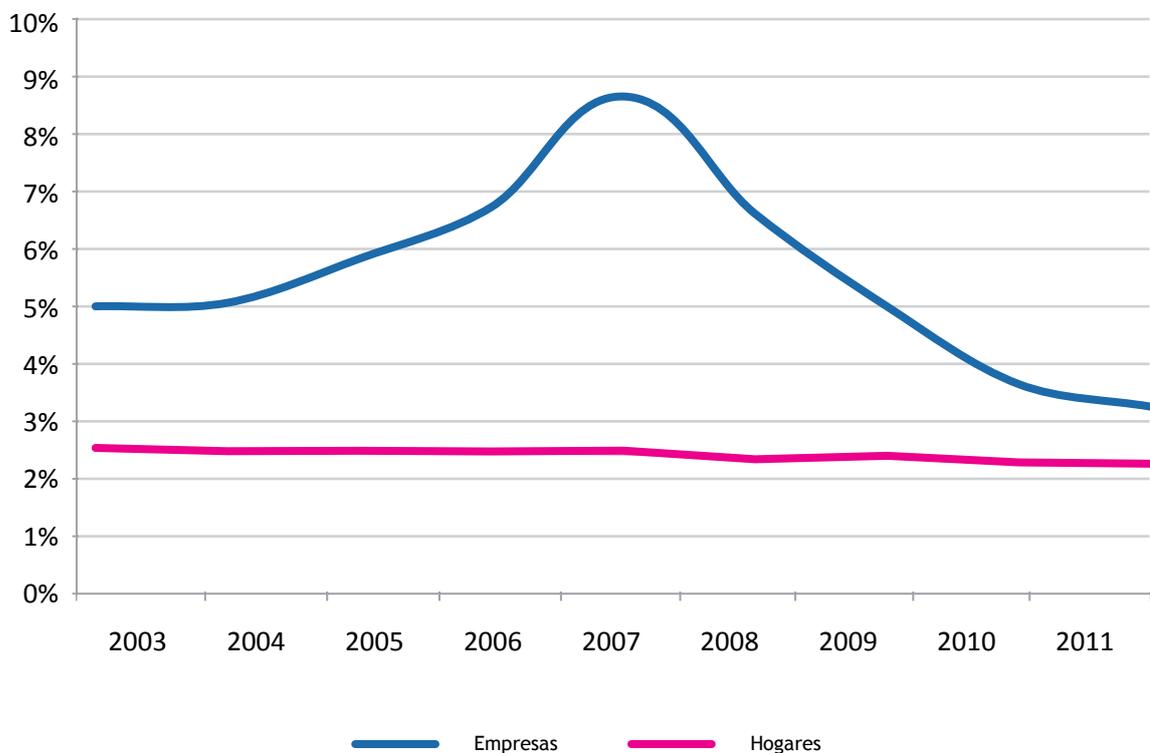
## La importancia de los seguros no vida en la formación de las rentas

Los seguros distintos del de vida ejercen, con su función indemnizatoria, un papel en la formación de las rentas de los sectores que conforman la economía. En estas notas vamos a analizar, en una perspectiva europea, la distinta importancia que tienen estos seguros, tanto para los hogares como para las denominadas sociedades no financieras (tejido productivo y de servicios no financieros), que son los dos principales adquirentes de protección de seguro sobre las cosas.

La ratio escogida para medir la importancia es la resultante de comparar las indemnizaciones de seguros no vida imputadas a cada uno de estos sectores institucionales, puesta en relación con la renta disponible de dicho sector. De esta manera, se obtiene un indicador que aproxima la valoración de la importancia que tienen las indemnizaciones no vida en la formación de la renta del sector.

Como se puede observar, en situación normal las indemnizaciones recibidas de los seguros no vida tie-

Importancia de las indemnizaciones no vida sobre la renta disponible. Hogares y empresas.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

nen una importancia muy superior para la formación de la renta de las empresas que la de los hogares; si bien ésta es una situación que la producción de la crisis económica ha corregido en buena medida, probablemente como causa de una menor frecuencia de aseguramiento por parte de los agentes económicos.

En lo que se refiere a las empresas, y observando ahora la realidad con un punto de vista internacional, la evolución reciente de la ratio muestra tasas bastante estables, que tienden a ser algo más elevadas entre los países con mayores niveles de desarrollo.

#### Evolución de la importancia de las indemnizaciones no vida en los países europeos.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bélgica	4,4%	3,6%	3,4%	3,5%	3,0%	4,3%	6,7%	6,1%	5,2%	
R. Checa	5,4%	4,8%	3,4%	3,5%	3,0%	2,8%	3,7%	3,7%	3,1%	
Dinamarca	4,7%	4,6%	3,6%	4,0%	6,0%	5,4%	7,4%	4,9%	4,5%	
Alemania	3,2%	2,6%	2,9%	2,5%	2,5%	2,7%	3,0%	2,4%	2,8%	
Estonia	3,5%	2,8%	2,7%	2,4%	2,9%	3,1%	4,7%	2,3%	2,0%	
Irlanda	3,9%	3,4%	2,8%	2,4%	3,0%	7,4%	6,1%	4,2%	4,2%	
Grecia	2,1%	1,8%	2,0%	1,5%	2,8%	1,7%	1,3%	1,4%	1,2%	
<b>España</b>	<b>5,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>5,8%</b>	<b>6,7%</b>	<b>8,6%</b>	<b>6,6%</b>	<b>5,0%</b>	<b>3,6%</b>	<b>3,2%</b>	
Francia	3,2%	2,8%	1,9%	1,9%	2,6%	2,1%	3,6%	3,2%	3,1%	3,4%
Italia	5,9%	5,8%	5,1%	6,4%	6,4%	7,4%	7,2%	5,4%	5,3%	5,2%
Letonia	3,0%	3,3%	3,6%	6,0%	5,2%	4,9%	1,7%	1,7%	2,6%	
Lituania	2,0%	2,1%	1,5%	2,8%	2,2%	3,0%	2,3%	1,3%	0,9%	
Hungría	1,6%	1,4%	1,4%	1,2%	2,3%	2,3%	2,1%	2,0%	1,3%	
P. Bajos	4,6%	4,1%	3,4%	2,1%	2,1%	2,6%	3,1%	2,7%	2,4%	2,5%
Austria	4,3%	4,5%	4,4%	4,1%	4,2%	3,5%	4,5%	3,6%	3,6%	
Polonia	2,7%	2,7%	2,9%	2,9%	3,3%	3,0%	2,8%	3,2%	2,8%	
Portugal	5,7%	5,9%	7,0%	7,9%	8,0%	11,0%	7,9%	5,1%	7,1%	6,0%
Rumania	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Eslovenia	5,7%	5,1%	5,5%	4,7%	4,3%	4,5%	5,7%	4,7%	3,4%	
Eslovaquia	4,5%	3,5%	2,7%	2,0%	1,5%	1,4%	2,5%	1,9%	1,4%	
Finlandia	5,8%	4,9%	5,0%	4,9%	4,8%	5,1%	6,4%	6,5%	8,6%	8,3%
Suecia	5,9%	5,6%	5,3%	4,5%	4,0%	2,9%	5,6%	3,8%	3,8%	5,0%
R. Unido	5,4%	4,7%	4,4%	3,5%	3,5%	3,2%	2,7%	2,6%	3,2%	3,5%
Noruega	5,8%	6,7%	7,2%	3,8%	5,9%	6,1%	7,0%	5,9%	6,5%	5,3%
Suiza	6,0%	4,6%	4,8%	4,1%	4,2%	3,8%	5,3%	3,5%	4,0%	

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Si hallamos el promedio histórico de estas ratios para cada país, encontraremos que España, aun y a pesar de la reducción de la importancia de los seguros no vida en la formación de la renta de las empresas que se ha producido con la crisis

y que veíamos representada en un gráfico anterior, sigue siendo uno de los países en los que los seguros no vida juegan un papel más importante dentro de la formación de la renta, superado tal sólo por Portugal, Finlandia, Italia y Noruega.

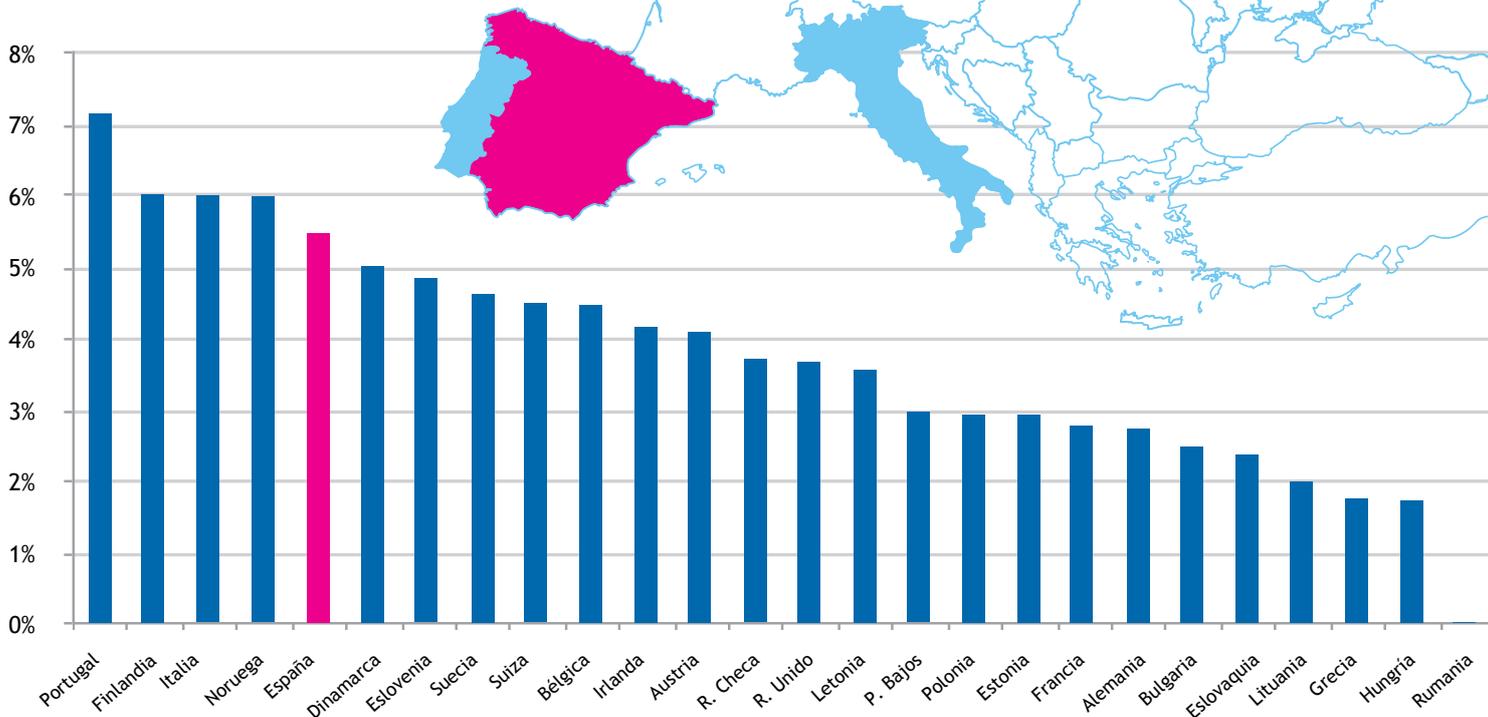
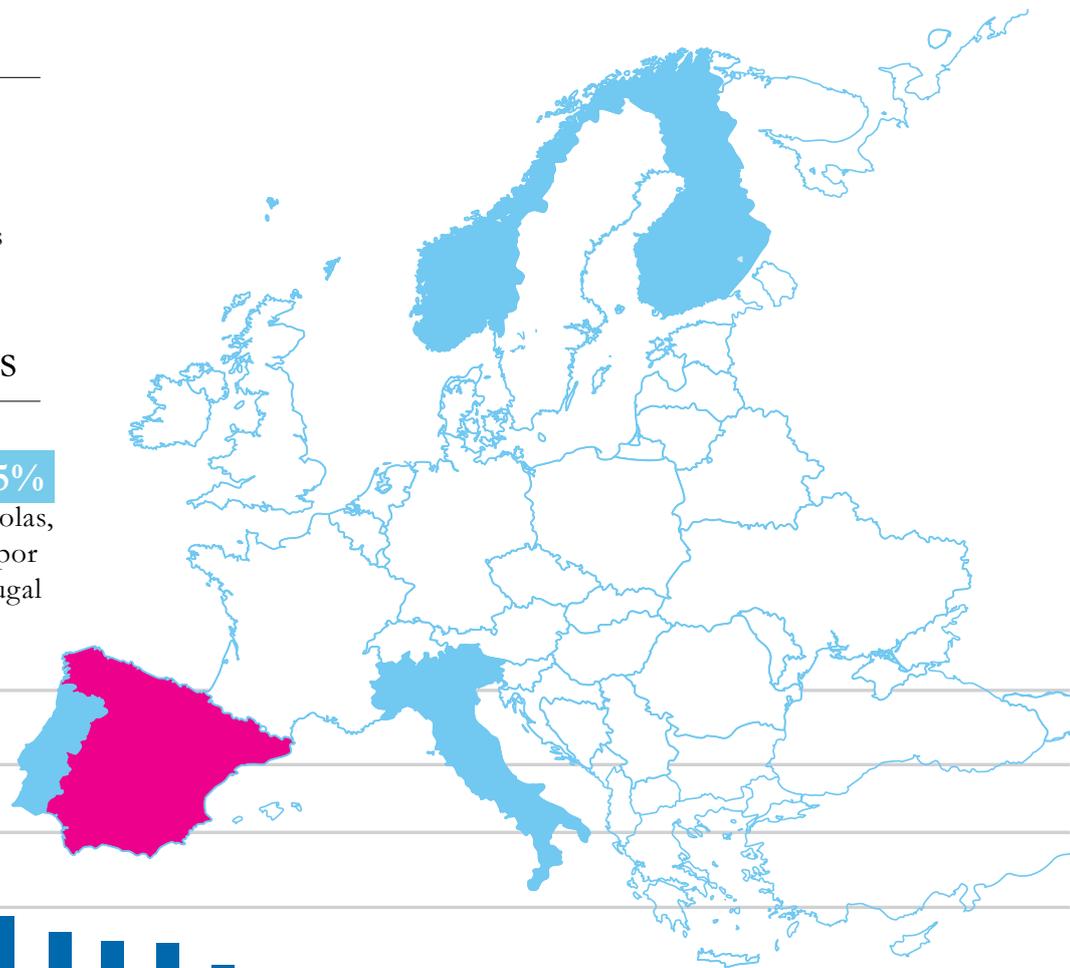
Ratio promedio histórico de importancia de los seguros no vida en la formación de la renta de las empresas.

## Seguros no vida

**España está entre los cinco países** en los que los seguros no vida juegan un papel más importante en la renta de las empresas

## Indemnizaciones

Las indemnizaciones no vida **suponen algo más del 5%** de la renta de las empresas españolas, porcentaje que sólo es superado por Noruega, Italia, Finlandia y Portugal



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Por su parte, la correspondiente tabla, en el caso de los hogares, es la siguiente:

**Importancia de las indemnizaciones no vida en la formación de la renta de los hogares.**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bélgica	1,8%	1,8%	1,9%	1,8%	1,7%	1,8%	1,8%	1,9%	1,7%	
R. Checa	1,3%	1,2%	1,0%	1,0%	1,0%	0,9%	1,0%	0,9%	0,8%	
Dinamarca	2,5%	2,7%	2,6%	2,6%	2,5%	2,7%	2,5%	2,5%	2,3%	
Alemania	3,5%	3,5%	3,6%	3,5%	3,6%	3,6%	2,7%	2,8%	2,8%	
Estonia	0,6%	0,5%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,8%	0,8%	0,7%	
Irlanda	3,7%	3,4%	3,0%	1,7%	1,5%	1,7%	2,0%	2,3%	2,4%	
Grecia	0,7%	0,7%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	
<b>España</b>	<b>2,5%</b>	<b>2,4%</b>	<b>2,5%</b>	<b>2,4%</b>	<b>2,5%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,4%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,2%</b>	
Francia	2,3%	2,2%	2,2%	2,2%	2,1%	2,0%	2,1%	2,1%	2,1%	2,1%
Italia	2,1%	2,0%	1,9%	1,9%	1,7%	1,8%	1,9%	1,8%	1,8%	1,6%
Letonia	0,5%	0,5%	0,6%	0,6%	0,9%	0,7%	0,4%	0,4%	0,7%	
Lituania	0,3%	0,3%	0,4%	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	
Hungría	1,2%	1,3%	1,2%	1,2%	1,0%	1,0%	0,8%	0,9%	0,7%	
P. Bajos	5,7%	5,9%	5,6%	4,2%	4,0%	3,9%	4,0%	4,0%	3,8%	4,1%
Austria	2,5%	2,3%	2,3%	2,4%	2,3%	2,3%	2,5%	2,2%	2,2%	
Polonia	2,1%	2,1%	1,9%	1,9%	2,1%	3,1%	4,0%	3,3%	3,5%	
Portugal	1,1%	1,1%	1,0%	1,1%	1,1%	1,1%	1,2%	1,0%	1,0%	1,0%
Rumania	2,0%	2,0%	2,5%	1,9%	0,4%	0,4%	1,2%	1,4%	1,0%	
Eslovenia	1,9%	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	2,0%	1,5%	1,4%	
Eslovaquia	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%	0,7%	0,6%	
Finlandia	1,3%	1,1%	1,2%	1,2%	1,1%	1,0%	1,1%	1,1%	1,1%	1,0%
Suecia	1,9%	1,8%	2,0%	1,8%	1,5%	1,6%	1,2%	1,4%	1,4%	1,4%
R. Unido	2,6%	2,7%	2,4%	2,2%	2,7%	2,4%	2,1%	2,8%	2,4%	2,6%
Noruega	1,0%	1,0%	1,1%	0,9%	1,1%	1,2%	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%
Suiza	3,1%	3,1%	3,3%	2,9%	2,7%	2,6%	2,8%	2,7%	2,7%	

● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Como se puede apreciar, la importancia de los pagos rendidos por los seguros no vida sobre la formación de la renta de los hogares, además de ser menor a la de las empresas, tiende a ser más homogénea entre países, si bien se sigue apreciando la importancia del desarrollo económico para la producción de ratios más elevadas. La homogeneidad entre impactos encuentra su ló-

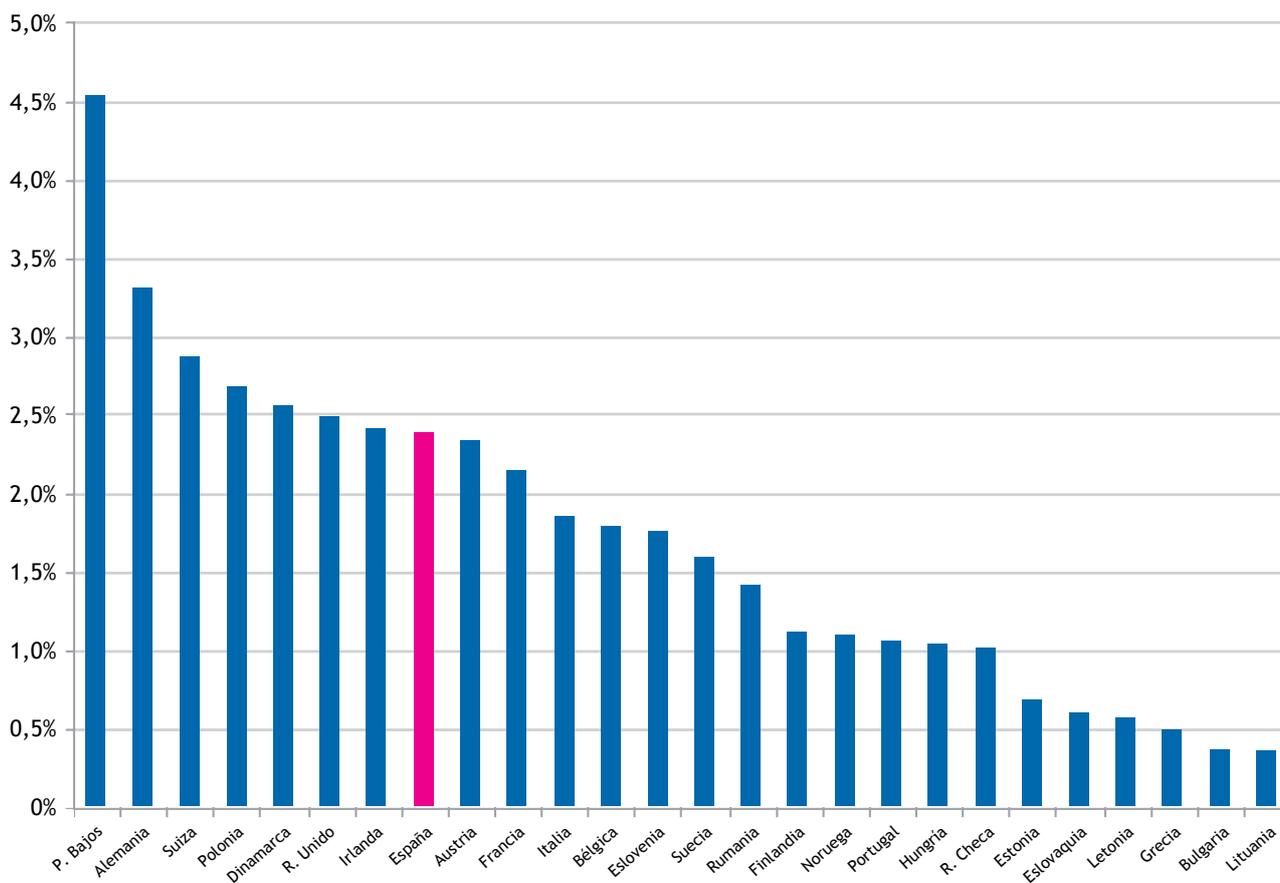
gica en el hecho de que, en todos los países, es componente fundamental de los seguros no vida el seguro del automóvil, que tiene carácter obligatorio y, por lo tanto, tiende a tener niveles de impacto muy similares.

La comparación de los promedios históricos muestra una clara prevalencia en el entorno europeo

a los países que tienen una mayor penetración del seguro de salud dentro de los esquemas asistenciales, como Países Bajos, Suiza o Alemania. España, a pesar de tener este tipo de soluciones menos desarrolladas, sigue estando en un puesto de relevancia en lo que se refiere a esta ratio.

La combinación de ambas informaciones, por lo tanto, permite sostener con claridad la idea de que España está entre las economías y sociedades europeas en las que los seguros no vida han alcanzado una mayor importancia para la formación de las rentas.

Promedio histórico de la importancia del seguro no vida en la formación de la renta de los hogares.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

## La rentabilidad de los seguros ante la crisis

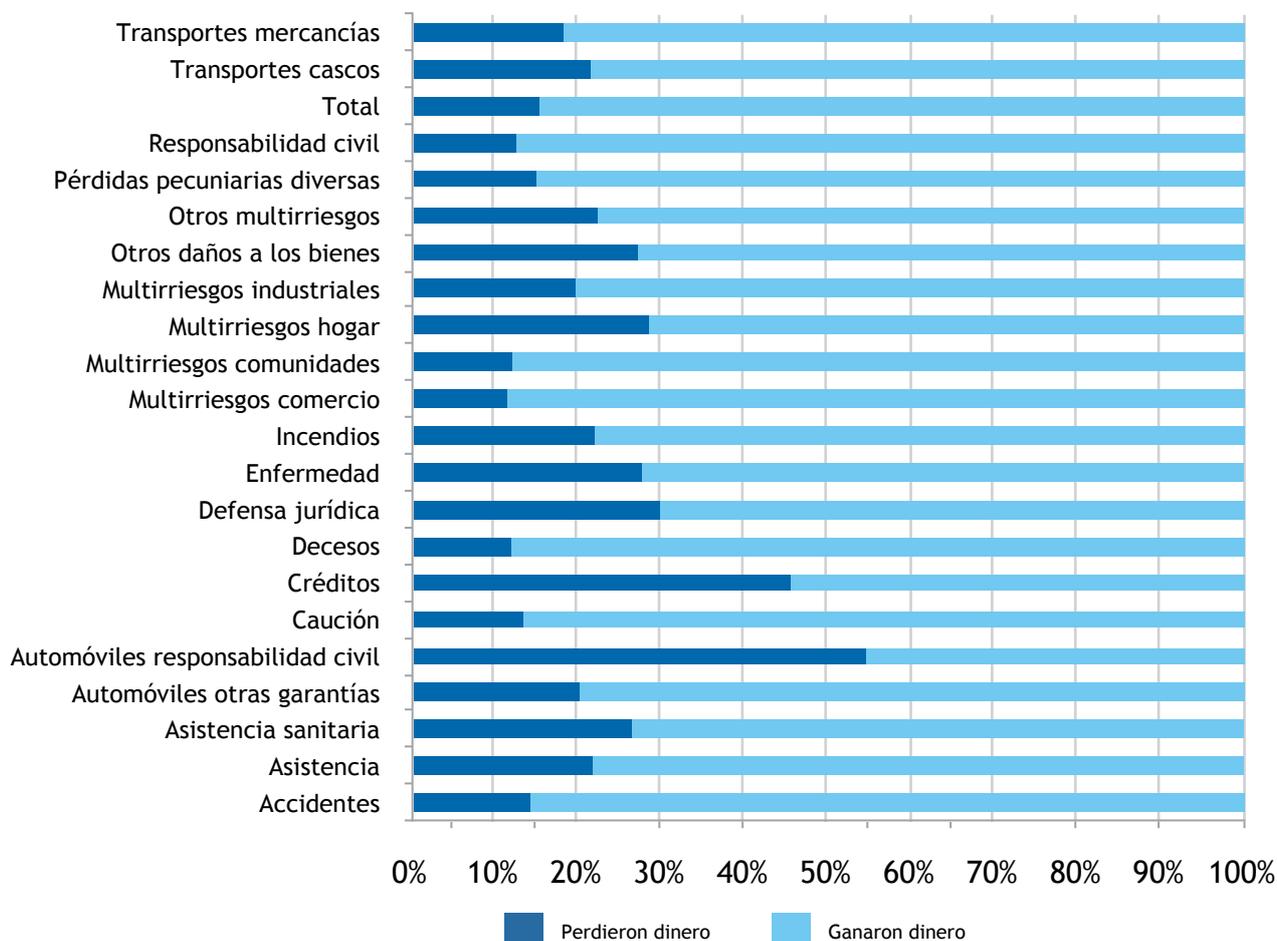
### Los seguros no vida en el 2012

La publicación por parte de la DGSFP (octubre del 2013) de la base de datos con las cuentas de resultados hasta el 2012 correspondientes a todas las entidades supervisadas, permite realizar algunas inferencias básicas sobre la evolución de la rentabilidad de las entidades aseguradoras. Este es un indicador que adquiere especial importancia en los tiempos de crisis, puesto que la producción de beneficios está denotando los beneficios de una gestión anticíclica que, por lo tanto, beneficia a diversos elementos de la economía, notablemente el empleo.

En lo que se refiere a los seguros no vida, este análisis ha sido realizado con relación al resultado de su cuenta técnica, comparando el obtenido por cada entidad a 31 de diciembre del 2011 y a la misma fecha del 2012. Esta comparación se ha diferenciado para cada uno de los ramos individualizados por la DGSFP en su base de datos.

El primer enfoque utilizado es la distribución simple entre aquellas entidades que obtuvieron beneficio (resultado de la cuenta técnica mayor que cero) y las que no (resultado inferior a cero). El siguiente gráfico resume los resultados.

Distribución de las entidades no vida, según su resultado en el 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

Como puede verse, tan sólo hubo en el 2012 una actividad de seguro en la que hubiese más entidades que perdiesen dinero que entidades que lo ganasen: la cobertura de responsabilidad civil autos (obligatoria). Decesos, caución y determinadas actividades de multirriesgos fueron las que mejor porcentaje de entidades ganando dinero registraron.

A la hora de ver los resultados, hemos distribuido por décimas el resultado de la cuenta técnica. Este modo de observación viene a demostrar que, en la mayoría de las actividades de los seguros no vida, apenas una de cada cinco entidades registraron pérdidas, frente al resto que obtuvieron beneficios de diversa cuantía.

#### Distribución de los resultados de la cuenta técnica en los ramos no vida en determinados percentiles.

PERCENTIL	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%
Accidentes	-35.141	13.011	49.361	137.184	233.951	500.549	988.025	1.730.015	4.795.570	12.350.919
Asistencia	-364.767	-251	11.085	29.683	91.005	322.363	1.068.016	2.133.675	4.301.559	17.570.993
Asistencia sanitaria	-1.494.944	-118.710	19.153	43.822	149.039	385.960	709.809	1.998.441	5.525.794	17.065.146
Automóviles otras garantías	-1.271.699	0	75.738	704.261	1.084.327	2.426.922	7.100.875	20.376.384	43.412.543	56.113.823
Automóviles responsabilidad civil	-14.107.514	-6.581.001	-2.401.470	-817.569	-27.486	159.264	1.211.738	2.435.689	11.989.852	59.812.319
Caución	-3.316.769	10.191	26.459	274.833	677.896	860.688	2.727.374	3.996.564	4.981.685	7.713.586
Crédito	-2.866.065	-1.190.366	-440.116	-275.470	3.098	15.608	47.357	137.170	7.777.011	19.700.626
Decesos	-3.178	22.100	61.046	150.230	371.640	833.208	1.192.626	2.297.109	8.271.926	23.689.432
Defensa jurídica	-58.634	-9.018	50	9.474	41.322	118.377	276.802	933.484	2.999.351	5.380.513
Enfermedad	-119.391	-30.712	5.266	58.343	105.679	208.903	451.506	799.183	2.238.309	4.562.767
Incendios	-40.665	-1.264	746	4.792	24.269	48.637	217.540	292.586	870.385	1.985.011
Multirriesgos comercio	-26	26.051	41.562	77.068	122.126	244.685	718.817	1.663.033	4.331.014	8.133.239
Multirriesgos comunidades	-22.115	6.870	52.447	96.127	265.200	400.023	851.453	3.557.432	10.488.481	17.336.449
Multirriesgos hogar	-426.925	-69.456	22.923	195.703	362.697	1.122.041	1.925.308	3.631.986	11.412.945	28.346.999
Multirriesgos industriales	-97.657	1.088	22.495	102.595	442.794	847.143	1.512.818	2.949.600	9.609.408	17.011.561
Otros daños a los bienes	-40.833	-14.361	143	2.421	45.449	215.931	451.711	2.048.712	9.651.984	13.036.784
Otros multirriesgos	-26.851	103	3.888	21.514	94.892	179.427	249.903	1.006.701	1.616.797	2.293.968
Pérdidas pecuniarias diversas	-61.237	2.792	20.071	34.577	114.706	208.173	350.763	855.483	3.033.539	5.157.843
Responsabilidad civil	-8.135	3.546	25.079	94.315	287.390	1.112.567	2.157.531	4.317.238	20.639.204	27.724.978
Total	-108.536	34.597	143.845	436.694	994.155	2.199.027	3.845.110	8.256.650	30.892.673	102.308.645
Transportes cascos	-51.238	-19.947	5.543	15.490	81.853	139.559	296.226	839.016	4.766.779	9.747.278
Transportes mercancías	-17.143	141	43.026	85.651	176.911	381.881	884.835	1.943.827	2.940.826	4.691.377

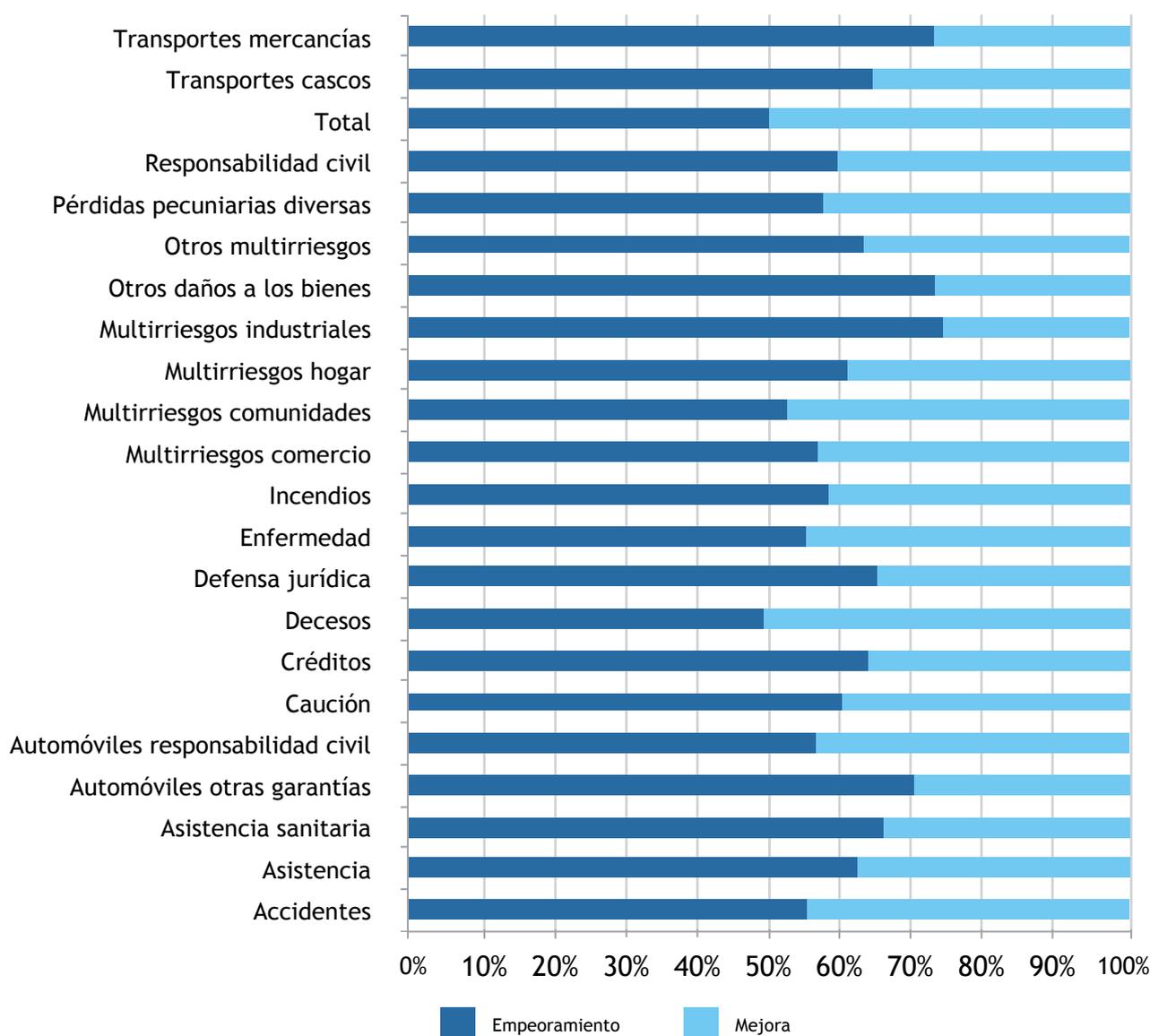
➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

Para el total de seguros no vida, la mediana de beneficio de la cuenta técnica obtenida durante el año 2012 estuvo muy cerca del millón de euros. Sin embargo, esta situación es enormemente variable entre las diferentes actividades de seguros. De hecho, este dato está fuertemente influido por la importancia que tiene dentro del sector la actividad de seguro del automóvil y muy especialmente las coberturas voluntarias, que son de hecho la actividad donde la mediana del beneficio está por encima de la del conjunto de seguros no vida.

El menor nivel de beneficios en la mediana, aparte los ramos que dan pérdidas, se observa en el seguro de crédito, amén de algunas de las actividades de seguro patrimonial, como son el ramo de incendios y el de otros daños a los bienes.

Una segunda aproximación a los resultados sería aquélla que busca saber cuál ha sido la evolución del resultado, en términos porcentuales. Esto es, qué entidades han mejorado su resultado en el año 2012, y cuáles lo han empeorado.

Distribución de las entidades no vida, según la evolución de su resultado en el 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

Los datos, en estricta coherencia con el ambiente de crisis económica, nos dicen que son dos actividades de seguros directamente vinculadas a las actividades económicas (multirriesgos industriales y otros daños a los bienes), los que tienen una tasa más baja de entidades con mejora de resultados (aproximadamente, una de cada cuatro); mientras que decesos, ramo en el que la mitad de las entidades han tenido mejora del beneficio, es el que muestra mejor tendencia, junto con los multirriesgos de comunidades y el total

del seguro no vida (lo cual demuestra, en este último caso, los fuertes elementos de compensación entre negocios que se producen en muchas entidades multirramo).

Los datos por décimas nos muestran que la mediana de las entidades, salvo en el caso de Decesos, registró descenso en sus resultados; aunque hay casos como crédito, RC o pérdidas pecuniarias, en las que el beneficio, una vez producido, crece muy deprisa.

#### Evolución porcentual del resultado de la cuenta técnica en el 2012, según determinados percentiles.

PERCENTIL	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%
Accidentes	-118,70%	-93,66%	-46,13%	-30,39%	-13,53%	5,93%	27,63%	68,56%	165,79%	221,33%
Asistencia	-148,90%	-107,72%	-80,82%	-44,58%	-8,56%	-1,82%	11,45%	17,00%	104,12%	224,95%
Asistencia sanitaria	-404,94%	-105,47%	-89,84%	-66,98%	-37,46%	-11,78%	2,30%	17,18%	92,95%	431,38%
Automóviles otras garantías	-110,96%	-79,83%	-44,34%	-33,69%	-23,39%	-13,74%	-1,21%	20,41%	66,02%	202,65%
Automóviles responsabilidad civil	-111,22%	-83,86%	-52,15%	-29,95%	-18,00%	6,22%	37,56%	97,16%	246,57%	517,73%
Caución	-110,99%	-84,37%	-52,71%	-34,87%	-24,59%	-11,37%	9,67%	42,49%	64,75%	73,72%
Crédito	-184,35%	-79,00%	-71,40%	-48,93%	-39,76%	-29,46%	149,89%	175,03%	185,77%	562,93%
Decesos	-105,16%	-44,67%	-27,49%	-15,62%	0,28%	9,31%	20,86%	88,63%	247,05%	536,43%
Defensa jurídica	-198,53%	-111,39%	-86,10%	-45,19%	-11,88%	-3,51%	8,35%	54,68%	104,31%	992,53%
Enfermedad	-163,68%	-100,67%	-72,67%	-30,42%	-14,71%	3,18%	23,22%	71,68%	142,26%	308,63%
Incendios	-178,40%	-109,56%	-92,67%	-40,64%	-22,26%	0,78%	14,28%	35,61%	135,47%	403,73%
Multirriesgos comercio	-190,35%	-95,54%	-56,23%	-37,06%	-27,47%	18,01%	43,86%	82,31%	188,90%	239,16%
Multirriesgos comunidades	-100,89%	-64,12%	-44,31%	-30,27%	-10,12%	17,19%	52,52%	73,82%	153,76%	200,60%
Multirriesgos hogar	-174,84%	-103,94%	-81,42%	-41,33%	-19,23%	-3,02%	22,06%	52,48%	158,94%	336,34%
Multirriesgos industriales	-310,17%	-219,63%	-134,02%	-96,55%	-54,70%	-40,35%	-14,78%	43,39%	166,38%	502,65%
Otros daños a los bienes	-827,39%	-166,82%	-100,21%	-80,32%	-58,53%	-45,96%	-11,96%	20,93%	98,32%	554,93%
Otros multirriesgos	-132,46%	-100,00%	-74,10%	-58,93%	-17,11%	-5,87%	26,30%	72,83%	115,16%	179,22%
Pérdidas pecuniarias diversas	-164,29%	-81,13%	-49,99%	-25,25%	-12,36%	13,49%	26,07%	102,71%	231,47%	1306,11%
Responsabilidad civil	-118,71%	-62,25%	-50,41%	-33,80%	-13,85%	2,05%	32,87%	124,31%	527,38%	1289,37%
Total	-117,42%	-69,83%	-36,28%	-12,22%	-0,05%	11,83%	22,81%	63,75%	235,93%	361,01%
Transportes cascos	-180,38%	-110,43%	-81,75%	-73,40%	-36,20%	-18,78%	1,08%	53,93%	139,70%	204,62%
Transportes mercancías	-219,15%	-154,94%	-101,41%	-92,57%	-78,85%	-54,62%	-9,96%	26,26%	81,49%	84,13%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

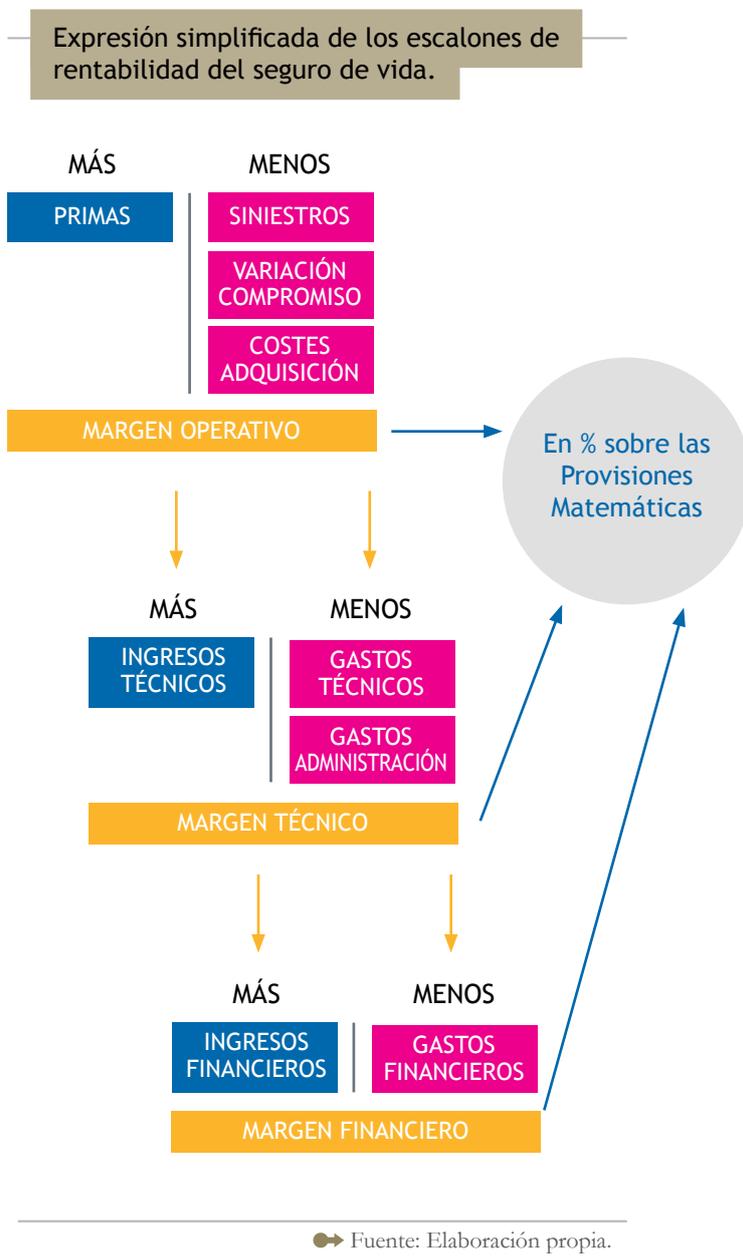
## Los seguros no vida en el entorno de la crisis

El análisis de la rentabilidad de los seguros de vida, al tratarse de un solo ramo, permite realizar algunas inferencias de orden más diacrónico, esto es incluyendo la totalidad de los años de la crisis. Además, hemos querido tener en cuenta que la rentabilidad en el seguro de vida debe medirse de una forma distinta a la de los seguros no vida, ya que, para tener una idea exacta de la misma, es muy importante introducir dos elementos:

- 1) El cálculo de la rentabilidad por escalones, para así detectar las fuentes precisas de la creación de valor.
- 2) El cálculo de dicha rentabilidad sobre la magnitud de fondos o compromisos gestionados, representada por el volumen de provisión matemática anotado en el balance.

El cálculo por escalones de la rentabilidad del seguro de vida permite medir:

- 1) La rentabilidad operacional, esto es debida a la relación entre los ingresos por primas, los gastos derivados de adquirirlas y la siniestralidad.
- 2) La rentabilidad técnica, en la que entran a jugar otros conceptos técnicos (derivados de la actividad aseguradora) del negocio y los gastos de administración.
- 3) La rentabilidad financiera, en la que ya se tienen en cuenta los ingresos netos de la actividad de gestión de activos.



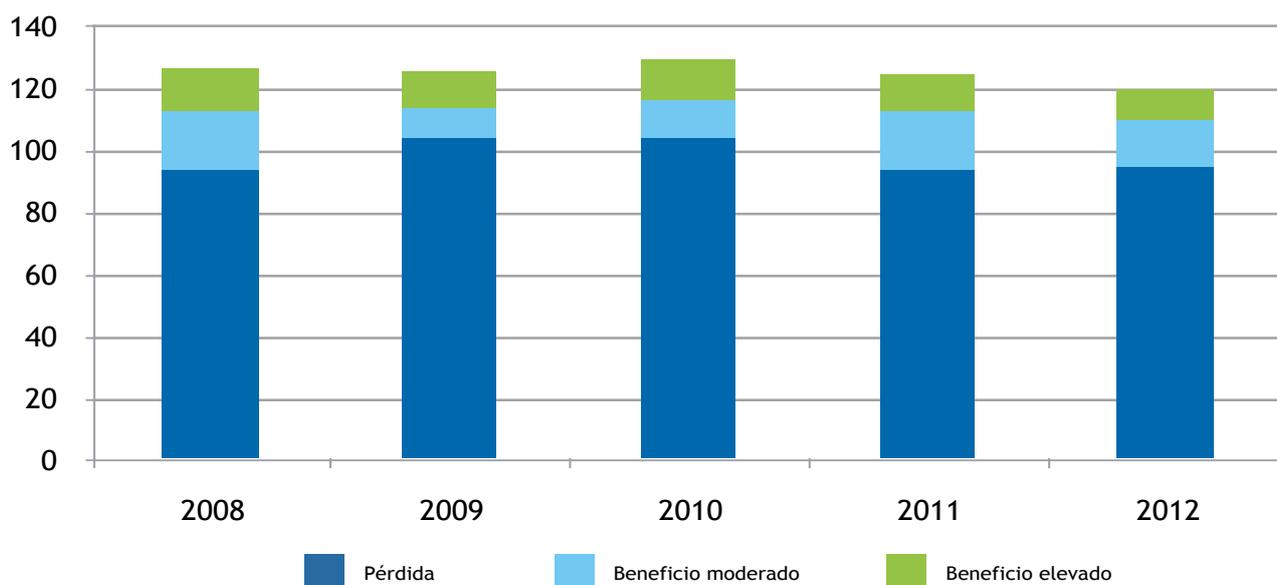
Teniendo en cuenta estos tres márgenes, hemos descrito tres situaciones básicas para cada uno de los mismos:

- 1) Pérdida: el margen de que se trata es negativo.
- 2) Beneficio moderado: el margen de que se trata es un porcentaje positivo, menor del 5% (recuérdese: sobre las provisiones matemáticas).

- 3) Beneficio elevado: el margen de que se trata es positivo y superior al 5%.

Usando para ello la base de datos de la DGSFP que contiene las cuentas técnicas completas de todas las aseguradoras supervisadas del mercado español desde el año 2008 al 2012, hemos estudiado el número de entidades que se han encontrado en estas tres situaciones a lo largo de dichas anualidades.

Distribución de las entidades de vida, según su margen de operaciones. 2008-2012.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

La situación usual del beneficio operacional de las entidades aseguradoras de vida es de pérdida, a menos que se trate de entidades muy centradas en el negocio de seguro de vida-riesgo, esto es que compromete una indemnización en caso de fallecimiento e invalidez, que tiene un componente financiero mucho menor que el de ahorro. Como consecuencia, tradicionalmente el margen operacional del seguro de vida se sitúa un fuerte continente de entidades en pérdida; sin embargo, las cifras sugieren, precisamente, que en los últimos años esta situación ha tendido a cambiar, de forma que la gestión de las entidades parece haberse dirigido a consolidar, también en este escalón del negocio, posiciones sólidas.

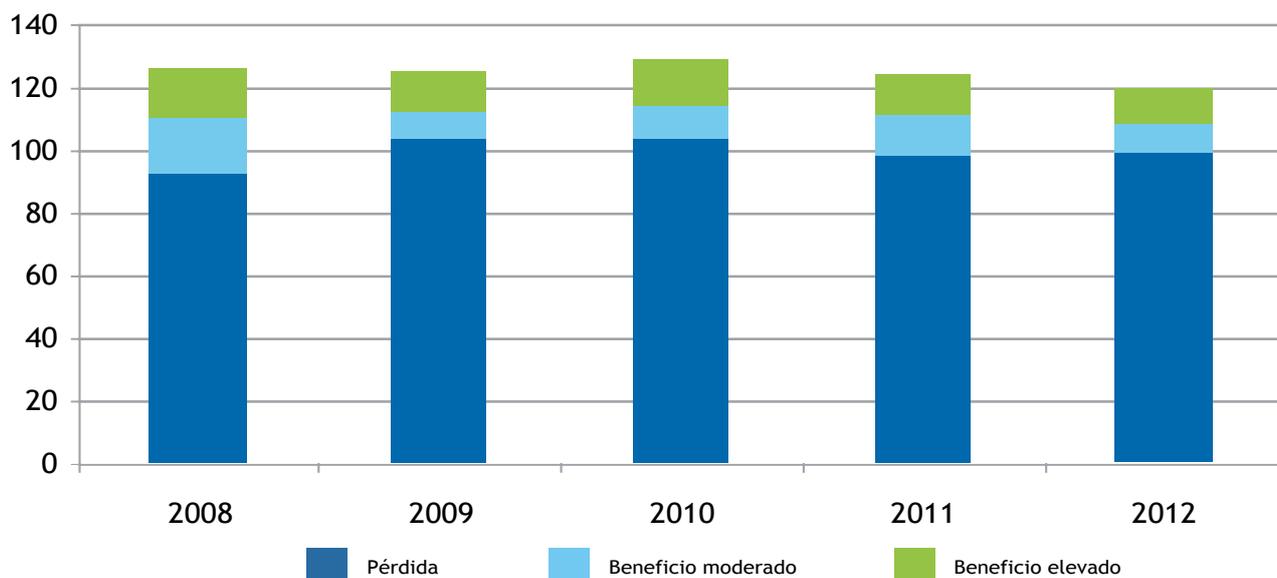
La situación prácticamente no varía cuando entra en juego el margen técnico, lo cual viene a demostrar que las entidades aseguradoras traba-

jan con muy escasos márgenes en este escalón del negocio, en beneficio del cliente, porque ello viene a suponer que paga por los riesgos que protege el coste adecuado que tienen.

La situación cambia de forma radical en cuanto entra a jugar el margen financiero, lo cual es una buena demostración de que el modelo negocio del seguro de vida se basa en otorgar a los clientes las protecciones que demandan al mejor precio posible, obteniendo el beneficio de una gestión profesional de las inversiones relacionadas con dichos compromisos.

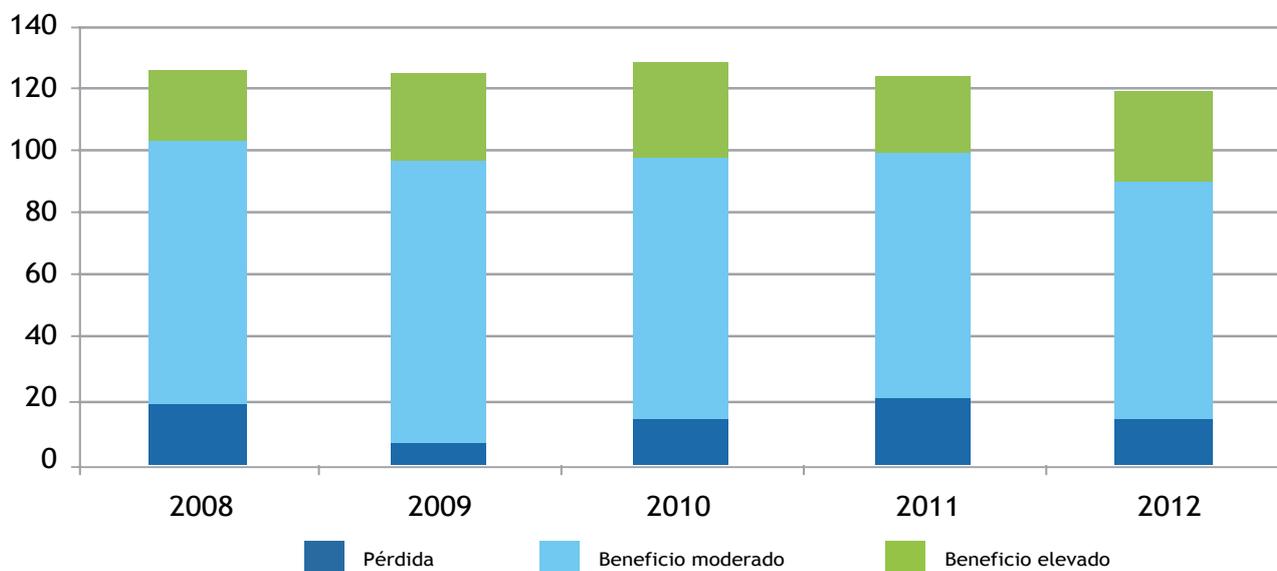
El beneficio, además, se produce fundamentalmente en la zona moderada, hasta el 5% de la provisión matemática; lo que demuestra el nivel de competitividad y márgenes estrechos en los que se produce la labor de las aseguradoras.

Distribución de las aseguradoras de vida, según su margen técnico. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

Distribución de las aseguradoras según su rentabilidad financiera. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

En todo caso, la gráfica de este beneficio que agrupa ya los componentes operacional, técnico y financiero, muestra una evidente estabilidad en el tiempo. La gestión prudential de las entidades ha hecho que el porcentaje de operadores con

pérdida en este escalón<sup>3</sup> alcance en la serie un máximo del 17%; pero hay que tener en cuenta que en el inicio de la misma, al comienzo de la crisis, dicho porcentaje era del 15%, por lo que apenas ha experimentado variación.

<sup>3</sup> Hay que recalcar, además, que esta pérdida no quiere decir que la entidad registre pérdidas contables, pues la expresión de la cuenta técnica deja excluida la denominada cuenta no técnica, donde se encuentra, por ejemplo, la gestión del patrimonio no afecto, que a menudo equilibra la situación.

## El seguro de crédito y la crisis económica española

El seguro de crédito español, a pesar de tener una importancia relativamente reducida cuando se comparan sus cifras con las de los grandes ramos y modalidades, ejerce una función de gran importancia frente a la operativa económica y mercantil. Sucintamente, el asegurador de crédito asume, al suscribir el contrato, el riesgo de que su cliente genere un imago derivado de sus obligaciones respecto del asegurado, normalmente comerciales. Por lo tanto, es un seguro que cubre a un agente económico de los impagos de otro u otros agentes económicos hasta un determinado límite, que es el crédito otorgado por la aseguradora.

Por todo ello, el apoyo que presta el seguro de crédito a sus clientes, esto es las empresas, es muy superior del que señalan los pagos realizados, esto es los siniestros. Hay un elemento muy difícil de cuantificar, pero de gran importancia, que es la estabilidad aportada a los proyectos económicos gracias a la garantía de respuesta en caso de problemas de impagos. El seguro es, en tal sentido, proveedor de certitud y, consecuen-

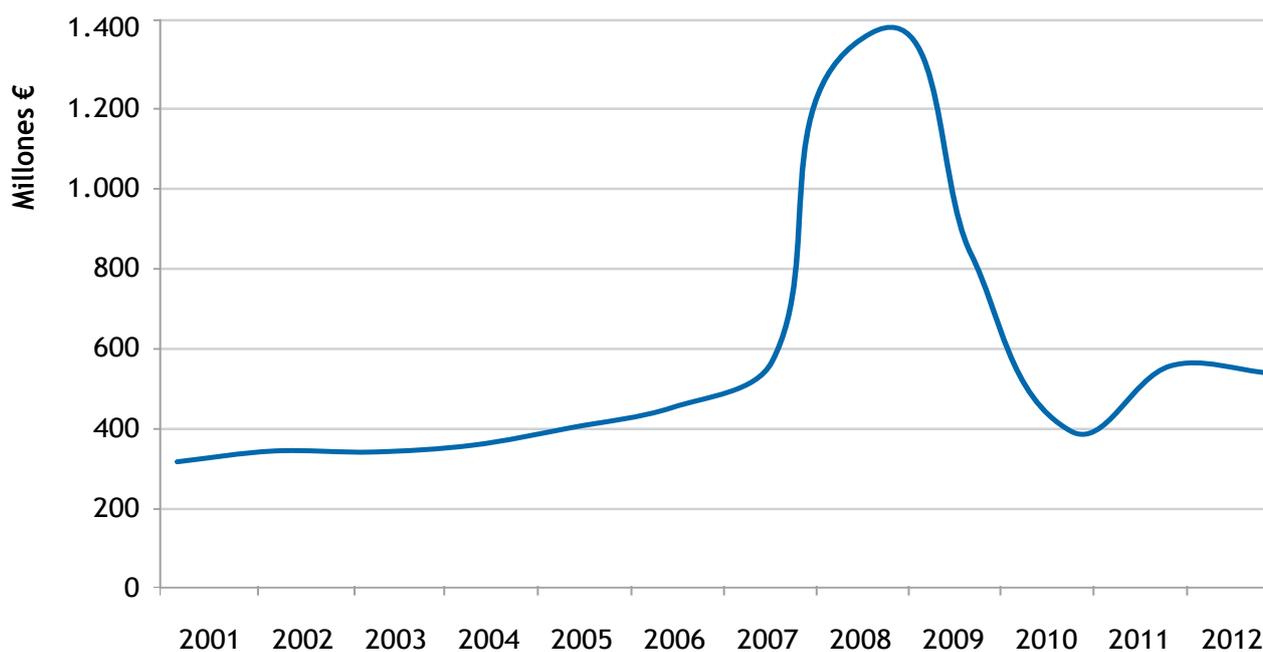
temente, reductor del riesgo inherente a toda operación de inversión o de actividad económica.

Por lo tanto, a la hora de valorar y describir la importancia del seguro de crédito, acudir a las cifras que habitualmente se usan para describir la coyuntura de los ramos de seguro tiene escasa relevancia.

Las primas del seguro de crédito, que como decimos ocupan un lugar modesto dentro de la clasificación de los ramos de seguro español, son muy poco relevantes porque expresan únicamente el precio calculado del riesgo de impagos; riesgo que, obviamente, no alcanza a todas las garantías contratadas. Por su parte, los siniestros son relevantes, pero con limitaciones, porque no alcanzan a expresar la potencia de la protección concedida por el seguro de crédito.

La curva histórica reciente de la siniestralidad del seguro de crédito muestra bien a las claras el impacto de la crisis.

Evolución de la siniestralidad del seguro de crédito.



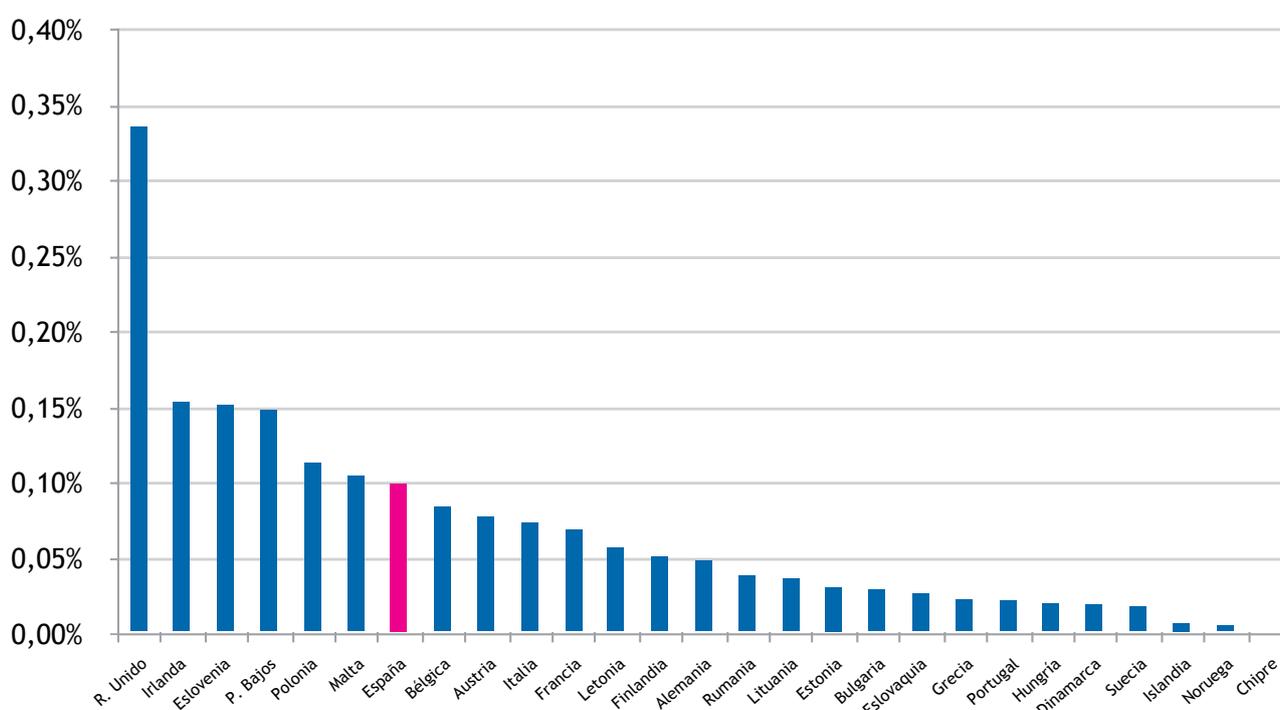
● Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La información sobre la siniestralidad ya hace bien patente el nivel de servicio que el seguro de crédito es capaz de dar. En el año 2008, con el estallido de la crisis, y por lo tanto en un solo ejercicio<sup>4</sup>, los pagos por siniestralidad se doblaron. Dicha coyuntura (unos costes que resultan ser el doble de lo esperado) fue, sin embargo, enfrentada por las entidades del ramo por sí mismas, revelando con ello la importancia que su modelo de negocio concede a la solvencia. Es difícil que un sector económico registre un shock de costes del doble de los habitualmente registrados y lo supe-

re sin haber perdido ninguno de los operadores del mercado ni haber comprometido su operativa.

Cabe recordar, además, que España es uno de los países en los que el seguro de crédito tiene una importancia objetiva superior. Si tomamos los datos 2012 publicados por la EIOPA en su *Financial condition report* y las cifras de PIB por países emitidas por Eurostat, podremos ver que España se encuentra en la elite de países en los que las primas de crédito suponen un porcentaje superior sobre el PIB.

Ratio de primas de *credit and suretyship* sobre PIB en Europa. Año 2012<sup>5</sup>.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EIOPA y Eurostat.

No obstante lo dicho, como hemos expresado la siniestralidad y las primas no expresan con claridad el nivel de soporte derivado para la economía de la actividad del seguro de crédito; y es por ello que para la presente edición de esta Memoria se ha decidido realizar un estudio es-

pecífico sobre el crédito concedido a través de estas operaciones, clasificado según la denominada «visión deudor»; esto es, la que identifica el sector económico o la localización geográfica del tercero deudor cuyo impago al asegurado está cubriendo el seguro.

<sup>4</sup> En realidad, básicamente sólo la segunda mitad del mismo.

<sup>5</sup> Por razones de la especificidad de ambos mercados, se han obviado en la tabla los datos de Luxemburgo y Liechtenstein.

## La protección al crédito interior otorgada durante la crisis

Como se podrá apreciar a lo largo de este texto, la protección económica otorgada durante los años de la crisis (2009 al 2013<sup>6</sup>) ha sido muy estable en el entorno del 10% del Producto Interior Bruto o por encima.

Esto viene a suponer, en términos generales, que al menos uno de cada diez euros intercambiados en la operativa económica durante los años de la crisis ha estado garantizado por la capacidad del seguro español de responder ante casos de incumplimiento total o parcial de las obligaciones.

Aunque la comparación con el PIB es siempre relevante a la hora de valorar la importancia de una actuación, en este caso la protectora del seguro de crédito, respecto de la economía, lo cierto es que el cómputo del valor añadido agregado de la econo-

mía no es una magnitud precisa para esta ratio. Para allegar una comparación más cercana a la realidad en que realmente incide el seguro de crédito, hemos de acudir a las cifras que publican las Cuentas Financieras de la Economía Española del Banco de España sobre las cuentas pendientes de cobro (en su mayoría créditos comerciales, esto es, compromisos de pago entre proveedores y clientes) del conjunto de empresas no financieras (agrarias, industriales y de servicios). La comparación de la protección del seguro de crédito con esta magnitud, en la práctica, dobla la importancia del seguro de crédito, que aquí ya no está cubriendo las eventualidades que le puedan ocurrir a 10 de cada 100 euros intercambiados, sino 22. Los datos, además, revelan la estabilidad de esta ratio, superior a la observada en el caso del PIB.

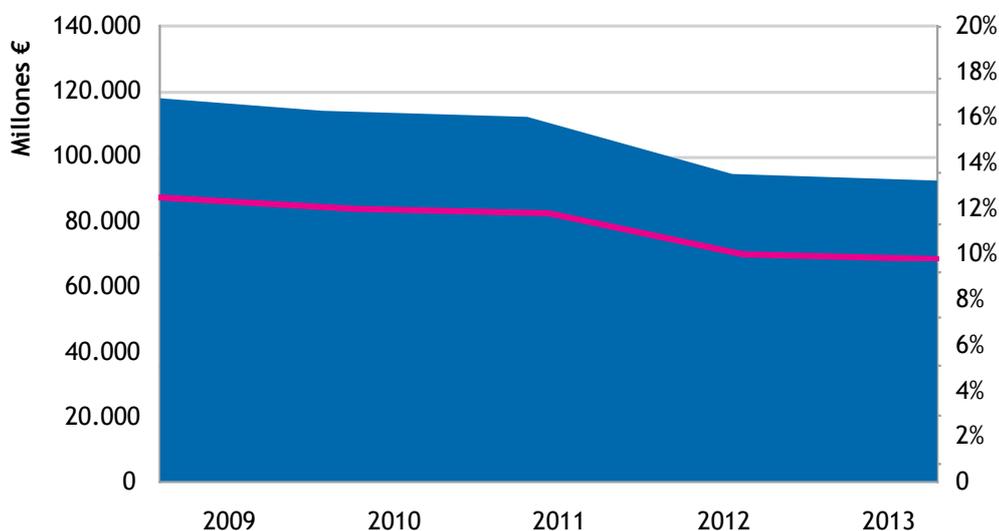
Desde el punto de vista de los sectores, claramente el de industria y construcción es el que mayor demanda tiene de protección por parte de los seguros de crédito. La evolución bruta de este cré-

Evolución del crédito concedido por el seguro durante los años de la crisis.



### Seguro de crédito

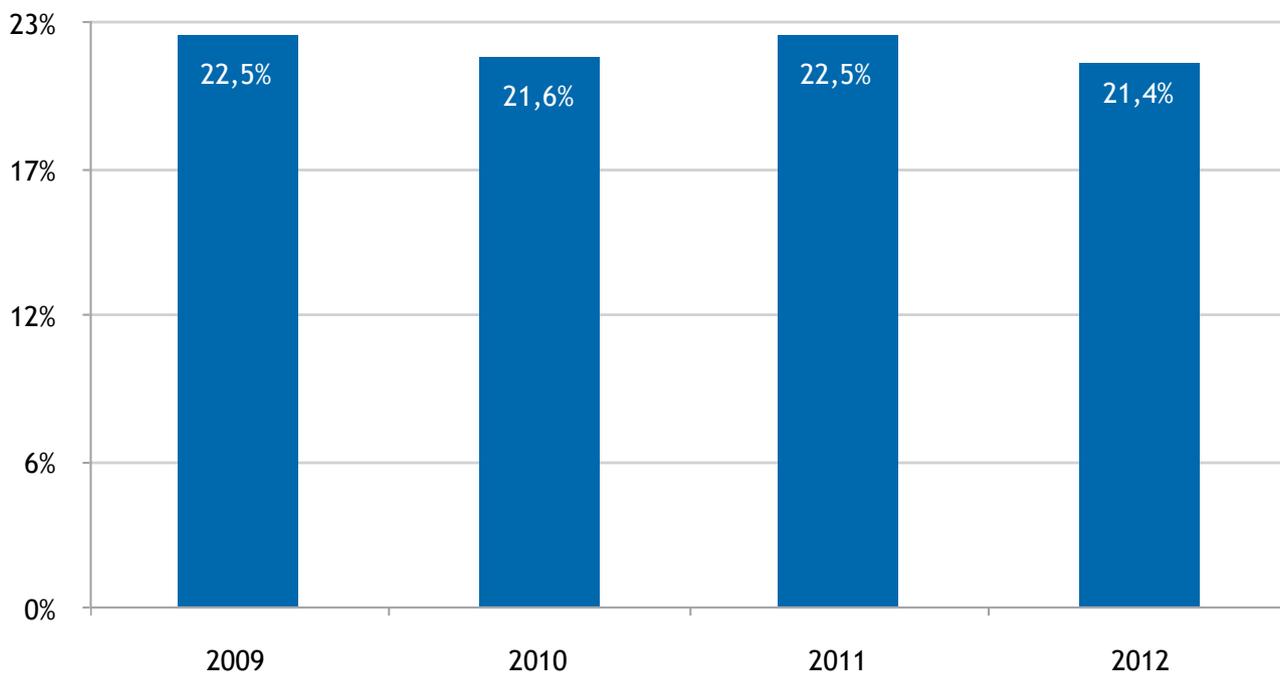
El seguro de crédito ha respondido a la crisis manteniendo básicamente la protección a sus asegurados frente a impagos, equivalente al



Fuente: Elaboración propia.

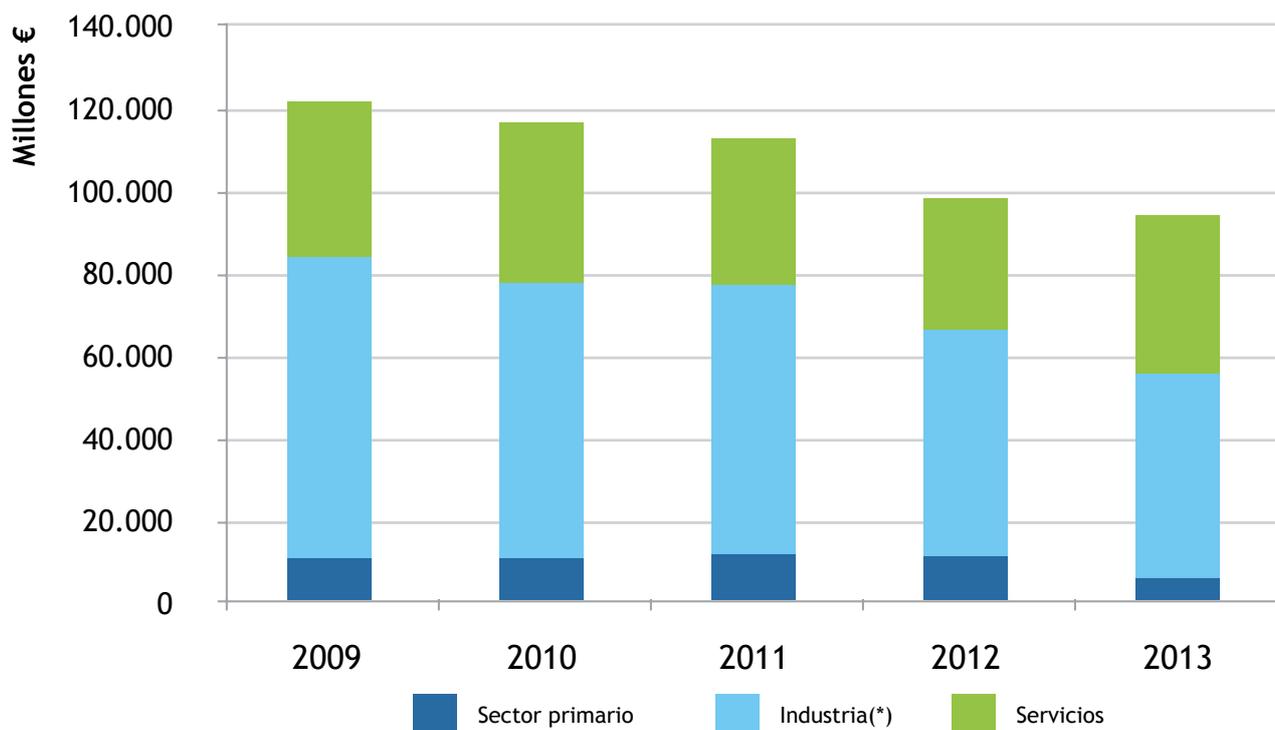
<sup>6</sup> Como se puede ver en el gráfico de siniestros, también se debería contar el año 2008 dentro de los de la crisis. No obstante, al faltar datos de alguna fuente importante, por un criterio prudencial se ha decidido excluir dicho ejercicio.

Relación entre la protección otorgada por el seguro de crédito y el valor de las cuentas pendientes de cobro de las empresas no financieras.



● Fuente: Elaboración propia, con datos del Banco de España.

Evolución del crédito otorgado por el seguro en el interior, por sectores.

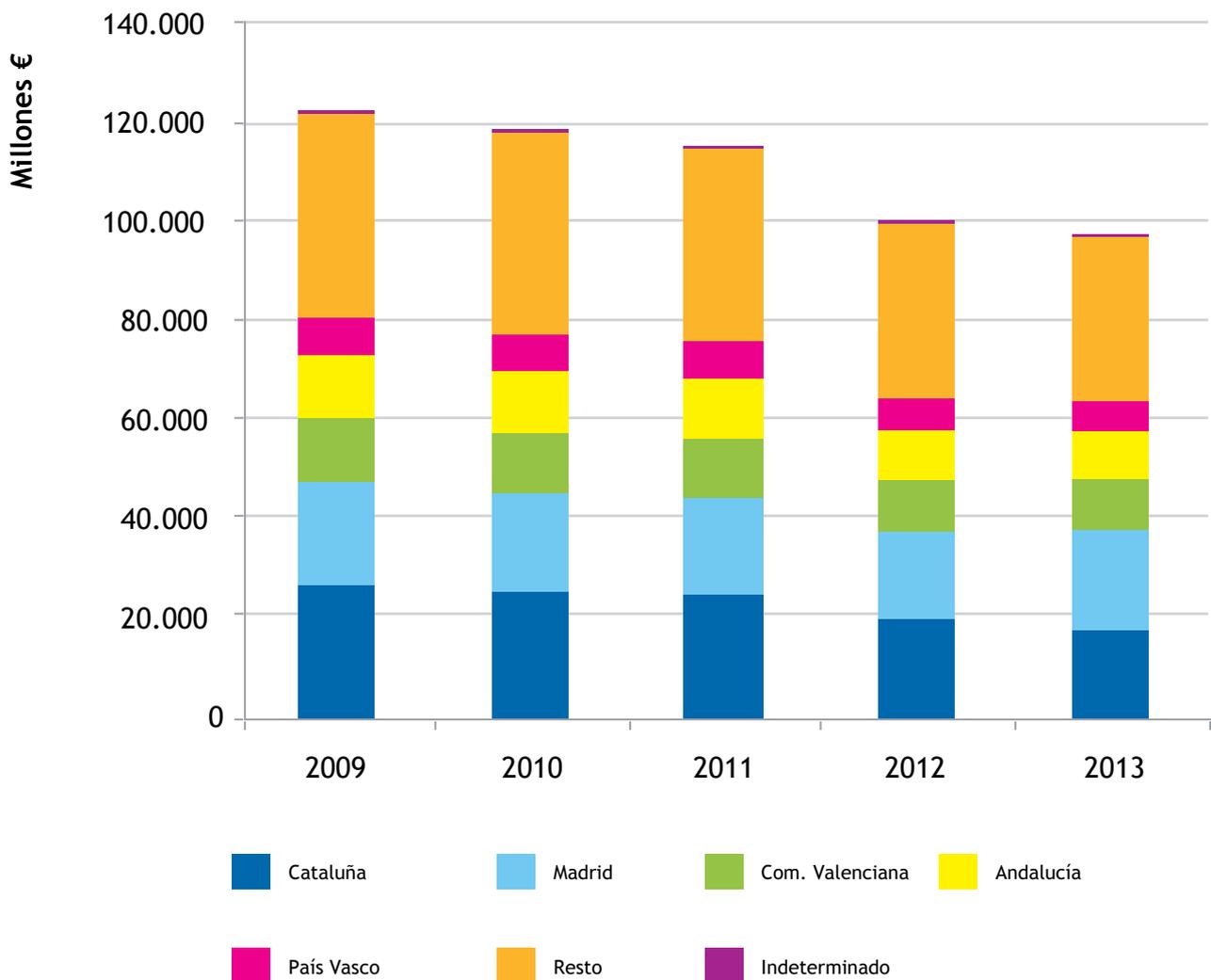


● Fuente: Elaboración propia.

dito concedido responde bastante a la estructura territorial de la economía española aunque, como veremos enseguida, cuando se usan ratios se aprecian diferencias interesantes. Por de pronto, en lo

que son las cifras brutas, las principales comunidades receptoras de garantías son: Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana, Andalucía y el País Vasco.

Evolución del crédito otorgado, por Comunidades Autónomas.



● Fuente: Elaboración propia.

La expresión precisa de las cifras, comunidad a comunidad, está en la siguiente tabla:

**Crédito concedido en el interior, comunidad a comunidad.**

€	2009	2010	2011	2012	2013
ANDALUCÍA (*)	13.533.709.960	13.173.202.450	12.911.870.414	10.764.246.027	10.349.047.651
ARAGÓN	4.380.934.907	4.176.934.353	4.123.100.260	3.565.884.617	3.453.549.547
ASTURIAS	2.578.675.524	2.446.379.124	2.441.352.099	2.025.464.319	1.887.225.096
BALEARES	2.159.891.988	2.064.966.101	1.966.267.934	1.644.996.276	1.540.492.533
CANARIAS	3.109.911.083	2.767.433.181	2.646.329.046	2.188.170.287	2.026.012.452
CANTABRIA	1.358.012.618	1.327.519.517	1.313.910.362	1.106.661.941	1.500.116.800
C. LA MANCHA	4.329.221.204	4.185.165.403	4.126.797.154	3.458.617.503	3.309.809.136
CASTILLA LEÓN	5.598.598.114	5.526.393.347	5.562.025.381	4.884.873.766	4.627.181.514
CATALUÑA	29.014.521.467	27.631.865.412	27.044.515.096	22.587.522.474	21.963.502.365
C. VALENCIANA	13.713.096.534	13.051.169.057	12.806.903.347	11.062.618.816	10.839.527.972
EXTREMADURA	1.622.481.845	1.681.852.562	1.746.446.296	1.465.691.798	1.376.518.598
GALICIA	6.446.283.317	6.318.291.312	6.195.753.768	5.446.484.804	4.804.368.493
MADRID	22.301.411.075	21.166.544.167	20.813.397.590	18.028.408.661	19.041.490.041
MURCIA	4.202.644.464	4.065.167.981	4.039.485.592	3.447.363.902	3.597.894.954
NAVARRA	2.746.363.794	2.637.095.354	2.634.454.067	2.275.373.134	2.203.754.064
LA RIOJA	1.165.682.934	1.129.846.424	1.118.064.616	947.597.903	908.651.733
PAÍS VASCO	8.081.467.300	8.052.008.690	8.054.205.311	6.878.018.872	6.391.797.799
INDETERMINADA	700.129.635	717.510.636	681.173.619	677.613.532	572.181.370

➔ Fuente: Elaboración propia. (\*) Andalucía incluye Ceuta y Melilla.

Como decíamos con anterioridad, las diferencias de magnitudes brutas son una obviedad, porque hay comunidades autónomas que tienen una mayor actividad económica que las otras. Para poder medir con mayor precisión la importancia que juega el seguro de crédito en cada uno de los territorios de España hemos acudido a los datos de la Contabilidad Regional, esto es al PIB por comunidades autónomas<sup>7</sup>.

Cuando hacemos esta comparación, y como decíamos, vemos que los juicios realizados a través de las cifras brutas se matizan de forma importante. Así, las comunidades autónomas en las que

la protección del seguro de crédito tiende a ser más importante en relación con el tamaño de sus economías son Murcia y Navarra. Históricamente, esto también ha sido así en el caso de La Rioja y de Cataluña, aunque en el último año comparable disponible<sup>8</sup> sus tasas han descendido ligeramente. Estas cuatro comunidades citadas, junto con la Comunidad Valencia, Aragón, y País Vasco, son las que, en los años de crisis considerados, han disfrutado de un nivel de protección relativo a su PIB superior al observado para el conjunto de España. Siendo, por su parte, las dos comunidades insulares y Andalucía las que presentan una ratio menor.

<sup>7</sup> Los datos sobre balance financiero de las empresas no financieras sólo se publican para el conjunto de España.

<sup>8</sup> En el momento de redactar estas notas, la Contabilidad Regional correspondiente al 2013 no ha sido publicada.



### Protección por seguro de crédito

La protección otorgada por el seguro de crédito varía desde un mínimo del

**6,6%** del PIB regional,

en el caso de Canarias, **hasta el**

**14,4%**, en el caso de Murcia y de

Navarra

Los niveles de protección inducida por el seguro

**apenas han cedido con la crisis económica**

	2009	2010	2011	2012	CONJUNTO DEL PERIODO
MURCIA	15,2%	14,6%	14,9%	12,9%	14,4%
NAVARRA	15,5%	14,7%	14,5%	12,8%	14,4%
CATALUÑA	15,0%	14,2%	13,9%	11,7%	13,7%
LA RIOJA	14,7%	14,2%	14,0%	12,1%	13,7%
COMUNIDAD VALENCIANA	13,5%	13,0%	12,9%	11,3%	12,7%
ARAGÓN	13,2%	12,6%	12,4%	11,0%	12,3%
PAÍS VASCO	12,8%	12,5%	12,4%	10,8%	12,1%
<b>ESPAÑA<sup>9</sup></b>	<b>12,1%</b>	<b>11,7%</b>	<b>11,5%</b>	<b>10,0%</b>	<b>11,3%</b>
MADRID	11,7%	11,3%	11,0%	9,7%	11,0%
CASTILLA LA MANCHA	11,5%	11,3%	11,1%	9,6%	10,9%
GALICIA	11,5%	11,2%	11,1%	9,8%	10,9%
ASTURIAS	11,5%	10,9%	10,9%	9,3%	10,6%
CANTABRIA	10,7%	10,4%	10,3%	8,8%	10,1%
CASTILLA LEÓN	10,2%	10,1%	10,1%	9,0%	9,8%
EXTREMADURA	9,5%	9,8%	10,3%	9,0%	9,6%
ANDALUCÍA	9,3%	9,1%	8,9%	7,6%	8,7%
BALEARES	8,3%	8,0%	7,6%	6,4%	7,6%
CANARIAS	7,8%	6,8%	6,5%	5,4%	6,6%

● Fuente: Elaboración propia, con datos de la Contabilidad Regional de España.

### Protección otorgada por el seguro de crédito, por comunidades autónomas y sectores. Año 2013.

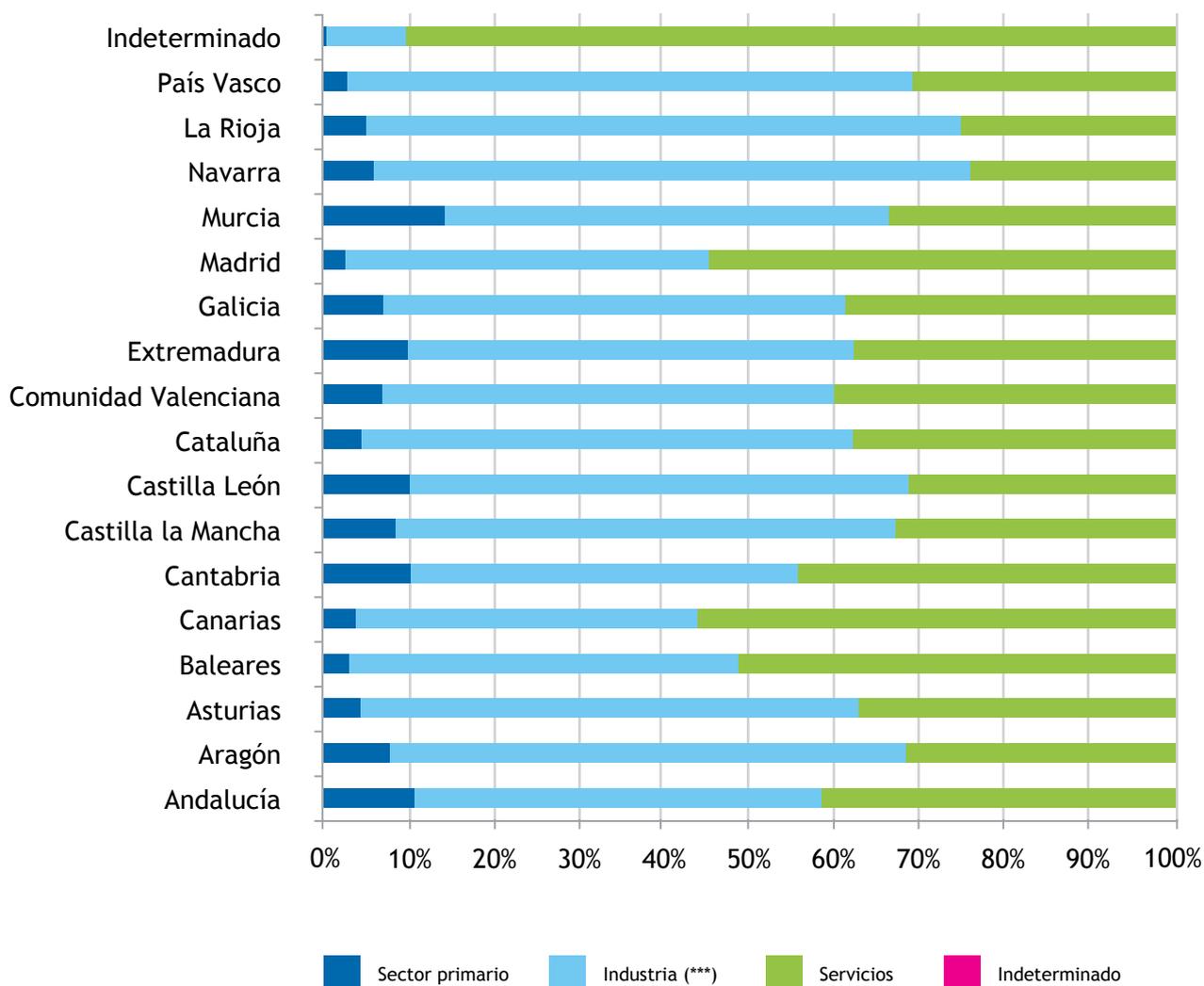
	SECTOR PRIMARIO	INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	INDETERMINADO
ANDALUCÍA (*)	1.109.837.712	4.939.467.237	4.298.475.299	1.267.403
ARAGÓN	272.671.799	2.085.773.031	1.095.033.275	71.441
ASTURIAS	84.943.820	1.099.114.172	702.028.150	1.138.955
BALEARES	47.953.764	701.215.334	791.323.435	0
CANARIAS	78.388.647	811.993.077	1.135.630.728	0
CANTABRIA	155.136.722	679.716.249	665.263.829	0
CASTILLA LA MANCHA	283.247.267	1.936.308.657	1.090.142.084	111.127
CASTILLA LEÓN	473.293.490	2.701.692.159	1.452.035.656	160.210
CATALUÑA	1.013.252.278	12.612.966.498	8.337.051.712	231.877
COMUNIDAD VALENCIANA	759.390.305	5.720.814.507	4.359.209.836	113.325
EXTREMADURA	137.450.558	718.625.436	520.421.511	21.094
GALICIA	343.388.516	2.592.705.434	1.866.966.234	1.308.309
MADRID	513.887.620	8.090.245.871	10.434.972.846	2.383.705
MURCIA	517.035.542	1.869.408.885	1.211.560.497	75.731
NAVARRA	133.042.168	1.536.749.771	533.944.719	17.407
LA RIOJA	46.435.636	632.065.559	230.140.955	9.583
PAÍS VASCO	187.400.587	4.222.354.637	1.981.008.953	847.923
INDETERMINADO	2.551.668	53.102.412	516.469.032	58.258

● Fuente: Elaboración propia.

A las entidades participantes en esta encuesta para la Memoria Social se les solicitó, asimismo, que informasen específicamente un año, el 2013, por comunidades autónomas y sectores económicos. El resultado lo vemos en la tabla y gráficos siguientes, que revelan muy bien las especificidades de las economías regionales españolas, a las

que el seguro de crédito da servicio adaptándose al mayor peso que en unos casos tiene cada sector. Véase, a tal efecto y como ejemplos, la mayor importancia relativa que adquiere el sector primario en una comunidad como la de Murcia, o el industrial/construcción en el caso del País Vasco.

Expresión gráfica de la protección otorgada por el seguro de crédito, por comunidades autónomas y sectores. Año 2013.



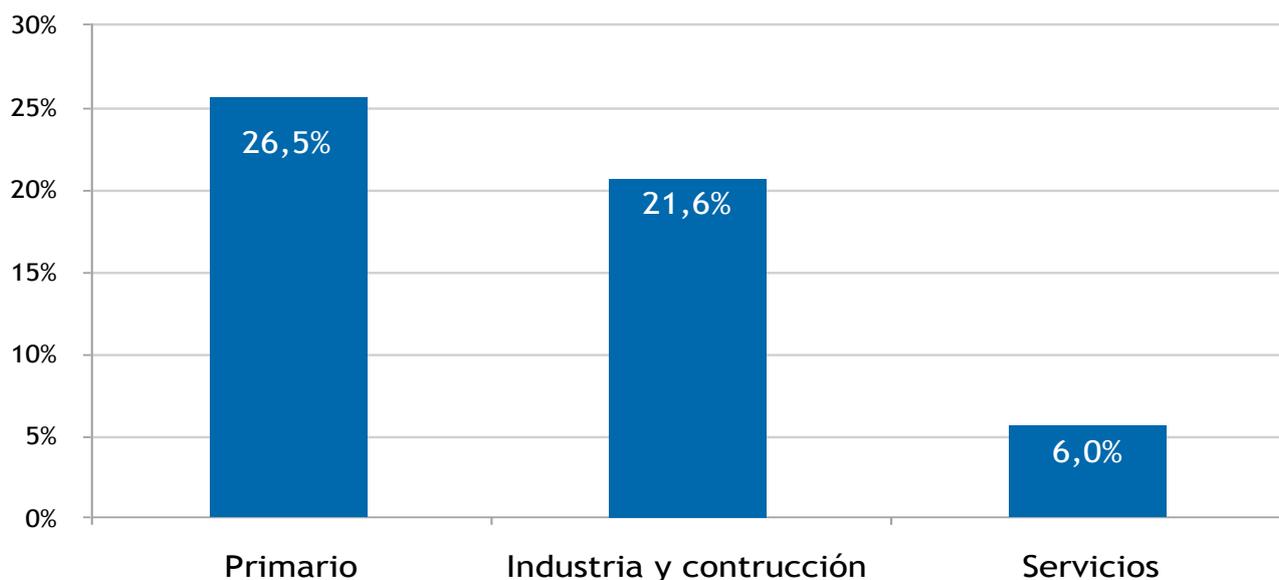
Fuente: Elaboración propia.

<sup>9</sup> Estos porcentajes no coinciden exactamente con los publicados en un gráfico anterior porque aquí no se ha tenido en cuenta el PIB extra-regio.

No obstante lo dicho, desde un punto de vista general hay que señalar que los datos sugieren que la protección en cada sector es muy diferente en relación con su valor añadido. De hecho, es bastante inferior en el caso del sector del servicios,

lo cual probablemente explicará la menor importancia relativa de las garantías concedidas por el seguro de crédito en economías con un fuerte componente del sector servicios, como ocurre con las dos insulares con el turismo.

Relación entre la protección otorgada por el seguro de crédito y el valor añadido de los sectores económicos.



➔ Fuente: Elaboración propia, con datos de la Contabilidad Nacional.

## La protección a la exportación

Un campo importantísimo de actuación del seguro de crédito español es la exportación. El exportador es un agente económico que, no pocas veces, está sometido a elementos de riesgo diferentes y más intensos que el operador interior. Muchos exportadores, en este sentido, tienen relaciones con clientes que no conocen bien, o en países cuyas circunstancias de todo tipo, desde las macroeconómicas como las legales, pueden incidir en el éxito de la operación de venta exterior. A ello hay que añadir el objetivo importante, de orden incluso estatal, de que se realiza esfuerzos por lograr que las empresas españolas exporten a mercados difíciles o poco desarrollados, con una doble intención: primera, que el sector exportador español abra nuevos mercados e incre-

mente sus operaciones en ellos; segundo, que dichas importaciones sirvan para desarrollar esas áreas del mundo económica y socialmente deprimidas.

En los años considerados, 2009 al 2013, que como ya hemos recordado varias veces son aquéllos en los que la crisis económica se ha desarrollado con más virulencia, el seguro de crédito español ha protegido operaciones de exportación por valor de 173.000 millones de euros, en operaciones que se realizaron fundamentalmente en el ámbito de la Unión Europea; que es, de hecho, nuestro principal cliente.

Si esta misma evolución la estudiamos por sectores, veremos que claramente es la industria el sector que más demanda protección frente a operaciones de exportación, en lo que cabe sospechar el importante peso de las actividades manufactureras.

Evolución histórica del crédito concedido en operaciones de exportación, por mercados.



Exportación

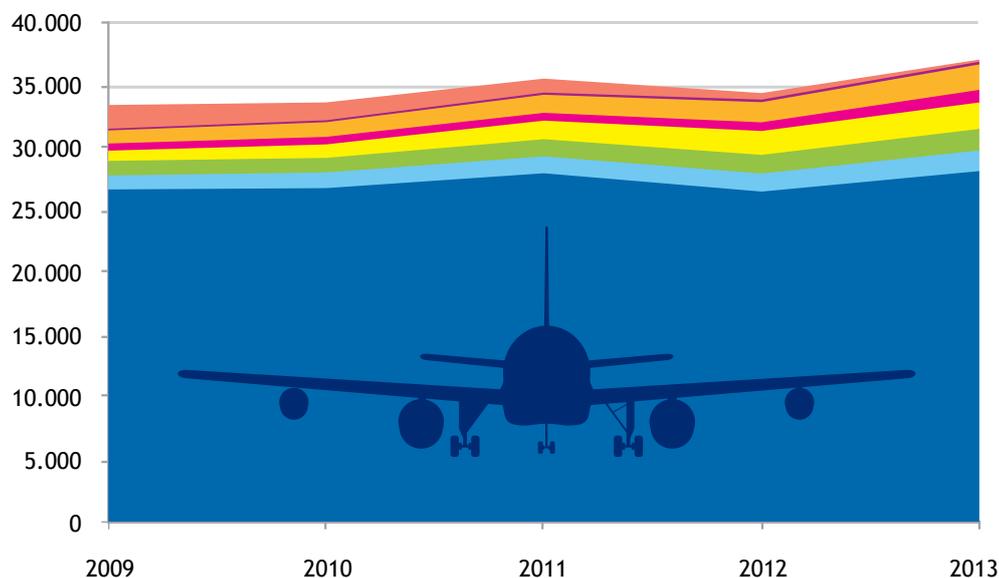
Conforme la exportación ha ido recuperando fuerza en los años de la crisis, el seguro de crédito ha dado respuesta a ello incrementando su protección



Ventas a la UE

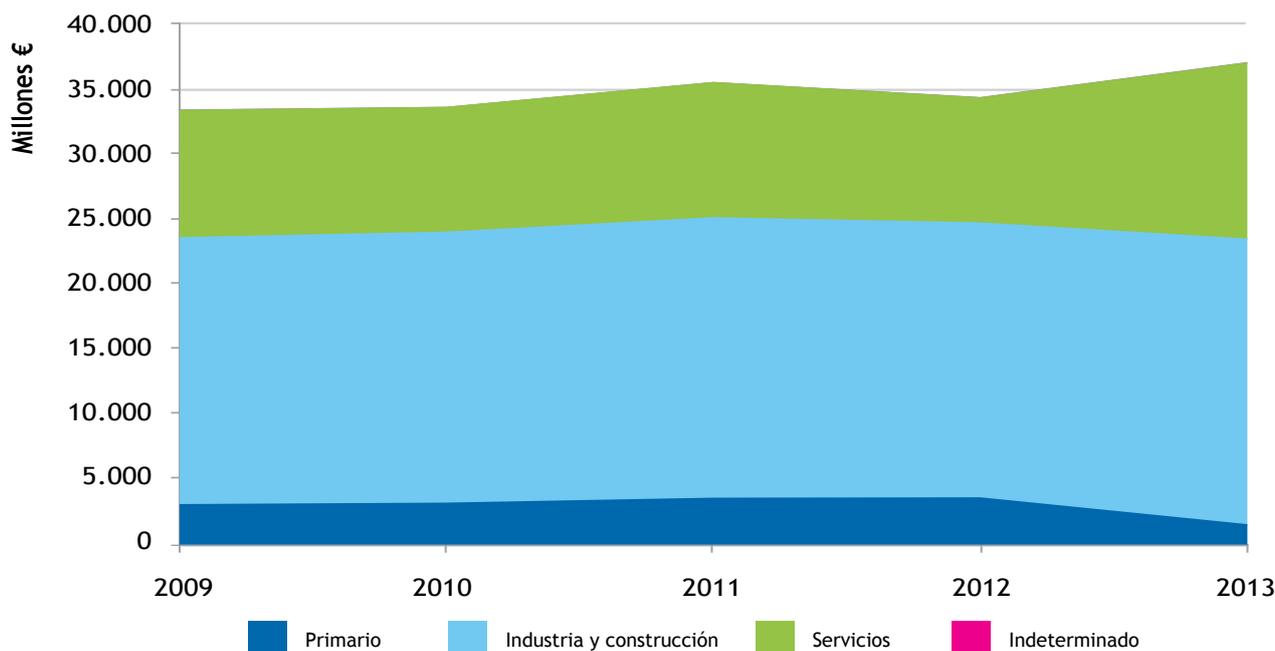
Las ventas a la Unión Europea son el destino fundamental de la protección del seguro de crédito

Sin embargo, el seguro de crédito no olvida los mercados en desarrollo: **1.000 millones** de ventas protegidos en África, el doble en Centro y Suramérica



Fuente: Elaboración propia. (\*\*) Norteamérica incluye los Estados Unidos de México.

Evolución del crédito otorgado a operaciones de exportación, por sectores.

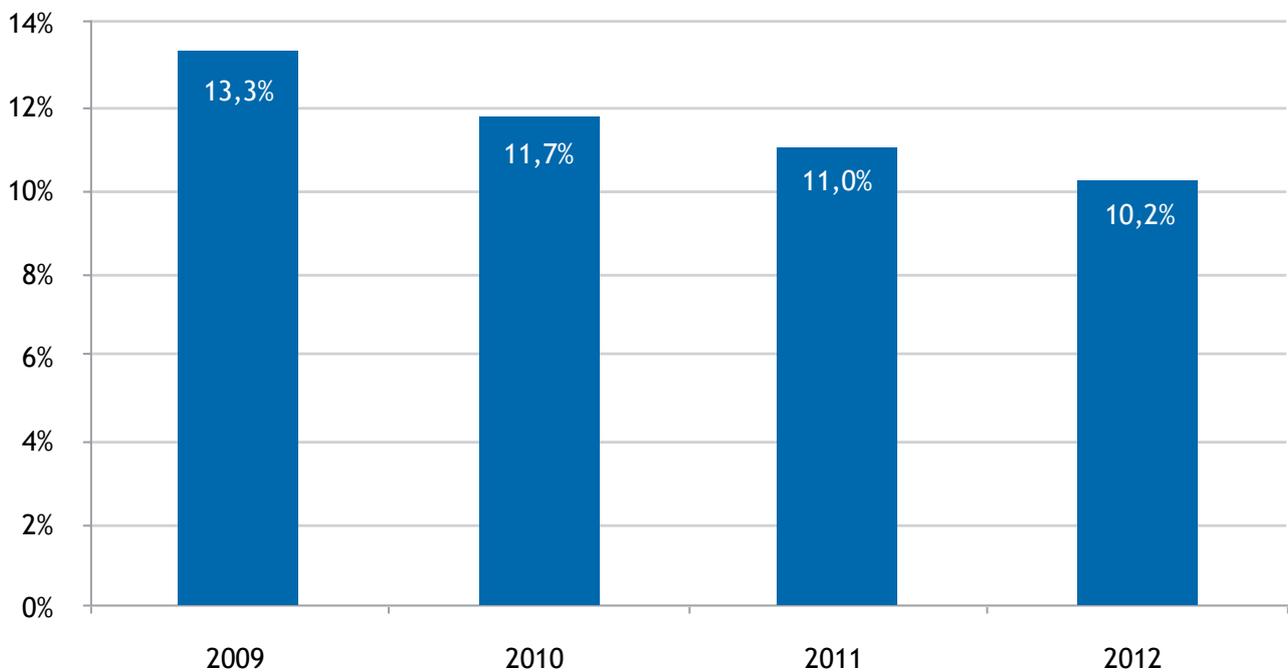


Fuente: Elaboración propia.

Este nivel de crédito, por otra parte, puesto en relación con el valor de las exportaciones de bienes y servicios incluidas en la Contabilidad Nacional, deriva un nivel de protección muy parecido al que veíamos en el caso del crédito interior, del entorno del 10%, sostenido a lo largo de todos los años de la crisis; aunque, una vez más, hay que señalar el hecho de que, en los años más virulentos, es precisamente cuando esa protección ha sido comparativamente mayor.

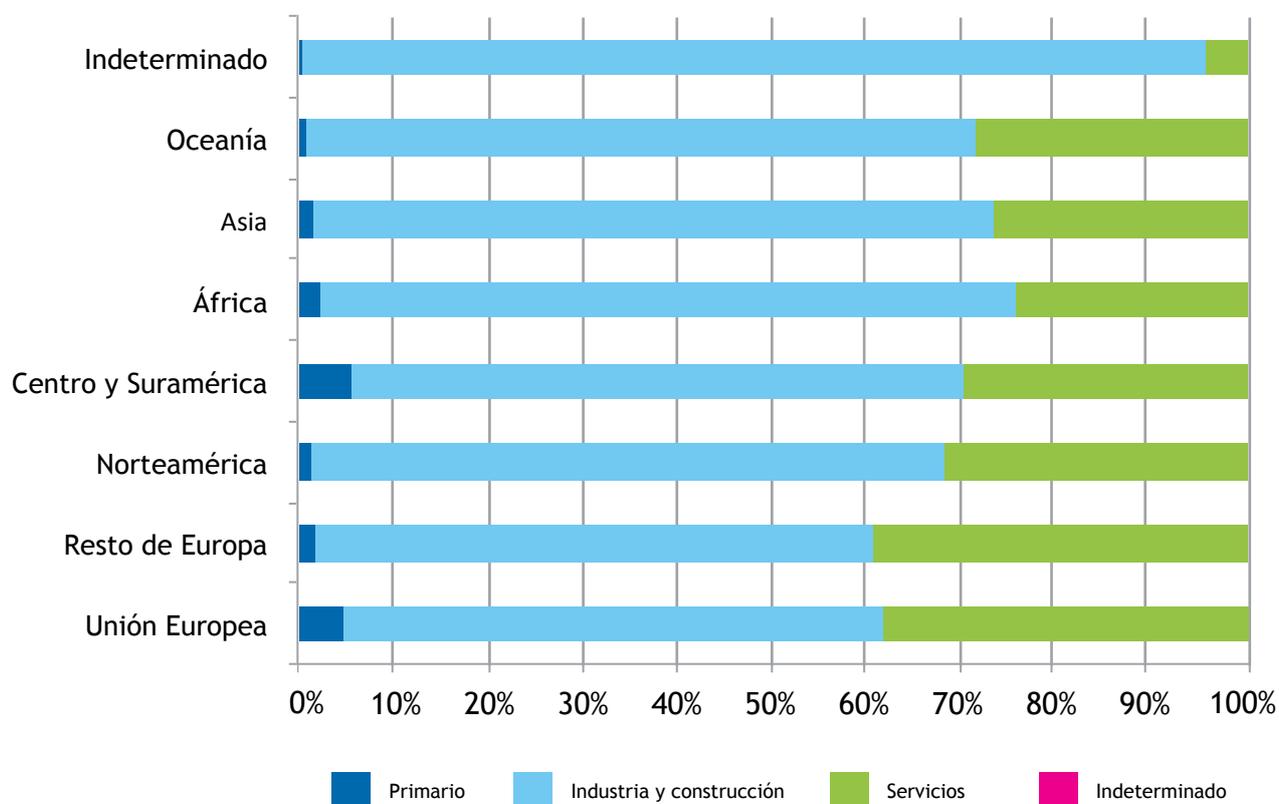
Por último, si tenemos en cuenta la información más precisa correspondiente al 2013, que nos desglosa por mercados y sectores, vemos que en el caso de los mercados más remotos, y también los menos desarrollados, tiene un protagonismo especial el apoyo a la exportación de productos industriales; mientras que en el primer mercado de la exportación española adquieren mayor importancia relativa los otros dos sectores. En términos generales, en los mercados más desarrollados del mundo tiende a tener una importancia mayor la exportación de servicios.

Relación entre el crédito otorgado por el seguro a los exportadores y el valor de las ventas exteriores totales.



● Fuente: Elaboración propia, con datos de la Contabilidad Nacional.

Crédito otorgado a operaciones de exportación en el 2013, por mercados y sectores (distribución).



Fuente: Elaboración propia.

Crédito otorgado a operaciones de exportación en el 2013, por mercados y sectores (cifras).

	PRIMARIO	INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	INDETERMINADO
UNIÓN EUROPEA	1.345.915.346	15.900.973.761	10.784.007.391	21.296.815
RESTO DE EUROPA	29.974.569	970.978.058	655.845.159	0
NORTEAMÉRICA	23.341.953	1.144.091.970	551.759.876	0
CENTRO Y SURAMÉRICA	118.187.976	1.362.977.014	638.510.352	0
ÁFRICA	23.678.163	733.149.879	247.101.915	20.076
ASIA	32.406.043	1.459.289.448	548.630.783	0
OCEANÍA	1.794.006	150.257.370	61.425.498	0
INDETERMINADO	634.245	150.257.370	61.425.498	27.002

Fuente: Elaboración propia.



**EL SEGURO Y SUS CLIENTES** | Penetración del seguro en los hogares | El seguro de vida | El seguro del automóvil | Los seguros de salud | Los seguros patrimoniales | El seguro de decesos | El servicio del seguro a las personas de viaje |

**50.000.000**

Nuestros clientes tienen cada año  
**de problemas**

NOSOTROS LOS RESOLVEMOS

## Penetración del seguro en los hogares

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) realizada por el Instituto Nacional de Industria es una fuente de primera mano a la hora de estudiar la composición e intensidad del gasto en consumo de los hogares españoles. Entre los diferentes grupos de consumo que se incluyen en la citada encuesta figuran, individualizados, cinco tipos de seguro: automóvil, salud, vivienda, responsabilidad civil general y decesos. Por lo tanto, el citado trabajo estadístico se convierte en un elemento importante a la hora de valorar el nivel de penetración que estas figuras de seguro tienen en el consumo particular. La ratio escogida aquí es la relación simple entre los hogares que declararon gasto en cada uno de los tipos de seguro, y los hogares totales.

### Enfoque territorial

En términos generales, el trabajo con los datos de la EPF 2012 permite estimar que el nivel de penetración de los diferentes seguros considerados es:

- 1) Del 81% en el caso del seguro del automóvil. Esto convierte este seguro en el más difundido socialmente, lo cual es lógico teniendo en cuenta que la posesión de vehículo a motor comporta la obligación de asegurarlo.
- 2) Del 29% de los hogares, en el caso del seguro de salud. Estos datos son básicamente coherentes con las estimaciones hechas sobre la población<sup>10</sup>.
- 3) El 76% de los hogares tienen seguro de vivienda; porcentaje que, también, es bastan-

te coherente con el cálculo sobre el total de viviendas que se hace en otro punto de esta Memoria<sup>11</sup>.

- 4) El 52% de los hogares tienen seguro de decesos; lo cual sustenta el hecho de que se trata de una figura aseguradora que, si bien en primas es menor que otros ramos no vida, en términos de extensión social tiene una posición de gran importancia.
- 5) Finalmente, el seguro de responsabilidad civil general está presente en el 12% de los hogares; cabe sospechar que aquéllos en los que existen determinados profesionales liberales que son compradores habituales de protecciones de este tipo (médicos, arquitectos...); así como hogares donde alguna persona practica la caza, actividad que exige un seguro obligatorio como en el caso del automóvil.

Estos datos generales, en todo caso, presentan variaciones territoriales que la EPF permite estudiar al identificar los hogares de acuerdo con el territorio en que están ubicados.

La penetración del seguro del automóvil, en este sentido, es más intensa en comunidades del sur que del norte, así como en las regiones insulares. Así, en los datos de la EPF la Comunidad de Murcia aparece como aquélla en la que el porcentaje de hogares con seguro del automóvil es superior, un 85,5%; porcentaje que es casi el mismo que el de Extremadura, comunidad que se ve seguida por Canarias, Baleares y Andalucía. Madrid, Castilla León, Asturias y la ciudad autónoma de Melilla aparecen como aquéllas en las que la densidad del seguro del automóvil respecto del hogares es menor.

<sup>10</sup> Véase, a estos efectos, la información en página 114 y siguientes

<sup>11</sup> Véase, a estos efectos, la información en página 122

## Porcentaje de hogares con gasto en diferentes tipos de seguros.



### Seguro del automóvil

El seguro del automóvil, obligatorio, es por ello el **más extendido en los hogares españoles**



### Nivel de extensión

Su nivel de extensión es mayor en **territorios de renta media o baja**, con ciudades más pequeñas y desplazamientos más largos, y en las comunidades insulares

### El seguro de salud

está especialmente implantado en Extremadura y Madrid



### Seguro de vivienda

El seguro de vivienda es especialmente **frecuente en el País Vasco**, probablemente como consecuencia de los daños producidos por la «gota fría» de 1983

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
ESPAÑA	80,8%	29,2%	76,0%	51,9%	12,3%
ANDALUCÍA	83,2%	33,3%	69,7%	68,7%	18,0%
ARAGÓN	77,9%	22,7%	74,3%	35,4%	10,9%
ASTURIAS	76,6%	18,2%	76,9%	62,5%	11,9%
BALEARES	84,2%	30,9%	64,0%	36,0%	6,3%
CANARIAS	84,3%	37,0%	60,8%	67,1%	23,1%
CANTABRIA	83,2%	35,2%	84,1%	55,2%	12,8%
CASTILLA Y LEÓN	77,4%	15,1%	76,0%	39,7%	7,5%
CASTILLA LA MANCHA	82,2%	29,0%	70,6%	56,8%	16,4%
CATALUÑA	77,8%	35,2%	79,6%	39,0%	6,2%
C. VALENCIANA	81,4%	11,5%	76,3%	48,7%	1,4%
EXTREMADURA	85,4%	45,9%	76,9%	77,9%	21,3%
GALICIA	81,4%	20,0%	65,7%	52,7%	5,4%
MADRID	77,5%	41,8%	81,4%	47,7%	15,0%
MURCIA	85,5%	38,2%	78,3%	69,7%	24,1%
NAVARRA	81,5%	20,0%	83,9%	32,8%	7,0%
PAÍS VASCO	78,5%	33,9%	91,3%	48,6%	13,1%
LA RIOJA	81,8%	26,9%	82,2%	41,2%	18,5%
CEUTA	79,3%	25,0%	57,8%	56,9%	6,0%
MELILLA	76,0%	15,5%	40,3%	24,0%	0,0%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF.

Estos mismos datos, estudiados para el caso del seguro de salud, llevan a conclusiones hasta cierto punto sorprendentes. Las comunidades balear, madrileña y catalana suelen ser las tres que mayor presencia respecto de la población presentan, como puede verse también en esta memo-

ria; pero, sin embargo, cuando la información que se captura toma en cuenta los hogares, como es la EPF, aparecen otros resultados. La comunidad extremeña aparece con la mayor penetración en hogares, lo cual probablemente se explica porque es un territorio en el que, siendo el peso en la

población bajo, cierta mayor suscripción de este producto por parte de personas solas o unidades familiares pequeñas, esto índice en una mayor penetración sobre los hogares. A continuación se sitúa la Comunidad de Madrid y en tercer lugar, una vez más, Murcia. La Comunidad Valenciana y Castilla León aparecen como los territorios donde la incidencia de este seguro sobre los hogares es menor.

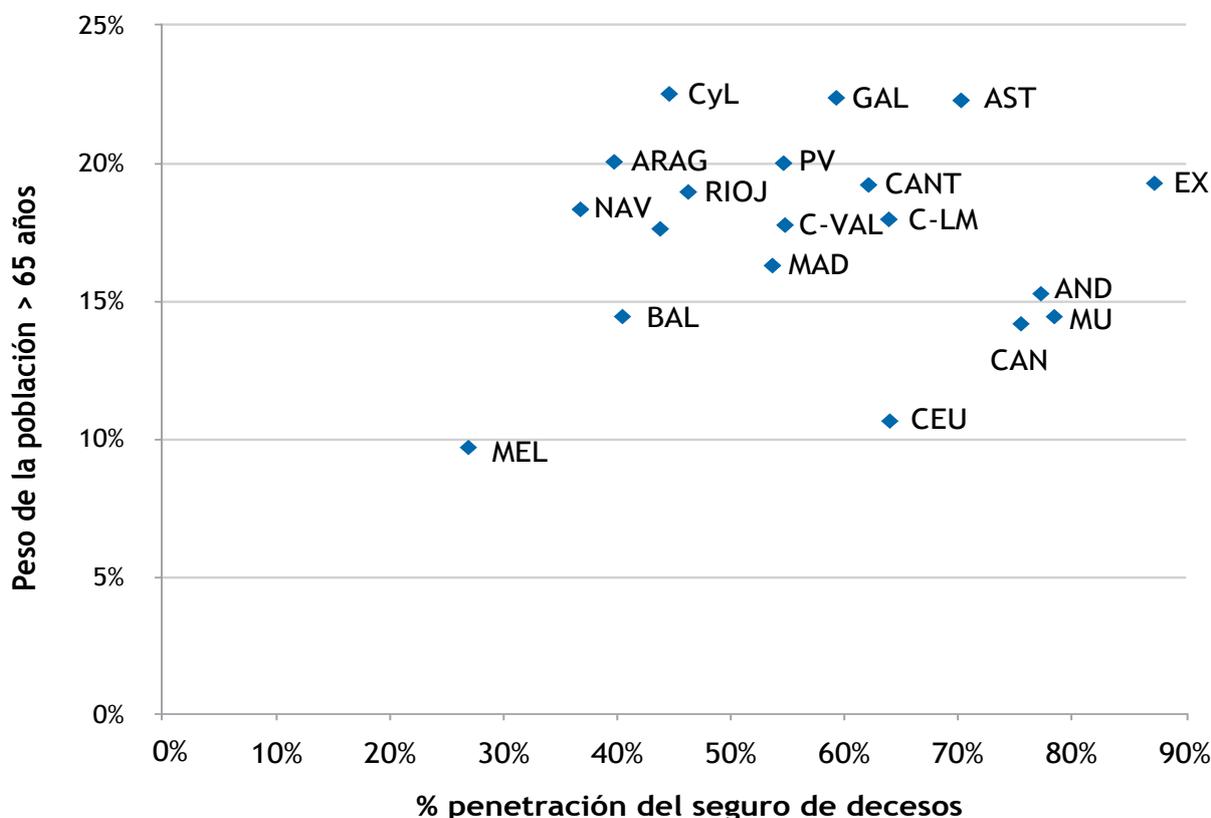
Si observamos las tasas de penetración del seguro de la vivienda, veremos el efecto exactamente contrario que veíamos en el automóvil. Aquí es la situación norteña la que parece indicar una mayor propensión a este aseguramiento; propensión que, además, está influida por situaciones históricas.

La tasa media de penetración del seguro de la vivienda en España es, como hemos dicho, del 76%.

Pero en la comunidad donde el porcentaje resultante de la EPF es mayor, el País Vasco, es del 91%; y del 84% en las dos comunidades que siguen, que son Navarra y Cantabria. Se da la circunstancia de que fue en estos territorios donde se produjo el fenómeno en su día conocido como de gota fría, agosto de 1983; un evento natural catastrófico que provocó en estos territorios, y muy especialmente en el País Vasco, pérdidas cuantiosísimas, tanto personales como materiales. A pesar de hacer ya 30 años de estos hechos, sus consecuencias siguen apreciándose en las cifras de aseguramiento de viviendas que, tres décadas después, siguen mostrando, en el País Vasco, una penetración diferencial muy elevada, en gran parte causada por la amarga experiencia que muchas familias tuvieron de perderlo todo en aquella situación.

Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias son las comu-

Correlación entre penetración del seguro de decesos y envejecimiento poblacional, por comunidades autónomas.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF y del Padrón.

nidades y ciudades autónomas que, por su parte, muestran tasas de penetración más bajas.

El panorama en el seguro de decesos cambia bastante. Como veremos pronto, la edad tiene una relevancia importante en el caso de este seguro y es por este motivo que comunidades relativamente más envejecidas tienden a tener tasas de penetración elevadas en este seguro; a lo que hay que unir que la actitud sociocultural hacia la muerte no es la misma en todos los lugares de España.

Según la EPF, el nivel de penetración del seguro de decesos alcanzaría al 78% de los hogares en Extremadura, convirtiéndola en la comunidad con una tasa más elevada, seguida de Murcia y Andalucía, con tasas cercanas al 70%. Por su parte Melilla, Navarra, Aragón y Baleares son las que tienen una tasa menor.

Como hemos dicho, la edad tiene importancia a la hora de valorar la penetración del seguro de decesos, aunque no existe una correlación perfecta. Si ponernos en relación la tasa de penetración del seguro de decesos con un indicador de envejecimiento poblacional (en este caso, el porcentaje de personas mayores de 65 años sobre el total), observaremos que, en términos generales, es cierto que comunidades que tienen pesos superiores de las personas mayores tienden a tener también tasas de penetración elevadas del seguro de decesos. No obstante, en Andalucía, Murcia y Canarias la estructura poblacional, relativamente jo-

ven en comparación con otros territorios, debería hacer sospechar tasas de penetración más bajas que las efectivamente producidas; lo cual, como decíamos con anteriores, sugiere la presencia de factores culturales o de una tradición aseguradora que puede ser de muy larga duración, teniendo en cuenta que el seguro de decesos viene siendo comercializado desde hace más de un siglo en España. Entre las comunidades en las que el papel de la población mayor haría sospechar una penetración algo más elevada del seguro de decesos cabe destacar Navarra, Aragón y, en menor medida, Castilla y León.

Por último, en lo que se refiere al seguro de Responsabilidad Civil General, en años anteriores ya hemos advertido la importante tasa de penetración que presenta la comunidad de Extremadura, probablemente a causa de la extensión en ella de las licencias de caza. No obstante, en esta EPF la penetración en Extremadura ha sido superada por Murcia y Canarias, demostrando con ello que la interacción de este tipo de seguros es más compleja. Melilla, la Comunidad Valenciana y Galicia son las regiones que expresan una menor tasa de presencia de este seguro.

Si observamos las tasas de penetración teniendo en cuenta el tamaño del municipio, encontraremos que el seguro del automóvil presenta fenómenos quizá contraintuitivos, pues se podría pensar que es en los núcleos urbanos más grandes donde se deberían dar tasas de penetración más elevadas. Sin embargo, es en las poblaciones menores

Tasas de penetración según el tamaño del municipio.

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
Más de 100.000 habitantes	76,0%	32,4%	79,1%	53,2%	13,4%
De 50.000 a 100.000	81,1%	29,7%	77,2%	52,8%	9,4%
De 20.000 a 50.000	84,2%	27,9%	77,2%	57,2%	10,2%
De 10.000 a 20.000	85,0%	28,0%	75,6%	52,4%	10,7%
Menos de 10.000	84,2%	25,5%	70,1%	45,9%	14,1%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de la EPF.

donde el transporte privado es más importante, y son por ello éstas las que muestran tasas de penetración más elevadas.

Por el contrario, el seguro de salud sí que es un seguro con tintes más urbanos, puesto que presenta un nivel de penetración mucho más elevado. Algo parecido ocurre en el caso del seguro de la vivienda; aunque en este caso, más que un sobre-aseguramiento relativo en las ciudades grandes, lo que hay es más bien un infra-aseguramiento en los núcleos más pequeños.

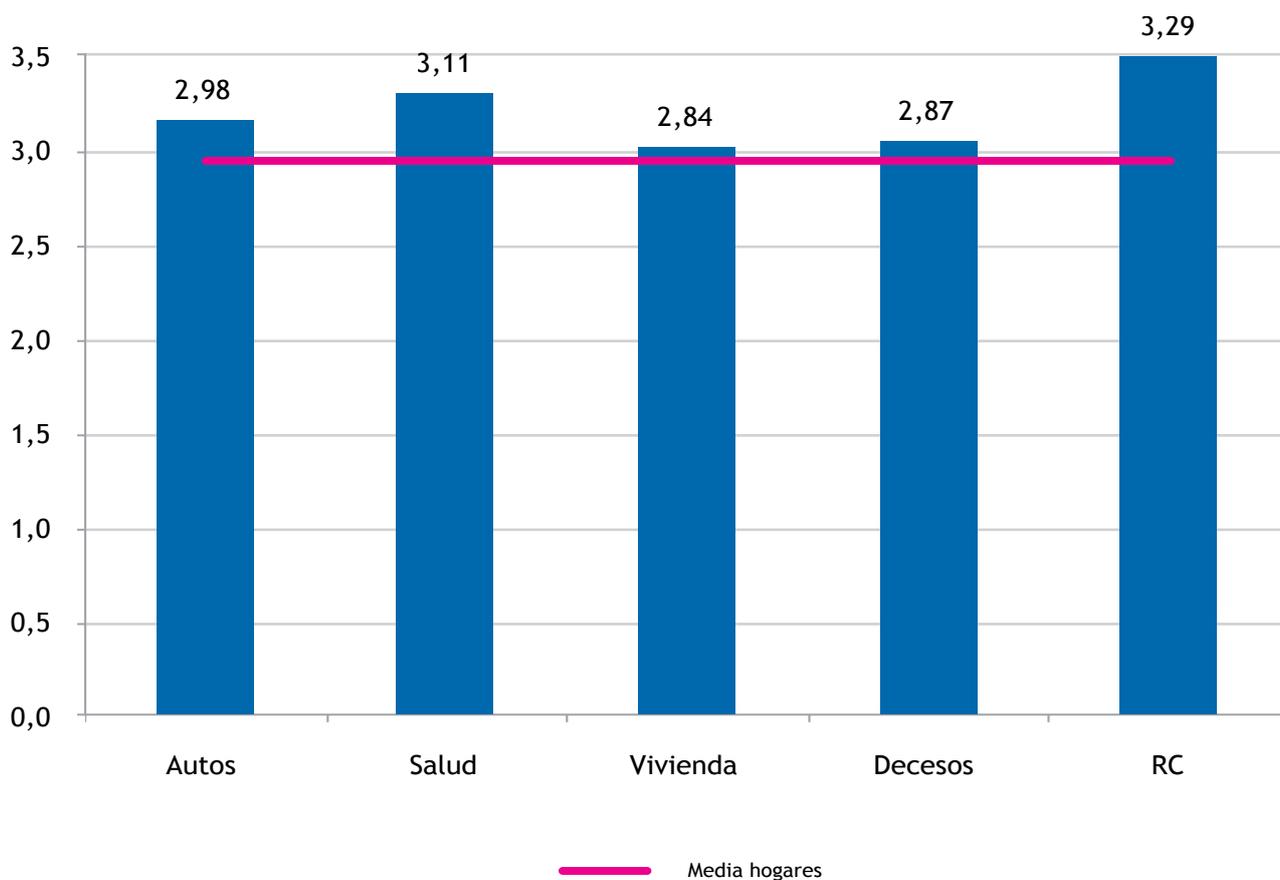
El seguro de decesos, por su parte, registra un nivel de aseguramiento bastante homogéneo en todo tipo de núcleos urbanos, mientras que el seguro de responsabilidad civil presenta un

perfil «radical», en el sentido de que es en las poblaciones más grandes, y también en las más pequeñas, donde está más extendido en los hogares.

## El hogar

En términos generales, todos los seguros considerados en la EPF tienden a estar presentes en el gasto de hogares cuyo tamaño supera el tamaño medio del conjunto de los hogares españoles (2,77 miembros). El seguro de vivienda y decesos son los que están más cerca de esa media general, mientras que el seguro de salud es el que más claramente se presenta en hogares de mayor tamaño desde el punto de vista del número de miembros.

Número medio de miembros de los hogares que gastan en diversos tipos de seguro.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF.

De hecho, estratificando los hogares según sus número de miembros, se observa que las realidades de los distintos tipos de seguros son distintas. En términos generales, y muy especialmente en el caso de los seguros de RC y de salud, los hogares unipersonales tienen tasas de penetración muy bajas, que se van incrementando conforme se avanza en la segmentación. Sin embargo, el seguro del

automóvil y el del hogar alcanzan su máximo en un punto medio de dicha segmentación (hogares de cuatro miembros); mientras que los otros seguros se contratan con mayor asiduidad entre los hogares de mayor tamaño.

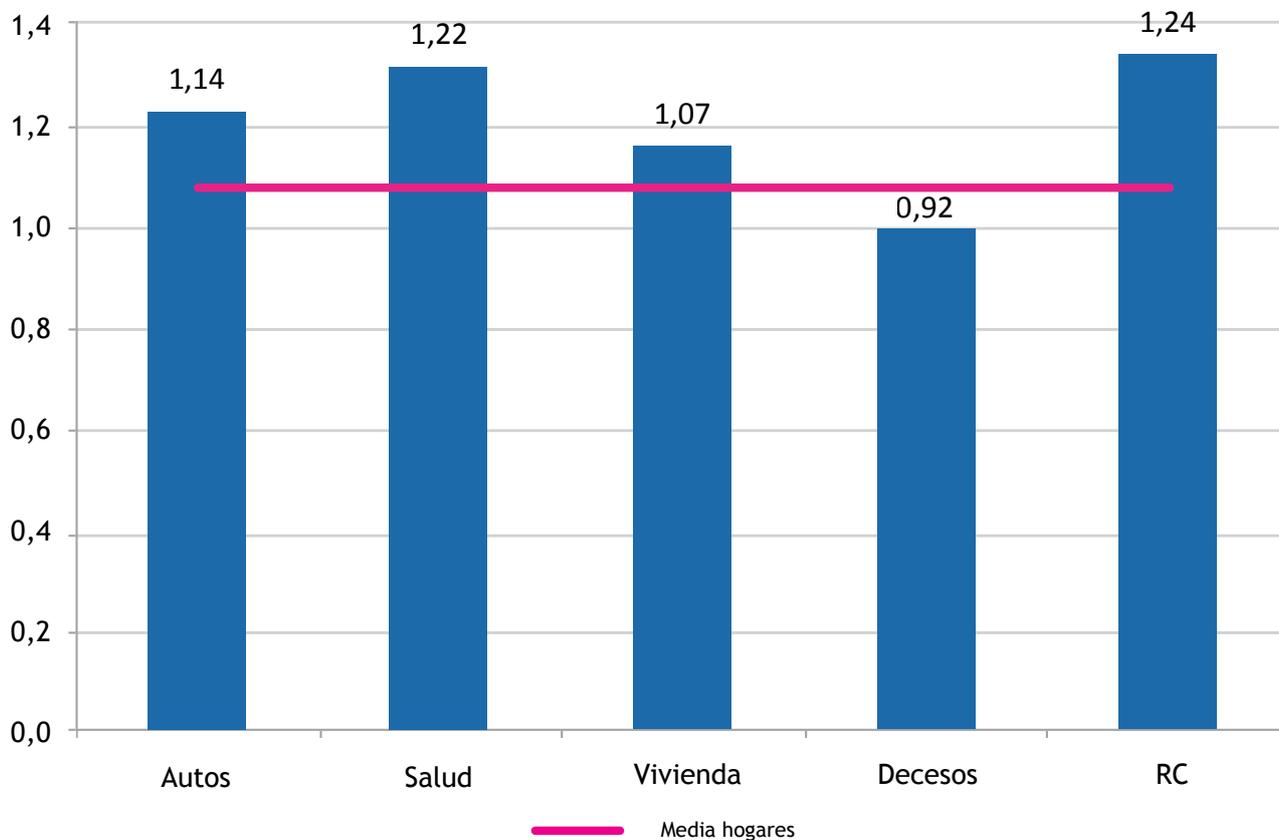
Esto parece estar sugiriendo que el mayor nivel de penetración de los seguros del automóvil y el

Tasas de penetración de diferentes seguros según número de miembros del hogar.

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
Una persona	46,9%	14,8%	63,6%	41,8%	4,2%
Dos personas	78,5%	25,1%	75,6%	52,2%	9,1%
Tres personas	90,2%	32,8%	78,9%	53,6%	14,3%
Cuatro personas	94,6%	37,5%	82,6%	54,9%	17,7%
Cinco personas	92,9%	41,2%	78,0%	57,8%	20,4%
Seis o más personas	88,8%	41,8%	67,5%	60,8%	22,1%

● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF.

Número medio de ocupados en los hogares que consumen determinados seguros.



● Fuente: Elaboración propia a partir de la EPF.

hogar, además de por el papel de la obligatoriedad en el primero de ellos, se asienta sobre elasticidades respecto del tamaño diferentes a las de los otros seguros, en los que el número de miembros del hogar es mucho más relevante a la hora de impulsar la decisión de gasto.

Cuando el cálculo que se hace es el de la media de miembros ocupados en el hogar (0,998 en el caso del total de hogares considerados), se observa que todos los seguros, menos el de decesos, presentan medias superiores.

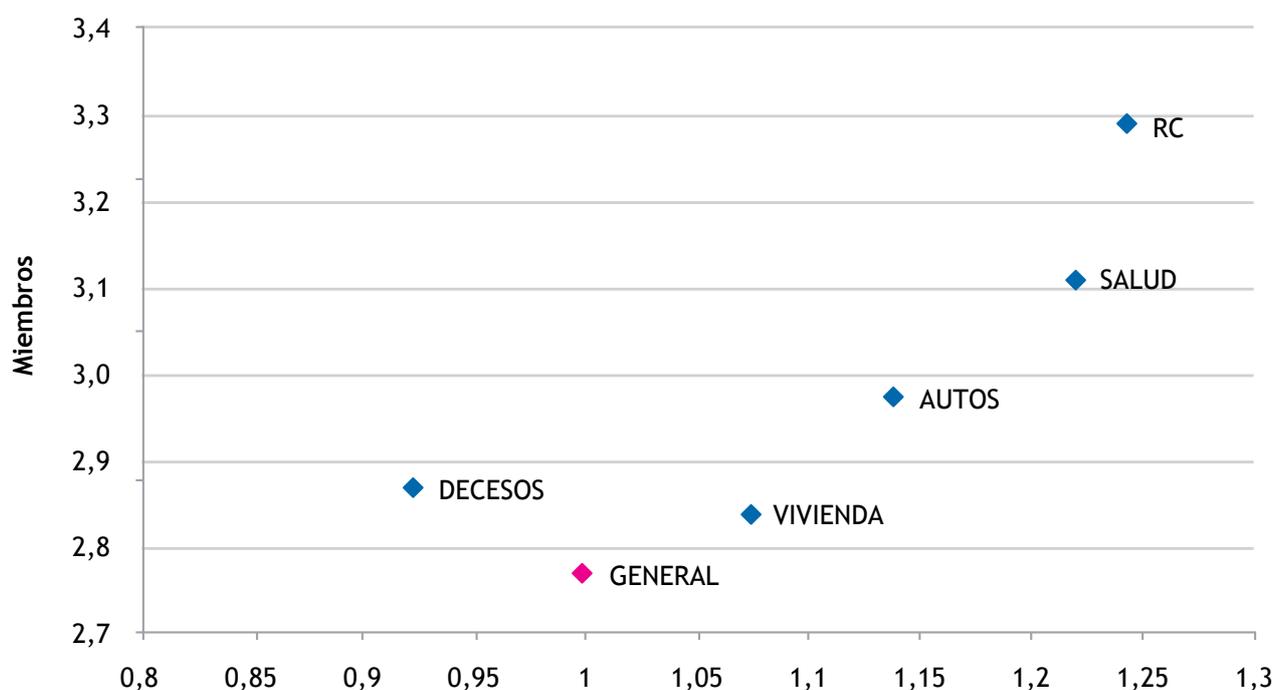
Observando esta realidad en un gráfico de dispersión, se puede observar que hay una correlación bastante estricta: determinados seguros, notablemente el seguro de salud y el de responsabilidad civil, «necesitan» que se produzca la doble condición de que el hogar tienda a tener muchos miembros, y muchos de ellos estén ocupados, en una línea que comienza ya en los seguros de vivienda y autos, y del que es el seguro de decesos el único que se aparta, dado que los

hogares donde se paga este tipo de seguros tienden a ser hogares pequeños y con pocos ocupados.

Dado que la EPF aporta información muy variada sobre tipologías de hogar, ello permite precisar más las inferencias anteriores en lo que se refiere al nivel de penetración de los distintos seguros en los hogares.

El seguro del automóvil, por ejemplo, alcanza un nivel de penetración prácticamente total en los hogares que responden mejor al prototipo de hogar sostenido por una pareja de mediana edad. Aquel hogar donde hay dos hijos, de hecho, es el que tiene una tasa de penetración más elevada, tasa que desciende suavemente si esa pareja de mediana edad no tiene hijos; si no tiene hijos y es, al tiempo, algo más mayor; y, finalmente, si en el hogar hay un solo adulto pero está al cargo de uno o más hijos. El porcentaje de penetración desciende en los hogares donde viven solas personas mayores.

Correlación entre miembros del hogar y miembros ocupados, para distintos tipos de seguro.



Elaboración propia a partir de datos de la EPF.

El seguro de salud presenta un perfil bastante parecido al que acabamos de describir, sólo que en su caso la proclividad a consumirlos y adquirirlos es más sensible al número de hijos que tenga la familia a su cargo. El seguro de la vivienda también es bastante sensible al hecho de que en el hogar haya hijos a cargo, aunque sus tasas de penetración suelen ser algo más homogéneas.

El seguro de decesos, como ya hemos visto, se aparta del patrón observado en el resto de seguros

por la importante presencia que tiene en hogares donde viven solas personas mayores, sean éstas un hombre o una mujer. En realidad, su tasa de penetración desciende más significativamente sólo en el caso de que estemos hablando de hogares donde vive una persona sola de menos de 65 años de edad. El seguro de RC presenta un perfil bastante parecido al que veíamos en el caso de los seguros de salud, aunque ligeramente más sesgado de acuerdo con el número de miembros que vivan en el hogar y sean hijos a cargo.

#### Penetración de los seguros, según diferentes tipologías de hogar.

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
Un varón de 65 o más	48,7%	12,1%	58,8%	53,1%	4,6%
Una mujer de 65 o más	19,8%	14,7%	65,6%	59,8%	3,5%
Un varón de menos de 65	70,2%	12,8%	60,3%	23,8%	4,8%
Una mujer de menos de 65	57,3%	18,4%	67,0%	31,5%	4,2%
Pareja sin hijos, al menos uno de 65 o más	74,0%	21,9%	76,7%	61,2%	7,6%
Pareja sin hijos, los dos menos de 65	90,8%	28,7%	78,5%	42,9%	10,4%
Pareja con un hijo	92,8%	33,7%	80,5%	51,9%	14,5%
Pareja con dos hijos	95,8%	38,1%	84,5%	53,5%	17,7%
Pareja con tres o más hijos	93,1%	41,1%	77,4%	52,0%	19,5%
Un adulto con hijos	71,5%	26,0%	69,9%	53,8%	11,5%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de la EPF.

#### Tasas de penetración de los diferentes seguros, según el estado civil del sustentador principal.

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
Soltero	72,4%	23,3%	64,5%	33,7%	9,5%
Casado	90,2%	32,9%	81,3%	55,4%	14,2%
Viudo	46,4%	20,3%	70,0%	63,8%	8,2%
Separado	67,1%	22,5%	62,7%	48,7%	9,4%
Divorciado	73,6%	25,8%	68,2%	43,7%	9,1%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de la EPF.

La observación de las tasas de penetración de acuerdo con el estado civil del sustentador principal confirma esta impresión de que la situación de la unidad familiar es muy importante a la hora de definir las mayores tasas de frecuencia del gasto en seguros. De hecho, entre la situación de casado y la de separado o divorciado hay ya diferencias, que pueden llegar a ser muy relevantes, para todas las figuras de seguro, algo más matizadas en el caso del seguro de decesos.

La información que nos brinda la tasa de penetración de los diferentes seguros de acuerdo con el nivel de estudios del sustentador principal nos indica que el nivel de aseguramiento de los hogares

tiende a ser creciente conforme se eleva el nivel educativo del responsable del hogar. Sin embargo, el seguro de decesos marca una importante excepción a esta regla, pues en este caso los hogares con estudios bajos tienen una importancia elevada. En el seguro de RC, por su parte, también se observan tasas muy homogéneas, de forma que permite estimar que el uso de este seguro no está relacionado con el nivel de estudios.

Si lo que observamos, para concretar más la relación entre la situación socioeconómica del hogar y su consumo de seguros, es el tramo de ingresos del hogar al mes, tenemos los siguientes resultados:

#### Penetración de diferentes seguros en los hogares, según el nivel de estudios del sustentador principal.

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
Sin estudios o de primer grado	62,1%	20,1%	62,7%	67,5%	11,1%
Educación secundaria, primer ciclo	81,3%	25,3%	75,1%	57,8%	12,0%
Educación secundaria, segundo ciclo	85,9%	31,6%	78,8%	46,0%	12,6%
Educación superior	90,0%	39,0%	84,6%	37,3%	13,4%

● Fuente: Elaboración propia a partir de la EPF.

#### Frecuencia de hogares que gastan en diferentes seguros, según su tramo de ingresos.

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
Menos de 500 €	63,8%	20,1%	49,1%	52,0%	10,3%
De 500 a 1.000 €	67,3%	21,1%	63,8%	58,8%	11,4%
De 1.000 a 1.500 €	85,3%	26,5%	79,9%	53,3%	11,4%
De 1.500 a 2.000 €	91,8%	34,7%	87,3%	47,0%	12,1%
De 2.000 a 2.500 €	93,9%	41,1%	90,6%	43,9%	12,8%
De 2.500 a 3.000 €	93,9%	46,0%	91,4%	40,1%	15,8%
3.000 € o más	93,8%	56,0%	92,2%	38,0%	16,9%
Total	81%	29%	76%	52%	12%

● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF.

Estos datos vienen a confirmar, desde el punto de vista económico, algunas impresiones que ya se sugerían en informaciones anteriores. Tanto el seguro del automóvil como el de la vivienda tienen tasas de penetración superiores a su tasa global en hogares a partir de 1.000 euros, lo cual revela la amplia extensión de ambas figuras, provocada por su nivel de cobertura, precio y, en el caso del automóvil, obviamente su obligatoriedad. El seguro de Salud, como figura de aseguramiento más dependiente de la renta, observa esa situación a partir de los 1.500 euros al mes, y arroja tasas especialmente elevadas desde los 2.500; con un perfil que, salvando las distancias de que son dos seguros con muy distinto nivel de presencia en los hogares, se viene a repetir en el caso del seguro de responsabilidad civil. Por último, el seguro de decesos presenta el perfil distante a todos los demás, debiendo buena parte de su nivel de penetración precisamente a hogares con niveles de ingresos bajos.

Observando la situación del sustentador principal a través del prisma de la ocupación que tiene, se puede ver que los tres grandes seguros no vidas (Autos, Salud y Vivienda) correlacionan con bastante claridad con el hecho de que se trate de un trabajador cualificado o de dirección. Este perfil es diferente en el seguro de decesos, que está especialmente expandido en los hogares cuyo sustentador principal es un trabajador, cualificado o no. Y, en el caso del seguro de responsabilidad civil, una vez más vemos esa distribución extrema que hace que sea un seguro especialmente

distribuido entre personas con responsabilidades de mando, pero también entre trabajadores no cualificados; lo cual es una buena demostración de los diferentes usos que se hacen de esta figura de aseguramiento.

## Seguro de vivienda y características de la misma

Dado que la EPF presenta algunos datos relativos al tipo de vivienda encuestada, esto permite realizar algunas inferencias sobre el grado de penetración de este seguro en viviendas de diferentes características.

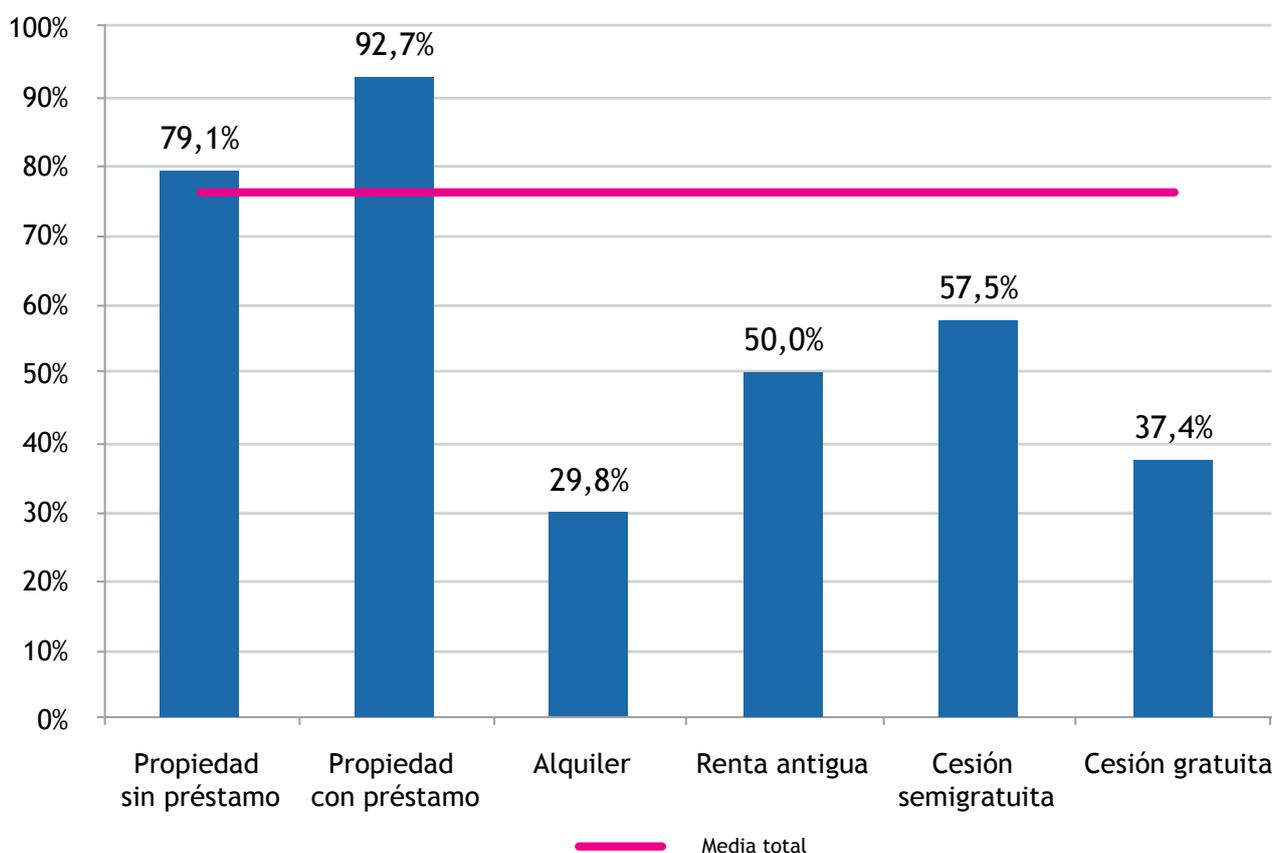
El primer dato evidente es que el aseguramiento de la vivienda está directamente ligado a la propiedad de la misma, hecho éste que claramente construye un interés objetivo para el ocupante de la residencia. Son las viviendas en propiedad, notablemente aquéllas en las que además media un préstamo para la adquisición, las que tienen una mayor tasa de aseguramiento. Sin embargo, aunque acabamos de decir que el aseguramiento es especialmente elevado en las viviendas que tienen carga hipotecaria, hay que hacer notar que el nivel de aseguramiento de las que ya no están gravadas con dicha carga es también muy elevado, del orden del 80%. Lo cual viene a apuntar que existe un interés intrínseco en el seguro del hogar que trasciende el hecho de que suela presentarse con las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria.

Frecuencia de hogares con seguros, según la ocupación del sustentador principal.

	AUTOS	SALUD	VIVIENDA	DECESOS	RC
Directores y gerentes	90,0%	47,7%	89,0%	42,3%	14,6%
Técnicos y profesionales	89,3%	37,4%	84,8%	40,5%	13,0%
Empleados administrativos, trabajadores de servicios y comercio	80,0%	29,8%	77,0%	51,0%	11,9%
Trabajadores cualificados	84,8%	24,0%	75,3%	57,0%	11,9%
Trabajadores no cualificados	65,2%	22,5%	58,2%	60,3%	13,0%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de la EPF.

## Tasa de aseguramiento de los hogares, según el régimen de tenencia de la vivienda.



Elaboración propia con datos de la EPF.

Además, el aseguramiento de la vivienda se hace más intenso en el caso de hogares situados en concentraciones relativamente grandes de viviendas. Aquí es de sospechar el papel que juega, en la voluntad del asegurarse, el supuesto de responsabilidad civil, esto es la causación de daños a terceros que puede ser asumida por el seguro; que es, obviamente, un supuesto que se presenta con menos habitualidad en otro tipo de residencias.

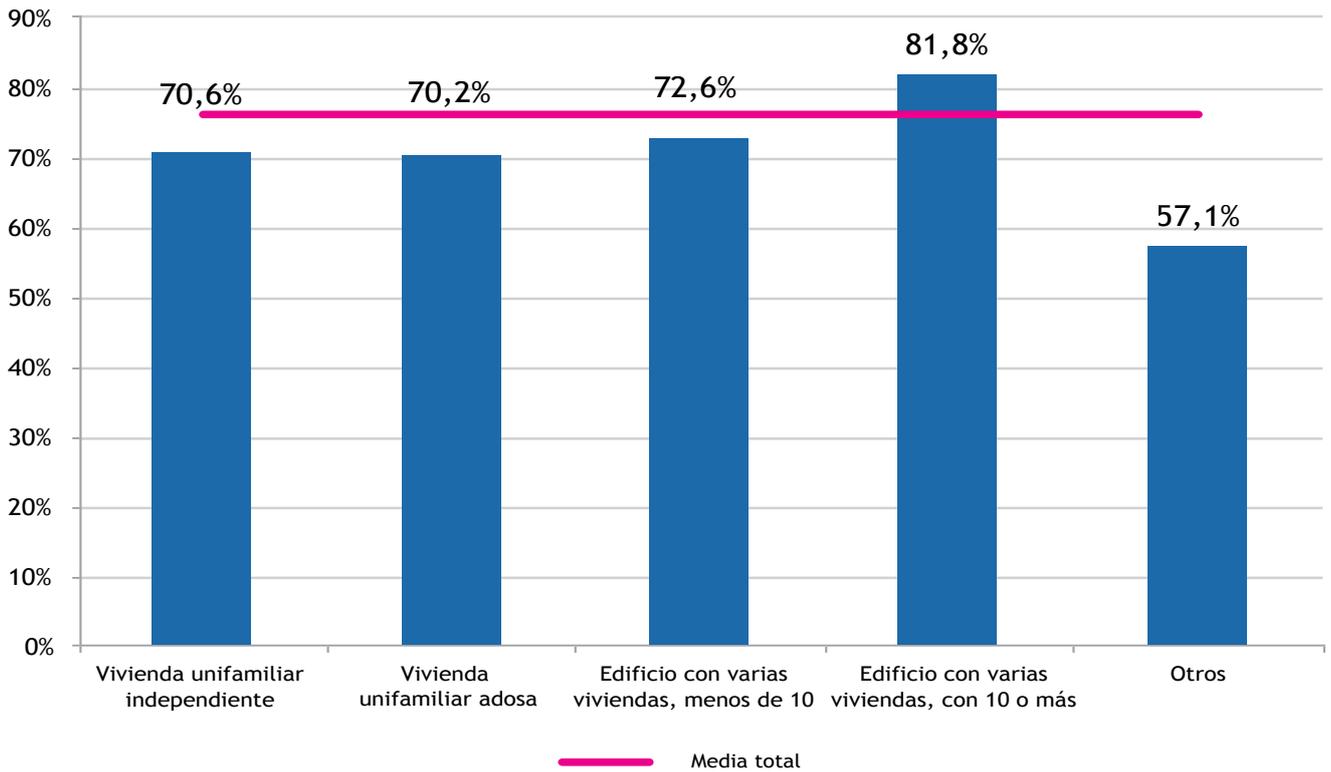
Las tasas de aseguramiento de las viviendas presentan pocas novedades de acuerdo con la antigüedad de las mismas. El 82,6% de las viviendas de menos de 25 años están aseguradas, según se desprende de la EPF; porcentaje que es diez puntos inferior, 72,1%, en las viviendas de 25 o más años de antigüedad. Aquí lo que se aprecia es la consecuencia de la correlación

existente entre aseguramiento y propiedad con préstamo, que afecta sobre todo a viviendas de menor edad.

Los datos de la EPF permiten también apreciar una correlación con la superficie de la vivienda, aunque, en realidad, esta correlación se corresponde más con una situación en la que parece haber un límite que «activa» el aseguramiento.

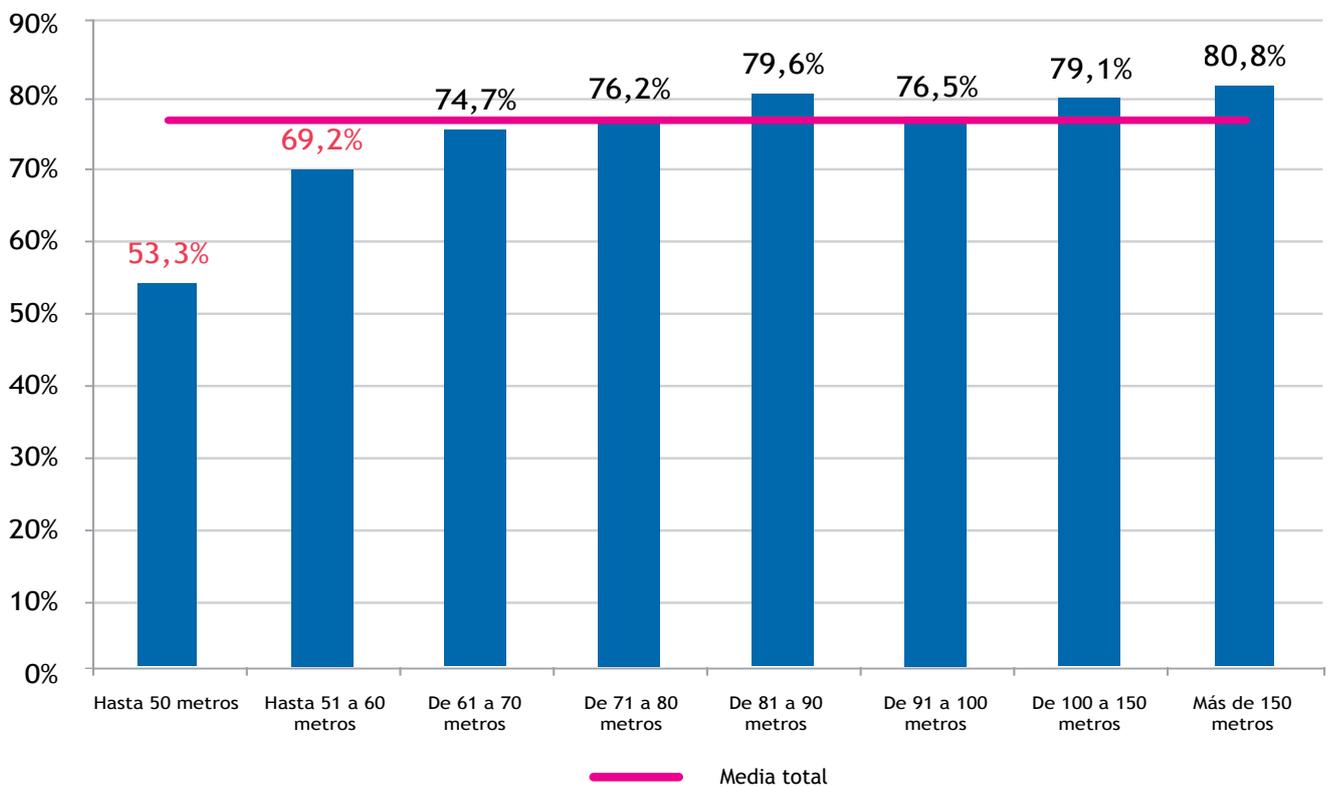
En efecto, por debajo de 71 metros cuadrados de superficie de la vivienda, se aprecian tasas de aseguramiento claramente inferiores a la media. Este límite se supera, como decimos, a partir de dicha frontera de los 70 metros, pero a partir de ahí no se observa una tendencia claramente creciente, sino, básicamente, un mantenimiento de la tasa.

### Aseguramiento de la vivienda, según su tipo.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF.

### Aseguramiento de viviendas, según su superficie.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF.

Ofrecemos, por último, la matriz cruzada de porcentajes de penetración por superficie y comunidad autónoma, como una expresión de las diferencias territoriales que se producen. En algunas comunidades, singularmente Galicia, Baleares, Andalucía, Canarias o Castilla La Mancha, se producen tasas de penetración generalizadamente por debajo de la media nacional; lo cual, cuando menos en algunos casos, puede deberse a las muchas segundas

viviendas que existen en estos ámbitos; en otros casos son probablemente las circunstancias socioeconómicas de los hogares las que explican la tendencia. Se observa claramente la elevada tendencia al aseguramiento en el País Vasco porque se extiende también a las viviendas de más pequeño tamaño. Propensión al aseguramiento, también de viviendas pequeñas, que es apreciable en regiones como Rioja, Aragón, Cantabria o Madrid.

#### Tasa de penetración del seguro de la vivienda, según la superficie y la comunidad autónoma.

	HASTA 50 METROS	DE 51 A 60 METROS	DE 61 A 70 METROS	DE 71 A 80 METROS	DE 81 A 90 METROS	DE 91 A 100 METROS	DE 100 A 150 METROS	MÁS DE 150 METROS
España	53,3%	69,4%	74,7%	76,4%	79,6%	76,5%	79,1%	80,8%
Andalucía	37,2%	57,9%	71,7%	64,0%	73,0%	75,3%	73,5%	74,6%
Aragón	47,3%	66,3%	76,2%	76,3%	84,3%	74,8%	80,9%	77,1%
Asturias	73,0%	71,0%	75,0%	85,3%	73,9%	74,0%	81,4%	85,1%
Baleares	36,0%	46,2%	46,5%	55,7%	64,2%	73,4%	68,6%	66,4%
Canarias	39,6%	45,9%	58,9%	64,4%	61,5%	63,8%	63,9%	68,3%
Cantabria	63,3%	73,0%	81,8%	82,9%	84,4%	87,3%	90,2%	90,2%
Castilla y León	54,3%	65,2%	72,5%	77,3%	79,1%	71,7%	79,3%	81,9%
Castilla La Mancha	50,0%	57,1%	58,3%	72,0%	73,8%	67,7%	70,9%	76,3%
Cataluña	62,5%	71,0%	75,9%	84,8%	79,8%	78,8%	86,9%	86,7%
C. Valenciana	44,0%	59,3%	71,2%	72,4%	81,1%	76,7%	79,1%	80,7%
Extremadura	52,9%	60,7%	86,3%	71,6%	79,7%	72,6%	82,5%	75,2%
Galicia	66,7%	52,8%	60,4%	57,9%	69,5%	66,8%	69,1%	74,4%
Madrid	55,7%	73,4%	83,3%	80,1%	87,0%	87,3%	87,8%	92,8%
Murcia	52,4%	73,1%	68,6%	68,0%	86,1%	73,9%	82,4%	83,9%
Navarra	41,7%	69,2%	72,4%	78,7%	86,6%	81,9%	90,6%	91,8%
País Vasco	80,0%	90,8%	87,6%	93,0%	93,6%	96,3%	94,3%	97,5%
La Rioja	53,8%	80,0%	77,4%	88,8%	85,6%	84,4%	85,5%	86,5%
Ceuta	40,0%	71,4%	52,9%	59,3%	38,5%	90,0%	84,6%	50,0%
Melilla	10,3%	20,0%	28,6%	38,5%	78,9%	55,6%	66,7%	80,0%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPE.

## El seguro de vida

El seguro de vida es proveedor de protección frente al fallecimiento y la invalidez, así como de rentas diferidas en el tiempo, habitualmente mediando una garantía de rentabilidad mínima para el ahorro confiado en la consolidación de esas rentas diferidas, que pueden estar o no vinculadas al retiro laboral o jubilación.

La extensión de estos seguros varía según tengamos en cuenta el número de asegurados o los recursos gestionados. Si atendemos a la primera de estas clasificaciones, es obvio que la mayor parte

del total de asegurados a los que da servicio el seguro de vida son aquéllos que tienen contratos de seguro que les garantizan una indemnización en el caso de fallecimiento o invalidez.

Sin embargo, si lo que tenemos en cuenta son los recursos de terceros que gestiona en su nombre la industria del seguro, encontraremos que esta magnitud es prácticamente insignificante en el caso del seguro de riesgo, y que es el seguro vinculado a la jubilación el que gestiona la mayor parte de esos recursos confiados a las aseguradoras.

Evolución de la composición de los asegurados de vida.



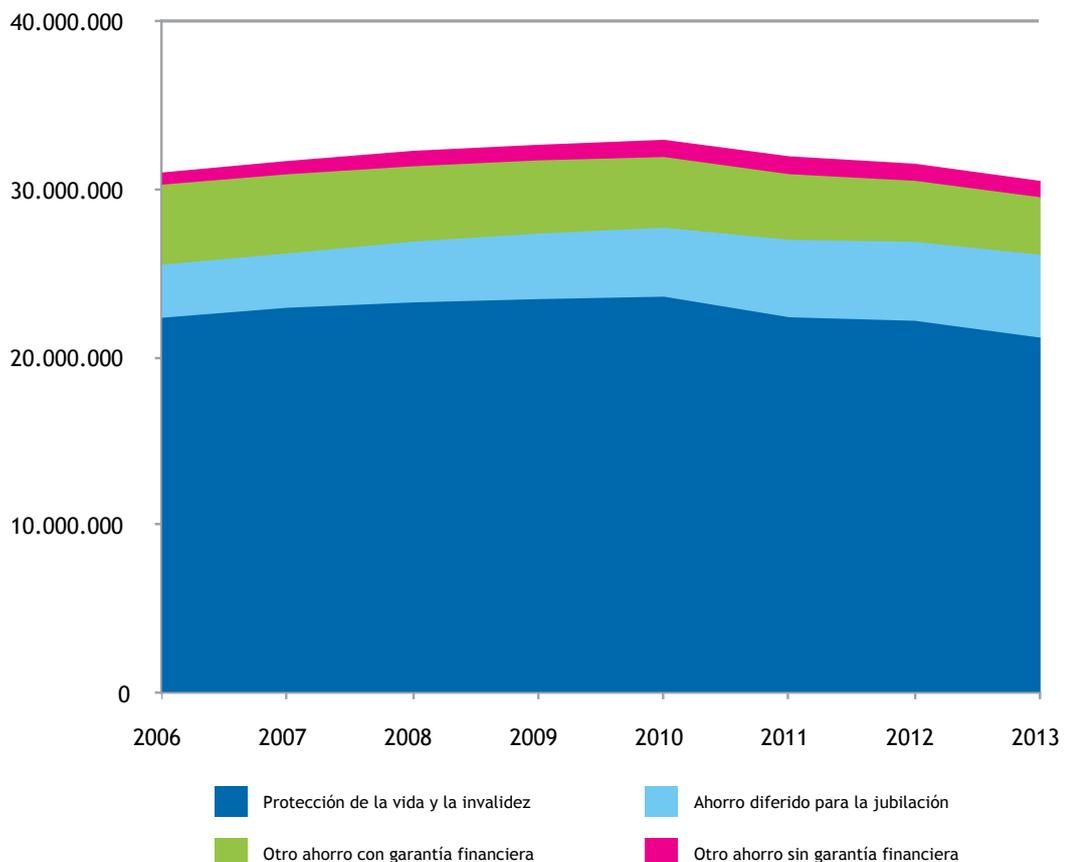
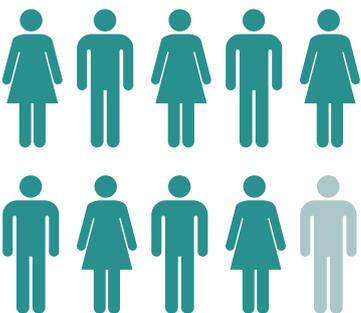
A pesar de la crisis, el número de asegurados de vida apenas ha

**descendido un 3,7%**

desde su inicio

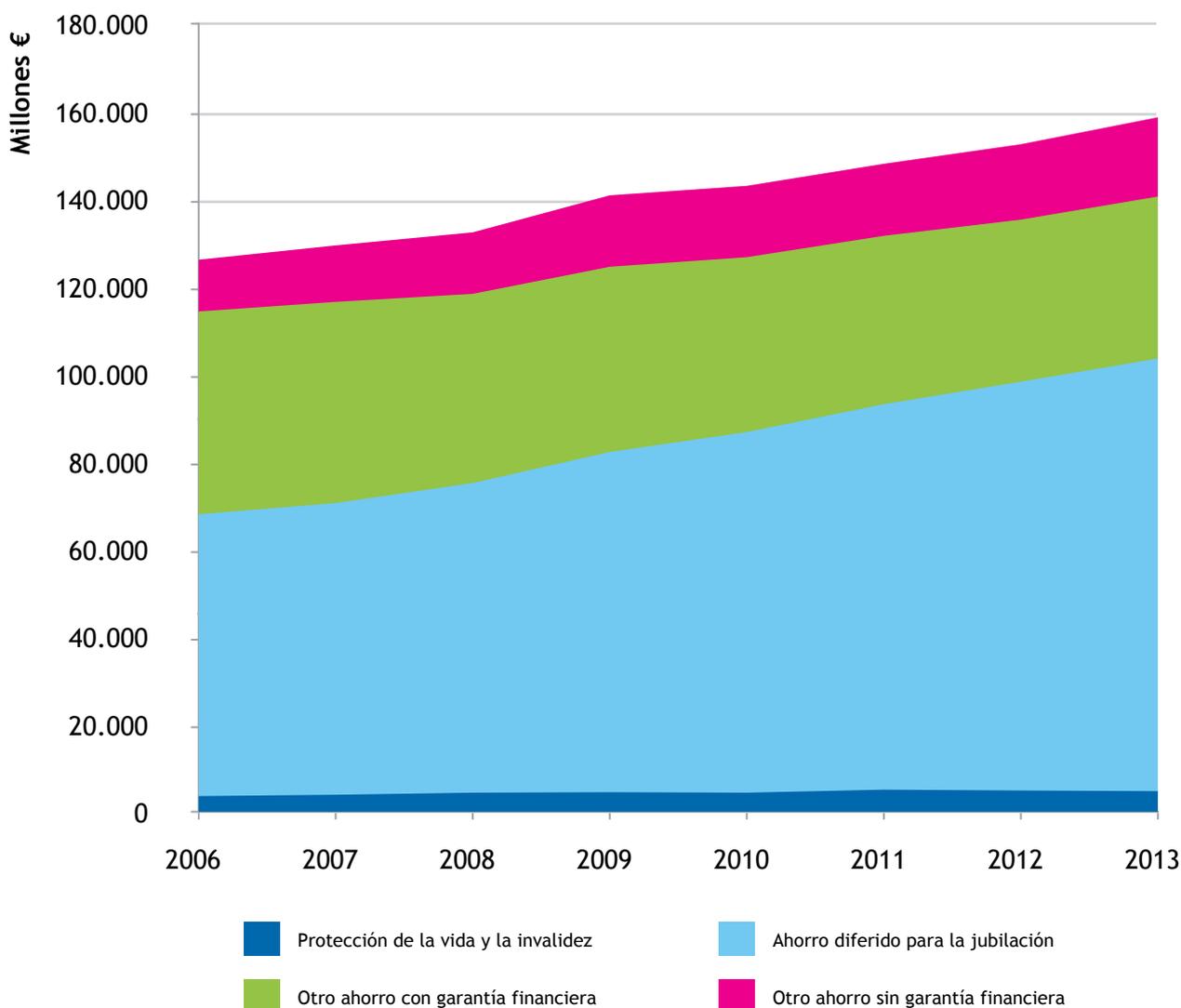
**9 de cada 10 ahorradores**

con seguro de vida no tienen que preocuparse por los vaivenes de los mercados: su rentabilidad está garantizada



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA.

Evolución de la composición de los recursos gestionados del seguro de vida.

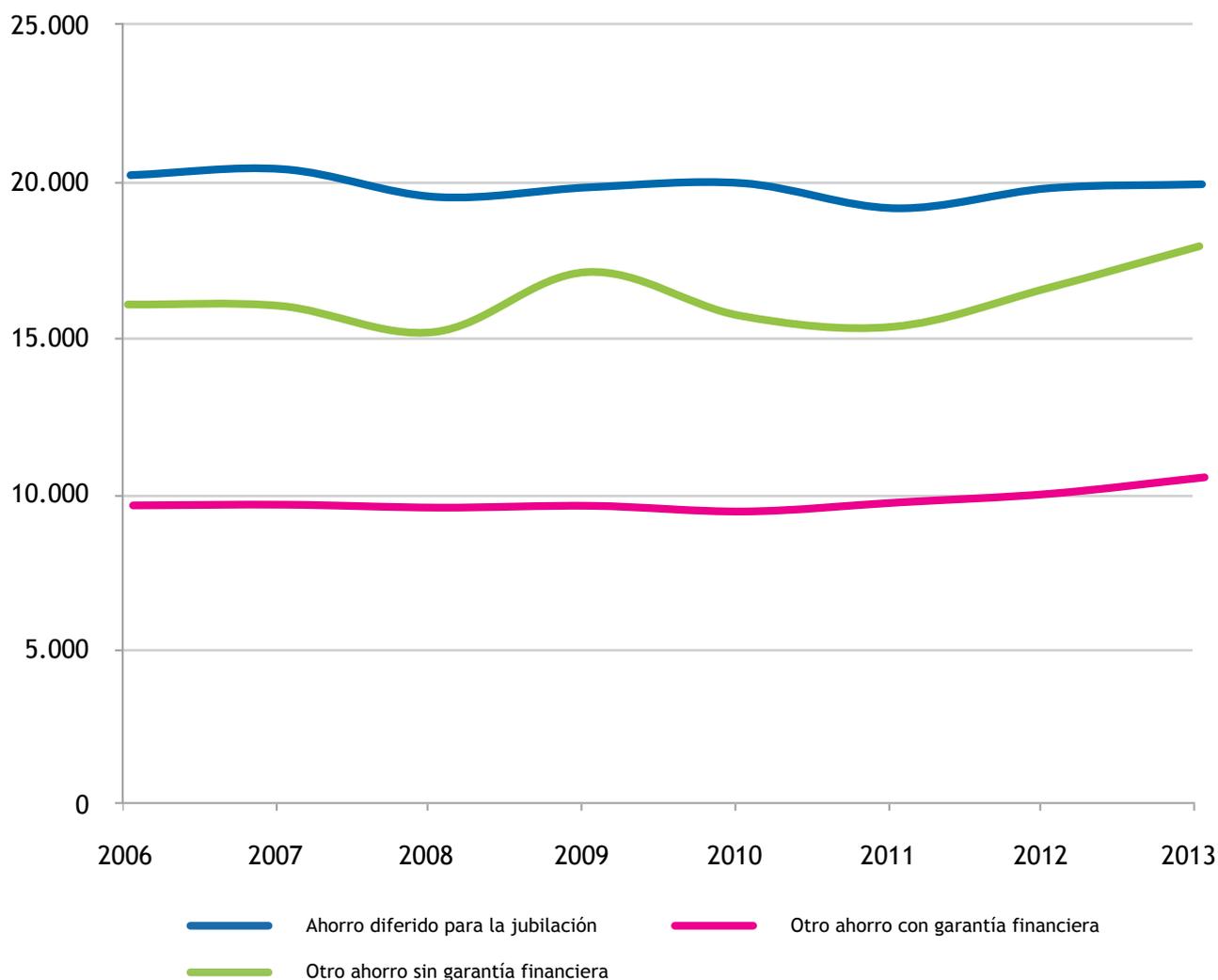


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA.

Otra característica destacable del seguro de vida es que durante los años de la crisis no ha registrado pérdidas en la magnitud media de sus recursos

gestionados (recursos por asegurado<sup>12</sup>), que como decimos se ha mantenido estable a lo largo de estos años.

<sup>12</sup> Para calcular esta ratio no hemos tenido en cuenta el seguro con cobertura de fallecimiento e invalidez, por la poca relevancia de la misma.



Fuente: Elaboración propia, con datos de ICEA.

## Fallecimientos asegurados

Como viene siendo habitual desde hace varias ediciones, a través de la consulta de datos específicos a las entidades aseguradoras se realiza para la Memoria Social un seguimiento de los fallecimientos totales indemnizados con cargo al seguro de vida durante el año informado, en este caso el 2013.

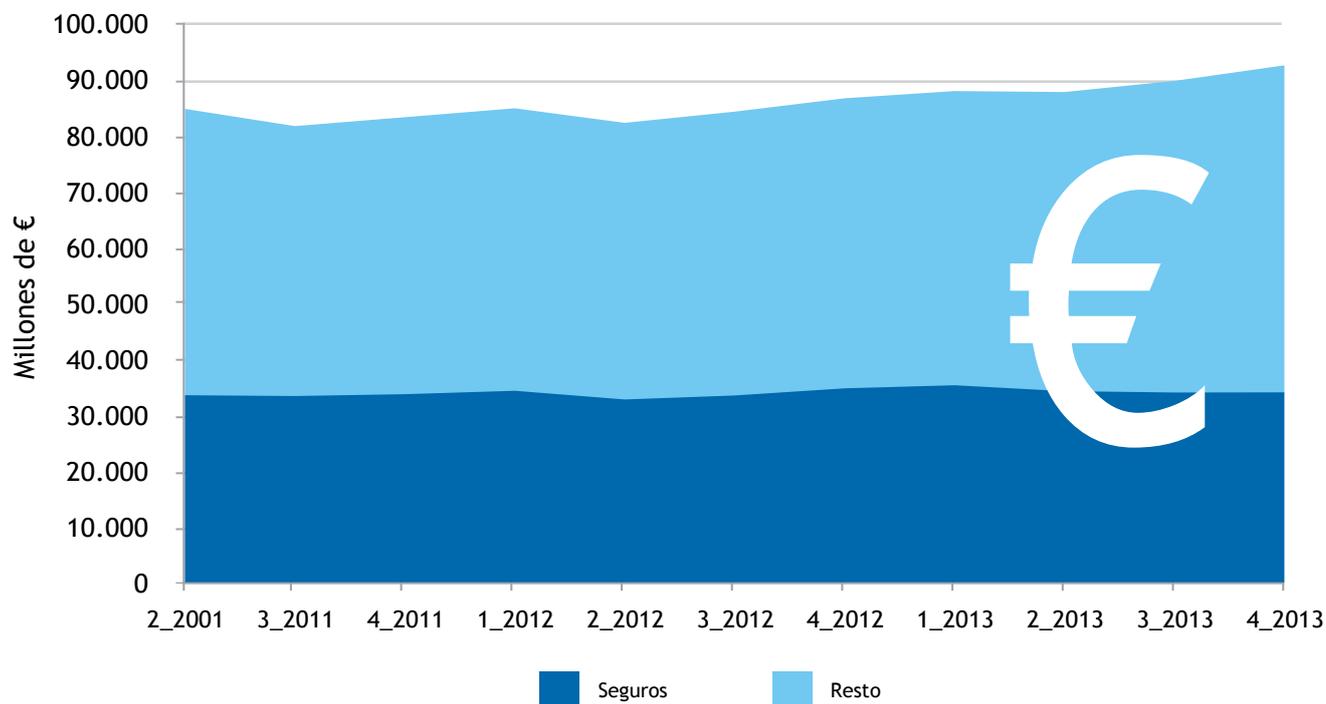
Estas cifras nos indican que los fallecimientos asegurados se habrían situado en el entorno de los 55.000, que habrían demandado unos pagos por parte de las entidades aseguradoras, en concepto de indemnización pactada en el contrato, de 1.740.000 millones de euros, situándose la indemnización media, por lo tanto, en el entorno de los 31.800 euros.

## Las aseguradoras de vida y los fondos de pensiones

Aunque en sí la presencia del seguro es ya muy relevante en la sociedad y la economía españolas, no hay que olvidar que las entidades aseguradoras también tienen una presencia relevante en la industria de los fondos de pensiones.

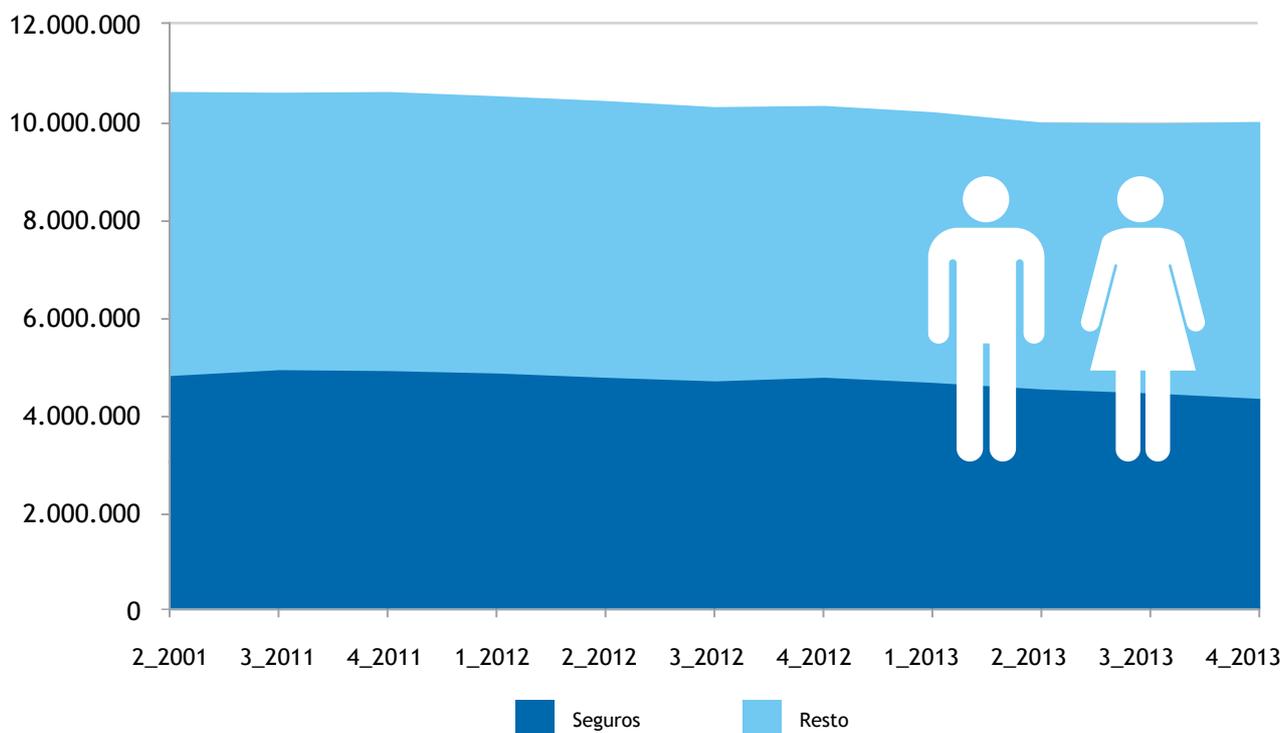
Concretamente, a finales del año 2013, el 37% de los recursos gestionados por los fondos de pensiones en España eran gestionados a través de esquemas gestionados por entidades aseguradoras; situándose, al tiempo, en los fondos de aseguradoras el 43% de los partícipes totales.

Evolución reciente del patrimonio de los fondos de pensiones.



➔ Fuente: ICEA e Inverco.

Evolución de los partícipes de fondos de pensiones.



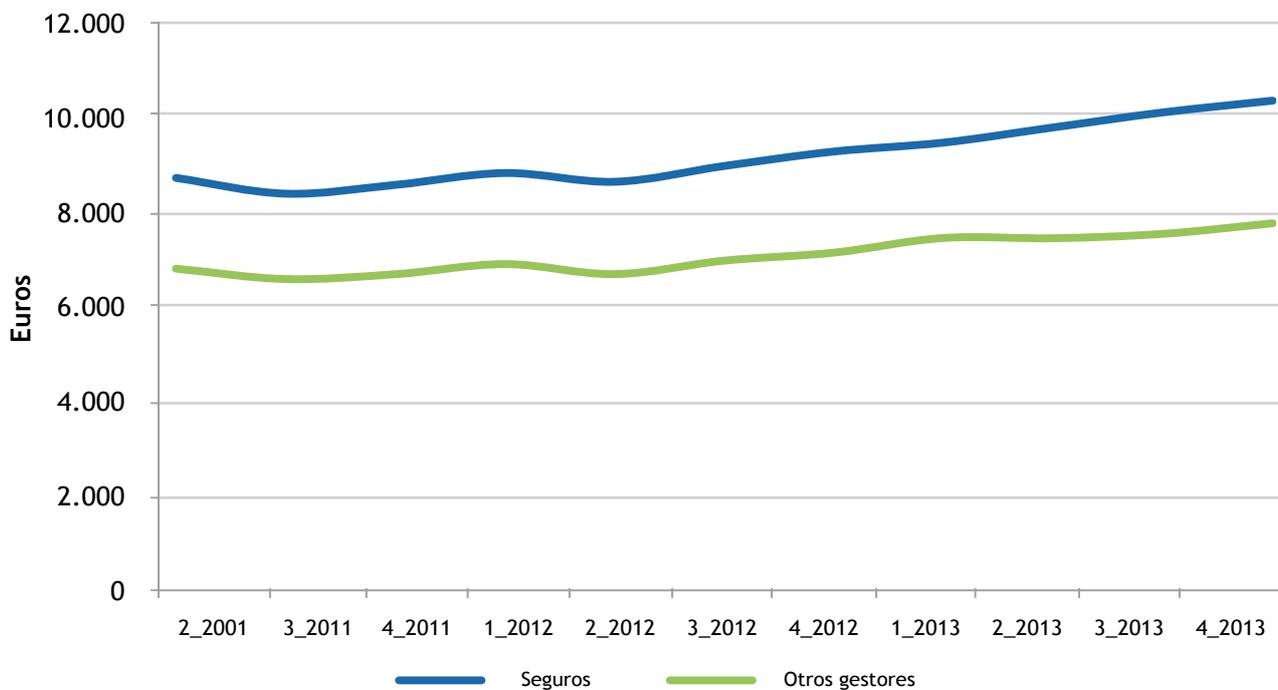
➔ Fuente: ICEA e Inverco.

Estos datos ya nos dan una pista sobre el hecho de que, en términos generales, los fondos de pensiones gestionados por entidades aseguradoras tienden a ser fondos con clientes más modestos, puesto que el patrimonio medio que tienen acumulado es menor que en el caso

de los gestionados por otro tipo de instituciones.

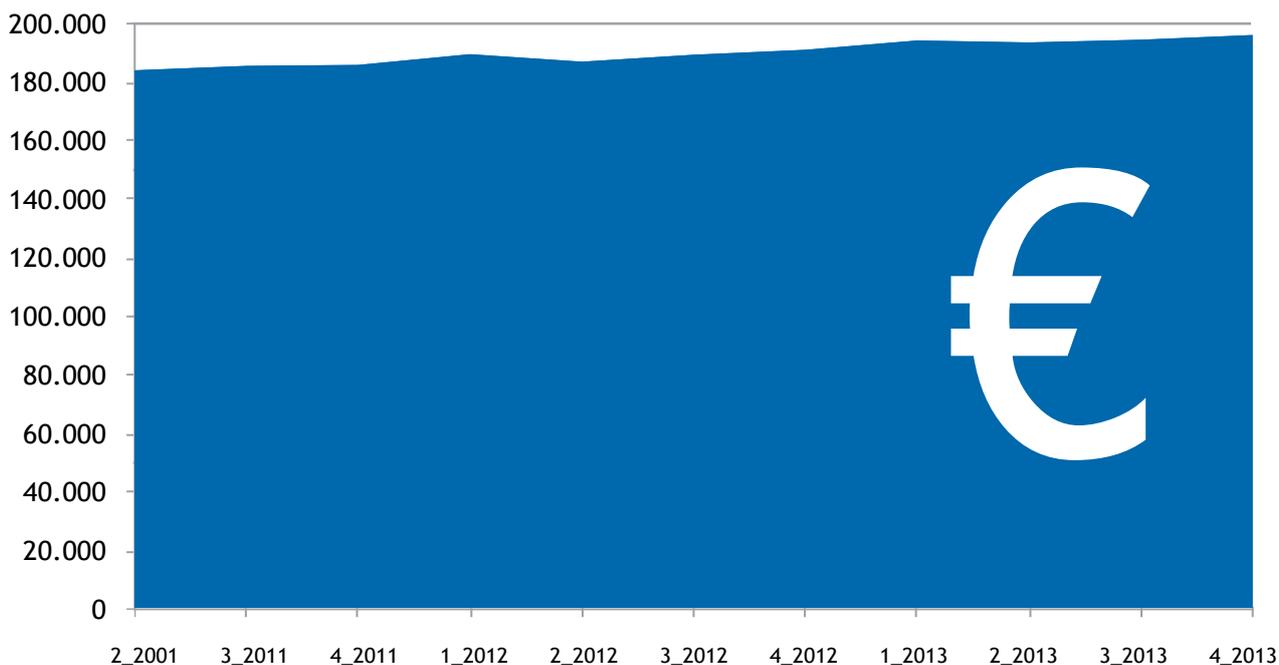
Como consecuencia de lo dicho, la gestión de recursos del seguro de vida se acerca a los 200.000 millones de euros, esto es al 20% del PIB.

Evolución reciente del patrimonio medio de fondos de pensiones por partícipe.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA e Inverco.

Recursos totales gestionados por las entidades aseguradoras.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA.

## La función socioeconómica de los seguros de vida de amortización de hipotecas

Los seguros de vida con cobertura de fallecimiento que se suscriben en el momento de adquirir un préstamo con garantía hipotecaria cumplen una misión económica de protección de la riqueza de los particulares que, si bien no es muy patente para la mayoría de las personas, llega a adquirir una importancia capital para aquéllas que sí se ven en la situación de activar esa garantía, esto es aquellas personas que sufren el fallecimiento de otra persona (normalmente, el cónyuge) antes de que haya podido completar el reembolso del préstamo.

La suscripción de los seguros de vida vinculados a hipotecas encuentra su causa en el hecho de que el principal riesgo económico que afrontan los particulares, por lo normal, es que el fallecimiento de aquella persona que en la unidad familiar aportaba la renta de la familia o parte de ella, deja a ésta en una situación de imposibilidad o dificultad de seguir pagando el préstamo hipotecario; situación que puede conducir en algunas ocasiones a desprenderse del inmueble.<sup>13</sup>

En las presentes notas pretendemos profundizar un poco en la realidad de este seguro, centrándonos en el aspecto que sustantiva su verdadero rol socioeconómico, que es el siniestro y el capital asegurado. En efecto, las cantidades habitualmente manejadas cuando se habla de seguros, primas y provisiones, poco nos dicen en este caso sobre el nivel de protección agregada que el seguro está otorgando (capital asegurado), así como el nivel de protección efectiva que ejerce (siniestro). Como ha hemos dicho, es en aquellos casos en los que se produce el siniestro, el fallecimiento, cuando la pertinencia y servicio de este seguro se puede medir de mejor forma.

A tal efecto, un grupo de entidades de seguro de vida ha aportado diversas informaciones sobre sus seguros de hipotecas y los siniestros que en los mismos han registrado en el periodo 2009/2013. En conjunto, y poniendo la información disponible en relación con datos de ICEA sobre esta modalidad específica de seguro de vida, podemos estimar en un 61% la representatividad de los datos obtenidos. En el caso concreto de los siniestros, se ha conseguido información de en torno a 9.000 fallecimientos producidos en el periodo considerado.

## La magnitud de la protección

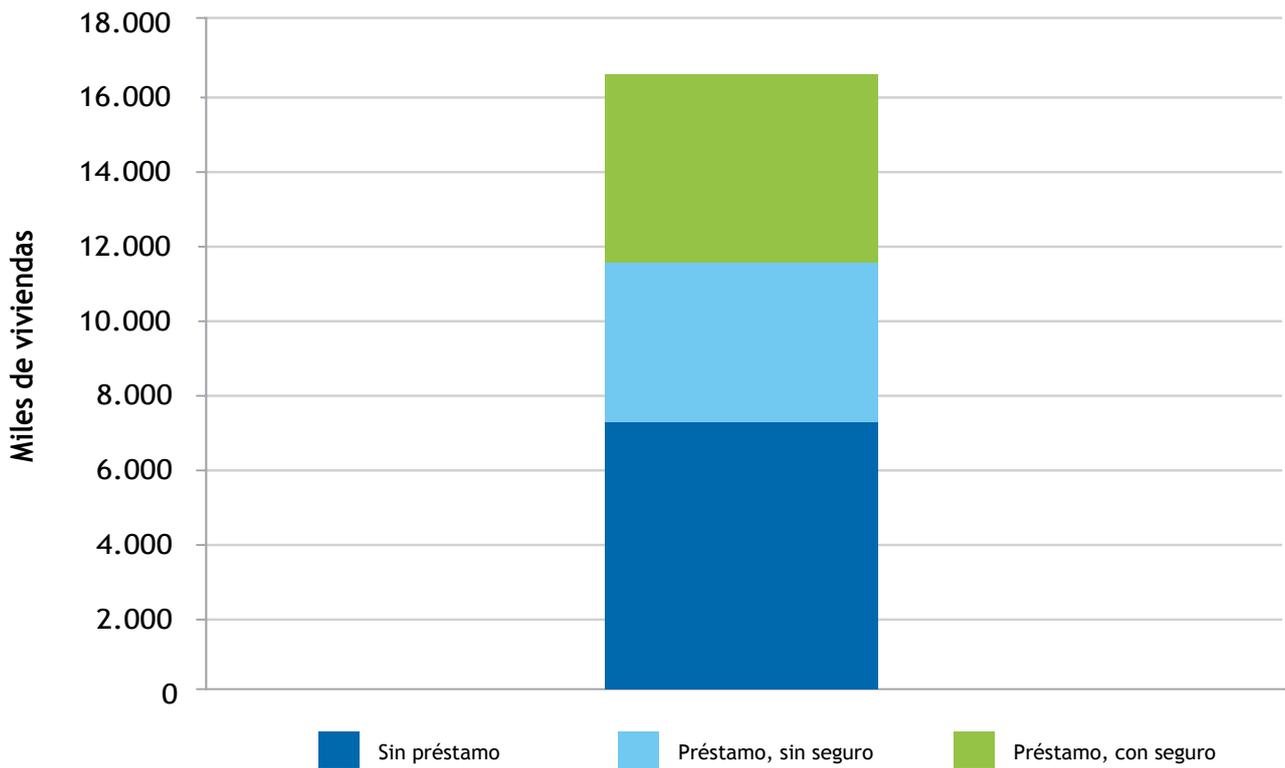
Los datos disponibles nos indican que el número de viviendas protegidas con seguro de vida estaría en el entorno de los 4,3 millones. Conocer la cifra de viviendas totales que tienen carga hipotecaria no es fácil, aunque aquí partimos de dos fuentes distintas: por un lado, para derivar el número de viviendas hemos tomado la media 2009-2013 del número de viviendas considerado en la Encuesta de Población Activa (EPA); y, por otro lado, los resultados de *The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey*<sup>14</sup>, que nos dicen que el 50% de las viviendas en España están gravadas con un préstamo. A partir de estos datos, y los de la encuesta propia, se puede derivar una situación en la cual la mitad de las viviendas no tienen hipoteca, otro 25% tiene hipoteca pero no seguro, y el 25% restante tiene hipoteca protegida con seguro.

El monto del capital asegurado se estima, con los datos disponibles, en unos 281.000 millones de euros. Teniendo en cuenta los datos publicados por el Banco de España correspondientes al mes de diciembre del 2013, que apuntaban a un saldo hipotecario vivo de 764.028 millones de euros, permitiría concluir que el seguro de vida español está protegiendo el 36,7% de las deudas adquiridas con garantía hipotecaria y, al tiempo, sustantivando una protección ligereamente superior al 28% del Producto Interior Bruto. La hipoteca media protegida es de unos 64.000 euros.

<sup>13</sup> La Encuesta Financiera de las Familias del Banco de España señala, en este sentido, que en torno al 86% de lo que posee una familia tipo en España son activos inmobiliarios, fundamentalmente la vivienda habitual.

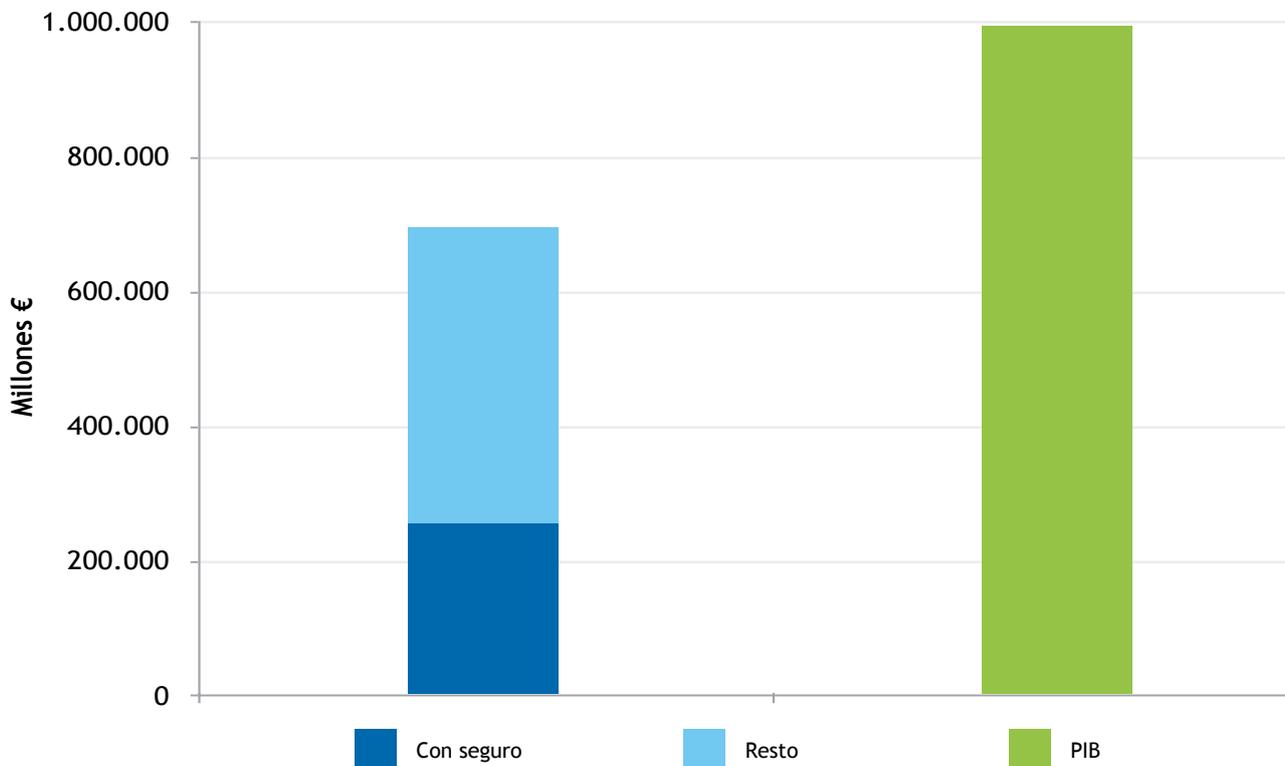
<sup>14</sup> Véase <[http://www.ecb.europa.eu/home/html/researcher\\_hfcm.en.html](http://www.ecb.europa.eu/home/html/researcher_hfcm.en.html)>

Distribución de las viviendas españolas, según su relación con las hipotecas y con el seguro.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa y de *The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey*.

Estimación del nivel de protección de los seguros de vida vinculados a hipotecas.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España y la Contabilidad Nacional.

## La protección efectiva: datos sobre los siniestros de seguros vinculados a hipotecas

A partir de aquí, analizaremos algunas de los resultados extraídos de los datos remitidos por una serie de entidades, que han permitido reunir cerca de 9.000 siniestros (fallecimientos) de seguros de vida vinculados a préstamos hipotecarios.

La información que se ha conseguido acopiar en la base de datos, gracias a la colaboración de 17 entidades diferentes, permite estimar que el número de siniestros relacionados con seguros de vida vinculados a hipotecas está en el entorno de los 2.400 al año, que vendrían a suponer un 4% de los siniestros de vida totales. Como veremos, esta tasa tan baja se debe a que el campo natural de actuación de este tipo de

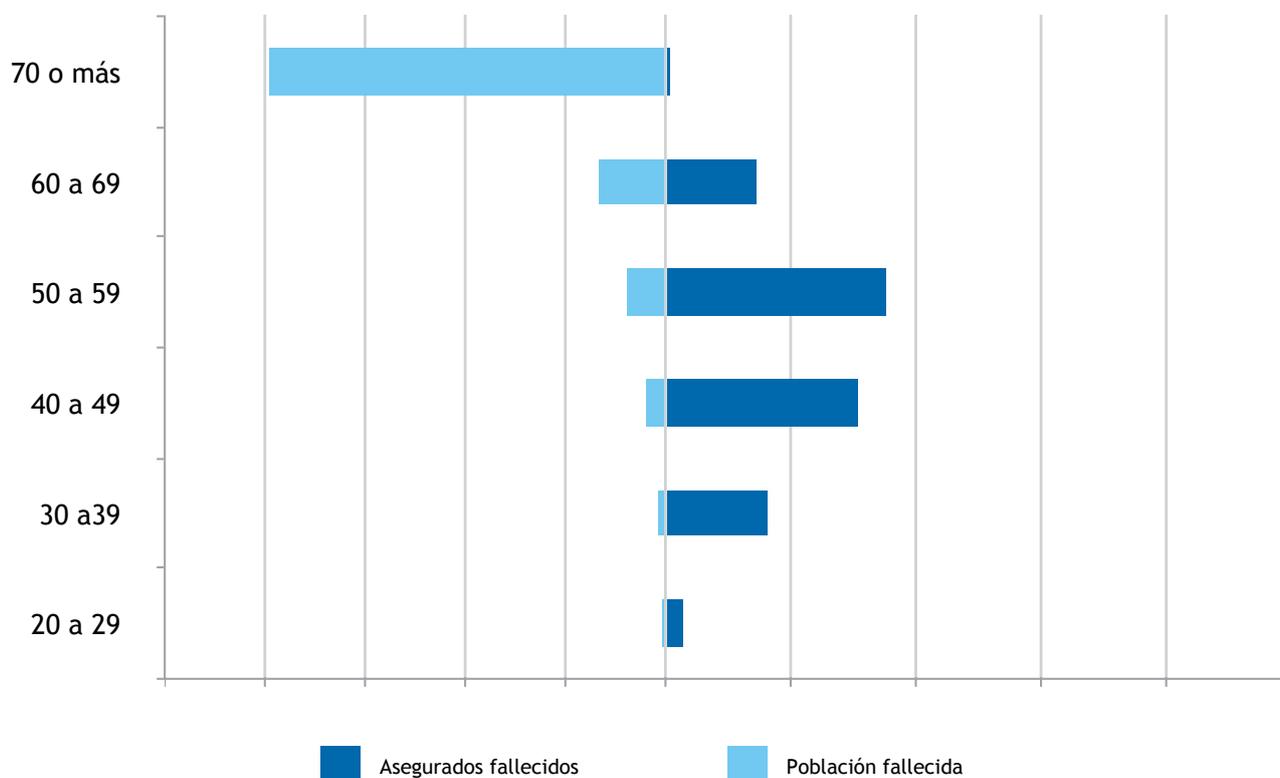
seguros son personas jóvenes; pero es, también, ahí donde reside la potencia del servicio que rinde cuando el siniestro se produce.

Por lo tanto, nos encontramos ante una figura de seguro que se define por dos grandes conceptos: en primer lugar, porque otorga protección a aproximadamente la mitad de las personas y economías puestas en riesgo con la adquisición de un préstamo hipotecario en España. Y, en segundo lugar, porque permite a aproximadamente 7 familias cada día enfrentar y superar una situación económicamente comprometida susceptible de comprometer la propiedad de su vivienda.

## La edad del fallecido

Uno de los elementos que ya hemos venido destacando en pasadas ediciones de esta Memoria Social es la diferenciación existente entre los fallecidos asegurados y

Pirámides de población resumidas de los fallecidos protegidos por seguro de vida vinculado a hipotecas, y fallecidos en general.



● Fuente: Elaboración propia, con datos de la estadística de movimiento natural de la población.

los fallecidos en general. El seguro de vida en general, y el ligado a préstamos hipotecarios muy en particular, presenta unas distribuciones de edad de las personas afectadas por los siniestros que no tienen nada que ver con la distribución de todas las personas fallecidas durante un determinado periodo.

El perfil de los fallecidos en España tiene un sesgo evidente hacia las personas de la tercera edad. Sin embargo, los fallecidos protegidos por un seguro de vida con protección de hipotecas, a estas edades, son muy pocos, entre otras cosas porque la mayoría de las personas en la tercera edad ya ha cancelado su préstamo hipotecario si lo había constituido en su día.

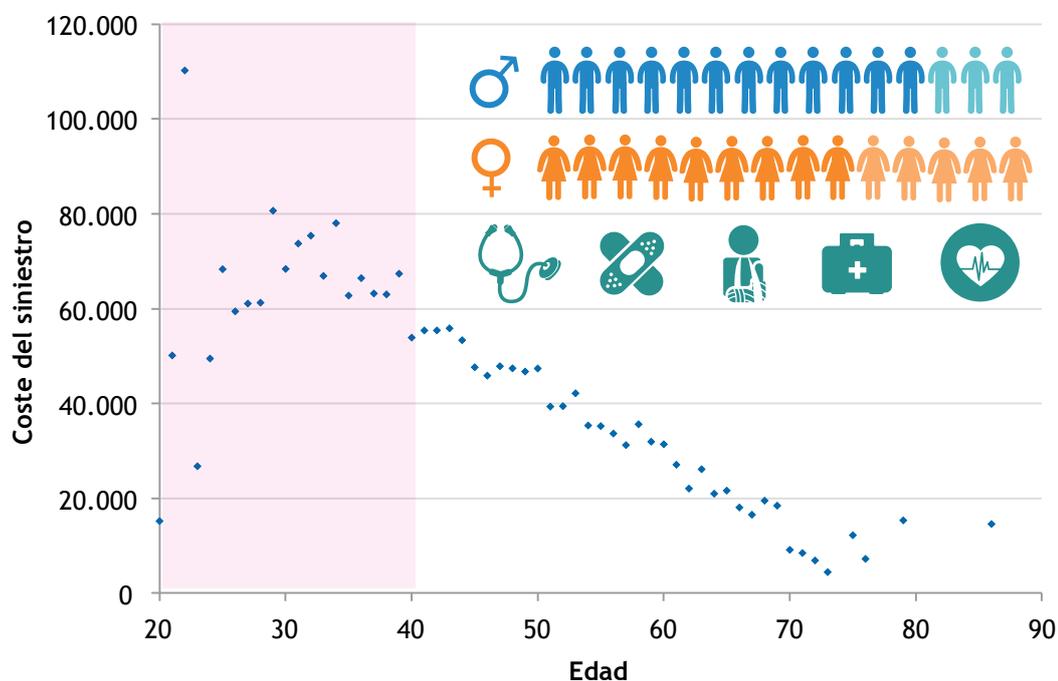
El terreno natural de actuación del seguro de vida vinculado a préstamo hipotecario es la vida de dicho préstamo y, consecuentemente, su protección se sustantiva en las edades que podemos calificar de muerte prematura. El principal componente se da entre asegurados que tenían entre 50 y 59 años, aunque tam-

bién hay un peso importante a edades inferiores. Cabe destacar, por ejemplo, que el 16% de los fallecidos indemnizados tenía entre 40 y 49 años, entre 20 y 29 años el 3%. Porcentajes que, tomando las mismas cohortes y para la población general, son del 1,2% y 0,5%, respectivamente.

Dado que el seguro de vida vinculado a un préstamo hipotecario depende, en la parte central de su prestación, de una figura crediticia que se va reduciendo conforme el particular va pagando cuotas de la hipoteca, se produce una obvia relación entre el coste del siniestro y la edad. Esta correlación es claramente negativa, esto es: a menor edad, mayor coste, puesto que, cuando la persona es más joven, le queda todavía más préstamo por devolver.

Esta correlación se hace claramente patente si ponemos en relación en un gráfico de dispersión la edad del fallecido con el coste medio de los siniestros referidos a dicha edad.

Correlación entre edad del fallecido y siniestro medio.



➔ Fuente: Elaboración propia.



### Terreno relevante

El terreno en el que la protección del **seguro de amortización** de hipotecas se hace más relevante es el fallecimiento prematuro

En este caso, personas jóvenes fallecen cuando aún les queda mucha hipoteca por pagar



### Hipoteca amortizada

La hipoteca media amortizada en fallecidos en torno a los 30 años se eleva **hasta los 80.000 euros**, un tercio superior a la media de todos los siniestros.

Como puede verse en el gráfico, el seguro cumple una función de enorme importancia en las edades más tempranas, cuando se juntan las dos circunstancias de que el préstamo sea reciente (queda mucho por pagar) y la persona tampoco ha podido consolidar y acopiar rentas muy elevadas (porque lleva pocos años en la vida activa); etapa que hemos significado con el área sombreada en rojo. Es en este territorio de indemnización donde se produce la función social del seguro de vida más intensa, con indemnizaciones medias que superan los 50.000 euros.

Otra forma de expresar cómo «evolucionan» los siniestros de seguros de vida vinculados a hipotecas conforme avanza la edad de los asegurados es observar los percentiles de coste que se producen en los diferentes tramos de edad. La mediana de estos costes va desde los casi 64.000 euros que se observan en el tramo de fallecidos más joven hasta los 18.000 en aquéllos de más de 59 años. También se puede comprobar que, en los tramos más jóvenes, uno de cada cinco servicios rendidos por el seguro de vida se produce sobre hipotecas de más de 100.000 euros, y uno de cada diez por encima de los 125.000.

Percentiles de coste de los siniestros de vida vinculados a hipotecas, por tramo de edad del fallecido.

PERCENTIL	DE 20 A 29	DE 30 A 39	DE 40 A 49	DE 50 A 59	60 O MÁS
10%	15.133	14.148	8.693	6.351	4.500
20%	27.070	28.000	16.534	11.500	7.263
30%	41.524	38.848	25.078	17.054	10.493
40%	54.794	50.193	33.498	23.398	14.341
<b>50%</b>	<b>63.733</b>	<b>60.441</b>	<b>41.500</b>	<b>29.861</b>	<b>18.022</b>
60%	71.200	73.256	51.762	38.000	23.383
70%	78.767	85.700	64.905	47.000	30.051
80%	92.257	101.500	80.000	59.961	38.461
90%	124.821	129.400	107.552	84.000	56.747
91%	127.045	132.764	111.309	87.000	60.580
92%	129.379	136.963	115.112	90.091	62.909
93%	130.480	142.194	119.115	93.992	64.931
94%	136.751	150.000	126.090	99.720	69.449
95%	144.692	157.070	130.041	105.868	74.283
96%	151.140	165.440	136.708	112.900	81.909
97%	167.060	176.494	145.725	121.050	92.921
98%	179.880	196.753	163.439	140.137	102.791
99%	202.751	222.576	199.880	155.911	120.322
99,50%	206.685	290.110	227.907	170.094	150.581
100%	209.884	450.000	303.877	343.670	193.825

● Fuente: Elaboración propia.

Promedio de edad de los fallecidos indemnizados por el seguro de vida vinculado a hipotecas, e indemnización media, por comunidades autónomas.

## Distribución geográfica<sup>15</sup>

La siguiente tabla refleja algunas características básicas de los siniestros cargados en la base de datos desde un punto de vista territorial.

A efectos de realizar una aproximación al esfuerzo económico que estos siniestros supondrían para las unidades familiares en el caso de no existir seguro, se ha construido una ratio teórica, consistente en el multiplicador que resulta de poner en relación el coste del siniestro medio con el promedio de la renta disponible per cápita de cada una de las comunidades autónomas en el periodo 2009-2012 (el 2013 aun no se ha publicado). El resultado de este ejercicio es que la comunidad de Murcia es la que presenta un siniestro medio superior en relación con la renta per cápita de la región, con un multiplicador de 3,85, mientras que el menor se registra en el País Vasco (1,93).

C. AUTÓNOMA	PROMEDIO EDAD	PROMEDIO PAGO
ANDALUCÍA	48,5	45.026,50 €
ARAGÓN	47,9	35.067,76 €
ASTURIAS	49,9	44.262,95 €
CANARIAS	49,9	44.113,86 €
CANTABRIA	49,9	37.567,09 €
CASTILLA LA MANCHA	46,6	44.560,95 €
CASTILLA LEÓN	48,0	49.541,28 €
CATALUÑA	49,9	41.330,69 €
COM VALENCIANA	48,9	47.594,57 €
EXTREMADURA	52,4	30.362,81 €
GALICIA	48,0	48.060,21 €
LA RIOJA	46,8	37.963,41 €
MADRID	49,2	50.644,55 €
MURCIA	49,2	48.188,15 €
NAVARRA	50,9	47.095,23 €
PAÍS VASCO	51,0	38.944,23 €

➔ Fuente: Elaboración propia.

### Relación entre siniestro medio y renta per cápita de cada comunidad autónoma.



## Amortización

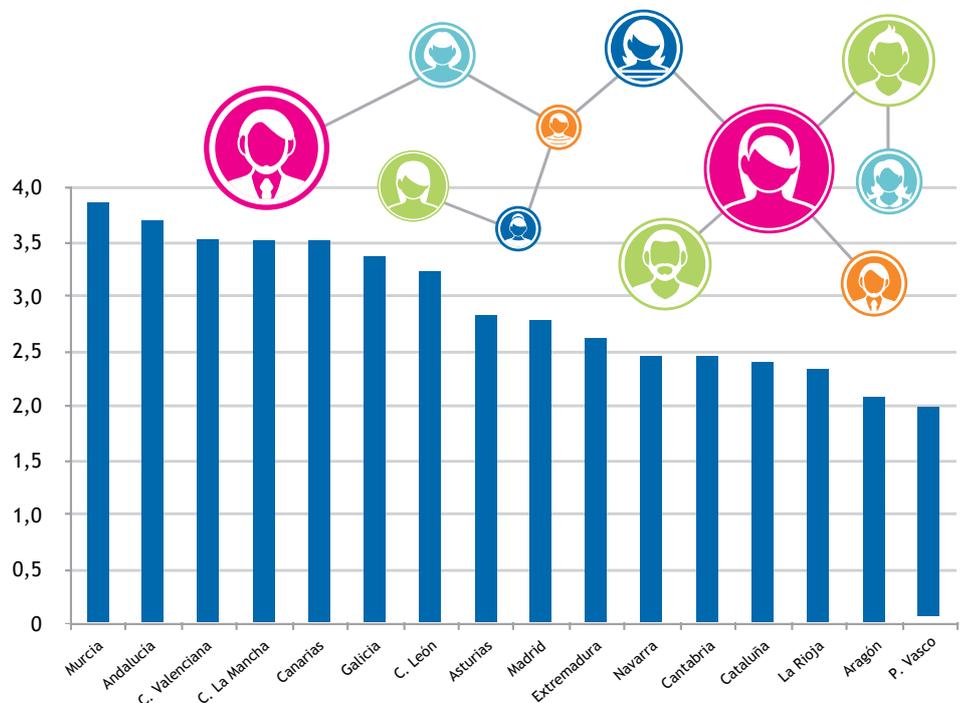
### La amortización media

pagada por el seguro de vida está entre 2 veces la renta per cápita, en el caso del País Vasco, y casi 4 en el caso de Murcia

Estas ratios demuestran la gran

### importancia cualitativa

que revisten estos siniestros a la hora de estabilizar la situación económica de familias afectadas por un fallecimiento



➔ Fuente: Elaboración propia, con datos de la Contabilidad Regional de España.

<sup>15</sup> En este subcapítulo no se expresan en algunas o todas las tablas datos sobre Baleares, La Rioja, Ceuta y Melilla, por carecerse de datos suficientes para hacer inferencias estadísticas.

Como ya hemos visto, edad del fallecido e indemnización correlacionan negativamente, aunque, cuando se observan los datos por territorios, también tiene un papel muy importante la situación de los precios inmobiliarios en cada zona, que lógicamente también inciden en el nivel de protección otorgado por el seguro. Así, vemos que en la Comunidad de Madrid se produce la indemnización media más elevada y en Extremadura la más reducida. Extremadura es, además, la comunidad con una mayor edad media de los fallecidos.

Las diferencias en los precios de los bienes hipotecados, es decir la magnitud de los préstamos, pue-

den inferirse usando como aproximación el capital asegurado inicial, formado fundamentalmente por la amortización del préstamo. Cuando este capital asegurado territorial se aprecia por territorios<sup>16</sup>, se puede ver que Madrid es, en los percentiles medios, la Comunidad con capitales asegurados más elevados, aunque esa categoría la pierde en los percentiles más elevados a favor de territorios donde cabe sospechar existen activos inmobiliarios en zonas rurales de gran extensión y, por lo tanto, también precio. Por lo que se refiere a la comunidad con los capitales asegurados más bajos, es una característica que se reparten, fundamentalmente, Aragón y Cantabria.

#### Niveles de capital asegurado en seguros de vida vinculados a hipotecas en diversos percentiles, y por comunidades autónomas.

	10%	20%	40%	50%	60%	80%	99.5%	100%
ANDALUCÍA	10.594	19.339	32.735	42.542	52.582	84.169	209.858	450.000
ARAGON	10.500	17.000	31.000	37.500	50.000	77.500	234.886	262.431
ASTURIAS	14.700	24.990	40.057	44.136	57.220	85.393	179.076	180.000
CANARIAS	14.450	21.516	38.594	47.606	60.040	85.900	165.822	300.000
CANTABRIA	10.200	16.400	34.964	43.500	55.380	78.900	96.608	97.500
C. LA MANCHA	11.500	21.000	37.500	46.056	54.091	71.000	142.055	181.897
C. LEÓN	14.527	23.400	36.492	45.092	56.566	84.324	241.415	498.000
CATALUÑA	12.350	20.052	39.848	49.988	59.674	83.942	202.105	209.500
C. VALENCIANA	15.041	23.996	38.026	48.500	61.979	91.400	201.497	288.486
EXTREMADURA	13.200	21.136	40.363	49.000	58.500	71.136	430.860	480.000
GALICIA	14.900	23.522	38.400	45.561	56.320	84.974	197.890	289.878
MADRID	15.534	25.800	45.038	55.043	67.580	104.442	273.073	300.000
MURCIA	9.681	18.988	36.149	49.500	58.938	93.808	202.217	215.000
NAVARRA	15.881	24.309	40.425	48.850	60.300	85.300	149.839	150.804
P. VASCO	15.429	22.751	39.066	46.284	57.369	87.462	243.133	259.522

➔ Fuente: Elaboración propia.

<sup>16</sup> En la tabla adjunta no se incluyen datos de Ceuta, Melilla y La Rioja, por disponerse de pocos registros para poder inferir percentiles.

## Años de seguro

Un último aspecto de la relación aseguradora que debemos tener en cuenta es la duración de ésta, es decir, la fecha transcurrida entre el primer contrato de seguro (que se identifica con la constitución del préstamo hipotecario en la mayoría de los casos) y el momento del siniestro o fallecimiento. Cuanto menos tiempo transcurre entre ambas fechas, más inequidad o desequilibrio hay entre la prima aportada y la prestación recibida y, por lo tanto, el efecto reequilibrador del seguro es más potente.

A tal efecto, el promedio de años de duración de contrato desde su primera firma hasta el siniestro es, en los registros de la base de datos, de 6,06 años (o, si se prefiere, 6 años y 24 días); mientras que la mediana es algo inferior, de 5 años.

La distribución de los siniestros recibidos en la base de datos según los años que llevaba asegurada la persona fallecida es como se aprecia en la tabla adjunta.

Como puede apreciarse, casi el 10% de los siniestros de la base de datos se produjeron en el mismo año o en el siguiente al de la constitución del seguro, y la mitad en los primeros cinco años. Las tres cuartas partes de los siniestros se producen entre personas que llevaban 8 años o menos aseguradas.

Puede verse, por lo tanto, que aunque afortunadamente el siniestro en este tipo de seguro es un fenómeno relativamente infrecuente (puesto que está asegurando a personas muy jóvenes, con probabilidades de fallecimiento muy reducidas), en el caso de las familias que se ven tristemente afectadas por esta circunstancia, realiza una labor de primer nivel a la hora de reequilibrar el patrimonio de la unidad familiar en un momento en el que la supervivencia económica de la misma está en serio peligro, dado que está gravada con un compromiso de préstamo normalmente constituido poco tiempo antes, de donde cabe sospechar que es todavía muy gravoso para la capacidad económica de dicha unidad familiar

Distribución de los siniestros, según la duración de los años de seguro de vida vinculado a hipoteca.

AÑOS ASEGURADO	% SINIESTROS	ACUMULADO
0	2,36%	2,36%
1	6,61%	8,97%
2	8,94%	17,92%
3	11,12%	29,04%
4	11,65%	40,68%
5	11,50%	52,18%
6	9,96%	62,14%
7	7,46%	69,60%
8	6,63%	76,23%
9	5,63%	81,86%
10	4,05%	85,91%
11	2,99%	88,89%
12	2,64%	91,53%
13	2,67%	94,21%
14	2,00%	96,21%
15	1,76%	97,97%
16	0,96%	98,93%
17	0,39%	99,31%
18	0,28%	99,60%
19	0,21%	99,81%
20	0,15%	99,96%
21	0,03%	99,99%
22	0,01%	100,00%

➔ Fuente: Elaboración propia.

## El seguro del automóvil

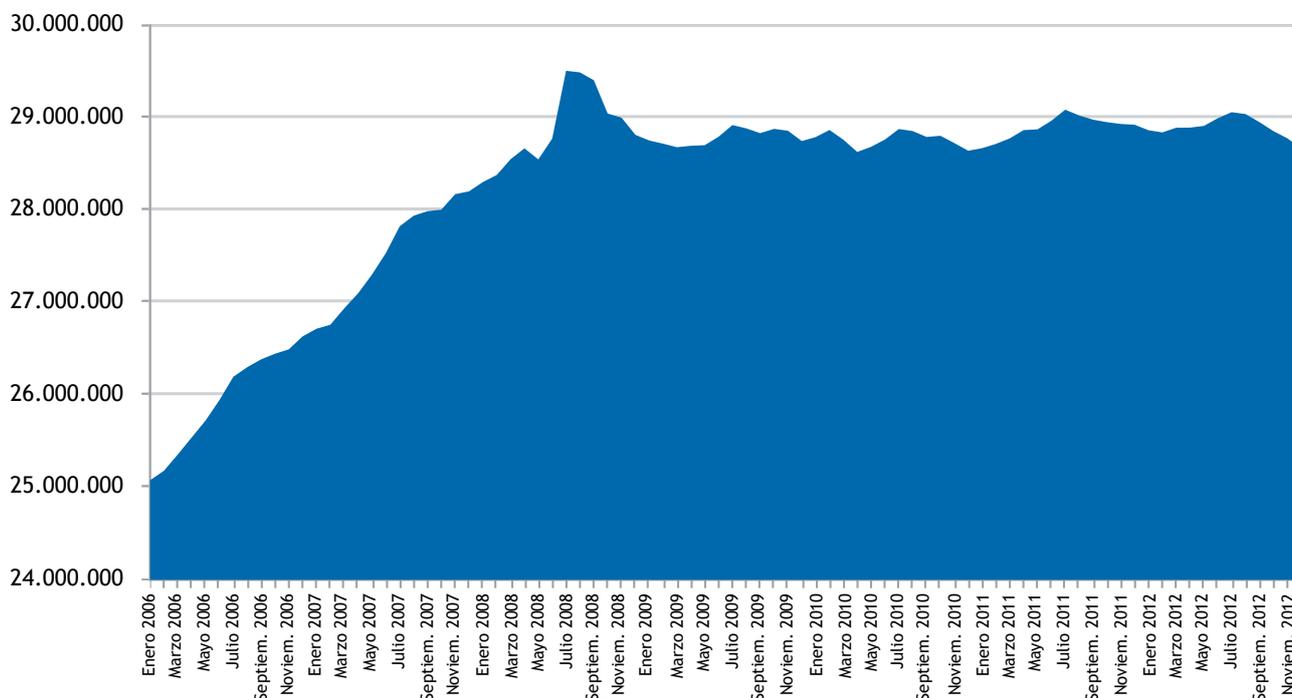
### Radiografía de los asegurados del automóvil, y su siniestralidad

La disponibilidad de datos agregada del sector asegurador permite realizar inferencias importantes sobre la magnitud del aseguramiento del automóvil, y el número de sucesos o siniestros que son atendidos por la plataforma de servicio e indemnización conformada por el sector asegurador. En los siguientes párrafos vamos a realizar algunas apreciaciones sobre dicha geografía.

### Los clientes. El vehículo asegurado

Según la información del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados FIVA, disponible gracias a TIREA con autorización del Consorcio de Compensación de Seguros, puede estimarse el parque automovilístico asegurado en el año 2012 (promedio de situaciones mensuales) en 28.903.421 vehículos. A causa de la crisis, el parque automovilístico ha seguido experimentado durante dicho ejercicio una situación de estancamiento.

Evolución del parque asegurado 2006-2012.



Fuente: FIVA.

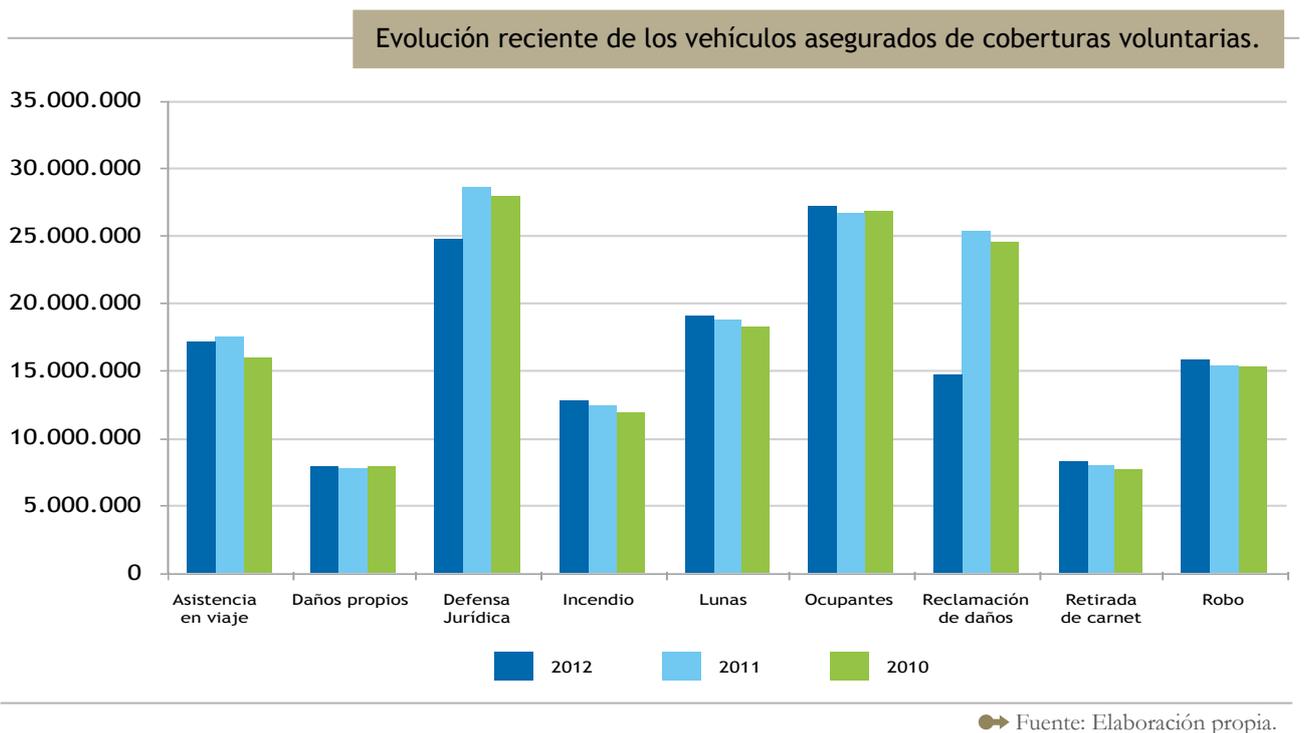
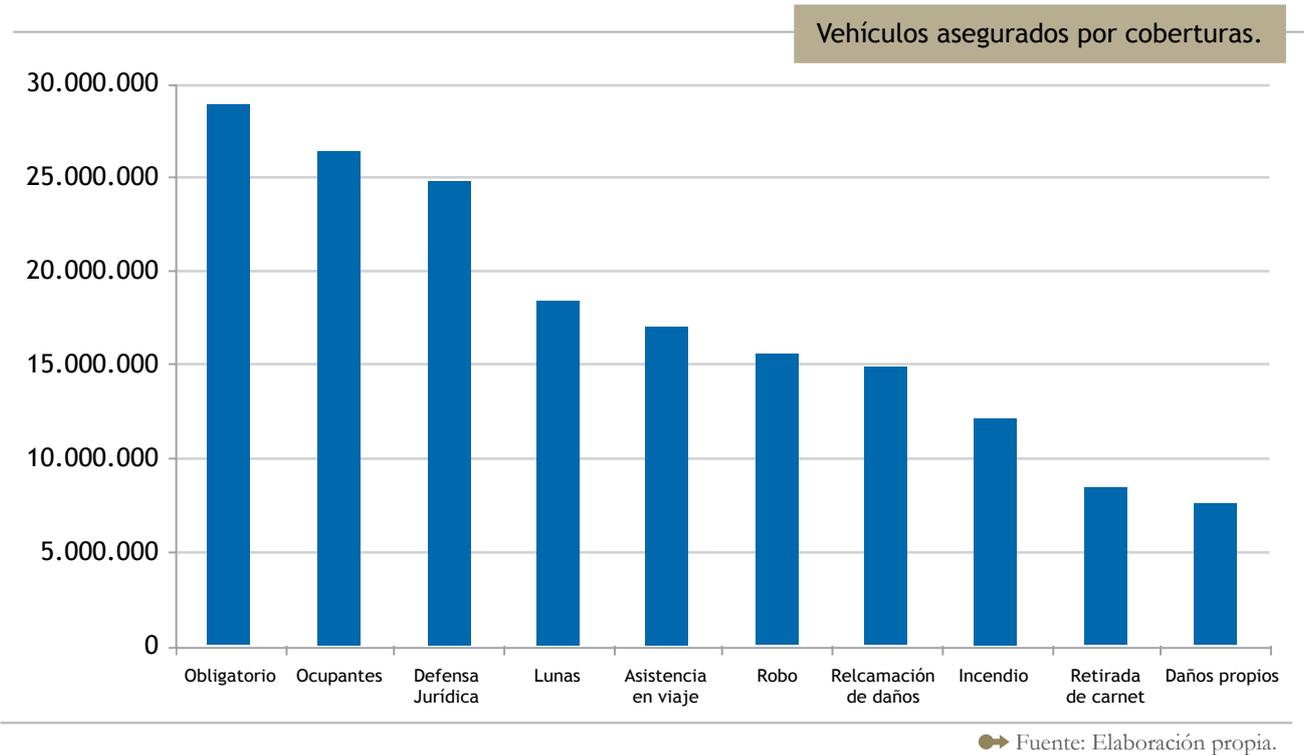
La total fiabilidad que ofrecen estos datos sobre la magnitud del parque asegurado permiten realizar, con la ayuda de los datos de la Estadística de Seguros del Automóvil (ESA) mantenida por TIREA, inferencias sobre la composición de este parque de vehículos asegurados con un mayor nivel de detalle.

con las coberturas que tiene contratadas. Así, se observa que la cobertura de ocupantes es la más común junto con el seguro obligatorio, además de la defensa jurídica. Las coberturas menos frecuentes son las de daños propios y retirada del carné de conducir.

## Por coberturas

Así, por ejemplo, puede delimitarse la composición teórica del parque asegurado, de acuerdo

Los datos de los últimos años apuntan a la estabilidad de asegurados entre las coberturas voluntarias, con la excepción de la cobertura de reclamación de datos y, aunque de forma mucho más parcial, defensa jurídica.



## Tipo de vehículo

La observación de la realidad de los vehículos asegurados desde el punto de vista del tipo de vehículo

lo nos lleva a la conclusión, lógica, de que son los turismos los que comportan la inmensa mayoría de dichos vehículos, en torno a 22,7 millones. El segundo componente sería el de furgonetas, 1,8 millones; aunque, si se sumaran los componentes de

### Composición de los vehículos asegurados, por tipos.

	2010		2011		2012	
	VEHÍCULOS	%	VEHÍCULOS	%	VEHÍCULOS	%
Autobuses	21.260	0,07%	20.085	0,07%	13.422	0,05%
Camiones	373.570	1,30%	362.219	1,25%	253.611	0,88%
Ciclomotores	734.478	2,55%	655.829	2,27%	606.000	2,10%
Furgonetas	1.929.699	6,70%	1.902.029	6,58%	1.815.803	6,28%
Maquinaria Agrícola	811.681	2,82%	849.443	2,94%	827.801	2,86%
Motocicletas	1.358.074	4,72%	1.369.287	4,74%	1.360.629	4,71%
Remolques	412.571	1,43%	456.038	1,58%	364.489	1,26%
Escúteres	643.590	2,23%	656.880	2,27%	745.114	2,58%
Turismos	22.258.728	77,29%	22.377.163	77,42%	22.736.695	78,66%
V. Industriales	255.542	0,89%	255.372	0,88%	179.851	0,62%

➡ Fuente: Elaboración propia.

### Nivel de aseguramiento en diferentes coberturas, por tipo de vehículo.



#### Coberturas voluntarias

Las coberturas voluntarias están especialmente extendidas entre los

**vehículos de cuatro ruedas**



#### Vehículos para el transporte

Escúteres y vehículos utilizados para el transporte son los que están más

**frecuentemente asegurados por la retirada del carnet**



#### Seguro de robo

El seguro de robo es fundamentalmente **adquirido por turismos**



	ASISTENCIA EN VIAJE	DAÑOS PROPIOS	DEFENSA JURÍDICA	INCENDIO	LUNAS	OCUPANTES	RECLAMACIÓN DE DAÑOS	RETIRADA DE CARNET	ROBO
Autobuses	2,62%	1,85%	77,35%	1,32%	15,88%	17,38%	72,37%	1,21%	1,27%
Camiones	30,50%	7,02%	64,67%	6,79%	66,98%	87,68%	77,47%	36,85%	9,43%
Ciclomotores	57,94%	0,00%	90,36%	1,27%	0,12%	64,93%	29,34%	8,14%	0,02%
Furgonetas	56,11%	16,77%	72,21%	28,82%	72,60%	98,27%	70,03%	30,97%	38,88%
Maquinaria Agrícola	7,81%	1,36%	86,84%	1,07%	5,62%	46,36%	48,41%	0,15%	1,87%
Motocicletas	50,43%	2,20%	84,23%	10,18%	0,27%	74,94%	40,99%	16,00%	9,12%
Remolques	16,75%	1,10%	81,44%	0,88%	0,05%	0,04%	74,58%	0,13%	1,24%
Scooters	17,46%	0,42%	51,66%	4,01%	0,00%	75,03%	62,09%	48,57%	2,40%
Turismos	64,41%	31,88%	88,38%	50,33%	74,33%	96,98%	50,21%	31,56%	64,63%
Vehículos Industriales	10,21%	0,07%	83,86%	0,17%	0,89%	9,33%	77,74%	0,34%	0,16%

➡ Fuente: Elaboración propia.

motocicletas (1,3 millones) y escúteres (745.000), éste componente de dos ruedas, aun sin tener en cuenta los ciclomotores, sería mayor.

A la luz de estas cifras, el año 2012 se conforma como un año de fuerte retroceso del parque asegurado en lo que se refiere a vehículos vinculados con la actividad económica: autocares (-33%), camiones (-30%), vehículos industriales (-30%) y remolques. En los segmentos propios del consumo individual los descensos son menores, aunque destaca el experimentado por los ciclomotores (-7.6%) que, sin embargo, se compara con un aumento en torno al 13% en los escúteres. Los turismos asegurados crecen ligeramente, en un 1,6%.

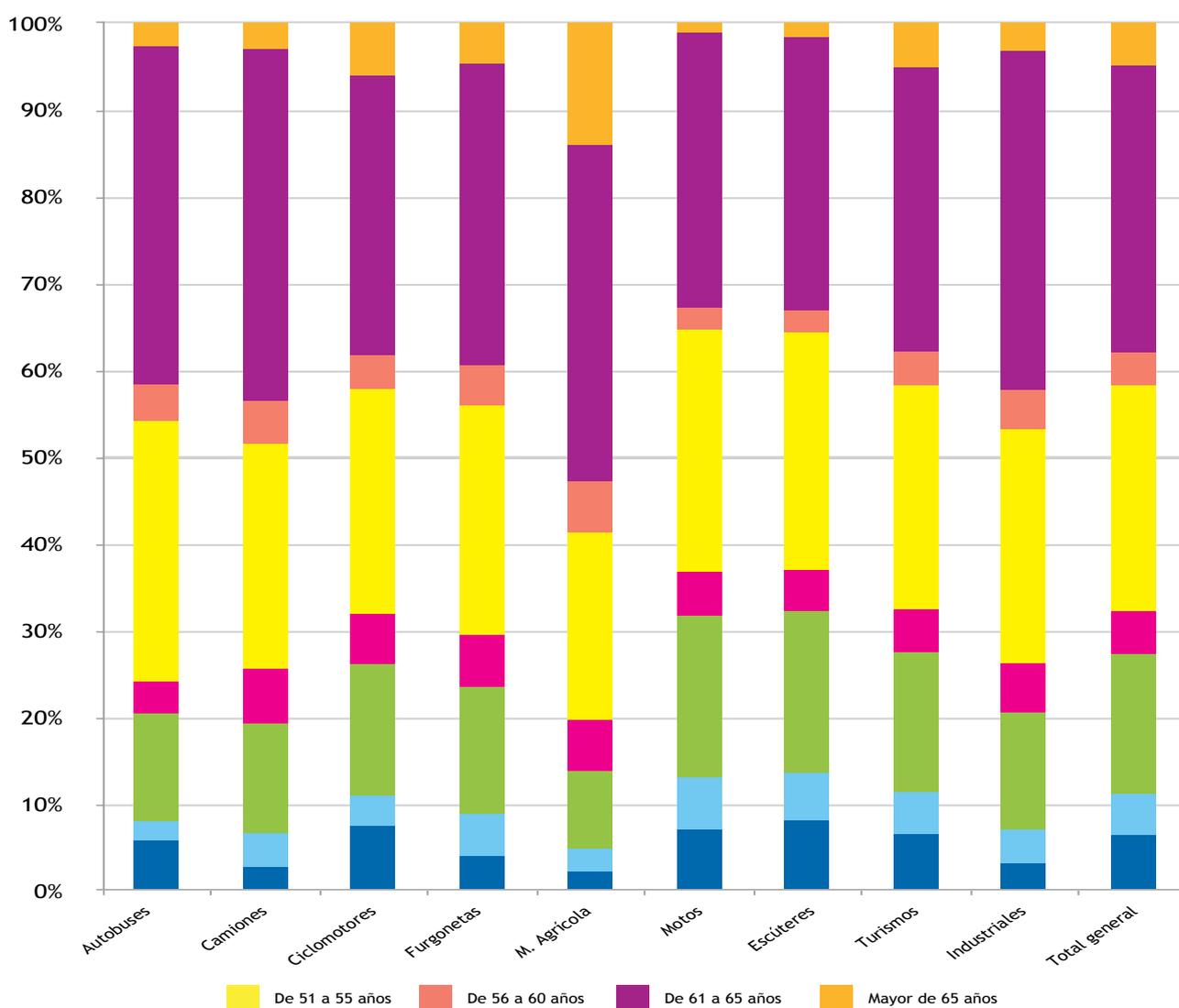
El nivel de aseguramiento es muy variable según los

tipos de vehículo. La cobertura de daños propios, por ejemplo, es una cobertura típicamente de turismos, puesto que alcanza al 32% de los mismos; una tasa que es sólo lejanamente seguida por las furgonetas (17%). La cobertura de asistencia está bastante extendida entre todos los vehículos de consumo particular; no así entre los ligados a la actividad económica, sobre todo vehículos industriales y agrícolas que, en cualquier caso, tienen una menor necesidad objetiva de este tipo de servicios.

## Edad del conductor

La observación de los conductores de los vehículos según su edad refleja diferencias claramente derivadas del tipo de vehículo. Aquellos tipos de ve-

Distribución de conductores por edades y tipo de vehículo. Año 2012.



➔ Fuente: Elaboración propia.

hículos más ligados a la actividad económica, y de entre ellos especialmente la maquinaria agrícola, se destacan por tener un porcentaje de conductores de mayor edad mucho más elevado, mientras que los vehículos de uso particular tienden a estar conducidos por personas más jóvenes, con mayor intensidad en el caso de los vehículos de dos ruedas.

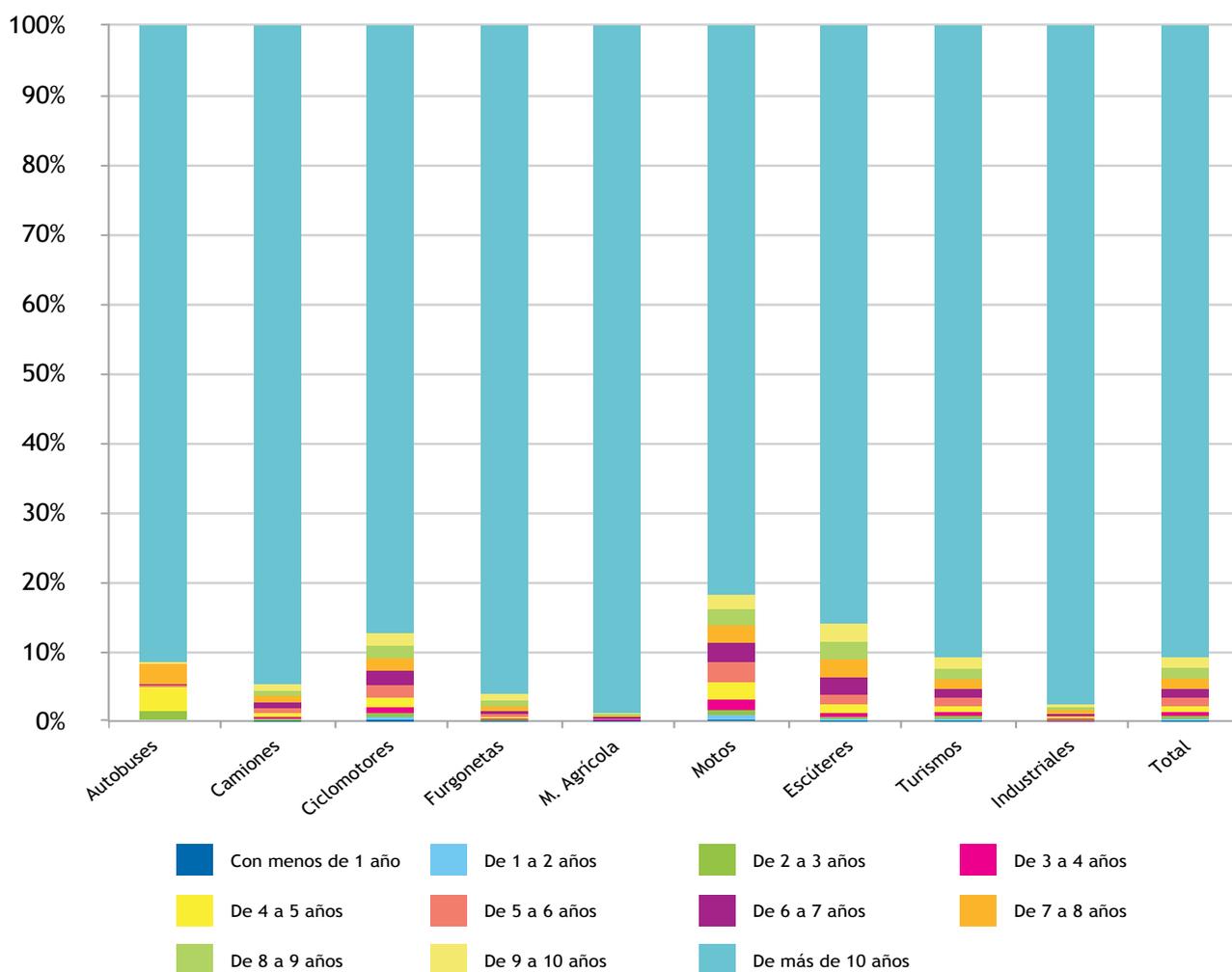
Esta misma observación, teniendo en cuenta los años de antigüedad del carné de conducir, deja bien claro que los vehículos vinculados a la actividad económica, y sobre todo los pesados, son terreno claro de los conductores experimentados con más de diez años de carné. La situación no se revierte en los vehículos más propiamente de con-

sumo particular, aunque cambia de forma bastante clara. El segmento de dos ruedas, muy especialmente las motocicletas, es aquél donde la presencia de conductores noveles o en sus primeros años de experiencia es más notable.

## Experiencia

La observación de las tasas evolutivas del número de conductores según la experiencia, para los principales tipos de vehículos (de uso preferentemente particular), revela que el impacto de la crisis económica se está revelando más claramente en los tramos de conductores menos experimentados, muchos de ellos también jóvenes y con menos recur-

Conductores, según su experiencia y el tipo de vehículo.



Fuente: Elaboración propia.

sos, puesto que son estas categorías de experiencia las que tienen mayores descensos respecto de las cifras teóricas estimadas para el año 2011. Tanto

en el caso de los vehículos de dos ruedas como en los de cuatro ruedas son estos efectos perceptibles, con la única matización, ligera, de los escúteres.

Evolución 2012/2011 del número de asegurados por experiencia en los principales tipos de vehículos.

	CICLOMOTORES	FURGONETAS	MOTOS	ESCÚTERES	TURISMOS
Menos de 1 año	50,1%	10,5%	9,6%	-1,3%	1,5%
De 1 a 2 años	-24,2%	-24,0%	0,1%	1,3%	-23,1%
De 2 a 3 años	-12,7%	-36,6%	-36,2%	-3,5%	-27,3%
De 3 a 4 años	-55,7%	-40,0%	-35,8%	-27,4%	-33,2%
De 4 a 5 años	-24,5%	-10,5%	-6,0%	9,5%	-7,0%
De 5 a 6 años	-24,7%	-14,2%	2,7%	-28,0%	-6,3%
De 6 a 7 años	-8,9%	-5,5%	11,5%	28,2%	1,0%
De 7 a 8 años	-5,0%	-20,6%	8,1%	25,6%	-2,2%
De 8 a 9 años	-5,3%	3,8%	7,2%	22,1%	1,7%
De 9 a 10 años	-5,3%	-4,8%	1,6%	22,5%	2,5%
Más de 10 años	-6,5%	-7,2%	0,2%	16,0%	2,2%

Fuente: Elaboración propia.

## Enfoque territorial

La información facilitada por la ESA permite delimitar la situación de los conductores y vehículos asegurados de una forma bastante precisa, distinguiendo:

- 1) La capital de provincia.
- 2) El resto de la provincia.
- 3) En el caso especial de Madrid y Barcelona, las áreas metropolitanas de ambas ciudades de gran tamaño.

Los datos resultantes demuestran la elevada dispersión del parque motor español. La ciudad de Madrid es la zona donde más vehículos hay en España, estimándose 1.746.342 vehículos asegurados en el año 2012 o, lo que es lo mismo, el 6% de todos los vehículos de España. A continuación se sitúa la

provincia de Barcelona, descontadas su capital y su corona metropolitana, y después la provincia de Valencia distinta de su capital. Estas tres primeras zonas acumulan el 15% del parque asegurado español.

Este ejercicio, que aquí se hace forma general para el conjunto de vehículos, en realidad habría que hacerlo por tipologías, puesto que los diferentes tipos de vehículos tienen distribuciones muy distintas. La distribución del conjunto de vehículos responde básicamente al patrón observado en turismos, lo cual es lógico al ser éste, con mucho, el más frecuente. Sin embargo, si, por ejemplo, observamos los datos en el caso de los vehículos de dos ruedas (ciclomotores, motocicletas y escúteres), observaremos que ahí es la ciudad y provincia de Barcelona la que adquiere gran protagonismo y, además, aparecen con mayor fuerza zonas levantinas y del sur de España, donde el uso de estos vehículos es más intenso.

Distribución por zonas geográficas de los vehículos asegurados.

ZONA	PARQUE	%	ACUMULADO
MADRID	1.746.342	6,1%	6,1%
BARCELONA provincia	1.423.899	4,9%	11,0%
VALENCIA provincia	1.137.247	3,9%	15,0%
MADRID provincia	1.083.534	3,8%	18,7%
MADRID corona metropolitana	1.002.335	3,5%	22,2%
ALICANTE provincia	990.982	3,4%	25,6%
SEVILLA provincia	734.669	2,6%	28,2%
MALAGA provincia	705.037	2,4%	30,6%
BARCELONA	698.089	2,4%	33,1%
MURCIA provincia	695.055	2,4%	35,5%
CADIZ provincia	645.124	2,2%	37,7%
LA CORUÑA provincia	581.057	2,0%	39,7%
BARCELONA corona metropolitana	563.760	2,0%	41,7%
PONTEVEDA provincia	511.006	1,8%	43,5%
TOLEDO provincia	495.886	1,7%	45,2%
ASTURIAS provincia	486.874	1,7%	46,9%
VALENCIA	469.777	1,6%	48,5%
SEVILLA	450.272	1,6%	50,1%
GRANADA provincia	446.542	1,6%	51,6%
S.C. TENERIFE provincia	440.807	1,5%	53,2%
BADAJOS provincia	435.112	1,5%	54,7%
BALEARES provincia	426.726	1,5%	56,1%
LAS PALMAS provincia	416.840	1,4%	57,6%
TARRAGONA provincia	415.582	1,4%	59,0%
GERONA provincia	387.547	1,3%	60,4%
JAEN provincia	386.627	1,3%	61,7%
CORDOBA provincia	371.953	1,3%	63,0%
VIZCAYA provincia	363.176	1,3%	64,3%
ZARAGOZA	353.269	1,2%	65,5%
ALMERÍA provincia	327.447	1,1%	66,6%
CIUDAD REAL provincia	321.636	1,1%	67,8%
GUIPUZCOA provincia	319.280	1,1%	68,9%
MALAGA	297.383	1,0%	69,9%
NAVARRA provincia	293.087	1,0%	70,9%
CANTABRIA provincia	271.519	0,9%	71,9%
CACERES provincia	270.159	0,9%	72,8%
CASTELLON provincia	261.132	0,9%	73,7%
ZARAGOZA provincia	249.648	0,9%	74,6%
LEÓN provincia	235.089	0,8%	75,4%

ZONA	PARQUE	%	ACUMULADO
HUELVA provincia	231.159	0,8%	76,2%
LÉRIDA provincia	221.688	0,8%	77,0%
CORDOBA	208.508	0,7%	77,7%
LUGO provincia	207.273	0,7%	78,4%
BALEARES	188.698	0,7%	79,1%
VALLADOLID	183.638	0,6%	79,7%
LAS PALMAS	179.833	0,6%	80,3%
ALBACETE provincia	174.761	0,6%	80,9%
ALICANTE	174.123	0,6%	81,5%
ORENSE provincia	169.922	0,6%	82,1%
CUENCA provincia	163.785	0,6%	82,7%
VALLADOLID provincia	163.374	0,6%	83,3%
BURGOS provincia	151.030	0,5%	83,8%
SALAMANCA provincia	148.566	0,5%	84,3%
HUESCA provincia	147.109	0,5%	84,8%
NAVARRA	145.359	0,5%	85,3%
GRANADA	142.487	0,5%	85,8%
LA CORUÑA	141.848	0,5%	86,3%
MURCIA	140.506	0,5%	86,8%
GUADALAJARA provincia	134.886	0,5%	87,3%
VIZCAYA	132.074	0,5%	87,7%
ALBACETE	130.019	0,5%	88,2%
LA RIOJA provincia	129.842	0,5%	88,6%
OVIEDO	127.740	0,4%	89,1%
ALMERIA	122.802	0,4%	89,5%
VITORIA	122.102	0,4%	89,9%
BADAJOS	116.400	0,4%	90,3%
JAEN	111.272	0,4%	90,7%
BURGOS	111.159	0,4%	91,1%
TERUEL provincia	111.110	0,4%	91,5%
CASTELLÓN	106.828	0,4%	91,8%
ZAMORA provincia	105.842	0,4%	92,2%
GUIPUZCOA	103.674	0,4%	92,6%
SEGOVIA provincia	101.932	0,4%	92,9%

ZONA	PARQUE	%	ACUMULADO
AVILA provincia	101.757	0,4%	93,3%
LEÓN	100.939	0,4%	93,6%
SANTANDER	96.982	0,3%	94,0%
LA RIOJA	96.225	0,3%	94,3%
HUELVA	93.504	0,3%	94,6%
S.C. TENERIFE	87.169	0,3%	94,9%
TARRAGONA	85.083	0,3%	95,2%
SALAMANCA	84.928	0,3%	95,5%
CADIZ	84.355	0,3%	95,8%
PALENCIA provincia	80.717	0,3%	96,1%
CACERES	79.629	0,3%	96,4%
LUGO	76.525	0,3%	96,6%
ORENSE	72.339	0,3%	96,9%
TOLEDO	70.547	0,2%	97,1%
LÉRIDA	65.530	0,2%	97,4%
GUADALAJARA	60.340	0,2%	97,6%
GERONA	59.777	0,2%	97,8%
CIUDAD REAL	56.795	0,2%	98,0%
PALENCIA	55.783	0,2%	98,2%
ALAVA provincia	53.668	0,2%	98,4%
SORIA provincia	52.317	0,2%	98,5%
ZAMORA	51.008	0,2%	98,7%
PONTEVEDRA	50.021	0,2%	98,9%
AVILA	49.871	0,2%	99,1%
CUENCA	49.230	0,2%	99,2%
HUESCA	47.335	0,2%	99,4%
SEGOVIA	37.710	0,1%	99,5%
CEUTA	36.688	0,1%	99,7%
TERUEL	34.848	0,1%	99,8%
MELILLA	32.356	0,1%	99,9%
SORIA	32.261	0,1%	100,0%
CEUTA provincia	46	0,0%	100,0%
MELILLA provincia	3	0,0%	100,0%

➔ Fuente: ESA.

Si reducimos algo el ámbito de estudio al más común de la provincia, podemos observar la situación teórica del parque por provincias y tipo de vehículo, según se desprende de las cifras de la ESA y del FIVA. Asimismo, también podemos esta-

blecer, de acuerdo con las cifras oficiales de población, las tasas de motorización para cada tipo de vehículo, entendiendo ésta como el número de vehículos asegurados existente por cada 100.000 habitantes.

#### Las diez zonas con mayor número de vehículos de dos ruedas asegurados.

ZONA	VEHÍCULOS	%	ACUMULADO
BARCELONA provincia	156.398	5,7%	5,7%
BARCELONA	146.485	5,4%	11,1%
VALENCIA provincia	124.120	4,5%	15,6%
ALICANTE provincia	106.838	3,9%	19,5%
MADRID	106.186	3,9%	23,4%
CADIZ provincia	102.816	3,8%	27,2%
MALAGA provincia	100.200	3,7%	30,8%
MURCIA provincia	84.371	3,1%	33,9%
SEVILLA provincia	80.519	2,9%	36,8%
BARCELONA corona metropolitana	65.490	2,4%	39,2%

➔ Fuente: ESA.

#### Parque asegurado, por provincias y tipo de vehículo.

PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLOMOTORES	FURGONETAS	M. AGRÍCOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	INDUSTRIALES	TOTAL
ALAVA	192	1.920	1.626	12.503	4.312	5.531	2.412	2.759	142.210	2.053	175.770
ALBACETE	252	6.864	12.134	21.929	19.555	13.320	8.834	6.440	215.195	2.518	304.780
ALICANTE	168	10.523	38.056	82.307	12.646	59.440	6.372	33.760	912.745	5.505	1.165.106
ALMERIA	693	10.612	16.541	40.806	6.004	21.806	3.537	7.172	342.865	3.670	450.249
ASTURIAS	351	8.614	10.086	31.472	23.624	27.158	8.393	8.289	490.955	4.520	614.615
AVILA	65	3.014	3.560	13.993	7.471	5.958	2.992	1.482	112.040	2.216	151.628
BADAJOS	545	7.966	22.979	33.208	31.417	18.503	12.332	4.871	418.617	3.859	551.512
BALEARES	580	6.243	26.597	42.403	8.788	34.623	3.995	17.967	470.842	3.101	615.425
BARCELONA	4.219	31.999	52.339	151.400	12.371	186.927	26.348	129.110	2.039.418	40.584	2.685.749
BURGOS	236	5.369	2.317	16.555	18.039	8.479	10.012	2.404	196.491	3.613	262.190
CACERES	610	4.849	10.103	27.527	16.205	11.704	5.758	3.707	266.532	4.624	349.789
CADIZ	244	6.199	48.485	33.162	6.394	43.974	3.759	25.819	558.186	3.294	729.480
CANTABRIA	144	5.213	4.813	23.827	7.159	16.300	4.524	9.454	292.745	3.267	368.501
CASTELLON	82	4.560	9.276	28.073	9.724	15.292	4.594	7.479	283.713	6.173	367.961

PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLOMOTORES	FURGONETAS	M. AGRÍCOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	INDUSTRIALES	TOTAL
CEUTA	64	199	951	1.622	5	3.867	65	1.345	28.130	194	36.734
CIUDAD REAL	314	7.568	15.110	30.913	26.733	13.407	13.493	3.970	267.505	3.059	378.431
CORDOBA	314	8.286	22.924	38.329	21.466	25.904	14.024	14.446	432.344	4.148	580.462
CUENCA	199	4.585	6.101	17.506	27.443	6.967	9.624	1.850	138.369	2.501	213.016
GERONA	291	6.889	12.693	33.806	8.949	28.000	6.124	26.445	316.254	7.242	447.324
GRANADA	565	7.271	26.943	42.327	13.211	35.722	6.502	22.417	430.505	3.875	589.030
GUADALAJARA	80	2.517	2.939	13.868	6.519	10.133	2.125	1.818	153.556	1.587	195.227
GUIPUZCOA	219	4.639	7.175	30.432	2.081	20.286	3.483	19.207	325.845	8.540	422.954
HUELVA	373	4.141	11.163	23.395	7.387	13.890	3.190	4.912	254.811	1.990	324.663
HUESCA	88	3.208	4.434	13.819	19.061	6.800	8.585	2.161	134.459	3.359	194.445
JAEN	247	8.344	21.621	33.476	24.407	19.822	18.530	7.430	363.827	4.103	497.900
LA CORUÑA	613	11.624	9.832	33.034	44.293	24.593	17.819	6.349	569.412	5.054	722.905
LA RIOJA	98	3.623	4.799	17.630	14.904	7.974	10.877	3.502	160.953	3.389	226.068
LAS PALMAS	277	8.004	5.875	59.083	832	24.772	2.559	6.332	486.071	2.190	596.673
LEON	191	6.210	6.339	21.202	21.084	15.470	6.947	3.998	251.331	4.434	336.028
LERIDA	237	6.719	4.519	23.279	24.422	10.396	11.054	5.050	198.550	5.513	287.219
LUGO	225	7.378	4.583	13.621	41.817	8.459	13.614	1.915	191.401	2.524	283.799
MADRID	2.459	29.484	21.208	297.866	13.185	133.240	13.717	55.929	3.219.351	26.330	3.832.212
MALAGA	365	8.102	53.182	55.417	8.596	69.150	5.402	28.353	768.708	4.565	1.002.420
MELILLA	56	188	1.105	1.116	19	2.351	268	175	26.855	173	32.359
MURCIA	329	12.877	36.429	57.047	16.694	42.106	7.446	24.565	634.568	4.662	835.561
NAVARRA	321	6.589	11.095	33.658	20.112	17.934	11.062	5.095	329.024	5.989	438.447
ORENSE	343	4.180	3.703	15.202	17.117	7.796	6.363	2.911	183.108	1.938	242.262
PALENCIA	39	2.494	1.812	7.693	10.416	5.070	5.567	1.433	101.004	1.444	136.500
PONTEVEDRA	567	7.961	14.192	28.116	31.709	29.371	10.141	11.350	423.153	3.977	561.027
S.C. TENERIFE	134	5.323	5.083	40.006	1.599	21.295	1.614	5.476	443.184	2.083	527.976
SALAMANCA	254	4.982	3.834	15.813	12.740	8.943	5.347	2.235	177.961	2.391	233.495
SEGOVIA	117	3.029	1.990	10.395	10.258	5.282	3.453	1.153	102.797	1.982	139.642
SEVILLA	648	13.306	51.873	58.426	25.164	59.317	13.040	25.306	932.224	5.534	1.184.942
SORIA	88	1.198	1.264	5.604	7.305	3.124	2.645	597	62.077	908	84.579
TARRAGONA	204	5.524	10.299	41.028	18.442	22.962	10.594	14.463	371.761	5.214	500.665
TERUEL	21	2.285	3.585	10.983	13.474	4.719	5.366	1.282	103.103	2.133	145.959
TOLEDO	783	10.686	12.244	50.476	31.658	20.687	13.385	4.425	420.625	4.849	566.433
VALENCIA	845	19.102	47.503	99.372	27.378	87.038	15.463	39.189	1.257.408	11.644	1.607.025
VALLADOLID	50	4.196	5.219	17.555	13.362	17.875	6.289	4.384	274.567	2.823	347.012
VIZCAYA	258	6.233	4.400	29.812	2.863	22.076	3.771	7.426	412.378	4.496	495.250
ZAMORA	320	3.250	2.951	10.592	14.183	5.591	5.844	1.880	111.349	1.887	156.850
ZARAGOZA	258	7.406	14.570	36.993	27.056	26.646	13.292	12.075	457.618	7.794	602.917
<b>Total general</b>	<b>21.260</b>	<b>373.570</b>	<b>734.478</b>	<b>1.929.699</b>	<b>811.681</b>	<b>1.358.074</b>	<b>412.571</b>	<b>643.590</b>	<b>22.258.728</b>	<b>255.542</b>	<b>28.799.193</b>

➔ Fuente: ESA.

Tasas de motorización (vehículos por cada 100.000 habitantes).

PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLOMOTORES	FURGONETAS	M. AGRÍCOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	INDUSTRIALES	TOTAL
ALAVA	60	601	509	3.918	1.351	1.733	755	864	44.568	643	55.086
ALBACETE	62	1.714	3.030	5.477	4.884	3.327	2.206	1.608	53.754	628	76.132
ALICANTE	9	567	2.052	4.438	681	3.205	343	1.820	49.222	296	62.832
ALMERIA	100	1.537	2.396	5.913	870	3.159	512	1.039	49.683	531	65.244
ASTURIAS	32	804	942	2.939	2.206	2.536	784	774	45.861	422	57.412
AVILA	38	1.770	2.091	8.221	4.389	3.500	1.757	870	65.827	1.301	89.086
BADAJOS	78	1.153	3.326	4.806	4.547	2.678	1.784	705	60.592	558	79.827
BALEARES	52	565	2.407	3.838	795	3.134	361	1.626	42.625	280	55.714
BARCELONA	76	581	951	2.753	224	3.399	479	2.348	37.091	738	48.846
BURGOS	63	1.450	626	4.473	4.874	2.291	2.705	649	53.092	976	70.844
CACERES	148	1.179	2.457	6.694	3.941	2.846	1.400	901	64.822	1.124	85.071
CADIZ	19	497	3.891	2.661	513	3.529	301	2.072	44.804	264	58.553
CANTABRIA	24	882	814	4.031	1.211	2.758	765	1.599	49.535	552	62.353
CASTELLON	13	772	1.570	4.753	1.646	2.589	777	1.266	48.040	1.045	62.305
CEUTA	75	236	1.128	1.925	5	4.590	77	1.596	33.394	230	43.608
CIUDAD REAL	59	1.444	2.883	5.898	5.100	2.558	2.574	757	51.041	583	72.206
CORDOBA	39	1.034	2.860	4.783	2.678	3.232	1.750	1.802	53.952	517	72.436
CUENCA	93	2.152	2.863	8.217	12.882	3.270	4.517	868	64.952	1.174	99.993
GERONA	38	918	1.692	4.507	1.193	3.733	816	3.525	42.165	965	59.641
GRANADA	61	788	2.921	4.589	1.432	3.873	705	2.430	46.683	420	63.873
GUADALAJARA	31	977	1.141	5.387	2.532	3.936	825	706	59.657	616	75.846
GUIPUZCOA	30	655	1.013	4.298	293	2.865	491	2.712	46.025	1.206	59.741
HUELVA	71	796	2.145	4.497	1.420	2.670	613	944	48.984	382	62.413
HUESCA	39	1.425	1.970	6.141	8.471	3.022	3.815	960	59.757	1.492	86.416
JAEN	37	1.255	3.254	5.038	3.673	2.983	2.789	1.118	54.762	617	74.942
LA CORUÑA	53	1.019	862	2.898	3.886	2.157	1.563	557	49.962	443	63.430
LA RIOJA	30	1.131	1.498	5.506	4.655	2.490	3.397	1.093	50.272	1.058	70.610
LAS PALMAS	25	732	537	5.409	76	2.268	234	579	44.506	200	54.633
LEON	38	1.265	1.292	4.321	4.297	3.153	1.415	814	51.227	903	68.490
LERIDA	54	1.537	1.033	5.325	5.587	2.378	2.529	1.155	45.425	1.261	65.711
LUGO	65	2.132	1.324	3.936	12.084	2.444	3.934	553	55.312	729	82.014
MADRID	38	458	330	4.636	205	2.073	213	870	50.111	409	59.651
MALAGA	22	504	3.312	3.451	535	4.307	336	1.765	47.879	284	62.436
MELILLA	67	227	1.336	1.349	22	2.843	324	211	32.476	209	39.132
MURCIA	22	881	2.494	3.906	1.143	2.883	509	1.682	43.456	319	57.221
NAVARRA	50	1.031	1.736	5.266	3.147	2.806	1.730	797	51.483	937	68.605
ORENSE	105	1.280	1.134	4.657	5.244	2.388	1.949	891	56.099	593	74.222
PALENCIA	23	1.471	1.069	4.539	6.146	2.991	3.284	845	59.600	852	80.545
PONTEVEDRA	59	834	1.488	2.948	3.325	3.080	1.063	1.190	44.376	417	58.835
S.C. TENERIFE	13	532	508	3.998	159	2.128	161	547	44.297	208	52.772
SALAMANCA	72	1.430	1.100	4.539	3.657	2.567	1.535	641	51.093	686	67.037
SEGOVIA	72	1.868	1.227	6.413	6.328	3.258	2.130	711	63.423	1.222	86.156
SEVILLA	33	687	2.681	3.020	1.300	3.066	674	1.308	48.191	286	61.255
SORIA	93	1.274	1.345	5.963	7.774	3.324	2.814	635	66.063	966	90.011
TARRAGONA	25	686	1.279	5.097	2.291	2.852	1.316	1.796	46.188	647	62.204
TERUEL	14	1.610	2.526	7.739	9.495	3.325	3.781	903	72.657	1.503	102.859
TOLEDO	111	1.516	1.737	7.164	4.493	2.936	1.899	628	59.703	688	80.399
VALENCIA	33	747	1.859	3.888	1.071	3.406	605	1.533	49.208	455	62.891
VALLADOLID	9	789	981	3.302	2.513	3.362	1.183	824	51.647	531	65.275
VIZCAYA	22	541	382	2.588	248	1.916	327	644	35.807	390	43.003
ZAMORA	168	1.709	1.552	5.572	7.461	2.941	3.074	989	58.581	992	82.520
ZARAGOZA	26	760	1.496	3.798	2.778	2.736	1.364	1.239	46.992	800	61.913
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>798</b>	<b>1.570</b>	<b>4.127</b>	<b>1.735</b>	<b>2.904</b>	<b>882</b>	<b>1.376</b>	<b>47.605</b>	<b>546</b>	<b>61.593</b>

➡ Fuente: Elaboración propia.

Tal y como se ha venido señalando ya en pasados estudios de estas características, el estudio de las tasas de motorización revela algunos elementos que pueden ser sorprendentes respecto a lo que dictaría de inicio la intuición. Aunque las áreas con mayor número de vehículos son aquéllas con grandes densidades poblacionales, esto también hace que sean lugares muy poblados, lo que las penaliza, por así decirlo, en lo que se refiere a la tasa de motorización aquí calculada. Además, en provincias relativamente poco pobladas, la escasa densidad de las unidades urbanas hace más necesarios la posesión y el uso del vehículo, lo cual también explica que sean lugares con tasas de motorización relativamente elevadas. Por último, hay que tener en cuenta las especificidades de las diferentes tipologías de vehículos.

## Los siniestros

Pasamos ahora a analizar algunos elementos relativos a la composición de los siniestros, estimados en su número total a partir de los datos de la Estadística de Seguros del Automóvil.

## Por coberturas

La tabla siguiente reproduce el volumen estimado del número de siniestros producido en el año 2012, y su comparación con años anteriores.

El perfil mostrado por el número de siniestros en el año 2012 responde a un entorno presidido por un parque automovilístico que no ha crecido y un uso del vehículo que ha seguido en retroceso. Así, a partir de los datos sobre consumo de hidrocarburos de automoción, más el propio FIVA, es posible realizar una estimación que permite estimar que en el año 2012 el consumo medio de combustible por vehículo (indicativo del uso) ha seguido cayendo.

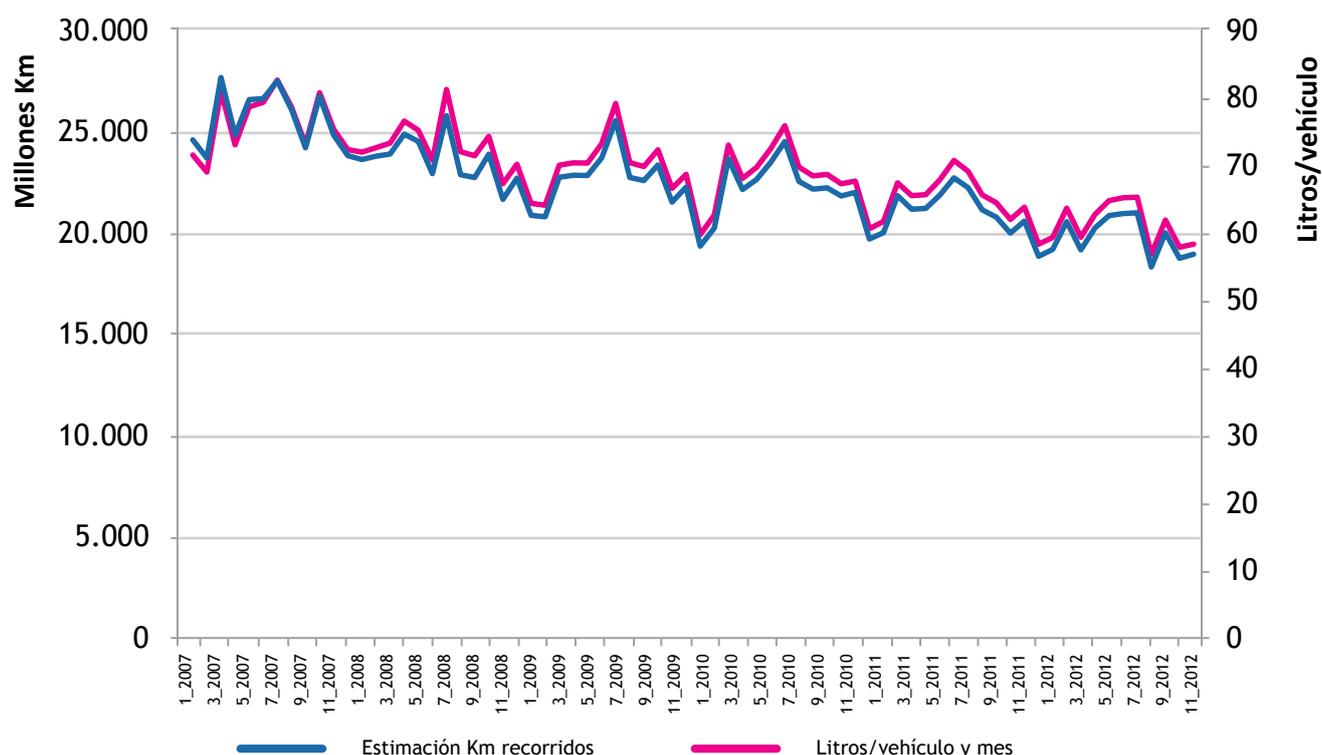
Siendo, pues, claro que la evolución del uso del vehículo es coherente con un descenso del número de siniestros, que para el 2012 se estima en el 2,1% en su conjunto, puede observarse que, sin embargo, hay algunos componentes que muestran resistencia a la baja: así, los siniestros de responsabilidad civil corporal, que muestran un crecimiento casi cero; los de robo; y, finalmente, los ligados a la cobertura de defensa jurídica.

Estructura y evolución de los siniestros del automóvil por coberturas.

COBERTURA	2010	2011	2012	2012/2011
Asistencia en viaje	3.660.181	3.607.296	3.550.038	-1,6%
Daños propios	3.342.848	3.168.452	3.154.810	-0,4%
Defensa Jurídica	273.702	248.190	252.564	1,8%
Incendio	10.070	8.858	8.681	-2,0%
Lunas	1.319.105	1.199.687	1.135.269	-5,4%
Ocupantes	49.799	43.484	43.067	-1,0%
RC Corporal	566.690	563.029	563.219	0,0%
RC Material	2.184.308	2.057.925	1.957.683	-4,9%
Reclamación de daños	104.814	94.098	86.136	-8,5%
Retirada de carnet	1.644	2.599	2.508	-3,5%
Robo	227.740	203.136	203.928	0,4%
Total	11.740.901	11.196.754	10.957.903	-2,1%

➔ Fuente: Elaboración propia.

### Evolución reciente del uso del vehículo.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan los siniestros desplegados por tipología de vehículo.

### Siniestros del 2012, por coberturas y tipo de vehículos.

	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLOMOTORES	FURGONETAS	M. AGRÍCOLA	MOTOS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	INDUSTRIALES
Asistencia en viaje	66	15.589	54.270	280.728	770	89.503	2.612	21.795	3.084.691	10
Daños propios	26	2.641	1	151.760	841	854	346	85	2.998.234	17
Defensa Jurídica	396	1.818	5.652	8.719	554	9.910	371	6.295	218.730	115
Incendio	0	33	2	531	17	40	10	16	8.026	2
Lunas	883	17.050	14	130.375	7.149	113	1	0	979.460	219
Ocupantes	1	145	933	1.511	116	2.488	0	1.568	36.302	0
RC Corporal	1.741	3.344	12.729	32.830	703	20.118	336	17.118	474.113	182
RC Material	4.257	59.519	12.837	223.082	21.616	19.592	8.527	15.078	1.586.331	6.838
Reclamación de daños	147	1.894	733	8.105	186	2.972	483	3.288	68.234	91
Retirada de carnet	4	8	2	100	0	24	2	18	2.345	0
Robo	4	464	2	12.662	83	797	36	458	189.411	5
<b>Total general</b>	<b>7.529</b>	<b>102.511</b>	<b>87.182</b>	<b>850.408</b>	<b>32.040</b>	<b>146.418</b>	<b>12.728</b>	<b>65.724</b>	<b>9.645.882</b>	<b>7.483</b>

Fuente: ESA.

Esta información es interesante porque revela que la composición de los siniestros no es la misma entre las distintas tipologías de vehículos. Como muestra, probablemente, más importante de lo que decimos, podemos ver que la distribución de los siniestros de responsabilidad civil entre daño material y corporal no es la misma. Mientras hay tipologías de vehículos en los que el daño corporal tiene un papel muy pequeño, en otros, notablemente en los vehículos de dos ruedas, alcanza una relevancia mucho mayor.

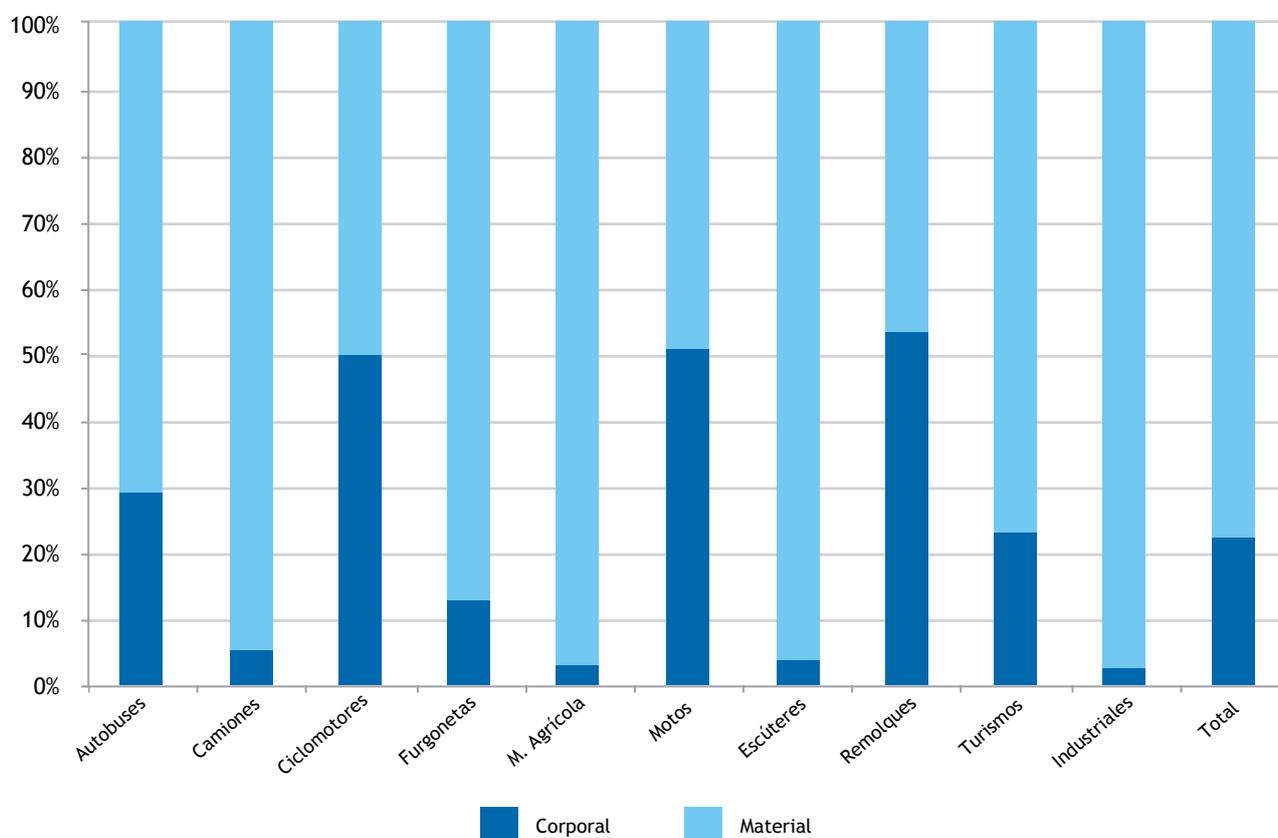
## Distribución por edades

La distribución del número de siniestros por tramos de edad revela la importancia que todavía tiene el tramo de conductores más jóvenes, aunque aquéllos de mayor edad, progresivamente, está adquiriendo cada vez mayor importancia como consecuencia de la evolución demográfica

general. La presencia de los jóvenes en los siniestros es especialmente notable en los accidentes con daño corporal, la cobertura de defensa jurídica (tal vez, por las prestaciones habituales de recurso de multas) y el subsidio por pérdida del carné de conducir.

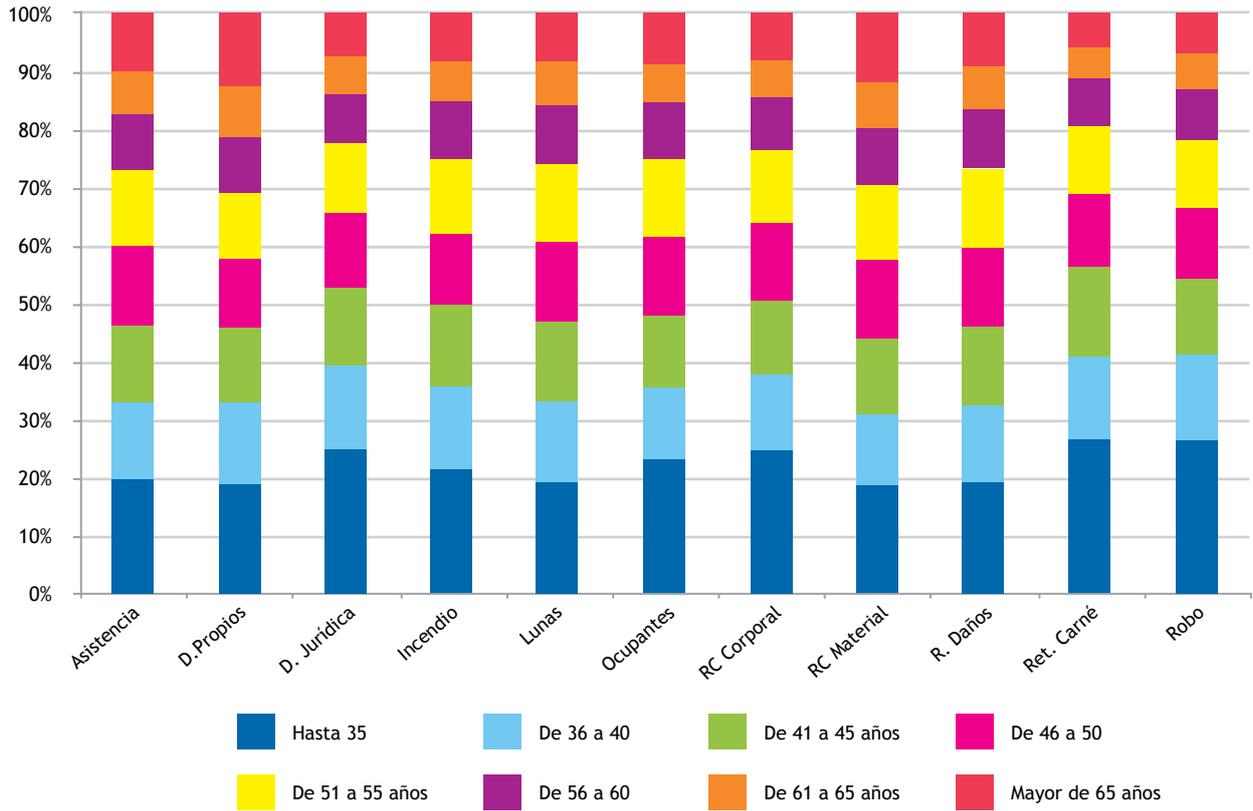
Dada la importancia de los conductores más jóvenes en la siniestralidad, también se puede analizar más en concreto la distribución de los siniestros entre ellos, distribuyéndolos año a año. Este ejercicio viene a demostrar que, desde el punto de vista del número de siniestros, son más importantes los conductores que han pasado de la treintena, como la consecuencia lógica de que a esas edades la motorización es comparativamente más alta que en la década anterior, en la que todavía hay jóvenes que, o bien no han obtenido todavía la licencia de conducción, o bien no conducen habitualmente.

Distribución de los siniestros de responsabilidad civil, por tipología de vehículos.



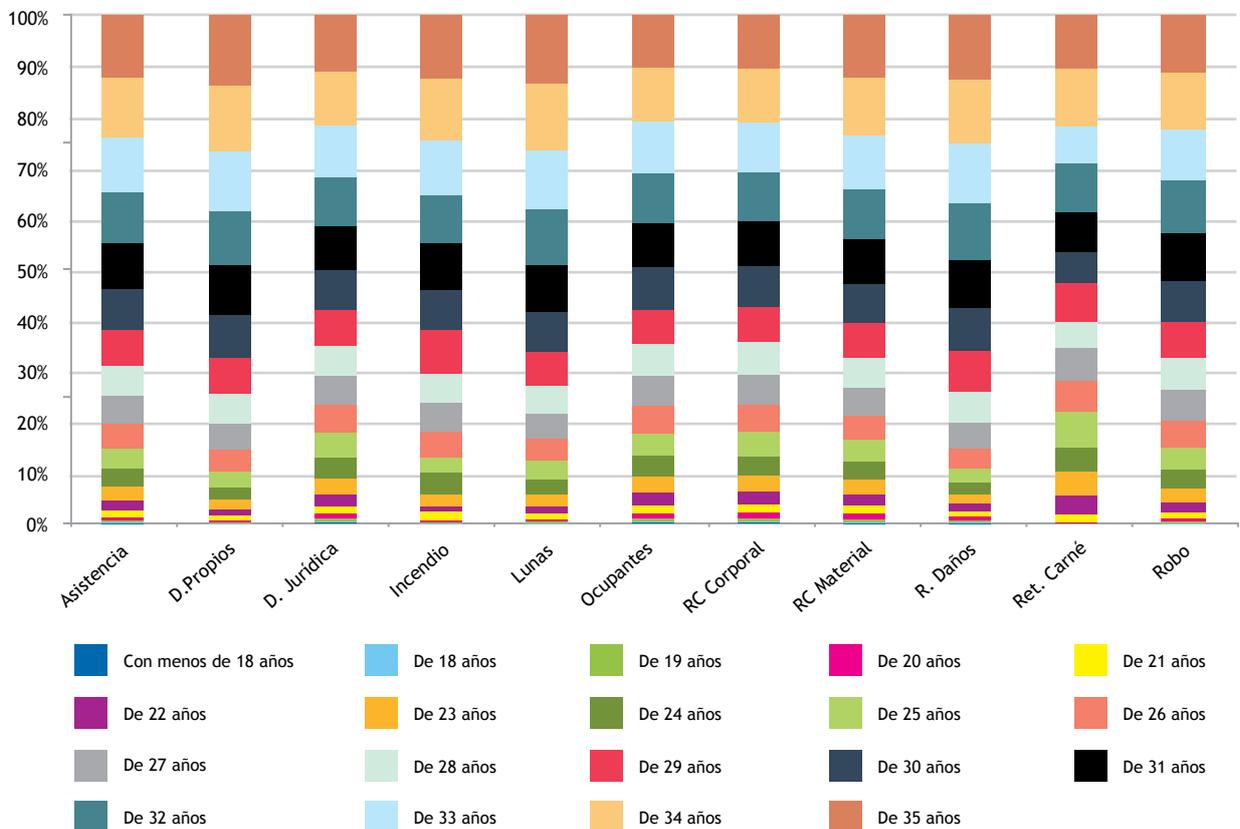
➔ Fuente: ESA.

### Distribución de los siniestros, por tramos de edad y coberturas.



➔ Fuente: Elaboración propia.

### Distribución de los siniestros entre las personas jóvenes.



➔ Fuente: Elaboración propia.

Las afirmaciones que se acaban de realizar, no obstante, quedan matizadas si tenemos en cuenta el aspecto diacrónico, esto es, la evolución en el tiempo. En la siguiente tabla se observan las diferencias entre el cálculo de siniestros teóricos obtenido para los años 2011 y 2012<sup>17</sup>.

Dado que en la columna porcentajes se han colocado en rojo aquéllos que se desvían a la baja respecto del porcentaje para el total de siniestros y conductores, se puede ver con claridad que es en el segmento de los conductores jóvenes en el que se está produciendo el mayor descenso en el

**Evolución de los siniestros producidos, por tramo de edad del conductor.**

TRAMO DE EDAD	2011	2012	%
Con menos de 18 años	1.841	1.123	-39,00%
De 18 años	2.757	2.157	-21,76%
De 19 años	11.816	7.712	-34,73%
De 20 años	23.911	14.771	-38,23%
De 21 años	36.882	25.769	-30,13%
De 22 años	48.992	39.229	-19,93%
De 23 años	62.993	52.832	-16,13%
De 24 años	76.146	66.884	-12,16%
De 25 años	91.511	82.417	-9,94%
De 26 años	107.412	98.810	-8,01%
De 27 años	120.264	113.023	-6,02%
De 28 años	137.422	127.406	-7,29%
De 29 años	161.295	146.129	-9,40%
De 30 años	185.151	171.696	-7,27%
De 31 años	213.155	194.262	-8,86%
De 32 años	227.551	217.848	-4,26%
De 33 años	252.371	232.420	-7,91%
De 34 años	267.430	254.783	-4,73%
De 35 años	283.062	269.921	-4,64%
De 36 a 40 años	1.444.404	1.426.691	-1,23%
De 41 a 45 años	1.449.140	1.410.087	-2,69%
De 46 a 50 años	1.406.897	1.391.705	-1,08%
De 51 a 55 años	1.357.944	1.336.131	-1,61%
De 56 a 60 años	1.022.425	1.031.355	0,87%
De 61 a 65 años	849.966	828.775	-2,49%
Mayor de 65 años	1.087.575	1.154.508	6,15%
Total	11.196.757	10.957.903	-2,13%

● Fuente: Elaboración propia.

<sup>17</sup> Las cifras de siniestros difieren ligeramente de la cuenta por garantías por la diferente calidad de los registros según se tengan en cuenta las diferentes circunstancias.

número de siniestros; y que, dentro de éste, son «los más jóvenes de entre los jóvenes» los que están registrando los descensos mayores.

Este dato, puesto en consonancia con otras observaciones hechas en el entorno de los vehículos y conductores asegurados, permiten sospechar que el impacto fundamental de la crisis económica, en la forma de no-conducción, está impactando claramente en los conductores más jóvenes; menos personas conducen y/o conducen menos tiempo,

lo cual hace que tengan menos siniestros. Sin embargo, los siniestros provocados por las personas mayores de 65 años registran tasas de aumento muy significativas, lo cual abona, una vez más, la importancia de tener en cuenta este factor en las políticas de seguridad vial.

## Enfoque geográfico

En la siguiente tabla, resumimos la información sobre siniestros por provincias.

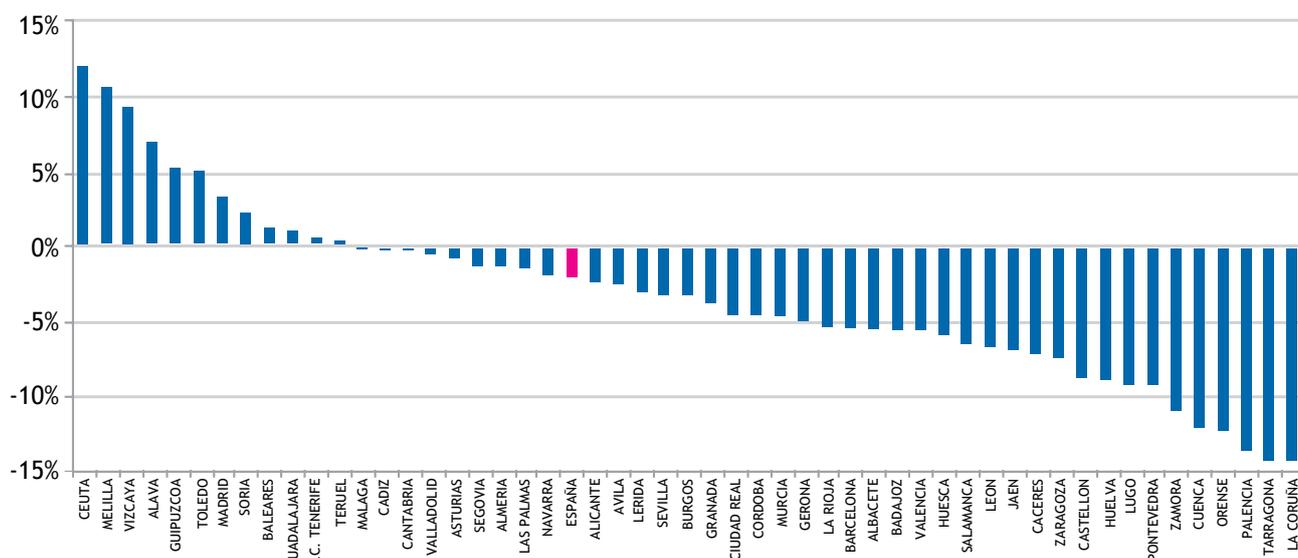
PROVINCIA	ASISTENCIA EN VIAJE	DAÑOS PROPIOS	DEFENSA JURÍDICA	INCENDIO	LUNAS	OCUPANTES	RC CORPORAL	RC MATERIAL	RECLAMACIÓN DE DAÑOS	RETIRADA DE CARNET	ROBO
ALAVA	14.911	10.935	1.622	46	6.507	270	3.331	11.307	918	18	1.128
ALBACETE	28.121	10.220	1.993	68	10.424	257	3.602	17.592	519	13	1.060
ALICANTE	95.811	47.449	11.174	282	26.863	2.006	24.070	84.787	3.579	36	6.635
ALMERIA	63.062	16.680	6.509	151	22.267	898	11.921	29.686	918	14	3.097
ASTURIAS	76.358	28.366	6.905	129	39.725	975	13.829	39.565	1.853	115	946
AVILA	16.275	17.372	765	50	5.858	155	1.507	8.308	327	7	544
BADAJOS	57.531	24.376	2.969	238	39.296	623	6.653	37.959	1.036	45	2.900
BALEARES	61.964	21.638	5.233	87	9.562	1.392	11.503	38.402	2.423	2	1.243
BARCELONA	270.300	212.606	26.103	998	105.375	3.306	57.362	167.638	11.726	107	25.743
BURGOS	22.014	19.761	1.879	96	14.612	265	2.801	16.063	1.316	33	981
CACERES	36.027	17.510	1.817	88	19.527	359	3.802	19.081	690	16	1.333
CADIZ	95.824	31.847	13.139	262	25.222	1.677	27.218	55.488	2.077	23	6.006
CANTABRIA	37.693	22.004	4.182	75	14.686	940	10.748	28.883	1.788	46	875
CASTELLON	40.533	15.310	2.258	122	11.685	394	4.393	23.151	1.007	29	2.144
CEUTA	3.954	832	649	91	2.144	81	1.392	3.487	305	0	313
CIUDAD REAL	31.204	20.893	1.968	90	13.926	343	3.965	22.020	642	21	1.118
CORDOBA	59.043	21.878	3.963	221	29.684	601	8.929	39.322	1.330	45	3.660
CUENCA	17.763	12.017	905	33	8.032	177	1.676	10.877	275	7	664
GERONA	36.056	15.937	3.534	186	19.735	642	7.123	24.419	2.262	11	1.678
GRANADA	62.916	25.382	5.970	215	21.542	614	12.793	38.665	1.689	24	2.840
GUADALAJARA	30.591	33.778	1.204	62	8.825	282	2.396	12.093	345	11	1.922
GUIPUZCOA	36.458	23.138	2.519	93	15.674	624	5.387	25.381	2.143	65	1.761
HUELVA	34.720	17.839	3.832	110	18.564	496	7.461	24.105	878	17	3.899
HUESCA	16.508	6.152	1.231	65	7.446	228	1.642	8.898	516	17	511
JAEN	46.926	18.933	3.646	133	23.788	518	7.553	30.993	1.006	23	1.856
LA CORUÑA	81.903	39.417	4.754	166	29.694	1.508	13.587	48.690	2.038	343	1.868
LA RIOJA	21.380	10.586	1.279	72	9.067	320	2.715	13.210	733	24	730
LAS PALMAS	101.297	11.285	7.987	174	16.903	2.086	23.798	48.966	2.109	30	1.681
LEON	28.278	11.342	3.244	66	17.631	674	7.684	19.924	1.208	48	808
LERIDA	23.750	10.158	1.936	61	15.994	404	3.480	15.617	1.231	7	1.483
LUGO	22.860	8.808	1.898	69	11.323	535	3.513	13.309	860	68	310
MADRID	791.489	1.693.073	18.484	770	92.694	3.413	58.487	283.199	4.592	337	53.410
MALAGA	149.508	54.542	12.228	410	34.365	1.204	24.625	77.067	2.626	34	8.524

PROVINCIA	ASISTENCIA EN VIAJE	DAÑOS PROPIOS	DEFENSA JURÍDICA	INCENDIO	LUNAS	OCUPANTES	RC CORPORAL	RC MATERIAL	RECLAMACIÓN DE DAÑOS	RETIRADA DE CARNET	ROBO
MELILLA	4.161	611	966	59	1.840	113	1.786	4.410	99	0	787
MURCIA	69.807	33.855	12.376	170	24.237	1.888	26.840	55.672	2.621	39	3.161
NAVARRA	51.392	22.186	2.552	85	13.705	575	5.600	27.833	1.547	81	1.470
ORENSE	19.602	7.339	1.186	66	11.685	412	3.526	13.213	707	52	637
PALENCIA	12.448	6.442	828	18	7.551	232	1.696	7.267	543	21	332
PONTEVEDRA	52.840	22.321	6.191	129	29.593	1.894	18.904	40.635	1.812	193	1.186
S.C. TENERIFE	73.491	11.567	4.984	125	12.370	1.358	9.765	37.592	1.651	18	1.526
SALAMANCA	23.846	11.963	1.753	39	14.538	377	3.675	12.724	714	21	554
SEGOVIA	16.201	15.910	669	30	6.399	161	1.188	7.558	267	8	465
SEVILLA	184.839	99.385	18.424	550	70.028	1.796	33.972	94.029	2.827	42	16.297
SORIA	7.780	6.458	503	24	4.305	142	738	4.327	246	16	527
TARRAGONA	48.856	22.700	3.232	209	17.565	372	6.402	27.962	2.131	32	3.322
TERUEL	13.473	6.618	602	39	4.632	198	1.108	5.977	343	8	630
TOLEDO	68.239	75.502	2.709	170	27.788	489	6.019	36.501	752	39	3.701
VALENCIA	200.475	98.916	14.622	566	49.367	2.230	28.747	116.051	3.930	64	14.602
VALLADOLID	46.875	35.403	2.829	78	23.351	378	5.300	21.155	761	34	1.314
VIZCAYA	51.338	54.438	4.984	214	18.941	985	10.775	34.522	2.064	74	3.719
ZAMORA	12.250	6.580	770	64	12.528	163	1.611	7.487	521	24	361
ZARAGOZA	71.859	42.833	4.053	168	24.569	812	6.836	31.917	1.769	74	3.021

Estos datos revelan que, para el total de siniestros, la evolución no ha sido homogénea en el territorio nacional. De hecho, se aprecian patrones geográficos, ya que entre los territorios donde el descenso ha sido superior figuran las ciudades au-

tónomas de Ceuta y Melilla y las tres provincias vascas, amén de otras situadas en la órbita de Madrid; sin que, en lo que se refiere a las provincias que han experimentado mayor crecimiento, se aprecien patrones tan claros.

Evolución de siniestros totales 2011/2012, por provincias.



Fuente: Elaboración propia.

# Aproximación a un índice compuesto de gravedad de los accidentes de tráfico

---

## Introducción

En el presente artículo de esta Memoria Social vamos a intentar una aproximación novedosa al fenómeno de los accidentes de tráfico en España, a través de la construcción de un índice compuesto que mida dicha gravedad.

El Sistema para la Valoración del Daño Personal en Accidentes de Tráfico, que está recogido en una ley y consecuentemente es de obligado uso por todas las partes implicadas en los accidentes de tráfico y su indemnización, provee de una herramienta de primer nivel para realizar aproximaciones cuantitativas al fenómeno del daño corporal a través de su indemnización, dado que un sistema tasado de clasificación del daño «obliga», por así decirlo, a todos a llamarle a las mismas cosas de la misma manera.

Intuitivamente, podría pensarse que la forma más lógica de aproximarse a la gravedad del accidente de tráfico podría ser a través de la indemnización:

sucintamente: mayor indemnización supone mayor gravedad. Sin embargo, siendo este enfoque acertado, presenta varios problemas: el primero, que las indemnizaciones varían con los años por efecto de las actualizaciones de las cuantías del Baremo; segundo, porque las características de la víctima, o del beneficiario, modifican el monto de la indemnización. El puro dato del pago rendido, por ello, no es plenamente fiable, y si fuese la referencia a usar exigiría la implantación de algoritmos de actualización y otros ajustes.

El enfoque usado aquí pretende superar estas limitaciones. Se ha trabajado, con la ayuda de TIREA, con los registros de la base de datos sobre indemnizaciones con cargo a Baremo constituida en el 2012, y que ya ha servido de fuente para algunos artículos en la pasada edición de esta

Memoria. Esta base de datos incluye información sobre siniestros, así como las víctimas indemnizadas en los mismos por razón de: fallecimiento, secuela o incapacidad temporal. Cubre, por lo tanto, las tres realidades del daño corporal en accidente de tráfico que incluye dicho daño; lo que normalmente conocemos como accidentes de gravedad.

En la metodología escogida, hemos procedido a segmentar estas tres categorías iniciales para desplegarlas en mayor medida. Lo hemos hecho definiendo los siguientes perfiles de gravedad en daños personales:

- Muertos
- Víctimas de secuelas muy graves: aquéllas que son valoradas entre 80 y 100 puntos.
- Víctimas de secuelas graves: de 20 a 80 puntos.
- Víctimas de secuelas leves: de 4 a 20 puntos.
- Víctimas de secuelas muy leves: de 1 a 4 puntos.
- Víctimas de IT media sin secuelas: Todos los que tienen menos de 150 días de baja hospitalaria y al menos 1 día de baja hospitalaria.
- Víctimas de IT leve: todos los demás.

Una vez hecho este ejercicio, se han tomado valores medios de cada una de esas categorías y, para un perfil homogéneo de persona (persona de 45 años, con cónyuge y un hijo menor de edad), se han calculado las indemnizaciones correspondientes conforme a Baremo. Como ya se ha dicho, esto no se hace para derivar la cantidad económica, pues ésta importa poco; este ejercicio tiene como objetivo buscar las magnitudes relativas entre las diferentes categorías; las, por así decirlo, diferencias de gravedad.

El resultado, como hemos dicho, es una tabla de correspondencia de gravedad entre categorías, en la que la menor de ellas se ha igualado a 1. Es una tabla obviamente con niveles de subjetividad, pero el estudio tiene la ventaja de que cualquier otra tabla de relaciones puede incorporarse para realizar valoraciones distintas. En concreto, las diferencias resultantes son:

### Equivalencias teóricas entre diferentes niveles de gravedad.

CATEGORÍA	PUNTOS
Secuela muy grave	406
Fallecimiento	259
Secuela grave	148
Secuela leve	16
IT media	4
Secuela muy leve	2
IT leve	1

➔ Fuente: Elaboración propia.

A partir de ahí, teniendo en cuenta, para cada siniestro, el número de víctimas producido de cada subcategoría y la puntuación relativa de cada una de ellas, se obtiene una puntuación sumada que es lo que denominamos índice compuesto de gravedad del accidente de tráfico.

## Análisis de resultados

La muestra obtenida es de gran calidad, al contener un total de 714.279 siniestros diferentes. Como es tan sólo como deseable, el conjunto de estos siniestros presenta un perfil claramente sesgado hacia el accidente de muy poca gravedad. En la base de datos considerada, y con las puntuaciones escogidas aquí, la máxima puntuación observada es 1.732 puntos (que vienen a equivaler a un accidente con 7 muertos, o con cuatro personas con secuelas de extrema gravedad). Sin embargo, seis de cada 10 accidentes están por debajo de una puntuación de 2 (una persona sufriendo una secuela muy leve); y el 90% está por debajo del nivel de secuela leve. Los índices únicamente se disparan en el último punto porcentual de la distribución.

A la hora de estudiar estas distribuciones desde un punto de vista geográfico, hemos resumido las diferentes puntuaciones del índice en las diez primeras (de 1 punto a 10 puntos), más tres categorías más agrupando puntos, que están destinadas

### Índice de gravedad combinado en diferentes percentiles de la muestra.

PERCENTIL	GRAVEDAD
10%	1
20%	1
30%	2
40%	2
50%	2
60%	2
70%	4
80%	6
90%	16
91%	16
92%	16
93%	16
94%	18
95%	18
96%	20
97%	32
98%	148
99%	174
99,05%	259
99,10%	259
99,15%	259
99,20%	259
99,25%	259
99,30%	259
99,35%	259
99,40%	259
99,45%	259
99,50%	259
99,55%	260
99,60%	262
99,65%	263
99,70%	275
99,75%	281
99,80%	316
99,85%	406
99,90%	427
99,95%	534
100,00%	1.732

➔ Fuente: Elaboración propia.

a ofrecer información sobre el perfil histórico de los diferentes territorios en lo que a los siniestros más graves se refiere.

A la luz de los resultados, resulta difícil de hablar de patrones geográficos definidos. Algunas de las comunidades con concentraciones urbanas más grandes tienden a estar sobrerrepresentadas en los siniestros de menor gravedad; así le ocurre a Madrid o a la Comunidad Valencia, por ejemplo; sin embargo, esto no se observa en otros territorios también con grandes concentraciones urbanas, como le pasa al País Vasco que, de hecho, es una comunidad autónoma donde el peso de los siniestros más leves es especialmente bajo.

Por lo que se refiere a la frecuencia de siniestros de mayor gravedad (aquí, por encima de 260 puntos, que hemos de recordar se corresponden con la producción de un fallecido) es bastante claro que Castilla La Mancha es la comunidad que históricamente presenta un perfil más preocupante, dado que está sobrerrepresentada en las tres categorías de mayor gravedad contempladas aquí. Este perfil lo presenta también Galicia y, en menor medida, otras comunidades como Aragón o Madrid. El hecho de que Castilla La Mancha y Galicia sean las dos comunidades que aparecen como las que tienden a tener accidentes en su conjunto más graves viene a indicar que no existe un patrón geográfico, aunque sí, quizás, cierta vinculación entre la gra-

Distribución de los accidentes según su índice compuesto de gravedad, por comunidades autónomas<sup>18</sup>.

ÍNDICE COMPUESTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	DE 11 A 150	DE 151 A 260	MÁS DE 260
ANDALUCÍA	25,45%	38,86%	4,33%	10,07%	1,05%	1,64%	0,28%	0,91%	0,11%	0,20%	16,17%	0,61%	0,33%
ARAGÓN	34,07%	33,49%	4,12%	8,72%	0,83%	1,20%	0,18%	1,07%	0,08%	0,23%	13,95%	1,29%	0,76%
ASTURIAS	21,77%	38,16%	4,46%	10,35%	1,11%	1,90%	0,21%	0,99%	0,07%	0,24%	19,70%	0,69%	0,35%
BALEARES	26,81%	36,60%	3,09%	9,15%	0,91%	1,07%	0,20%	0,68%	0,06%	0,14%	19,99%	0,94%	0,36%
CANARIAS	41,38%	28,77%	5,07%	8,26%	0,98%	1,04%	0,22%	1,08%	0,06%	0,14%	12,23%	0,57%	0,20%
CANTABRIA	11,73%	47,08%	3,03%	12,97%	0,83%	2,80%	0,34%	1,23%	0,07%	0,33%	18,89%	0,41%	0,28%
CASTILLA LA MANCHA	32,32%	29,04%	3,75%	10,19%	0,84%	1,39%	0,23%	1,34%	0,04%	0,17%	17,74%	1,74%	1,19%
CASTILLA LEÓN	25,01%	35,45%	4,16%	12,09%	0,98%	1,87%	0,25%	1,52%	0,06%	0,29%	16,15%	1,24%	0,94%
CATALUÑA	27,47%	34,25%	3,37%	11,91%	0,80%	1,55%	0,21%	1,50%	0,09%	0,29%	17,51%	0,61%	0,44%
CEUTA	23,42%	45,64%	4,67%	11,41%	1,12%	1,82%	0,35%	0,95%	0,09%	0,26%	9,94%	0,35%	0,00%
COM VALENCIANA	31,87%	32,98%	3,74%	10,65%	0,80%	1,32%	0,22%	1,37%	0,08%	0,19%	15,82%	0,62%	0,35%
EXTREMADURA	37,82%	25,30%	4,01%	12,25%	0,75%	1,28%	0,12%	1,71%	0,03%	0,18%	14,32%	1,39%	0,85%
GALICIA	27,19%	31,31%	4,01%	12,63%	0,88%	1,84%	0,25%	1,45%	0,08%	0,28%	18,48%	1,01%	0,60%
LA RIOJA	34,68%	30,97%	3,83%	10,33%	0,79%	1,21%	0,23%	1,24%	0,08%	0,17%	14,47%	1,27%	0,73%
MADRID	33,69%	32,85%	3,72%	8,85%	0,69%	1,03%	0,15%	1,03%	0,04%	0,15%	16,62%	0,83%	0,35%
MELILLA	39,21%	34,64%	6,86%	5,36%	0,71%	1,21%	0,21%	0,21%	0,00%	0,07%	11,29%	0,07%	0,14%
MURCIA	17,24%	41,23%	3,64%	12,76%	1,04%	2,35%	0,38%	1,42%	0,10%	0,33%	18,81%	0,43%	0,26%
NAVARRA	37,64%	35,79%	4,27%	6,77%	0,82%	0,97%	0,21%	0,58%	0,09%	0,06%	11,69%	0,74%	0,37%
PAÍS VASCO	15,81%	46,29%	2,92%	13,39%	1,05%	3,00%	0,28%	1,55%	0,14%	0,39%	14,44%	0,47%	0,26%
ESPAÑA	28,25%	35,30%	3,90%	10,66%	0,90%	1,57%	0,23%	1,21%	0,08%	0,22%	16,48%	0,75%	0,43%

➔ Fuente: Elaboración propia.

<sup>18</sup> Los porcentajes en rojo son mayores que su correspondiente porcentaje para el conjunto de España.

vedad y el desplazamiento medio, que en estos territorios se presume largo.

La gran superficie de algunas comunidades autónomas aconseja, en todo caso, no olvidar el análisis de índole provincial. Este análisis parece sugerir, en lo que a los accidentes más graves se refiere, que son provincias como Soria, Ciudad Real, Cuenca o Segovia las que presentan los perfiles más extremos; y que, en el caso de Galicia, la tónica detectada deja fuera a la provincia de Pontevedra, que es más moderada en

la presencia de los accidentes muy graves, probablemente como influencia de la presencia de una gran concentración urbana, Vigo, que tiende a generar más accidentes de gravedades bajas o muy bajas.

Además, aparecen perfiles muy distinguidos entre territorios muy cercanos, como ocurre con Huesca y Zaragoza o, también las dos provincias insulares canarias. Lo cual, una vez más, viene a sustentar la idea de que no es posible hablar de patrones estrictamente ligados a la geografía.

#### Distribución de los accidentes según su índice compuesto de gravedad, por comunidades autónomas.

ÍNDICE COMPUESTO	HASTA 10	11 A 150	151 A 260	MÁS DE 260
ALAVA	85,18%	13,63%	0,63%	0,58%
ALBACETE	82,88%	14,82%	1,25%	1,05%
ALICANTE	82,33%	16,84%	0,51%	0,32%
ALMERIA	66,69%	31,75%	0,98%	0,59%
ASTURIAS	79,26%	19,70%	0,69%	0,35%
AVILA	81,85%	14,40%	2,54%	1,22%
BADAJOS	84,50%	13,47%	1,27%	0,76%
BALEARES	78,71%	19,99%	0,94%	0,36%
BARCELONA	82,95%	16,32%	0,45%	0,27%
BURGOS	82,93%	14,54%	1,35%	1,19%
CACERES	81,32%	16,01%	1,63%	1,04%
CADIZ	86,75%	12,65%	0,39%	0,21%
CANTABRIA	80,42%	18,89%	0,41%	0,28%
CASTELLON	78,73%	18,90%	1,52%	0,85%
CEUTA	89,71%	9,94%	0,35%	0,00%
CIUDAD REAL	80,27%	17,00%	1,60%	1,13%
CORDOBA	88,33%	10,53%	0,75%	0,39%
CUENCA	74,32%	21,85%	2,18%	1,65%
GERONA	68,67%	29,72%	0,99%	0,62%
GRANADA	81,42%	17,32%	0,82%	0,44%
GUADALAJARA	75,14%	22,51%	1,66%	0,69%
GUIPUZCOA	85,34%	13,83%	0,55%	0,27%
HUELVA	80,01%	18,71%	0,86%	0,42%
HUESCA	78,35%	17,98%	2,29%	1,38%
JAEN	77,14%	21,49%	0,87%	0,51%
LA CORUÑA	77,49%	20,64%	1,13%	0,74%

ÍNDICE COMPUESTO	HASTA 10	11 A 150	151 A 260	MÁS DE 260
LA RIOJA	83,53%	14,47%	1,27%	0,73%
LAS PALMAS	90,49%	8,89%	0,46%	0,16%
LEON	79,50%	19,01%	0,84%	0,65%
LERIDA	80,41%	16,78%	1,71%	1,09%
LUGO	66,58%	30,01%	2,33%	1,08%
MADRID	82,20%	16,62%	0,83%	0,35%
MALAGA	81,01%	18,10%	0,56%	0,33%
MELILLA	88,50%	11,29%	0,07%	0,14%
MURCIA	80,50%	18,81%	0,43%	0,26%
NAVARRA	87,20%	11,69%	0,74%	0,37%
ORENSE	73,99%	23,60%	1,64%	0,77%
PALENCIA	79,44%	17,70%	1,36%	1,51%
PONTEVEDRA	84,85%	14,16%	0,59%	0,39%
S.C. TENERIFE	77,01%	21,76%	0,90%	0,33%
SALAMANCA	82,27%	16,15%	0,73%	0,85%
SEGOVIA	75,30%	19,76%	3,13%	1,81%
SEVILLA	87,54%	11,76%	0,45%	0,25%
SORIA	78,18%	16,79%	2,52%	2,52%
TARRAGONA	83,03%	14,88%	0,92%	1,17%
TERUEL	80,13%	16,10%	2,45%	1,32%
TOLEDO	80,14%	16,50%	2,00%	1,36%
VALENCIA	84,44%	14,70%	0,57%	0,30%
VALLADOLID	86,05%	12,44%	0,97%	0,54%
VIZCAYA	84,57%	14,83%	0,41%	0,18%
ZAMORA	79,06%	17,61%	1,91%	1,42%
ZARAGOZA	85,66%	12,82%	0,95%	0,57%
ESPAÑA	82,34%	16,48%	0,75%	0,43%

➔ Fuente: Elaboración propia.

## Distribución por tipos

Como es lógico, la distribución obtenida de la muestra según tomemos el número de casos (número de personas) y el volumen de puntuación de gravedad, son totalmente distintos. Si lo medimos en número de personas, casi el 80% de los heridos en accidentes de tráfico vienen a ser personas que, o bien tienen incapacidades temporales leves, o bien secuelas muy leves, que son los dos componentes de menor gravedad. Sin embargo, puesto que ambos multiplican obviamente por guarismos muy bajos, en la distribución agregada de la gravedad de los accidentes de tráfico, los hechos son muy diferentes.

Los fallecidos explican el 27% de la gravedad de los accidentes de tráfico, porcentaje que es muy parecido al de las secuelas leves, mientras que las graves suponen el 22%. Afortunadamente, las secuelas de extrema gravedad suponen apenas el 3% de la gravedad agregada.

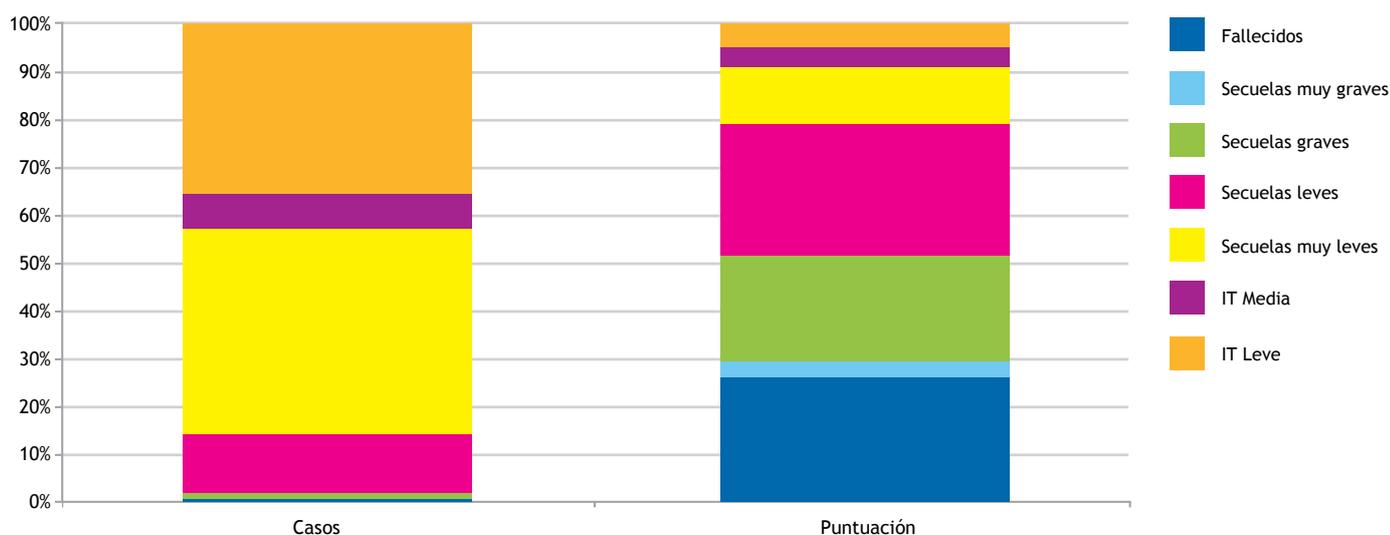
Para observar la incidencia de estas cifras desde un punto de vista geográfico, hemos establecido una frontera para estudiar el peso de la gravedad (puntuación) procedente de las víctimas con peor suerte. Así, hemos establecido una ratio consistente en estudiar el porcentaje que suponen las puntuaciones acumuladas en la cada comunidad entre fallecimientos, secuelas muy graves y secuelas graves,

sobre la puntuación total. De esta forma, se fabrica un indicador del peso específico que, en cada territorio, tienen las víctimas que sufren consecuencias más graves.

comunidad en la que el peso de los siniestrados con mayor gravedad tiende a ser mayor sobre la gravedad total de los accidentes, seguida de La Rioja y Extremadura; mientras que Cantabria, Murcia y el País Vasco se encontrarían en el polo opuesto.

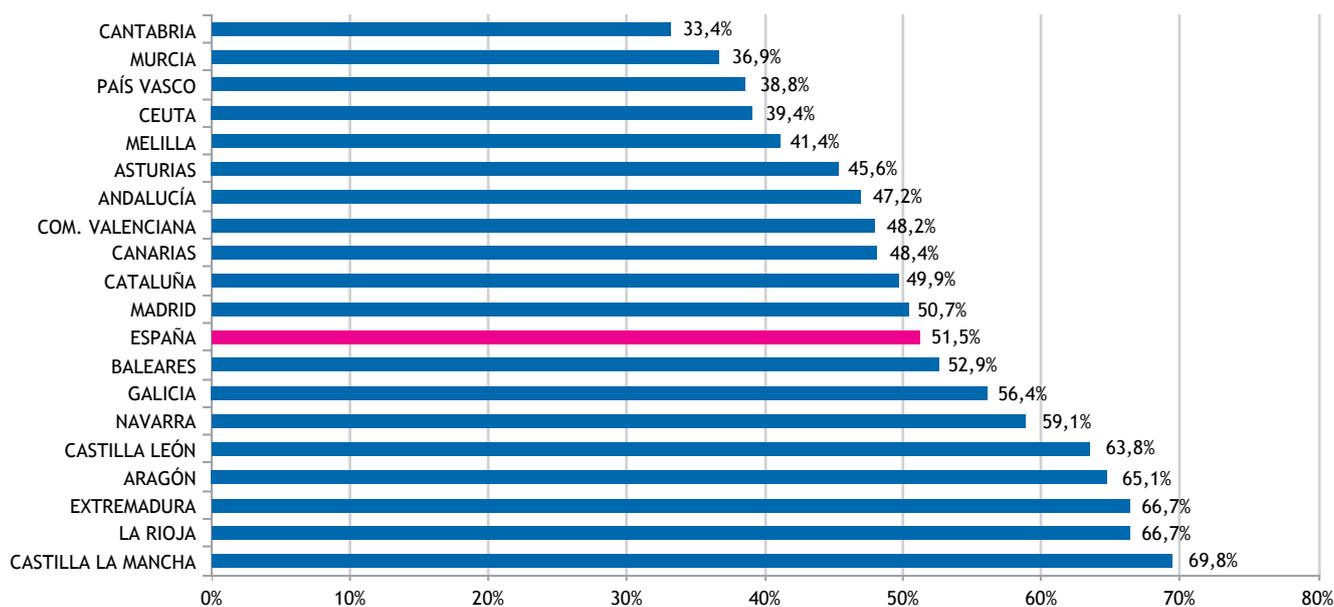
Este ejercicio marca Castilla La Mancha como la

Distribución de las víctimas de la gravedad de los siniestros, según su tipología.



Fuente: Elaboración propia.

Pero de las muertes y lesiones de mayor gravedad dentro de la gravedad de los siniestros, por comunidades autónomas.



Fuente: Elaboración propia.

## Edad de los afectados

Otro elemento de análisis permitido por la riqueza de datos que aporta la base de datos utilizada es realizar una aproximación a la curva de edades de las diferentes personas afectadas en las diferentes tipologías utilizadas. Se trata de aproximaciones porque hay que recordar que existen categorías estudiadas, notablemente las secuelas de extrema gravedad, que son riesgos no sistémicos; lo cual quiere decir que la base de datos tiene relativamente pocos datos, lo cual hace sus distribuciones menos representativas.

Hecha esta salvedad, la distribución por edades de las diferentes tipologías de víctimas sugieren que la distribución más regular por edades se produce en el elemento de fallecidos. Las secuelas muy graves están sesgadas hacia las edades más elevadas mientras que en el otro lado las incapacidades temporales, sobre todo las de gravedad media, están sesgadas hacia la tercera y cuarta década de la vida. Las per-

sonas jóvenes de menos de 25 años tienden a ser la quinta parte, aproximadamente, de las víctimas de una forma bastante regular, aunque en las incapacidades temporales más leves, su peso se dobla.

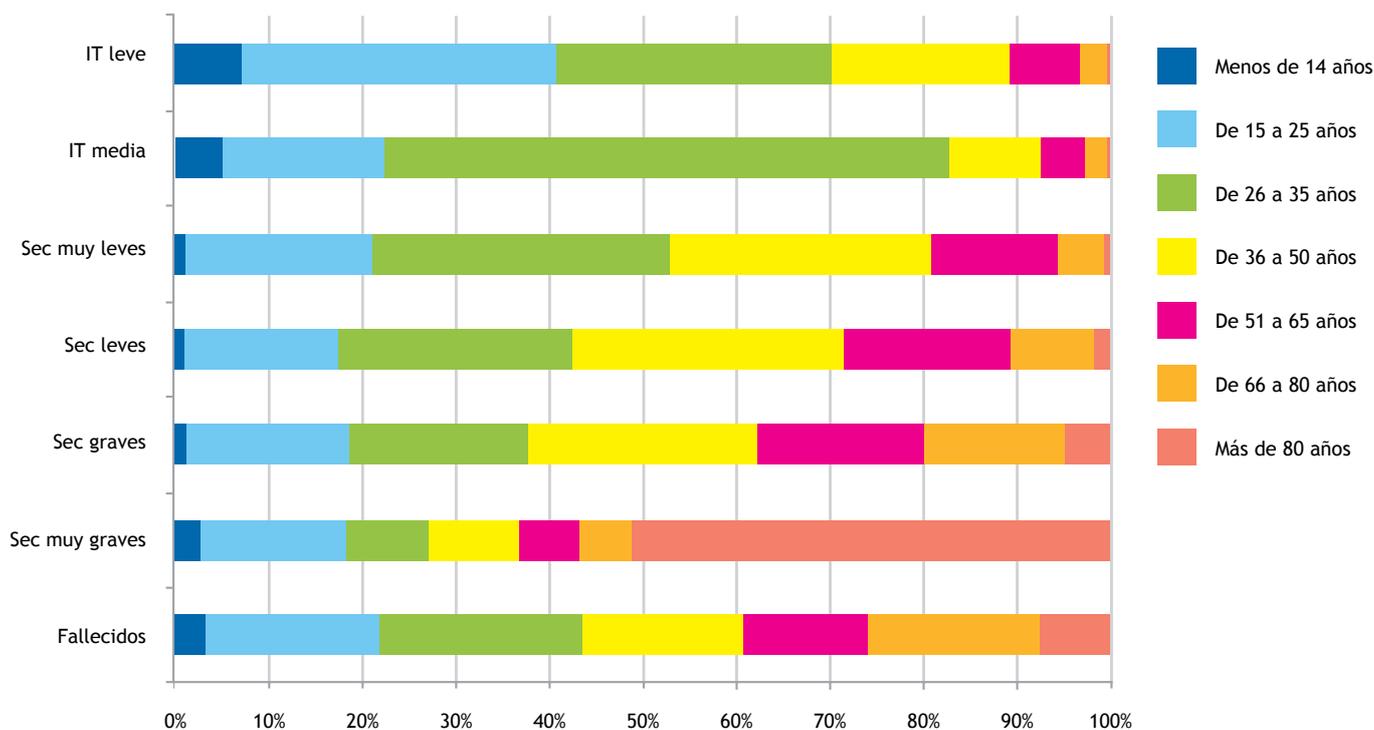
## Consideraciones teniendo en cuenta la fecha

El presente estudio se ha realizado teniendo en cuenta los años más robustos en datos con que contaba la base de datos de TIREA. En consecuencia, esto ha supuesto trabajar con los años 2004 a 2008, ambos inclusive.

De esta manera, el estudio cuenta con una base de datos muy estable y homogénea, que permite llegar a algunas conclusiones generales.

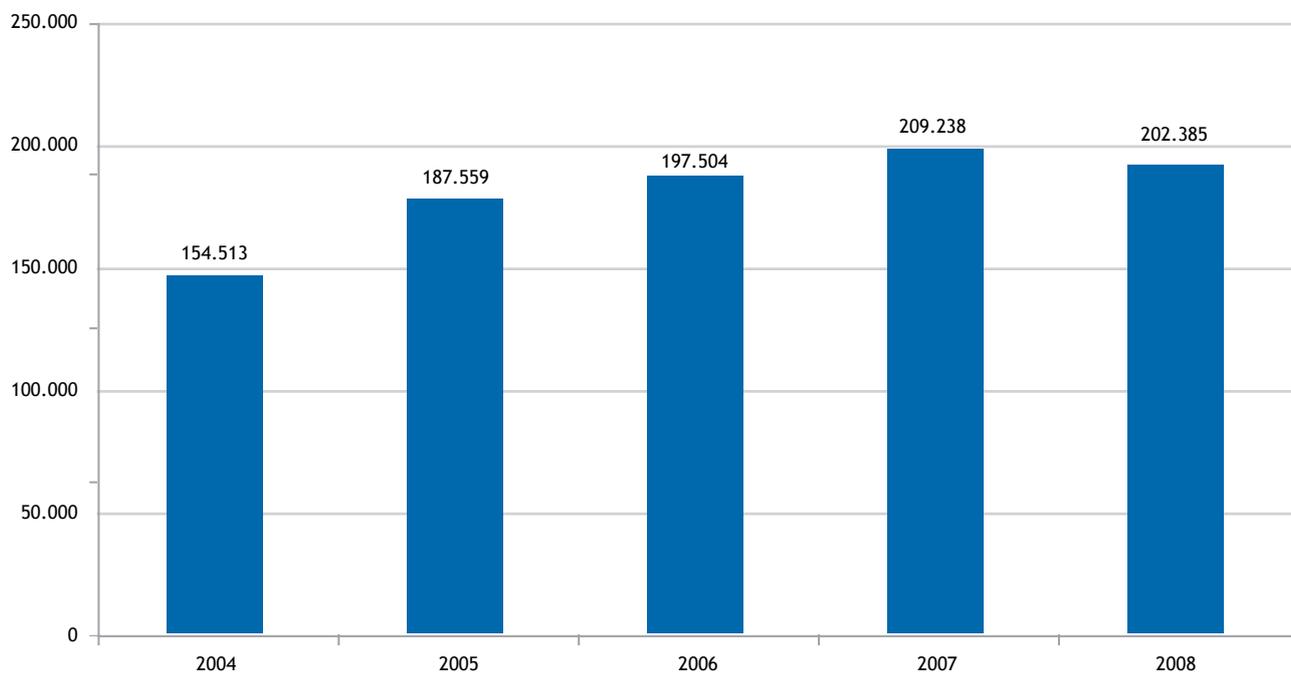
Los datos, en este sentido, apuntan a una clara correlación entre la gravedad de los accidentes de tráfico y el día de la semana.

Distribución de las víctimas por edades y tipos.



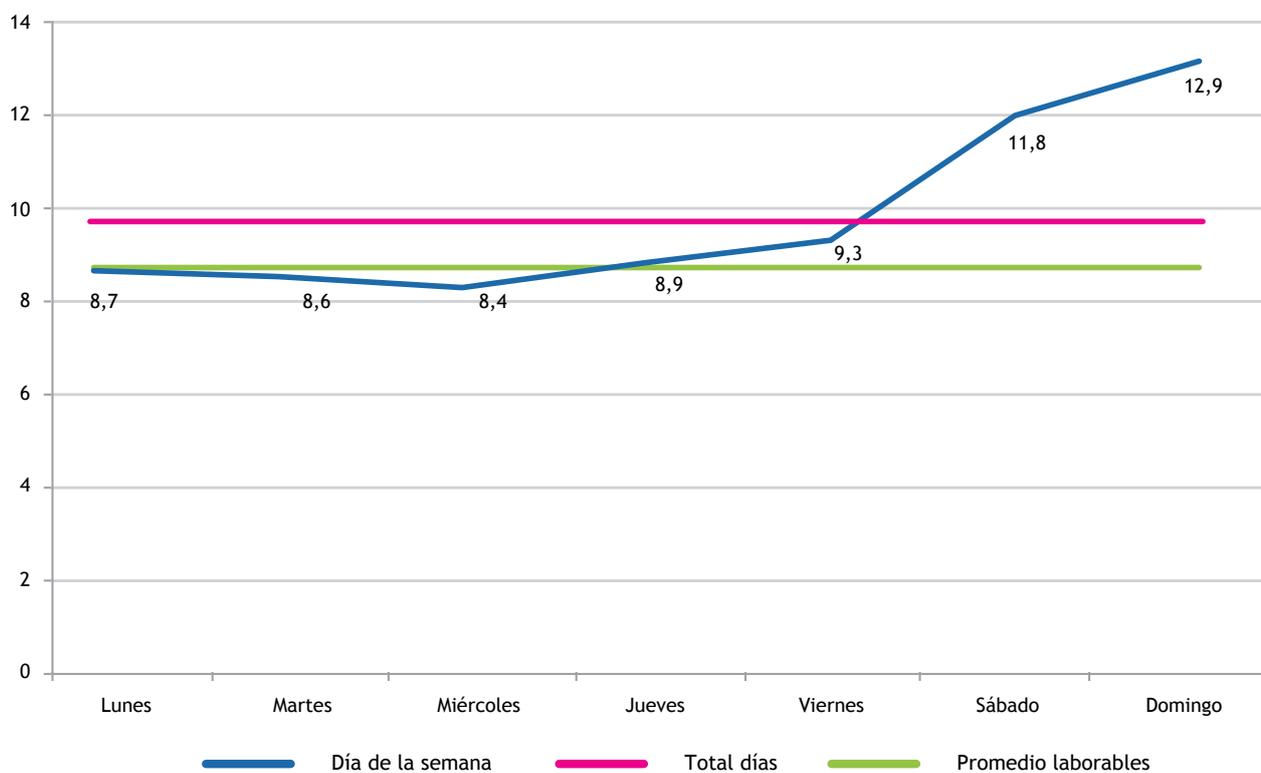
● Fuente: Elaboración propia.

Distribución por años de los siniestros considerados en el estudio.



Fuente: Elaboración propia.

Índice de gravedad de los accidentes, según día de la semana.



Fuente: Elaboración propia.

La gravedad de los accidentes con daños en las personas, según estos datos, permanece estable durante los días laborables, aunque con un ligero repunte los viernes, pero se incrementa muy sustancialmente en los dos días del fin de semana. Tomando como referencia la gravedad media

promedio de los cinco días laborales, ésta se incrementa en un 35% los sábados y en un 47% los domingos.

Estos datos permanecen con mucha estabilidad a lo largo de todos los años de la muestra:

Gravedad promedio de los siniestros, por día de la semana y año.

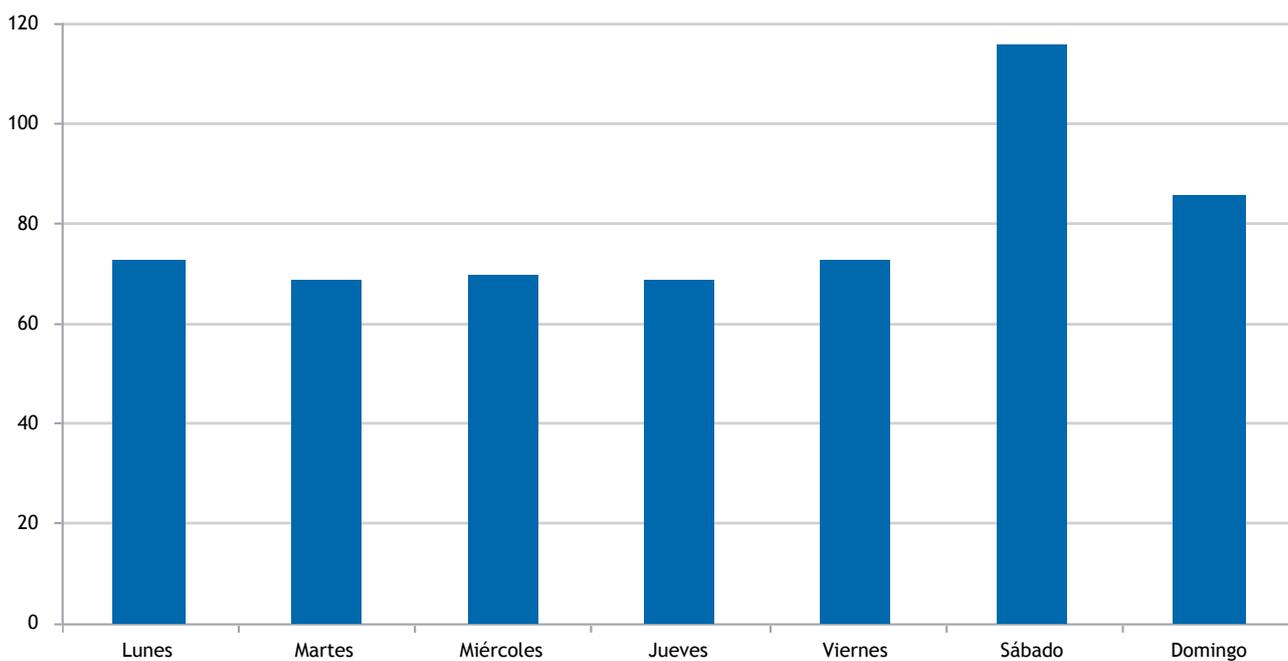
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
2004	10,77	10,15	10,04	10,32	11,09	14,07	15,52	11,71
2005	9,41	9,73	9,53	10,14	9,95	13,04	13,94	10,82
2006	8,71	8,68	8,26	8,96	9,31	11,99	12,66	9,80
2007	7,91	7,77	7,89	8,35	8,70	11,05	11,82	9,07
2008	7,46	7,28	6,80	7,14	8,06	9,35	10,95	8,15
Toda la muestra	8,70	8,59	8,37	8,87	9,31	11,80	12,88	9,79

● Fuente: Elaboración propia.

La misma impresión se recibe cuando se observa la suma de heridos con secuelas muy graves en la base (básicamente, invalideces permanentes absolutas). La serie responde a la

misma topología: estabilidad durante los días laborables y fuerte aceleración en el fin de semana, en este caso con especial intensidad los sábados.

Heridos con secuelas muy graves, según día de la semana del siniestro.

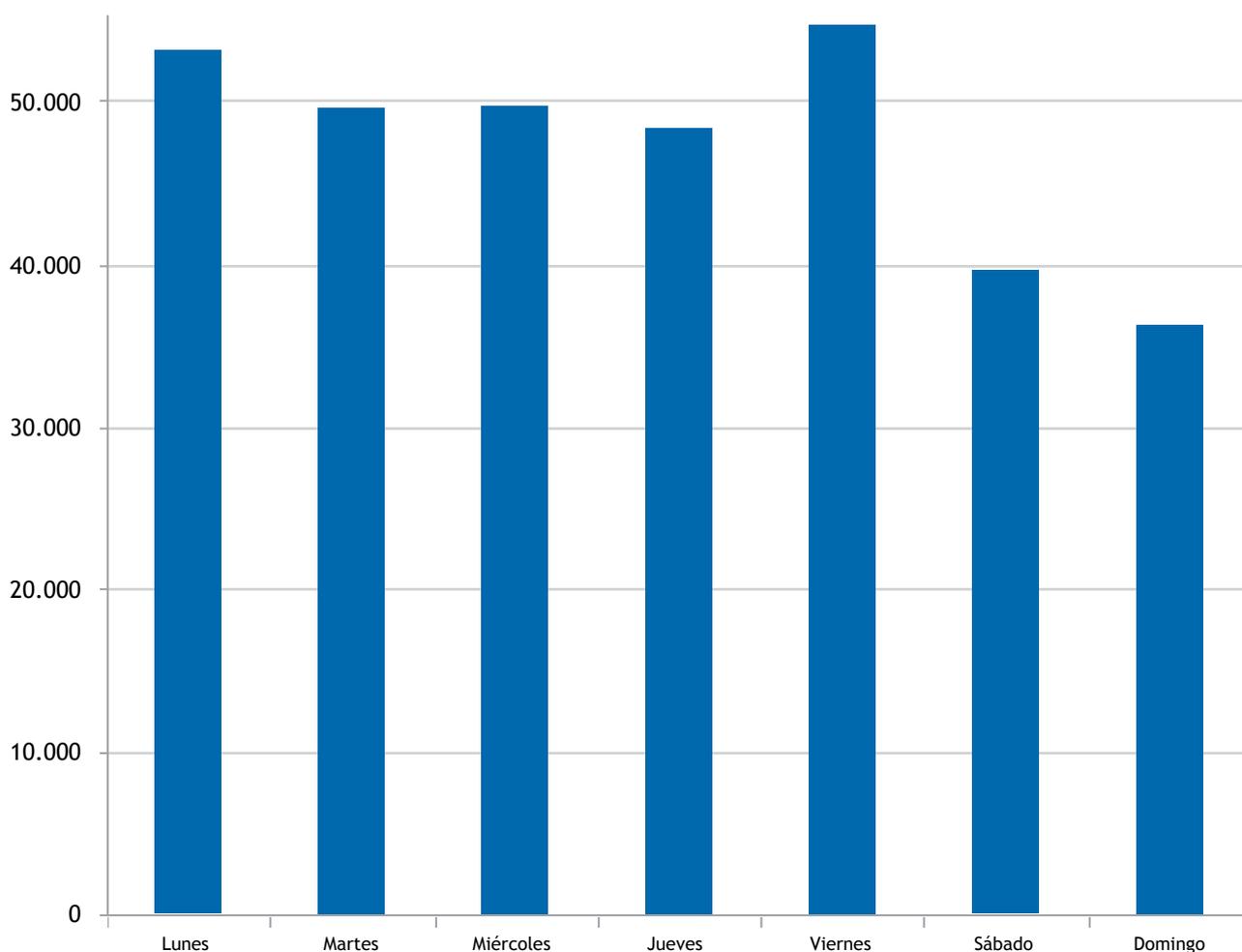


● Fuente: Elaboración propia.

Distribución que es casi exactamente contraria a la que se observa con el componente del

«otro lado», esto es las incapacidades temporales aquí consideradas como leves.

Distribución de las incapacidades temporales leves, por día de la semana.



Fuente: Elaboración propia.

Una exploración geográfica demuestra que la diferencia de gravedad entre el fin de semana y los días laborables se produce en todos los casos, aunque con grandes diferencias entre unos territorios y otros. La Comunidad Autónoma Canaria es la región donde la llegada del fin de semana eleva más la gravedad combinada de los accidentes de tráfico, concretamente un 37%; mientras que Asturias (y, como se puede ver, en general varios territorios del

norte, además de Ceuta y Melilla) son los que menos diferencia tienen. En Asturias es incluso inferior al 15%.

Castilla La Mancha, comunidad que antes veíamos tenía una inusual gravedad en sus accidentes, también está entre los territorios que tienen menor diferencia entre los días laborales y el fin de semana, lo cual obviamente sugiere que dicha gravedad tiende a ser regular.

## Agravamiento de los accidentes en fin de semana, por comunidades autónomas.

	PROMEDIO LABORALES	PROMEDIO FIN DE SEMANA	DIFERENCIA
CANARIAS	6,44	10,18	36,69%
NAVARRA	7,86	11,65	32,52%
MADRID	8,34	12,33	32,41%
MURCIA	7,72	10,97	29,65%
CATALUÑA	8,75	12,42	29,57%
ANDALUCÍA	8,04	11,39	29,45%
CASTILLA LEÓN	11,95	16,69	28,41%
ARAGÓN	10,81	15,06	28,23%
PAÍS VASCO	7,11	9,90	28,21%
EXTREMADURA	11,40	15,83	27,95%
LA RIOJA	11,38	15,65	27,26%
COM VALENCIANA	7,98	10,74	25,68%
BALEARES	9,97	12,74	21,76%
GALICIA	10,75	13,70	21,54%
CASTILLA LA MANCHA	14,77	18,80	21,44%
CANTABRIA	7,72	9,62	19,75%
MELILLA	5,46	6,57	16,99%
CEUTA	5,61	6,72	16,54%
ASTURIAS	9,40	10,85	13,43%

● Fuente: Elaboración propia.

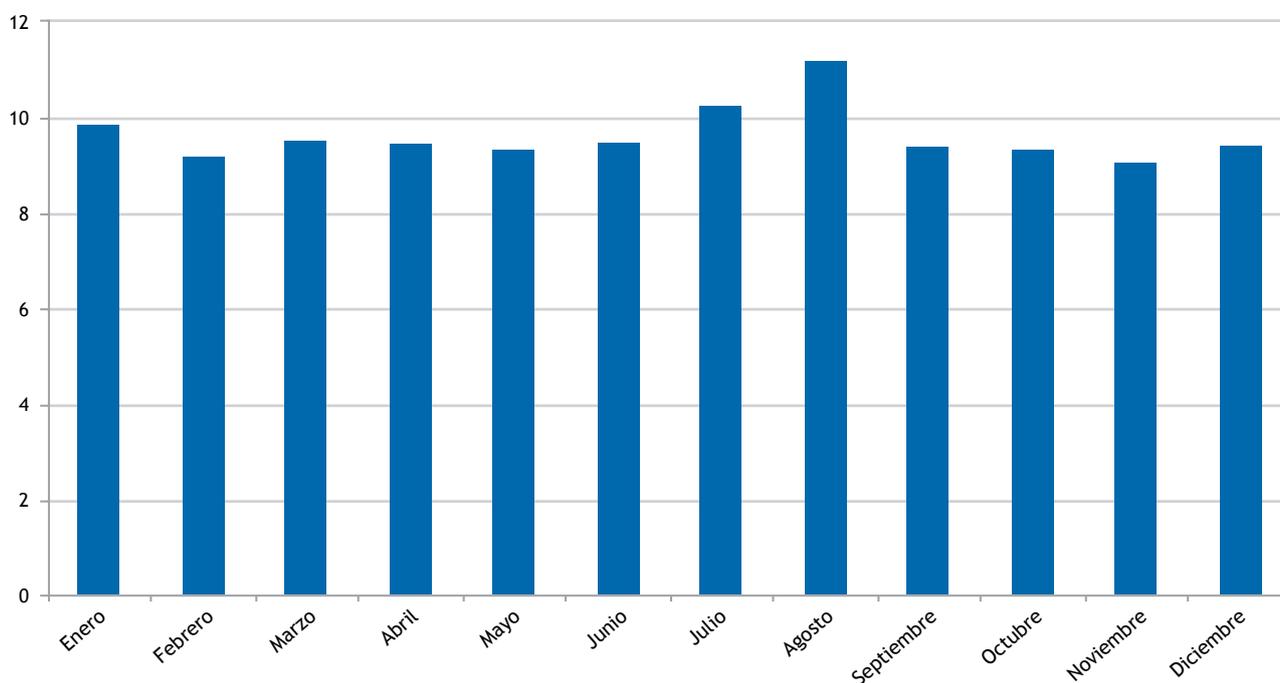
La gravedad de los accidentes también correlaciona con el mes del año, aunque en menor medida que lo observado en el caso del día de la semana.

Si hallamos el promedio de lo que podríamos denominar «meses estables», esto es aquéllos que son distintos de julio y agosto, y de éstos dos, observaremos que ambos números apenas se diferencian en un 14%, que es una distancia muy inferior a la observada bajo el enfoque del día de la semana. Lo cual nos puede llevar a concluir que los periodos vacacionales, a pesar de que la gravedad repunta levemente también en diciembre y enero, tienen una influencia en la gravedad de los accidentes inferior al fin de semana en sí.

Hemos observado el fenómeno de la gravedad de los siniestros por mes calculando la desviación del promedio obtenido en cada mes respecto del promedio del conjunto del año; de esta manera, un porcentaje superior a 0 indica que, en dicho mes, la provincia de que se trate tiende a tener siniestros más graves; mientras que un porcentaje inferior a cero indica que tienden a ser más leves.

Los datos indican una gran disparidad entre provincias, si bien es bastante claro que la mayoría tienden a tener sus máximos de gravedad de siniestros en julio y, sobre todo, agosto. Sin embargo, diciembre y enero, como decíamos, tienen importancia; e incluso son varias las provincias que alcanzan su máximo de gravedad fuera de estos cuatro meses.

Promedio de gravedad de los accidentes según mes del año.



Fuente: Elaboración propia.

Desviaciones respecto del promedio de la gravedad de los accidentes, por mes y provincia<sup>19</sup>.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ALAVA	7,80%	-31,25%	-15,34%	45,39%	59,31%	3,00%	-47,73%	23,81%	10,06%	-6,02%	-14,21%	-34,82%
ALBACETE	-3,96%	21,02%	-27,12%	22,88%	-4,27%	-19,79%	15,98%	7,98%	0,37%	3,10%	-24,58%	8,38%
ALICANTE	0,36%	-6,99%	0,03%	-0,39%	-2,26%	-1,39%	-2,13%	1,50%	6,78%	-1,56%	2,60%	3,44%
ALMERIA	17,41%	-5,82%	27,29%	-6,11%	-4,29%	-6,61%	5,97%	0,17%	-10,78%	-4,82%	-13,36%	0,96%
ASTURIAS	9,61%	4,52%	11,05%	-11,31%	-7,95%	-3,72%	17,03%	-13,45%	-5,39%	13,04%	-2,30%	-11,13%
AVILA	-56,29%	-1,90%	-22,34%	-19,13%	2,12%	-53,45%	55,22%	-0,36%	58,21%	41,86%	3,79%	-7,71%
BADAJOS	-31,75%	-21,04%	-18,85%	7,12%	12,32%	31,71%	19,85%	29,75%	-34,94%	9,38%	13,06%	-16,62%
BALEARES	-18,32%	-2,20%	-2,12%	2,11%	13,20%	-8,13%	24,37%	2,32%	-1,92%	-20,73%	15,76%	-4,36%
BARCELONA	-5,28%	1,41%	4,51%	-2,56%	-9,04%	-6,54%	5,47%	25,84%	-5,01%	-3,81%	-8,26%	3,25%
BURGOS	23,95%	-33,31%	-5,99%	-25,48%	8,12%	6,07%	4,38%	10,46%	-15,93%	6,98%	27,50%	-6,75%
CACERES	17,06%	-22,91%	-26,14%	25,68%	-32,32%	11,17%	45,90%	-16,24%	19,81%	-2,04%	-7,66%	-12,32%
CADIZ	-1,42%	-5,43%	20,76%	-2,51%	6,82%	5,62%	-11,38%	4,61%	2,87%	1,78%	-18,13%	-3,60%

<sup>19</sup> En rojo se han colocado los porcentajes negativos.

En verde figura el mes que alcanza el promedio más alto en cada provincia.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CANTABRIA	-3,20%	-7,14%	-5,75%	15,56%	4,65%	0,25%	-15,27%	26,38%	-7,21%	-3,63%	5,39%	-10,04%
CASTELLON	-22,85%	-31,89%	14,77%	4,36%	18,05%	21,75%	19,54%	-1,76%	20,04%	-1,98%	-18,42%	-21,62%
CEUTA	0,72%	-2,73%	-38,60%	-25,98%	54,76%	0,43%	-7,25%	-42,40%	-45,11%	30,18%	-37,84%	113,81%
CIUDAD REAL	73,25%	-17,05%	-23,50%	6,12%	-27,08%	-30,12%	-11,95%	22,82%	-13,37%	3,57%	25,11%	-7,80%
CORDOBA	21,49%	-25,40%	-0,55%	-8,03%	20,22%	2,69%	-5,25%	18,38%	5,41%	5,90%	-27,28%	-7,59%
CUENCA	16,37%	-44,37%	-12,39%	-17,65%	-21,88%	32,94%	15,16%	14,68%	4,52%	-10,99%	-9,72%	33,33%
GERONA	1,76%	-12,81%	14,39%	-1,83%	4,80%	-13,67%	1,57%	26,85%	-22,61%	1,06%	-4,81%	5,29%
GRANADA	-1,40%	1,20%	-16,40%	-15,38%	4,90%	15,92%	-10,42%	18,72%	-16,13%	18,75%	-6,30%	6,53%
GUADALAJARA	52,44%	-20,74%	-38,30%	-28,67%	-17,00%	19,60%	38,78%	-2,26%	5,03%	6,50%	-16,82%	1,45%
GUIPUZCOA	4,30%	-9,17%	-9,90%	15,92%	-4,78%	12,49%	20,42%	0,27%	3,25%	8,36%	-28,52%	-12,65%
HUELVA	-16,26%	8,42%	-21,48%	-6,20%	12,79%	-17,11%	3,17%	10,20%	21,47%	-8,63%	9,36%	4,26%
HUESCA	29,90%	-31,03%	-31,30%	16,11%	-31,79%	9,69%	51,92%	10,67%	-18,50%	5,07%	11,73%	-22,46%
JAEN	-5,20%	4,02%	-14,30%	-5,35%	7,01%	-9,94%	7,48%	7,53%	-9,93%	17,35%	5,62%	-4,28%
LA CORUÑA	-0,95%	8,83%	-7,49%	-5,08%	-7,91%	4,96%	16,25%	6,46%	-1,48%	-16,54%	-9,94%	12,87%
LA RIOJA	7,51%	17,82%	3,04%	-31,04%	15,96%	8,96%	-4,61%	23,40%	-8,53%	-31,13%	-27,45%	26,06%
LAS PALMAS	7,46%	3,42%	16,84%	10,80%	0,52%	-19,26%	-1,26%	12,42%	-2,73%	-8,57%	-15,57%	-4,07%
LEON	-9,14%	2,01%	1,85%	-2,37%	-11,33%	-8,20%	7,66%	31,13%	35,52%	-18,41%	-14,43%	-14,30%
LERIDA	4,93%	-21,93%	-8,14%	8,16%	-6,08%	-2,51%	22,69%	-9,65%	13,91%	17,38%	-20,76%	2,00%
LUGO	26,58%	18,72%	-6,58%	11,85%	-15,17%	-8,45%	-32,87%	-15,03%	13,05%	-1,22%	6,44%	2,69%
MADRID	2,71%	-3,98%	2,59%	4,13%	-9,56%	0,66%	3,92%	27,66%	-3,02%	-10,49%	-8,25%	-6,37%
MALAGA	-4,83%	18,90%	6,20%	-9,71%	-2,53%	-1,64%	3,11%	5,29%	-0,99%	-9,79%	0,00%	-4,00%
MELILLA	42,19%	-35,76%	-4,44%	19,03%	-25,49%	14,11%	-51,47%	0,96%	-40,10%	34,45%	44,07%	2,45%
MURCIA	0,65%	4,50%	1,88%	2,54%	-3,73%	-7,48%	-4,22%	10,13%	0,46%	5,83%	-2,33%	-8,22%
NAVARRA	-5,25%	-23,04%	-16,79%	2,07%	28,80%	-1,19%	83,29%	-18,51%	-0,40%	-16,26%	-16,39%	-16,34%
ORENSE	-5,37%	-21,55%	13,34%	8,90%	15,00%	8,96%	-10,57%	8,77%	6,08%	11,44%	-7,49%	-27,51%
PALENCIA	24,88%	-37,58%	-31,49%	-7,68%	9,83%	48,97%	26,25%	30,21%	-9,73%	-18,95%	-37,93%	3,23%
PONTEVEDRA	41,18%	-8,13%	9,71%	-16,87%	-17,18%	-19,55%	16,23%	21,63%	-3,05%	-17,32%	-2,02%	-4,64%
S.C. TENERIFE	-7,71%	5,51%	-9,61%	-8,46%	1,85%	10,71%	3,05%	-9,11%	-15,61%	22,39%	0,31%	6,67%
SALAMANCA	-43,96%	-20,00%	-11,79%	81,87%	-0,97%	-8,94%	-6,09%	-0,32%	-14,69%	9,87%	23,78%	-8,77%
SEGOVIA	29,23%	14,04%	-32,21%	-2,51%	61,77%	9,69%	7,98%	-11,07%	-26,60%	-1,40%	6,17%	-55,09%
SEVILLA	1,47%	-12,16%	1,60%	11,14%	4,19%	-2,43%	-12,03%	14,47%	-10,17%	8,69%	-10,62%	5,86%
SORIA	-40,30%	-45,60%	-10,60%	-1,28%	-33,68%	38,35%	28,32%	88,30%	0,42%	-21,17%	-10,01%	7,27%
TARRAGONA	-0,25%	-10,60%	6,51%	-31,12%	-9,03%	12,97%	17,38%	18,85%	0,03%	-4,50%	-11,12%	10,87%
TERUEL	-55,07%	-38,42%	-50,73%	-21,47%	-19,39%	26,01%	58,32%	6,05%	97,99%	-27,16%	-18,83%	42,71%
TOLEDO	4,51%	1,73%	-2,13%	-41,26%	6,09%	5,79%	32,72%	48,30%	-15,93%	-27,91%	1,59%	-13,48%
VALENCIA	7,08%	-7,71%	-1,68%	1,22%	-13,17%	1,33%	-3,53%	9,60%	-5,17%	-3,92%	8,48%	7,47%
VALLADOLID	19,89%	10,77%	10,29%	-8,43%	14,02%	-3,95%	8,76%	15,76%	-2,41%	-23,27%	-20,85%	-20,59%
VIZCAYA	7,63%	14,85%	-9,99%	-10,85%	-14,76%	-10,12%	19,72%	28,34%	-15,40%	2,74%	-11,86%	-0,29%
ZAMORA	-17,68%	-11,34%	17,96%	21,99%	12,68%	17,93%	-35,68%	42,23%	22,21%	-10,18%	-35,29%	-24,83%
ZARAGOZA	-3,13%	-23,13%	-20,45%	-10,21%	2,85%	-8,55%	12,72%	51,93%	1,22%	1,04%	-8,88%	4,61%

➡ Fuente: Elaboración propia.

La observación del ranking de fechas con mayores gravedades compuestas resultantes de todos sus siniestros sumados sugiere claramente algunas de las informaciones que ya hemos visto. Es el caso, por ejemplo, de la importancia del fin de semana, y muy específicamente del domingo, dentro de esta cues-

tión de la gravedad. La segunda es la mayor importancia relativa que se observa en los primeros años de la muestra, lo cual parece indicar que, de repetirse la consulta cuando los años de la crisis (2008 y siguientes) estén completos, se observará cierta relajación en estos índices.

25 fechas con mayor gravedad.

FECHA	DIFERENCIA DE GRAVEDAD %
domingo, 13 de noviembre de 2005	144,09%
viernes, 07 de septiembre de 2007	112,25%
sábado, 15 de octubre de 2005	106,31%
martes, 03 de julio de 2007	90,93%
sábado, 24 de junio de 2006	89,35%
domingo, 16 de octubre de 2005	86,73%
domingo, 01 de agosto de 2004	86,46%
viernes, 27 de agosto de 2004	84,91%
viernes, 02 de diciembre de 2005	83,57%
miércoles, 02 de mayo de 2007	82,10%
lunes, 11 de octubre de 2004	81,03%
sábado, 18 de marzo de 2006	79,42%
viernes, 23 de mayo de 2008	79,00%
domingo, 01 de julio de 2007	78,84%
viernes, 17 de marzo de 2006	75,46%
viernes, 13 de julio de 2007	74,31%
viernes, 14 de julio de 2006	74,02%
viernes, 21 de noviembre de 2008	73,59%
martes, 02 de mayo de 2006	73,38%
sábado, 14 de agosto de 2004	72,90%
martes, 20 de marzo de 2007	72,60%
sábado, 10 de julio de 2004	72,55%
viernes, 27 de mayo de 2005	70,49%
sábado, 11 de junio de 2005	69,85%
lunes, 18 de diciembre de 2006	68,94%

● Fuente: Elaboración propia.

## Los seguros de salud

### Panorama básico del seguro de salud

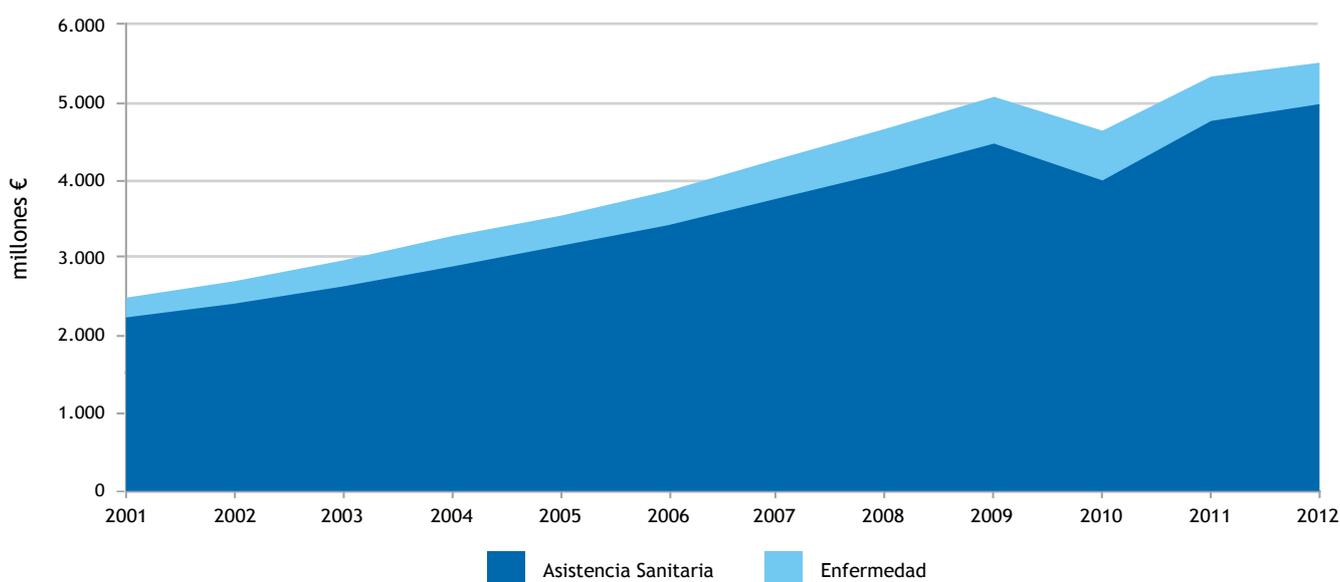
Según la información de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el seguro español de salud transfiere cada año a sus clientes en torno a 5.500 millones de euros en siniestros, en una tendencia constantemente ascendente en el tiempo<sup>20</sup>, y claramente protagonizada por la asistencia sanitaria.

Teniendo en cuenta estos datos oficiales y cruzándolos con la información publicada por ICEA en su *Anuario de Salud*, que es mucho más precisa desde el punto de vista de las modalidades, se puede estimar que el principal componente del seguro de salud en España es el seguro de asistencia sanitaria

ria suscrito por particulares distintos de los miembros de las mutualidades de funcionarios. A este tipo de clientes se transfiere cada año unos 3.420 millones de euros en prestaciones. Por su parte, a los beneficiarios de las mutualidades de funcionarios se les transfiere 1.540 millones de euros.

El seguro de salud de reembolso, por el cual el asegurador se compromete a sobrellevar una parte de la factura de los servicios sanitarios facturados al asegurado, supone algo más de 400 millones de euros al año en prestaciones, con datos 2012. Por último, el seguro denominado de subsidios e indemnizaciones, por el que se otorgan pagos diarios a personas que por enfermedad, operación, o circunstancia similar, no pueden trabajar, supone unos 129 millones.

Evolución reciente de la siniestralidad del seguro de salud.



Fuente: DGS y FP.

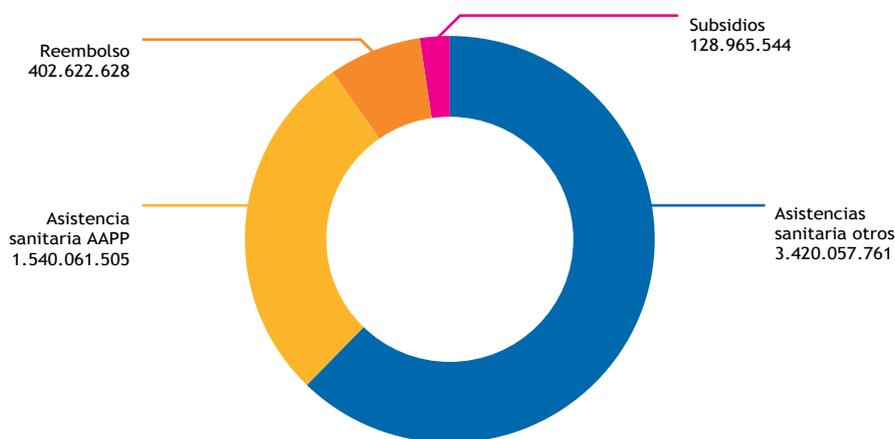
<sup>20</sup> La caída del 2010 es sólo virtual, puesto que se debe a la ausencia de datos sobre una entidad en los registros del supervisor.

La contabilización de los seguros de salud es algo más compleja. No todos los asegurados se pueden sumar porque, en primer lugar, los de subsidios no tienen mucha relación con los que compran figuras de seguro para obtener una asistencia sanitaria; en segundo lugar, no es conveniente sumar los asegurados del seguro dental, porque muchos están duplicados con otras coberturas de asistencia sanitaria; y, en tercer lugar, aquellos atendidos que lo son por mor de concesiones administrativas para la gestión privada de infraestructuras sanitarias pú-

blicas tampoco deben acumularse a los del seguro.

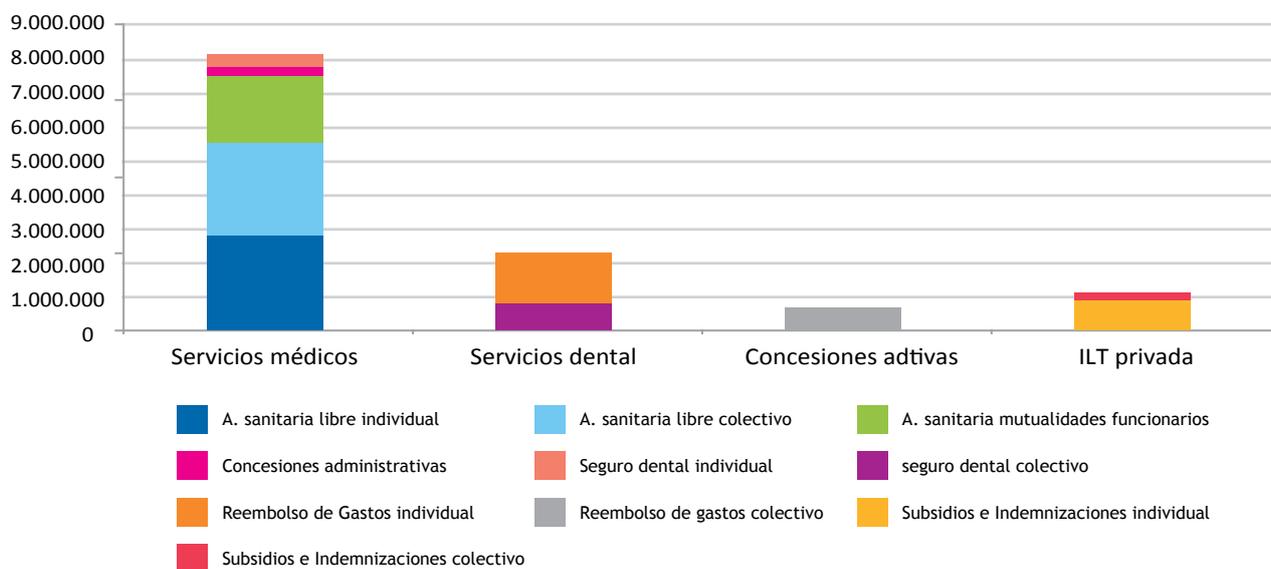
Hechas estas salvedades, el seguro de asistencia sanitaria, esto es aquél en el que las personas buscan la provisión de cuidados médicos y servicios sanitarios a través del seguro, alcanzó en el 2012, según las estimaciones, casi los 8,8 millones de asegurados. A estos habría que añadir 2,3 millones de asegurados de seguro dental, un millón de atendidos a través de concesiones administrativas, y algo más de un millón y medio de asegurados de subsidios.

Composición estimada de la siniestralidad 2012 del seguro de salud, por modalidades.



➔ Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la DGS y FP e ICEA.

Resumen de los asegurados del seguro de salud.



➔ Fuente: ICEA.

## Penetración del seguro de salud

Los datos disponibles en el momento de hacer este informe indican que, en el año 2012, Madrid ha continuado siendo la comunidad autónoma donde se aprecia un mayor nivel de penetración del seguro sobre la población, con una ratio aproximada del 32%; seguida de Baleares y de Cataluña. De esta manera, y con la sola excepción del País Vasco donde la tasa de penetración parece corregirse al alza, las tendencias generales en el tiempo de esta ratio se consolidan.

Castilla La Mancha, Extremadura y la Comunidad Foral de Navarra aparecen como las comunidades en las que la penetración del seguro en la población es menor.

Como es lógico, esta penetración se basa, fundamentalmente, en las tasas obtenidas por el denominado seguro de asistencia sanitaria (a través de cuadro médico cerrado) sobre el seguro denominado de reembolso de gastos médicos, que tiene una penetración muy inferior.

### Penetración del seguro de prestación de servicios sanitarios, por comunidades autónomas.

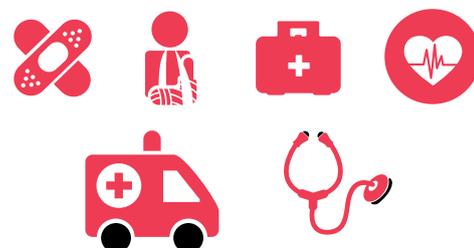
#### Seguro de salud

Madrid es, históricamente, la comunidad en la que el seguro de salud tiene una mayor penetración en la población, normalmente

por encima del 30%

#### Baleares y Cataluña

son las dos comunidades siguientes, situadas en el entorno de uno de cada cuatro personas aseguradas



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MADRID	29,66%	29,78%	34,65%	42,78%	33,05%	32,32%	37,15%	30,60%	32,13%
BALEARES	30,00%	28,27%	31,98%	29,91%	25,38%	27,94%	27,63%	26,46%	25,00%
CATALUÑA	23,11%	23,31%	27,98%	26,39%	24,53%	29,49%	30,18%	26,87%	24,79%
PAIS VASCO	17,12%	17,96%	16,94%	22,02%	23,26%	22,01%	20,49%	19,97%	20,55%
ARAGON	18,77%	20,27%	22,75%	26,43%	18,85%	24,24%	27,09%	17,05%	17,88%
CANTABRIA	13,95%	15,77%	17,70%	18,43%	15,58%	18,41%	15,36%	14,82%	15,59%
ANDALUCIA	14,07%	13,88%	16,12%	17,16%	15,12%	14,78%	14,96%	14,61%	15,16%
CASTILLA LEON	13,19%	12,97%	15,40%	16,78%	15,97%	17,24%	16,00%	14,31%	14,73%
COM VALENCIANA	12,69%	12,71%	14,74%	16,41%	13,82%	13,65%	14,10%	13,38%	14,22%
GALICIA	11,64%	11,94%	13,58%	15,75%	17,10%	16,31%	14,39%	13,34%	14,22%
CANARIAS	11,71%	11,46%	13,67%	14,67%	15,20%	14,61%	13,08%	12,96%	14,01%
LA RIOJA	13,89%	14,14%	16,00%	16,13%	15,83%	14,91%	13,35%	13,00%	13,89%
MURCIA	12,00%	11,70%	13,40%	14,61%	7,61%	7,03%	11,67%	11,20%	11,55%
ASTURIAS	7,85%	8,84%	10,46%	12,07%	12,52%	13,22%	11,07%	10,42%	11,12%
CASTILLA LA MANCHA	9,26%	9,39%	11,11%	12,39%	10,97%	10,43%	10,54%	10,28%	11,11%
EXTREMADURA	10,56%	10,19%	12,49%	12,58%	11,48%	11,18%	10,94%	10,58%	10,87%
NAVARRA	5,15%	11,03%	6,43%	7,58%	7,67%	6,91%	5,96%	5,66%	6,32%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y del INE.

**Penetración del seguro de asistencia sanitaria, por comunidades autónomas.**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MADRID	26,50%	26,97%	31,60%	39,54%	28,95%	26,85%	33,51%	26,58%	27,86%
BALEARES	27,38%	25,95%	29,44%	27,65%	22,92%	24,81%	22,75%	24,30%	23,11%
CATALUÑA	19,52%	19,70%	23,72%	24,21%	22,30%	26,73%	25,98%	24,18%	22,76%
PAIS VASCO	16,39%	17,18%	16,02%	20,95%	22,05%	20,49%	19,41%	18,90%	19,41%
ARAGON	17,92%	19,48%	21,86%	25,53%	17,87%	23,17%	26,15%	16,31%	17,10%
CANTABRIA	13,45%	15,37%	17,20%	17,87%	14,94%	17,76%	14,89%	14,32%	15,05%
ANDALUCIA	13,34%	13,18%	15,30%	16,27%	14,15%	13,59%	14,14%	13,88%	14,43%
CASTILLA LEON	12,58%	12,43%	14,78%	16,08%	15,12%	16,33%	15,38%	13,70%	14,08%
GALICIA	11,04%	11,39%	12,92%	14,97%	16,04%	15,21%	13,59%	12,60%	13,40%
COM VALENCIANA	11,23%	11,36%	13,17%	14,75%	11,99%	11,93%	12,80%	12,23%	13,02%
LA RIOJA	12,89%	13,16%	14,87%	14,95%	14,59%	13,76%	12,53%	12,18%	12,95%
CANARIAS	10,43%	10,28%	12,31%	13,23%	13,68%	12,80%	11,78%	11,76%	12,74%
MURCIA	11,52%	11,23%	12,82%	13,83%	6,74%	6,09%	10,99%	10,60%	10,96%
CASTILLA LA MANCHA	8,76%	8,92%	10,56%	11,77%	10,29%	9,62%	9,98%	9,76%	10,56%
EXTREMADURA	10,08%	9,77%	12,01%	12,03%	10,90%	10,47%	10,47%	10,15%	10,43%
ASTURIAS	7,20%	8,26%	9,79%	11,25%	12,00%	12,30%	10,40%	9,77%	10,40%
NAVARRA	4,30%	10,23%	5,49%	6,43%	6,39%	5,80%	5,16%	4,92%	5,46%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y del INE.

**Penetración del seguro de reembolso de gastos médicos, por comunidades autónomas.**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MADRID	3,16%	2,81%	3,06%	3,23%	4,09%	5,47%	3,64%	4,02%	4,26%
CATALUÑA	3,60%	3,61%	4,26%	2,19%	2,23%	2,76%	4,20%	2,69%	2,03%
BALEARES	2,62%	2,32%	2,54%	2,26%	2,46%	3,13%	4,88%	2,17%	1,89%
CANARIAS	1,28%	1,18%	1,35%	1,44%	1,52%	1,80%	1,31%	1,20%	1,27%
COM VALENCIANA	1,46%	1,35%	1,56%	1,66%	1,83%	1,71%	1,30%	1,15%	1,19%
PAIS VASCO	0,73%	0,78%	0,92%	1,07%	1,22%	1,52%	1,08%	1,06%	1,14%
LA RIOJA	1,00%	0,97%	1,12%	1,18%	1,23%	1,15%	0,82%	0,83%	0,95%
NAVARRA	0,84%	0,80%	0,95%	1,15%	1,28%	1,10%	0,80%	0,75%	0,86%
GALICIA	0,59%	0,56%	0,67%	0,78%	1,06%	1,09%	0,81%	0,74%	0,82%
ARAGON	0,86%	0,80%	0,90%	0,90%	0,98%	1,06%	0,94%	0,75%	0,78%
ANDALUCIA	0,73%	0,70%	0,82%	0,89%	0,97%	1,19%	0,82%	0,74%	0,73%
ASTURIAS	0,65%	0,58%	0,67%	0,82%	0,53%	0,92%	0,67%	0,65%	0,72%
CASTILLA LEON	0,61%	0,54%	0,61%	0,70%	0,85%	0,91%	0,63%	0,62%	0,65%
MURCIA	0,48%	0,46%	0,58%	0,77%	0,87%	0,94%	0,68%	0,60%	0,59%
CASTILLA LA MANCHA	0,50%	0,47%	0,55%	0,62%	0,67%	0,81%	0,56%	0,52%	0,55%
CANTABRIA	0,50%	0,40%	0,50%	0,57%	0,64%	0,65%	0,47%	0,50%	0,54%
EXTREMADURA	0,48%	0,42%	0,48%	0,54%	0,58%	0,71%	0,47%	0,43%	0,44%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y del INE.

Asimismo, como complemento a este cálculo de penetración, también se realiza una distribución de las prestaciones pagadas, es decir de los servicios médicos otorgados, por los seguros de asistencia sanitaria y reembolso en cada Comunidad Autónoma, y se ponen dichas cifras en conexión con el Producto Interior Bruto regional, como una forma de derivar en cuáles de esos territorios adquiere más importancia la actuación del seguro privado de salud.

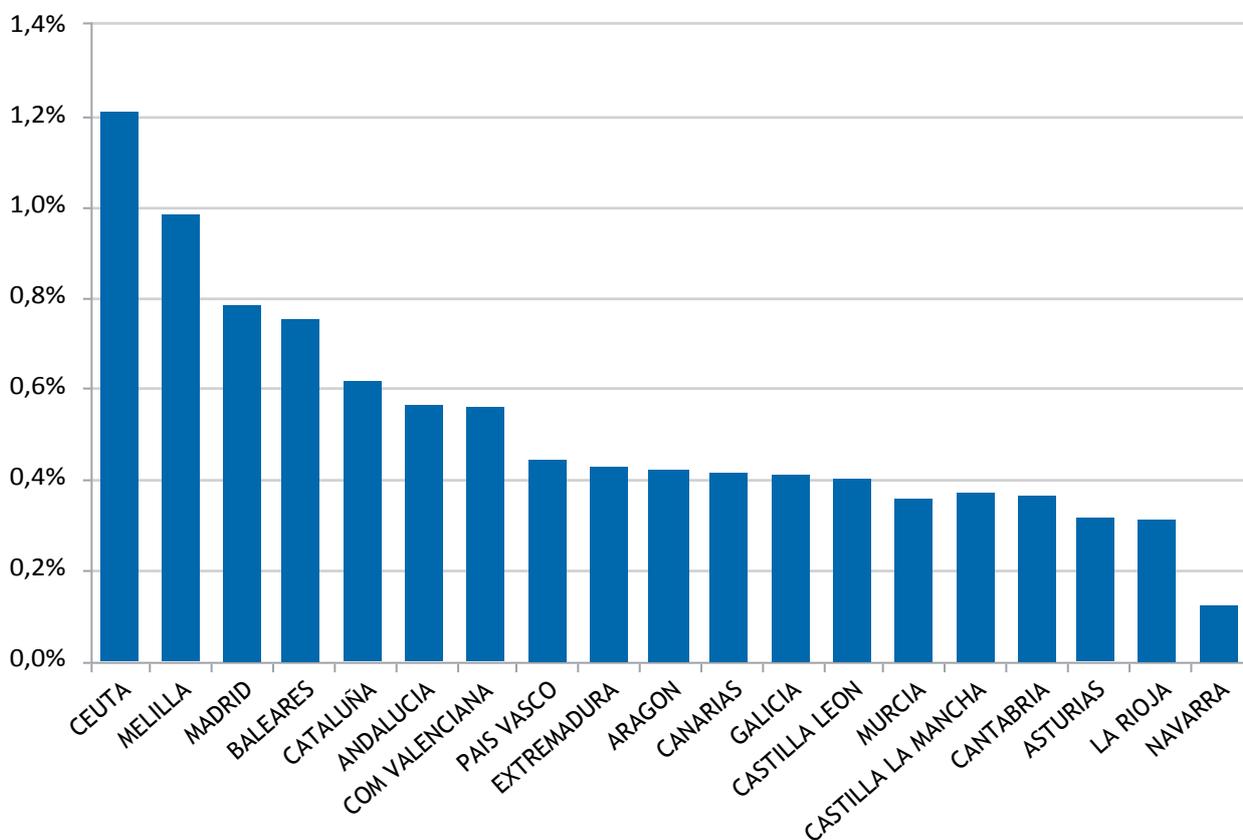
Este ejercicio revela que las prestaciones de servicios de salud de los seguros privados vienen a suponer el 0,6% del PIB, con tasas que son especialmente elevadas en las dos ciudades autónomas, Madrid, Baleares y Cataluña (en estos tres últimos casos, también las comunidades donde este seguro está más extendido).

En lo referente al seguro de subsidios e indemnizaciones, es decir lo que comúnmente se conoce

como la ILT privada, su tasa de penetración sobre la población evidenciaría una ratio inexacta, por cuanto quienes son potenciales compradores de este tipo de protección no forman parte de la población general, sino de la población ocupada. Son, efectivamente, las personas ocupadas las que son susceptibles de necesitar la protección económica en caso de enfermedad o similar; y, dentro de la misma, muy especialmente los autónomos.

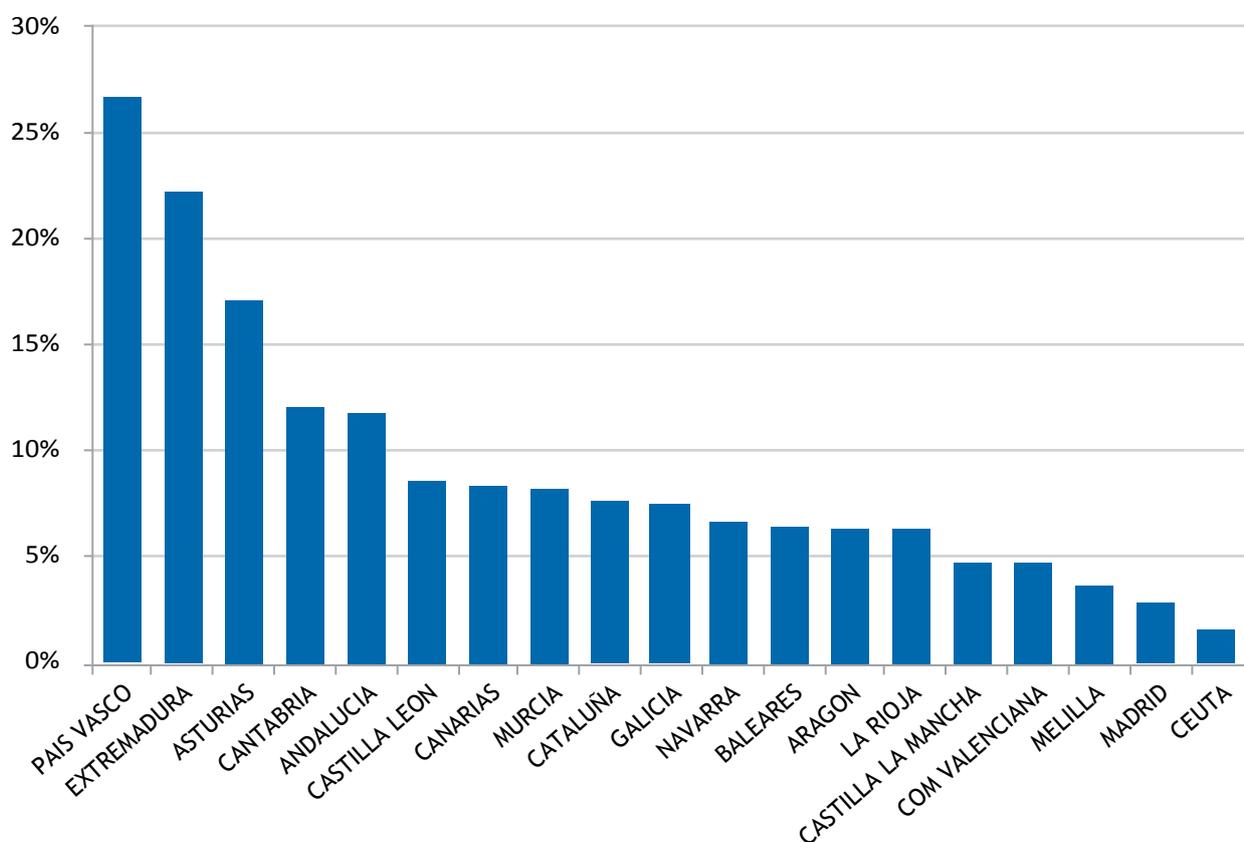
Por esta razón, la tasa de penetración se calcula normalmente sobre la población ocupada en términos de la Encuesta de Población Activa. Esta ratio, en el 2012, fue para el conjunto de España del 9,56%, con importantes diferencias territoriales a favor del País Vasco, Extremadura y Asturias. Mientras que la menor penetración se daba en las dos ciudades autónomas, Madrid y la Comunidad Valenciana.

Peso de las prestaciones del seguro privado de salud sobre el PIB de cada comunidad autónoma.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la Contabilidad Nacional Regional de España.

## Ratio de penetración del seguro de subsidios sobre la población ocupada.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y del INE (EPA).

## El seguro de salud en los hogares españoles

El hecho de que la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) incluya los seguros de salud como un componente específico del gasto de los hogares permite hacer algunas reflexiones sobre la importancia del mismo. En estas notas nos centraremos al papel del seguro de salud en relación con otros gastos relacionados con la asistencia sanitaria.

En el momento de redactar estas notas, el Gobierno español todavía no ha publicado las cifras 2011 de su gasto social según el estándar europeo EESPROS, datos que permitirían conocer una primera estimación de cuál es la parte de gasto en salud en España que corresponde a las prestaciones públicas. No obstante

lo dicho, puede decirse que la EPF 2011 estima para el conjunto de gastos sanitarios privados más el seguro de salud un gasto total algo superior a los 18.000 millones de euros; lo que vendría a suponer que el gasto privado en salud viene a suponer una cuarta parte del total; y el seguro de salud, concretamente, un 4% de lo que se gasta en España en proveer servicios sanitarios.

La EPF, no obstante, no incluye información alguna sobre gasto público, por lo que las relaciones que pueden ser estudiadas con más precisión son aquellas que afectan al gasto privado.

Contra lo que intuitivamente se pueda pensar, el seguro de salud ocupa un puesto relativamente modesto dentro de los gastos médicos privados. La mayor parte del mismo la conforman los gastos sufragados

directamente por las personas; lo que suele definirse con la expresión en inglés *out-of-the-pocket*. El gasto en seguro de salud, en términos medios, es comparable al gasto privado en medicinas que realizan los hogares.

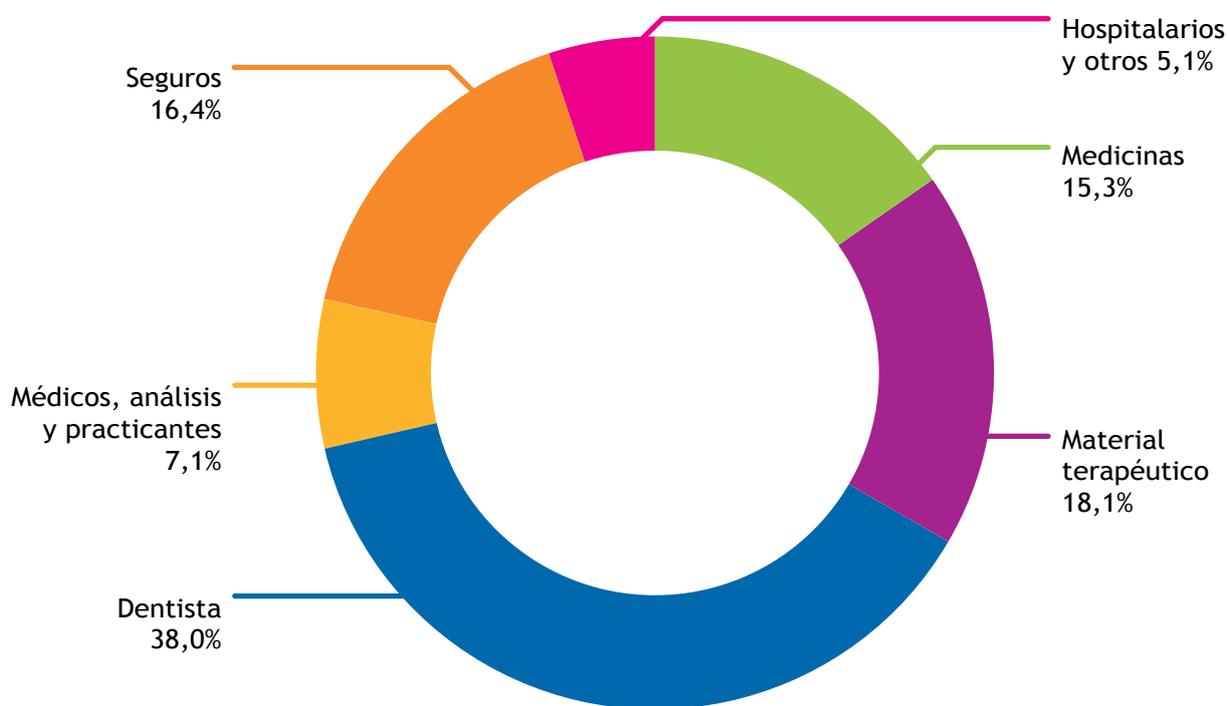
La satisfacción de primas de seguros directamente pagadas por los hogares supone el 16% del, por así decirlo, presupuesto de salud de éstos. Esto convierte al seguro de salud en una partida de gasto muy parecida al gasto en medicinas, e inferior al material terapéutico (en esta categoría se encuentran, por ejemplo, las gafas) y, sobre todo, el gasto en dentistas y tratamientos dentales, que es el elemento principal de la partida de gastos en salud de los hogares españoles.

Esta misma información, desde un punto de vista regional, ofrece diferencias importantes.

En coherencia básica con las cifras que hemos aportado en nuestro análisis de penetración del seguro de salud<sup>21</sup>, aquellas regiones donde el seguro de salud tiene una mayor importancia dentro de la cartera de gastos privados de salud tienden a ser Baleares, Cataluña y Madrid; aunque con una ventaja para la comunidad balear superior a la que se apreciaba en el caso de los niveles de densidad frente a la población.

El gasto en medicinas por hogar es especialmente intenso en Ceuta, Canarias, Extremadura y Murcia; mientras que es más bajo en Castilla La Mancha, País Vasco, Cataluña y La Rioja. Por otra parte, el principal componente del gasto médico privado, los tratamientos dentales, es especialmente elevado en las dos Castillas y Cantabria, siendo las regiones donde es más bajo Ceuta y Melilla, Murcia, Baleares y Canarias.

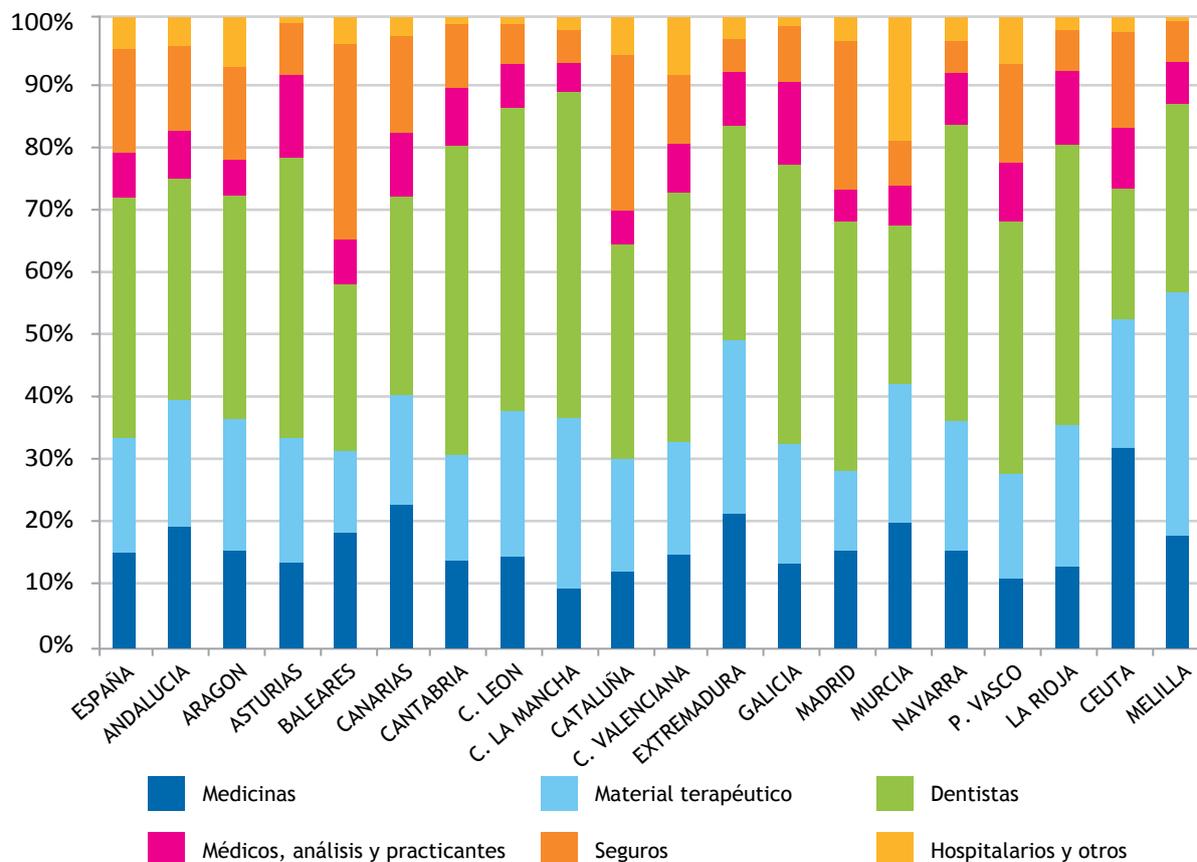
Composición del presupuesto médico privado de los hogares españoles.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Presupuestos Familiares.

<sup>21</sup> Los datos no pueden ser los mismos, por la EPF considera los hogares, no los habitantes.

Composición del presupuesto de salud privado de los hogares, por comunidades autónomas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Presupuestos Familiares.

## La eficiencia de la sanidad privada en España

La edición 2013 del estudio RESA<sup>22</sup> provee, como ya ha ocurrido con otras ediciones de dicho trabajo, de una serie de elementos muy interesantes para el conocimiento y la comparación de los ratios de funcionamiento de la sanidad privada en España.

Los datos indican, en este sentido, que a lo largo del año 2012 se ha producido una reducción de la estancia hospitalaria media, que se ha situado en 3,33 días, frente a 3,77 días. Asimismo, también se observa una reducción, en algunos casos una

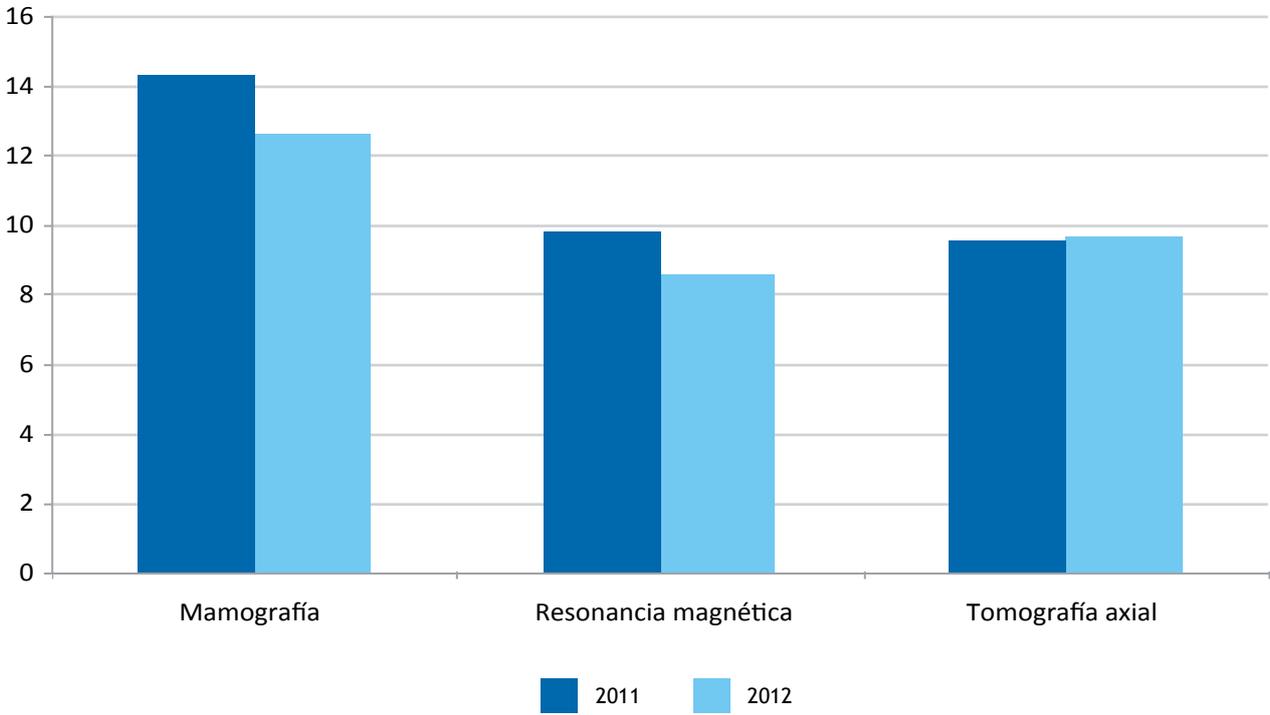
estabilidad, en el tiempo medio requerido para la realización de pruebas adicionales.

Asimismo, otro indicador importante sobre el funcionamiento de un sistema sanitario es el tiempo medio transcurrido hasta realizar una visita a un médico especialista (en el estudio se han incluido las especialidades más comunes). Los plazos, en este sentido, están ligeramente por debajo de las dos semanas: casi 13 días en el caso de los oftalmólogos, 14 días en el de los dermatólogos, 13 días y medio en el de los traumatólogos y 14 y medio para los ginecólogos y especialistas en obstetricia.

El plazo medio de tratamiento en departamentos de urgencias también se ha mantenido muy estable

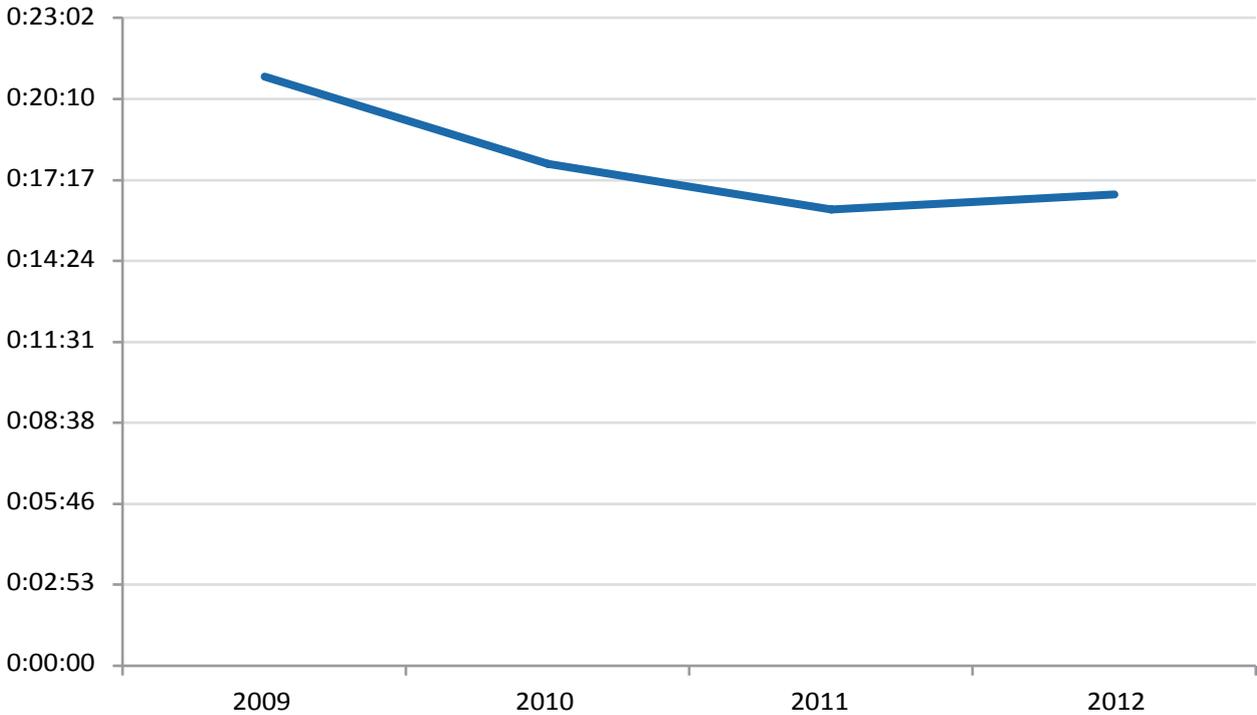
<sup>22</sup> 2013 RESA Study: healthcare outcome indicators of private healthcare. Editado por el Instituto para el Desarrollo y la Integración de la Sanidad IDIS.

Días de espera medios para fijar pruebas adicionales.



Fuente: 2013 RESA Study.

Evolución del tiempo medio de atención médica en urgencias.



Fuente: 2013 RESA Study.

en el 2012, en realidad con una suave tendencia descendente.

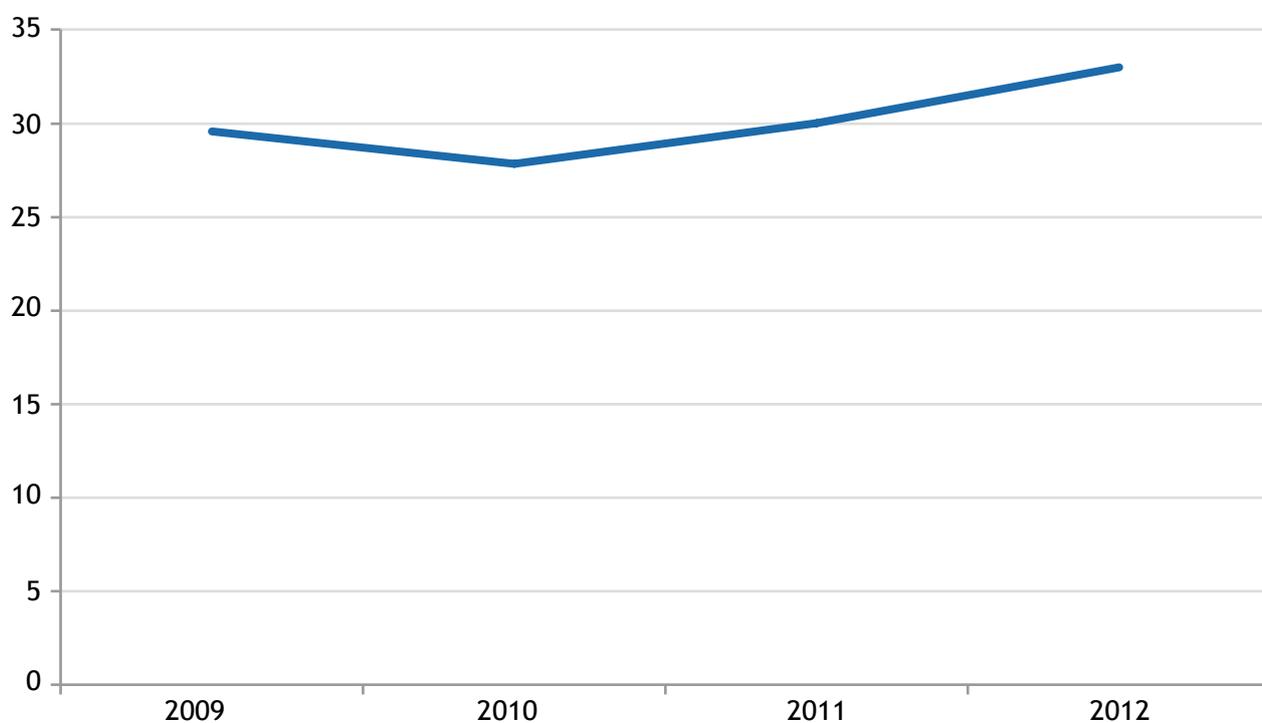
En este orden de cosas, cabe señalar que la ratio de casos que a las 72 horas de haber salido de urgencias retornan a dicho servicio es del 3,41%. Dicha ratio, referida al ingreso hospitalario (y no con un plazo de 72 horas, sino de 30 días) es del 5,1%.

En lo que se refiere a los plazos medios transcurridos antes de realizar cirugía, según el estudio

en el año 2012 han experimentado un aumento relevante, situándolos netamente por encima del mes.

También ha experimentado un relativo aumento el periodo transcurrido entre el diagnóstico de un cáncer (en este caso, de mama) y el momento del inicio del tratamiento. Sin embargo, dicho plazo, de 19 días, está por debajo de las tres semanas. Este plazo, además, es superior al observado en el cáncer de colon (14 días) y pulmón (12 días).

#### Plazos transcurridos para la realización de cirugía.



● Fuente: 2013 RESA Study.

## Los seguros patrimoniales

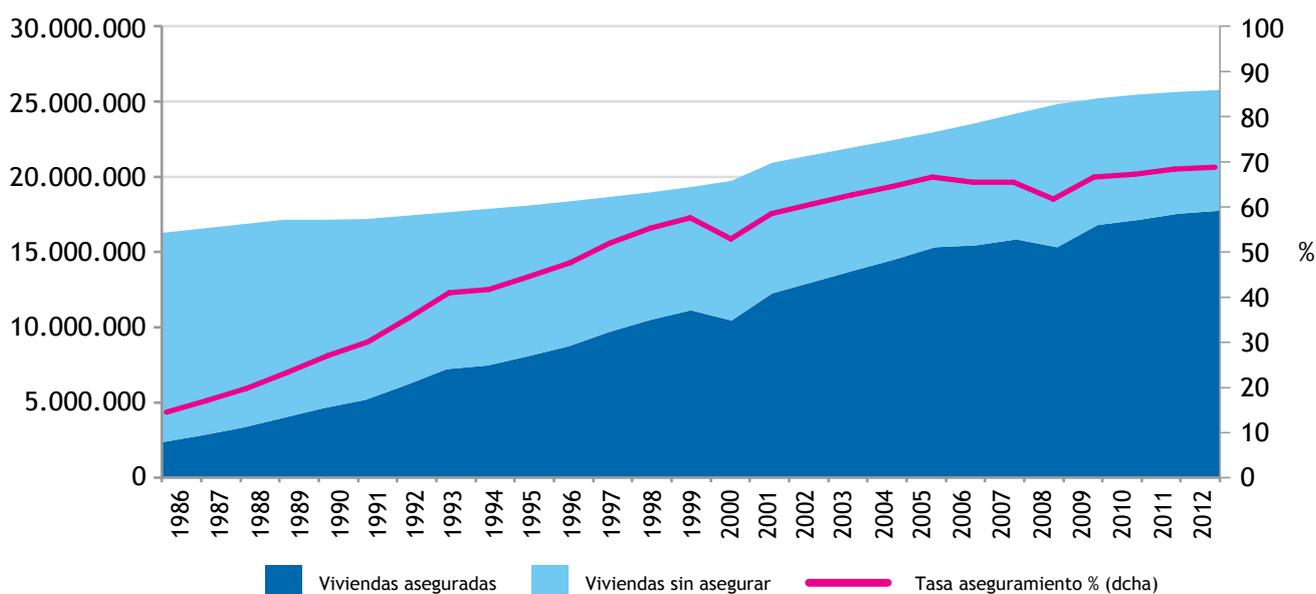
### Penetración del seguro del hogar

La evidente atonía que ha experimentado la construcción de viviendas con la crisis económica, unida a la estabilidad de la actividad del seguro multirriesgo, en este caso del hogar, ha permitido que éste haya obtenido en el año 2012, según las

estimaciones, incluso alguna pequeña ganancia en su tasa de aseguramiento.

Según la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, a finales del año 2012 había en el mercado español 17.758.125 pólizas de seguro multirriesgo del hogar, lo cual supone un 68,9% de aseguramiento estimado sobre el total de viviendas, 4 décimas más que en el año anterior.

Penetración del seguro multirriesgo del hogar.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGS y FP y el INE.

### Siniestralidad de los seguros multirriesgo

Como viene siendo habitual en esta Memoria Social, abordamos aquí el estudio de la siniestralidad de los seguros patrimoniales desde el punto de vista fundamental del número de siniestros, como una expresión del nivel de extensión del servicio derivado de este tipo de seguros.

### El seguro del hogar

Según información de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el seguro multirriesgo del hogar en el mercado español alcanzó en el año 2012 casi los 17,8 millones de pólizas, que generaron un total de 5.493.679 siniestros. Estas viviendas tendrían un capital asegurado total cercano a los 2 billones de euros. Tres cuartas partes de las pólizas son viviendas no unifamiliares.

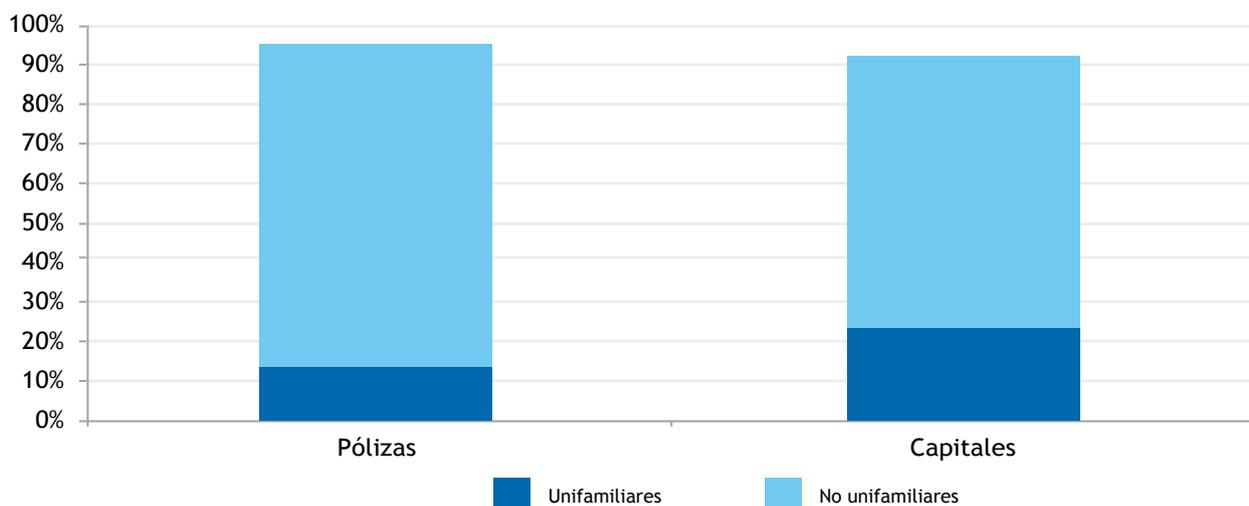
Si la distinción la hacemos entre vivienda principal y vivienda secundaria, los resultados son muy parecidos. En torno al 80% de las viviendas aseguradas en España son viviendas principales.

Desde el punto de vista de la siniestralidad, las cifras de ICEA muestran que tres cuartas partes de las pólizas del mercado no tienen siniestros en un año. Más allá, el 15% de las pólizas tienen sólo un siniestro, por lo que son menos del 10% las pólizas que tienen 2 o más de dos siniestros.

La gran mayoría de los siniestros que sufren los hogares españoles se producen por motivo de goteras y humedades (daños por agua) y rotura de cristales. No obstante, los seguros multirriesgo cubren un importante abanico de sucesos que conforman una corriente continuada de servicios.

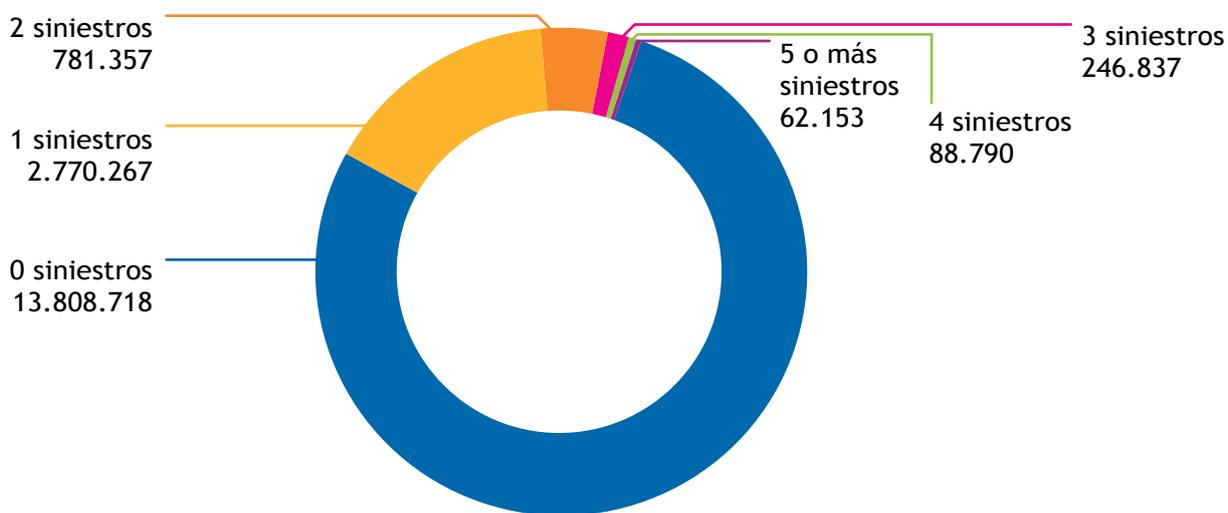
Los siniestros ocurridos en el año en el seguro multirriesgo del hogar provocan casi 2.000 millones de euros de indemnizaciones y servicios pagados con cargo al seguro; dentro de los cuales los siniestros

Viviendas y capitales asegurados, según su tipología.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

Distribución de viviendas aseguradas, según los siniestros registrados en el año.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

más frecuentes, pero que también suelen tener menores costes, tienen una participación menor;

a favor de otro tipo de sucesos, como son los robos, o los incendios.

**Distribución de los siniestros del seguro multirriesgo del hogar.**



**Reyes de siniestros**

La gotera es el «rey» de los siniestros del hogar:

**1,8 millones cada año**

El segundo siniestro más frecuente es

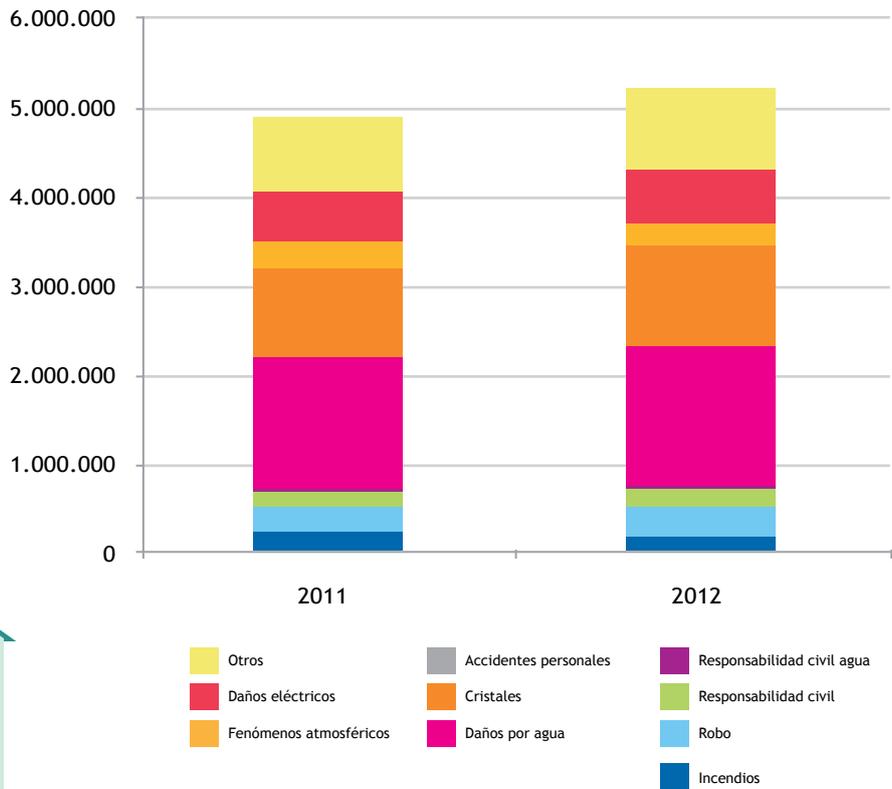
**la rotura de cristales:  
1,1 millones de casos  
cada año**



**Otros siniestros**

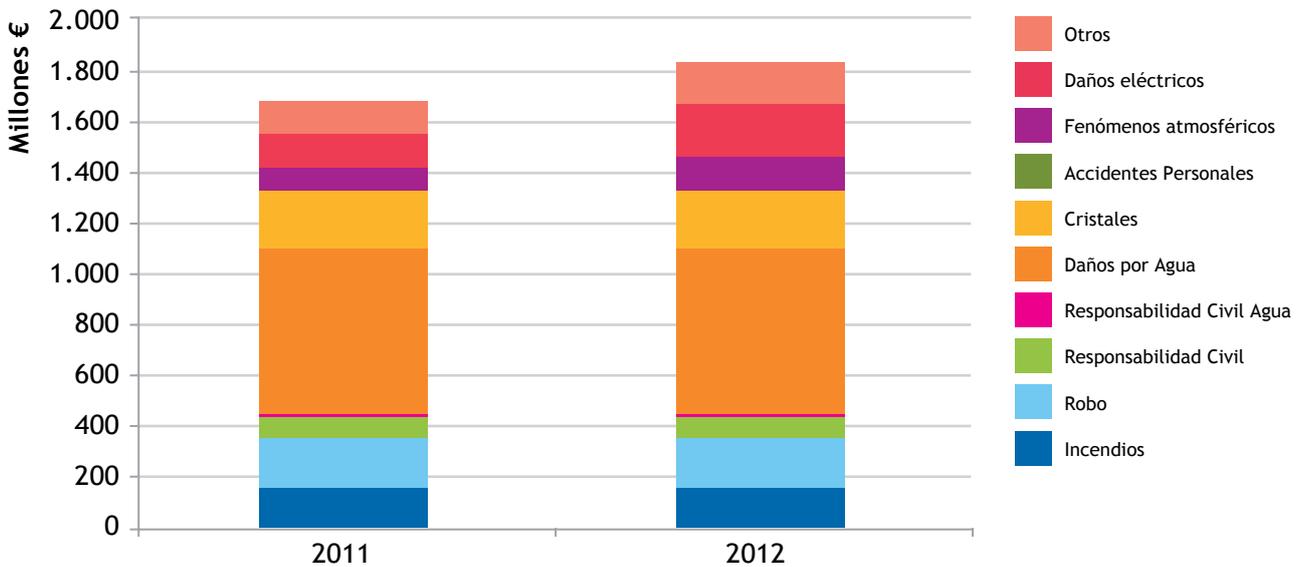
Pero hay otros muchos siniestros; entre ellos,

**400.000 robos y 200.000 incendios**



➔ Fuente: elaboración propia a partir de datos de ICEA y la DGS y FP.

**Distribución de los costes de los siniestros del hogar, por coberturas.**



➔ Fuente: elaboración propia a partir de datos de ICEA y la DGS y FP.

Observando esta realidad desde un punto de vista territorial, vemos que la elevada población de Madrid, unida a su también alta tasa de aseguramiento, hace que sea la comunidad autónoma que tenga un mayor número estimado de siniestros, algo más de 1,1 millones, seguida de Andalucía.

De hecho, tres comunidades autónomas: Madrid, Andalucía y Cataluña, explican algo más de la mitad de los siniestros ocurridos en hogares asegurados en España.

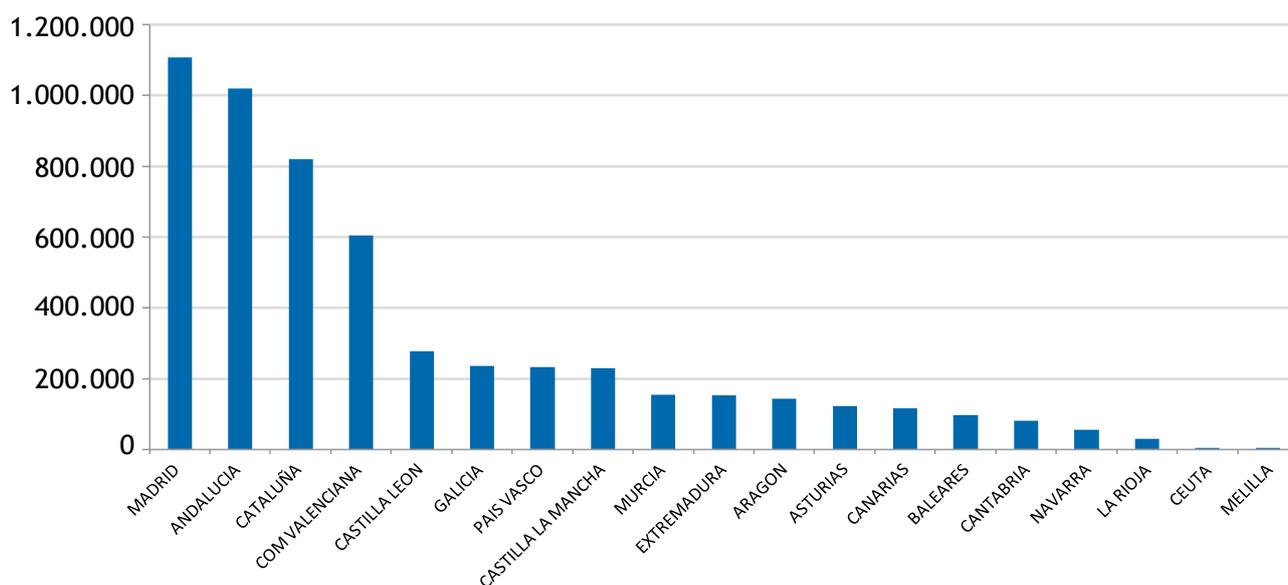
Estas diferencias, por otra parte, están explicadas, en buena parte, por la dinámica poblacional de cada una de las regiones españolas. Es por esta razón que, en lo referente al número de viviendas aseguradas, consideramos más preciso acudir a algún tipo de ratio que permita hacer más comparables territorios muy diversos desde el punto de vista de su superficie, población y número de viviendas. En este sentido, acudimos a la información sobre la ratio de vivienda asegurada por cada 10.000 habitantes.

Esta ratio, como ya ocurría el año pasado, presenta alguna conclusión sorprendente; ya que, si

intuitivamente se podría pensar que son las regiones donde más aseguramiento hay las que tienen unas tasas mayores, no es así. La Comunidad Autónoma de Cantabria, que en términos absolutos aparece entre las que menos viviendas aseguradas y siniestros tiene, tiene sin embargo una ratio de densidad muy elevada, de unas 466 viviendas aseguradas por cada 1.000 habitantes; seguida de La Rioja, otra comunidad que, por cuestión de su pequeño tamaño, aparece como «levemente asegurada» en las clasificaciones totales.

No obstante lo dicho, es también muy significativo el hecho que sugieren las cifras respecto de las comunidades más pobladas y aseguradas. En términos generales, este tipo de territorios también tienen tasas de densidad relativamente elevadas. Y no sólo eso, sino que, comparando los datos del 2012 con los cálculos homogéneos hechos en el 2011, se observa que son estas comunidades muy pobladas y relativamente densas las que tienden a arrojar mejoras interanuales en dicha ratio; lo cual sugiere que, de alguna forma, cuando menos en estos años el mercado del aseguramiento del hogar registra tendencias hacia la concentración desde el punto de vista geográfico.

Siniestros en hogares asegurados, por comunidad autónoma.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

Viviendas aseguradas por cada 1.000 habitantes, por comunidad autónoma.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	2011	2012	DIF %
CANTABRIA	465,032	466,483	0,31%
LA RIOJA	446,065	444,487	-0,35%
CASTILLA LEON	442,214	443,589	0,31%
CATALUÑA	411,965	440,030	6,81%
PAIS VASCO	390,832	428,346	9,60%
ASTURIAS	446,723	426,909	-4,44%
MADRID	408,501	415,632	1,75%
COM VALENCIANA	398,935	389,142	-2,45%
NAVARRA	391,285	385,706	-1,43%
ARAGON	392,783	385,569	-1,84%
MURCIA	348,957	342,046	-1,98%
BALEARES	334,598	341,063	1,93%
GALICIA	340,627	333,264	-2,16%
ANDALUCIA	323,456	318,596	-1,50%
EXTREMADURA	318,308	312,492	-1,83%
CASTILLA LA MANCHA	304,799	299,610	-1,70%
CANARIAS	242,032	233,886	-3,37%
MELILLA	156,698	153,833	-1,83%
CEUTA	149,279	147,944	-0,89%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA, la DGS y FP y el INE.

Por lo que se refiere al coste, también la forma más adecuada de tratarlo es por medio de ratios; en este caso, el ratio de coste de los siniestros sobre el Producto Interior Bruto estimado de cada región.

La observación de estas cifras hace bastante evidente un elemento claro. La recesión del valor añadido bruto regional provocada por la crisis, unida al hecho de que la siniestralidad del multi-riesgo del hogar se ha mostrado más sostenida en el tiempo, ha hecho que el porcentaje que suponen dichos siniestros sobre el PIB mejore en todos los territorios, con la única excepción de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Los cambios, obviamente, son de pequeña cuantía, pero una vez más muestran que la comunidad

para la cual es más importante la siniestralidad del seguro del hogar es Cantabria, donde las transferencias derivadas de estos siniestros supusieron en el 2012 el 0,24% del PIB regional. Se confirma pues, desde el ángulo económico, que Cantabria es la comunidad en la que el seguro del hogar tiene una importancia relativa mayor.

Detrás de Cantabria se sitúa Extremadura, una comunidad que no ocupaba un puesto de esta entidad cuando veíamos la densidad sobre la población; y, a continuación, la Comunidad Valenciana; siendo la ciudad autónoma de Ceuta, la Comunidad de Canarias y la Comunidad Foral Navarra los tres territorios donde la importancia económica del seguro del hogar es de menor cuantía.

Porcentaje que suponen los costes por siniestros en el hogar sobre el PIB de las comunidades autónomas.

COMUNIDAD	2011	2012	DIF
CANTABRIA	0,231%	0,244%	0,01%
EXTREMADURA	0,214%	0,223%	0,01%
COM VALENCIANA	0,197%	0,219%	0,02%
MURCIA	0,187%	0,217%	0,03%
ANDALUCIA	0,201%	0,212%	0,01%
CASTILLA LA MANCHA	0,193%	0,205%	0,01%
CATALUÑA	0,176%	0,192%	0,02%
BALEARES	0,164%	0,182%	0,02%
ASTURIAS	0,159%	0,181%	0,02%
CASTILLA LEON	0,163%	0,177%	0,01%
MADRID	0,170%	0,176%	0,01%
GALICIA	0,176%	0,163%	-0,01%
ARAGON	0,135%	0,154%	0,02%
PAIS VASCO	0,127%	0,150%	0,02%
LA RIOJA	0,138%	0,149%	0,01%
MELILLA	0,107%	0,132%	0,03%
NAVARRA	0,109%	0,128%	0,02%
CANARIAS	0,101%	0,109%	0,01%
CEUTA	0,096%	0,104%	0,01%

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA, de la DGS y FP y el INE.

Las frecuencias de siniestros publicadas por ICEA permiten hacer una inferencia sobre la probabilidad de siniestros en cada cobertura, expresada en tiempo medio transcurrido entre dos siniestros.

## Las comunidades de vecinos

Las comunidades de vecinos, que son las zonas y servicios comunes que sirven a una colectividad de viviendas agrupadas, son realidades muy cercanas a los hogares, aunque de diferente naturaleza en lo que a la composición de su siniestralidad se refiere.

La información oficial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones apunta a que en

Probabilidad media de siniestros en el hogar.

COBERTURA	UN SINIESTRO...
Incendios	Cada 85 años
Robo	Cada 37 años
Responsabilidad Civil	Cada 66 años
Responsabilidad Civil Agua	Cada 41 años
Daños por Agua	Cada 8 años
Cristales	Cada 13 años
Fenómenos atmosféricos	Cada 56 años
Daños eléctricos	Cada 29 años

➔ Fuente: elaboración propia a partir de datos de ICEA.

el seguro de comunidades hay 733.364 pólizas de seguro constituidas, que generan casi 815.000 siniestros, con un coste cercano a los 350 millones de euros.

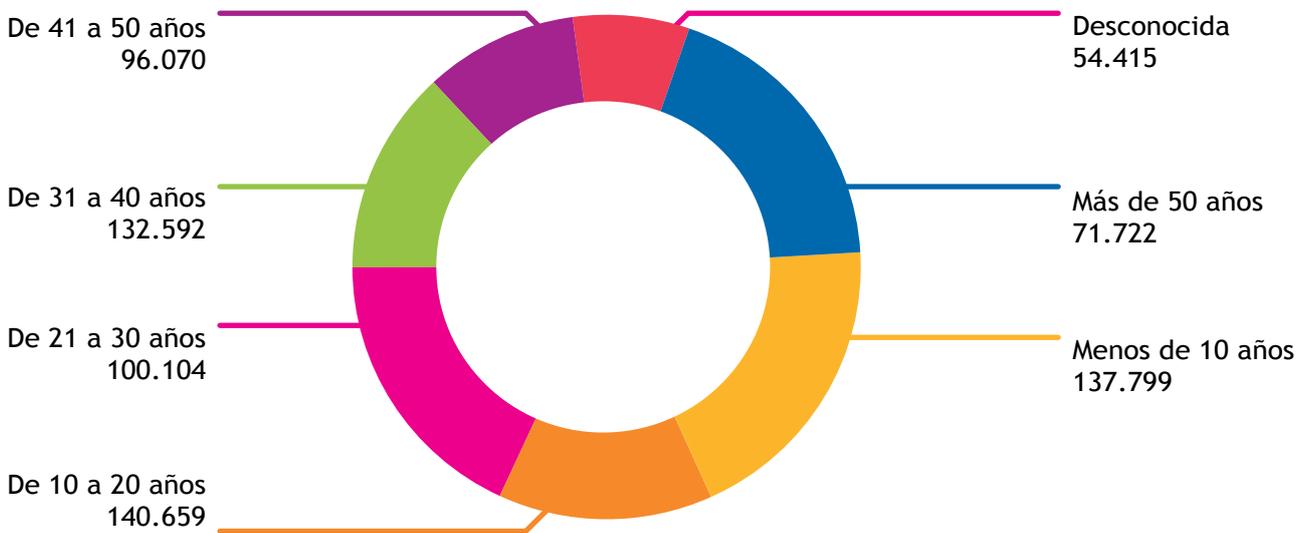
Las comunidades aseguradas están muy regularmente distribuidas según su antigüedad, con alguna ligera sobrerrepresentación de las más modernas.

Si la magnitud que tenemos en cuenta es el coste de la siniestralidad, observaremos que esta

ligera sobrerrepresentación de las comunidades de menor edad incluso se intensifica un poco, lo cual revela la importancia que en este seguro tiene la inducción de medidas de prevención y seguridad en las comunidades, sobre todo con mayor antigüedad, como una forma indirecta de reducir los problemas y siniestros ocurridos en las mismas.

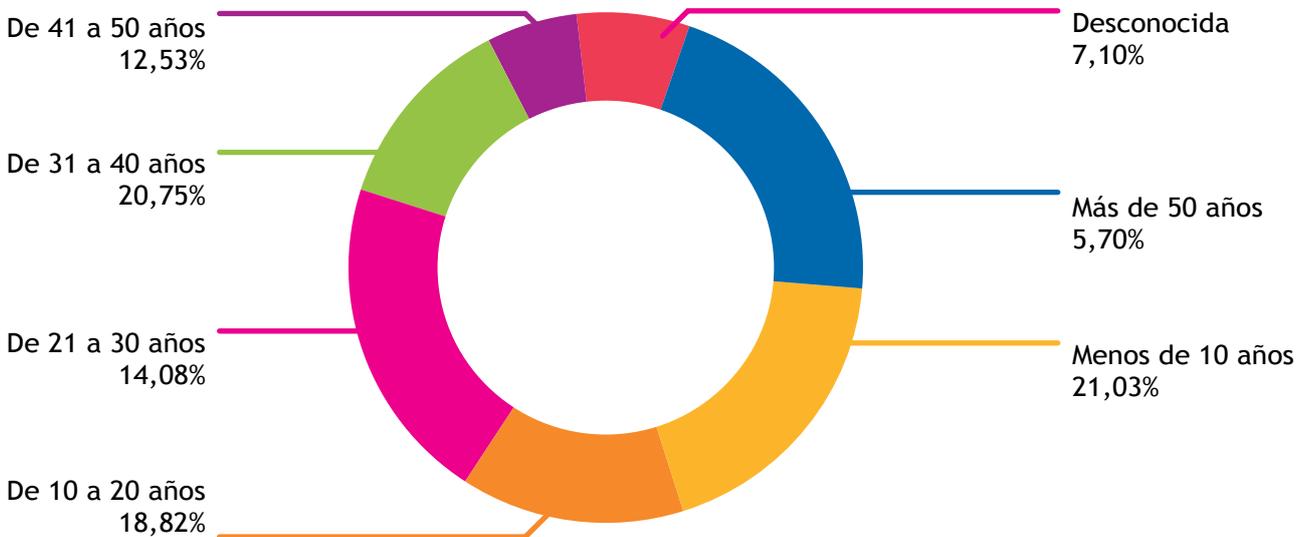
Si observamos la siniestralidad desde el punto de vista de las coberturas, observamos que, de nuevo, es la gotera o daño por agua el siniestro

Composición de las comunidades aseguradas, según su antigüedad.



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

Distribución de los costes de siniestralidad, según antigüedad de la Comunidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA.

que se produce más veces, en torno a 440.000 al año, generando costes de 170 millones de euros, o, si se prefiere, 465.000 euros diarios. En realidad, el daño por agua es más importante para las comunidades que para los hogares pues si, como habíamos visto, en el caso de éstos las frecuencias sobre pólizas hacen esperar que se produzca una gotera en un hogar cada 8 años, en realidad las comunidades sufren como media una gotera al año; así como ocurre con la responsabilidad civil por daños agua, en el caso de que esté contratada.

También resultan extraordinariamente frecuentes los siniestros de daños en cristales, que son más de 66.000 al año y generan unos gastos de 11,6 millones de euros. Los incendios, que son coberturas muy poco frecuentes, sin embargo tienen elevados costes cuando se producen, razón por la cual las estimaciones indican que este tipo de siniestros en el caso de las comunidades están generando un coste de 44 millones de euros al año, casi 121.000 euros diarios.

Desde un punto de vista territorial, como parece lógico teniendo en cuenta la estructura socioeconómica de España, Cataluña y Madrid son las

dos comunidades con más comunidades de vecinos aseguradas. En Cataluña puede estimarse en 200.000 el número de comunidades aseguradas, que prácticamente doblan a la siguiente comunidad de la lista, Madrid, y están claramente por encima de las algo más de 80.000 comunidades aseguradas en Andalucía y la Comunidad Valenciana. Las diferencias en el coste generado por los siniestros son alto menores, estimándose para Cataluña un coste total de 87 millones de euros.

Una vez más, sin embargo, estos datos son equívocos y deben abordarse en forma de ratio que aporte mayores informaciones desde el punto de vista de la densidad. Este enfoque vuelve a situar a Cataluña por delante del resto de las comunidades, con una ratio superior a 250 comunidades aseguradas por cada 10.000 habitantes. Sin embargo, relega a la Comunidad de Madrid a la sexta posición, situando comunidades relativamente pequeñas, como Asturias o La Rioja, entre las que mayor densidad de aseguramiento de comunidades tiene. La ciudad autónoma de Ceuta, Extremadura y el País Vasco aparecen como las tres regiones donde la densidad de aseguramiento de las comunidades de vecinos es comparativamente más reducida.

#### Panorama de los siniestros de comunidades según sus tipos.

	SINIESTROS	COSTES	DIARIO	1 SINIESTRO...
Incendios	30.580	44.084.146	120.778	Cada 20 año(s)
Robo	28.628	16.488.165	45.173	Cada 18 año(s)
Responsabilidad Civil	57.093	40.022.851	109.651	Cada 9 año(s)
Responsabilidad Civil Agua	38.062	13.780.634	37.755	Cada 1 año(s)
Daños por Agua	440.565	169.567.760	464.569	Cada 1 año(s)
Cristales	66.446	11.663.207	31.953	Cada 7 año(s)
Avería de maquinaria	731	312.407	855	Cada 14 año(s)
Fenómenos atmosféricos	88.812	25.547.977	69.994	Cada 5 año(s)
Daños eléctricos	16.347	8.018.455	21.968	Cada 31 año(s)
Otros	46.032	17.633.658	48.311	Cada 14 año(s)

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

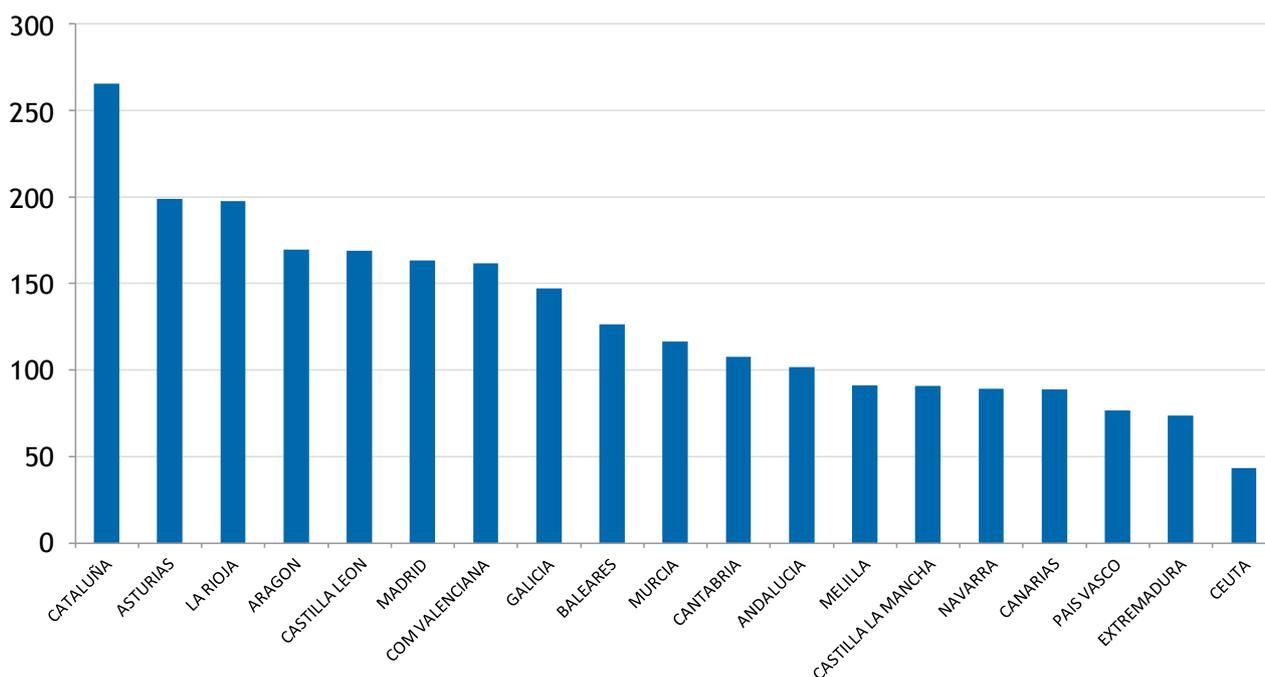
Comunidades de vecinos aseguradas y costes generados, por comunidades autónomas.

COMUNIDADES ASEGURADAS | COSTES GENERADOS

CATALUÑA	200.238	87.270.086
MADRID	105.967	62.944.298
ANDALUCIA	85.731	44.321.513
COM VALENCIANA	82.792	32.422.649
GALICIA	41.109	23.445.694
CASTILLA LEON	43.259	21.826.318
ARAGON	22.814	13.307.015
PAIS VASCO	16.787	11.229.994
ASTURIAS	21.523	9.152.974
CASTILLA LA MANCHA	19.225	7.744.820
CANARIAS	18.940	7.568.804
BALEARES	14.062	6.935.138
MURCIA	17.147	6.547.896
NAVARRA	5.739	6.019.840
CANTABRIA	6.385	4.189.245
LA RIOJA	6.385	3.520.374
EXTREMADURA	8.178	3.097.929
CEUTA	358	281.629
MELILLA	717	246.426

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

Ratio de pólizas por 10.000 habitantes del seguro de comunidades, por comunidades autónomas.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA, la DGS y FP y el INE.

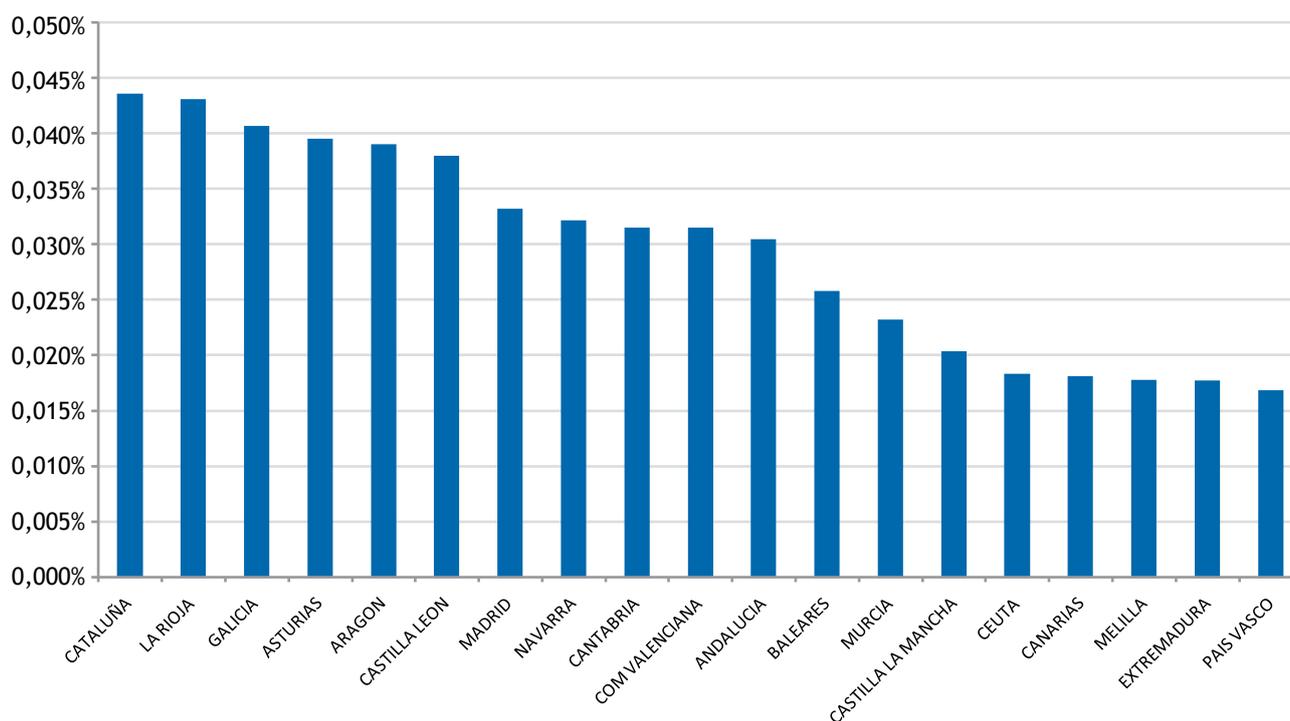
Por último, sin tener en cuenta los costes y el PIB regional, la situación no cambia mucho, pues Cataluña sigue siendo la región en la que las transferencias derivadas de siniestros en comunidades de vecinos suponen más respecto del Producto Interior Bruto (concretamente, un 0,04%). La gran novedad de este enfoque es que la Comunidad Autónoma Gallega, que se encontraba en una posición relativa mediana, en el caso del coste de los siniestros tiene una mayor importancia.

Una vez realizados los cálculos para hogar y comunidades, podemos elaborar estos ratios de forma compuesta para ambos componentes del aseguramiento de la vivienda, ya que son fuertemente complementarios.

En el caso de la densidad relacionada con la población, los datos vienen a demostrar que, cuando menos en el grupo de las comunidades con ratios más elevadas, las diferencias son relativamente pequeñas, siendo Cantabria la comunidad con la ratio superior, seguida de Cataluña, La Rioja y Castilla León. Las densidades más bajas se dan en las dos ciudades autónomas, Canarias, Castilla La Mancha y Extremadura.

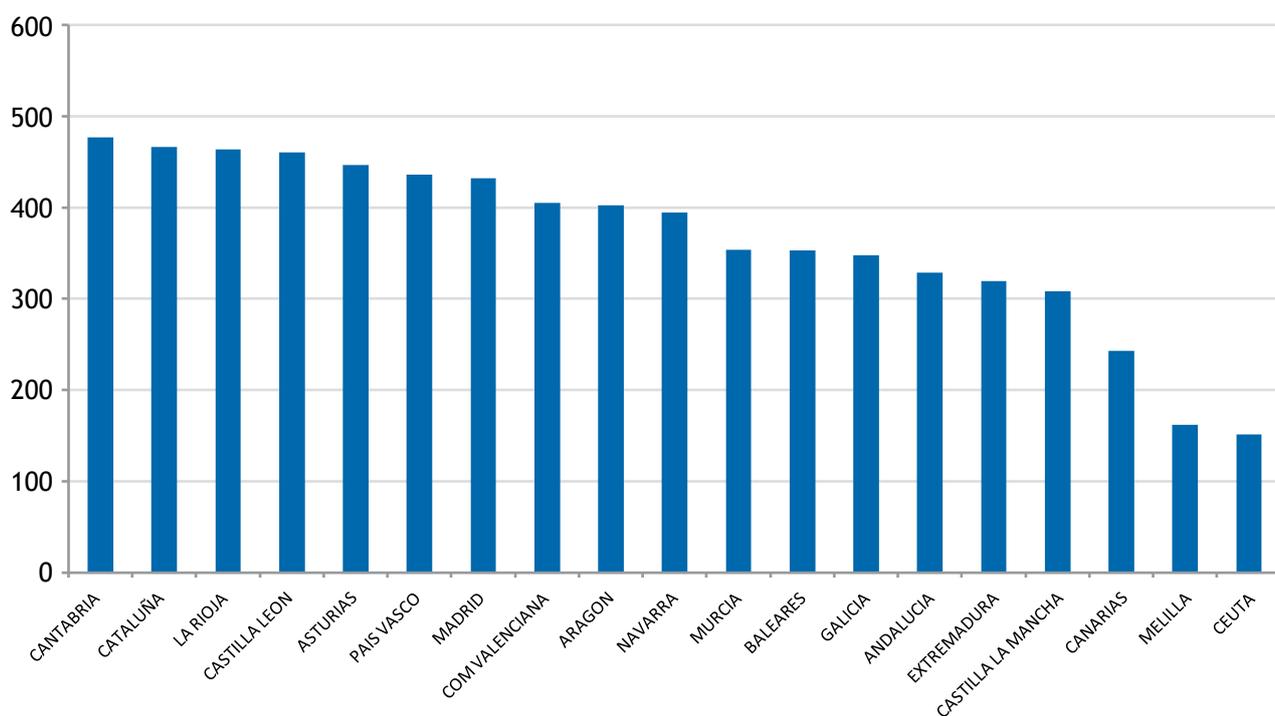
En el caso de la importancia económica de los siniestros ocurridos respecto del Producto Interior Bruto regional, observamos que Cantabria vuelve a ser la Comunidad con una ratio superior, seguida de la Comunidad Valenciana y Murcia; siendo Ceuta, Canarias y Melilla las comunidades donde el peso específico de estos pagos es menor.

#### Importancia de los siniestros de comunidades sobre el PIB de cada comunidad autónoma.



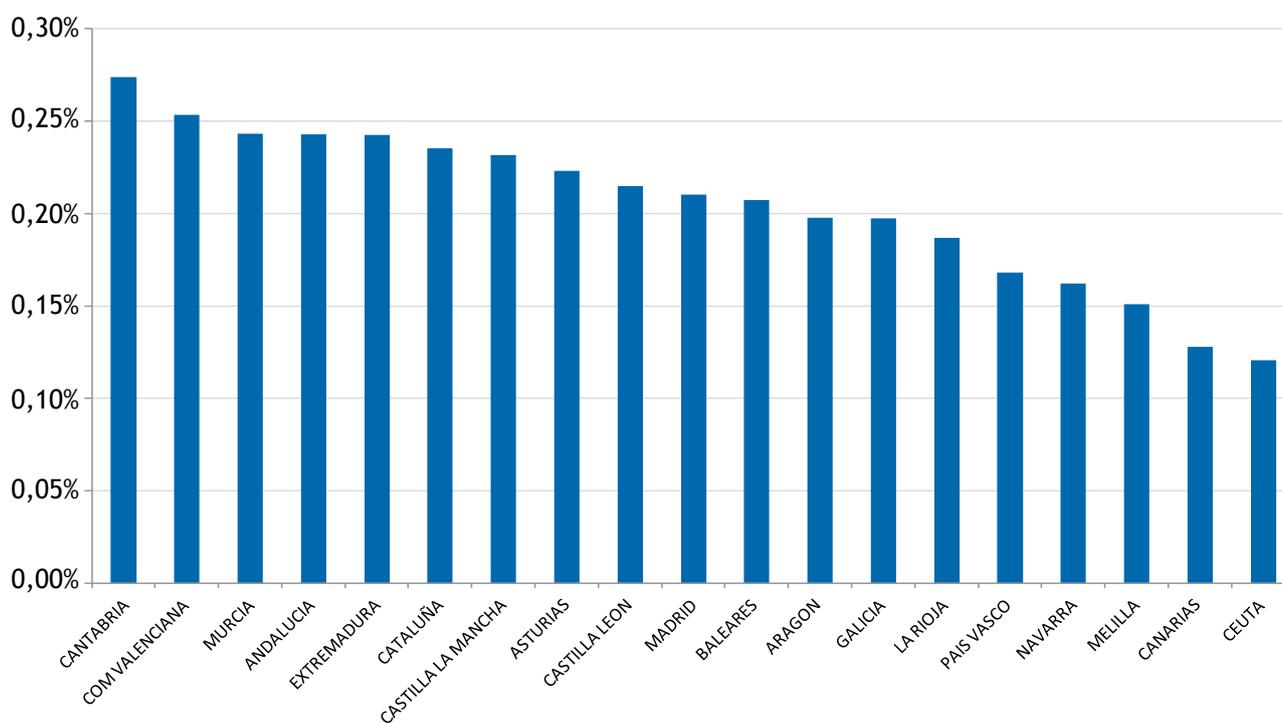
➔ Fuente: Elaboración propia con datos de ICEA, la DGS y FP y el INE.

### Densidad de hogares y comunidades asegurados por cada 1.000 habitantes.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA, la DGS y FP y el INE.

### Peso de los siniestros del hogar y comunidades sobre el PIB de cada Comunidad Autónoma.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA, la DGS y FP y el INE.

## Los comercios

La información oficial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones establece para el año 2012 un total de 1.213.289 pólizas de seguro multirriesgo de comercios<sup>23</sup>, que generan un total de 383.675 siniestros al año, con un coste estimado total de 315 millones de euros.

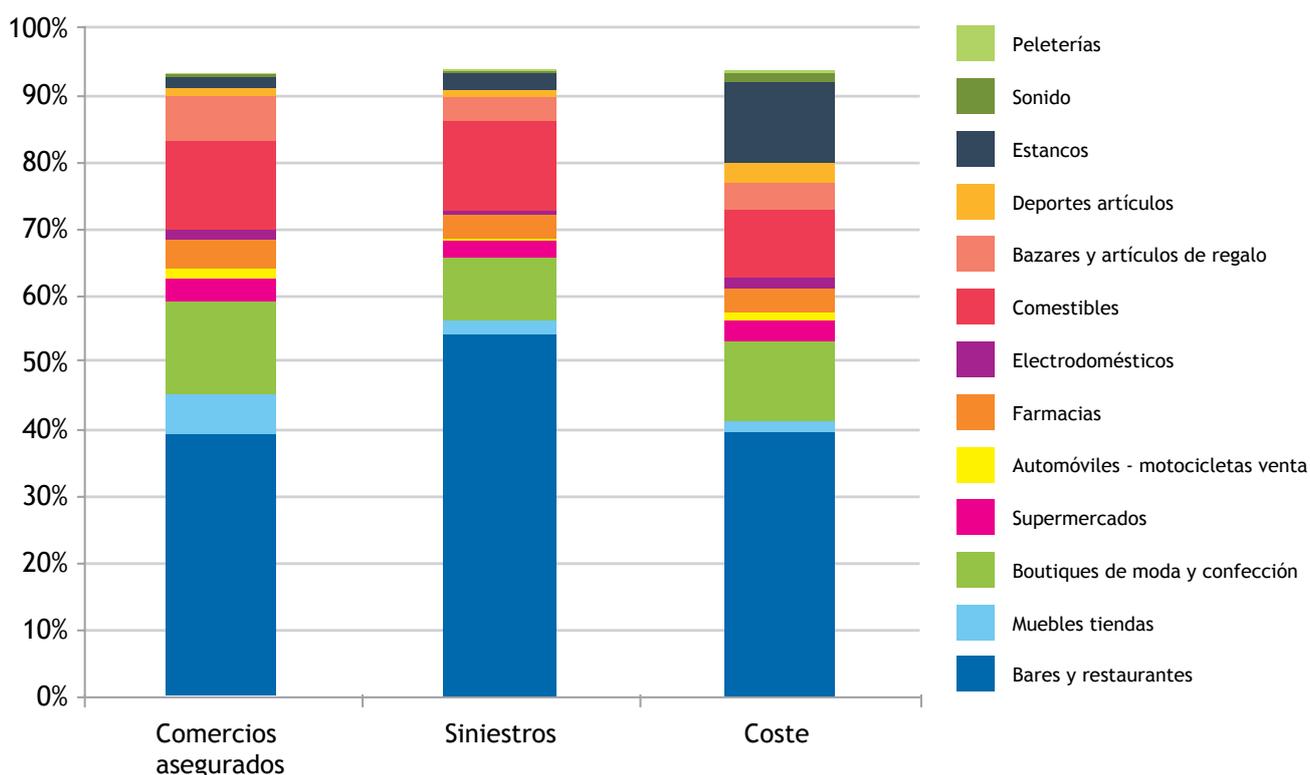
La primera variable relevante en el caso de los comercios es el tipo de establecimiento de que estamos hablando.

Los datos, en este sentido, indican que los establecimientos de hostelería, es decir bares y res-

taurantes, suponen una parte importante de los comercios asegurados y todavía más del número de siniestros, aunque los costes son acordes con el nivel de aseguramiento.

El comercio de comestibles es el gran segundo componente en materia de siniestros, aunque no es así desde el punto de vista del aseguramiento, en el que las tiendas de ropa y moda tienen un peso similar. Estos tres grandes componentes explican buena parte de la realidad del seguro multirriesgo de comercio, aunque hay que anotar que, en el caso de los estancos, este tipo de comercios tiene también un peso muy relevante sobre los costes totales afrontados por las entidades aseguradoras.

Distribución de comercios asegurados, siniestros y costes, por tipo de comercio.



Fuente: ICEA.

<sup>23</sup> Una póliza multirriesgo puede estar asegurando varios locales de comercio.

No obstante, aquí tomamos la cifra de pólizas como el proxy más preciso al número de comercios asegurados.

Según la información de ICEA, en torno al 80% de los comercios asegurados no tiene ningún siniestro en la anualidad; de donde cabe deducir que el número de comercios que sí tienen siniestros está ligeramente por debajo de los 235.000.

Si observamos la realidad de la siniestralidad del multirriesgo de comercio a través del prisma de las

coberturas de los siniestros, observaremos que, como ocurría ya en otros seguros del mismo tipo, los daños por agua vuelven a ser el siniestro más frecuente (en torno a los 100.000 al año); pero, ya con una diferencia menor respecto de otras tipologías. En el caso de los comercios, sobre todo, los robos, casi 56.000 siniestros estimados en el año 2012, adquieren mucha más importancia que

#### Distribución de comercios asegurados, siniestros y costes, por tipo de comercio (tabla de datos).

	COMERCIOS ASEGURADOS	SINIESTROS	COSTE
Bares y restaurantes	549.741	230.396	144.596.841
Muebles tiendas	53.870	8.671	5.984.186
Boutiques de moda y confección	182.478	29.351	37.605.887
Supermercados	47.196	13.083	9.637.689
Automóviles – motocicletas venta	17.956	2.263	4.220.426
Farmacias	58.601	17.725	11.180.979
Electrodomésticos	20.019	3.184	5.291.280
Comestibles	175.684	47.690	32.724.051
Bazares y artículos de regalo	62.848	14.502	9.385.723
Deportes artículos	16.258	4.527	10.551.065
Estancos	20.019	10.320	37.763.365
Sonido	6.309	1.342	4.125.939
Peleterías	2.426	613	1.921.238

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

#### Siniestralidad de los comercios, por coberturas.

	SINIESTROS	COSTE	DIARIO
Incendios	23.596	46.802.637	128.226
Robo	55.863	93.195.829	255.331
Responsabilidad Civil	24.516	22.361.959	61.266
Responsabilidad Civil Agua	537	440.940	1.208
Daños por Agua	100.522	59.337.932	162.570
Cristales	82.758	28.661.103	78.524
Pérdida de beneficios	728	913.375	2.502
Avería de maquinaria	8.671	6.551.109	17.948
Fenómenos atmosféricos	18.224	13.669.141	37.450
Daños eléctricos	39.058	21.448.584	58.763

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y la DGS y FP.

en otros seguros multirriesgo, sobre todo si tenemos en cuenta la columna de coste, ya que son el principal componente de la siniestralidad, con más de 255.000 euros diarios de indemnizaciones. También han de tenerse en cuenta los incendios y los daños eléctricos, que adquieren en el aseguramiento de los comercios una importancia que no tenían en las residencias particulares.

## El multirriesgo industrial

En lo referente al seguro multirriesgo que cubre talleres e industrias, la información de la DGS y FP nos señala que da cobertura a 501.297 establecimientos, que tienen 188.085 siniestros con un coste estimado de 848 millones de euros. Estos

datos ya nos están aflorando la característica más clara del seguro industrial: el coste medio de sus siniestros tiende a ser muy superior al de otro tipo de multirriesgos.

La especificidad de este seguro hace que aquí desaparezca la prevalencia del siniestro consistente en daños por agua, a favor de los incendios (algo más de 40.000 al año), los robos, la responsabilidad civil ante terceros y la rotura de cristales. Concretamente, los incendios en talleres e industrias tienen un coste diario superior al millón de euros, dado que, para este tipo de establecimientos, se trata de un siniestro con costes elevados y, a la vez, frecuente. En torno a la mitad del coste vienen a suponer los robos.

### Datos básicos de la siniestralidad del seguro industrial.

	SINIESTROS	COSTE	DIARIO
Incendios	41.585	378.217.370	1.036.212
Robo	24.187	167.399.347	458.628
Responsabilidad Civil	23.642	82.088.434	224.900
Responsabilidad Civil Agua	18	169.604	465
Daños por Agua	19.842	36.719.310	100.601
Cristales	21.215	17.723.639	48.558
Pérdida de beneficios	2.050	19.504.483	53.437
Avería de maquinaria	5.341	22.981.369	62.963
Fenómenos atmosféricos	14.275	47.828.385	131.037
Daños eléctricos	6.921	15.433.982	42.285
Otros	28.983	59.785.481	163.796

● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la DGS y FP.

## El seguro de decesos

Según la información disponible de las entidades que han colaborado con esta Memoria Social, en el año 2013 se habrían producido 231.280 fallecimientos cuyo sepelio habría corrido a cargo del seguro de decesos. Aunque la información sobre fallecimientos totales es parcial<sup>24</sup>, esto parece sugerir con claridad que el seguro de decesos ha mantenido básicamente su cuota respecto de los fallecimientos totales en el entorno del 57%.

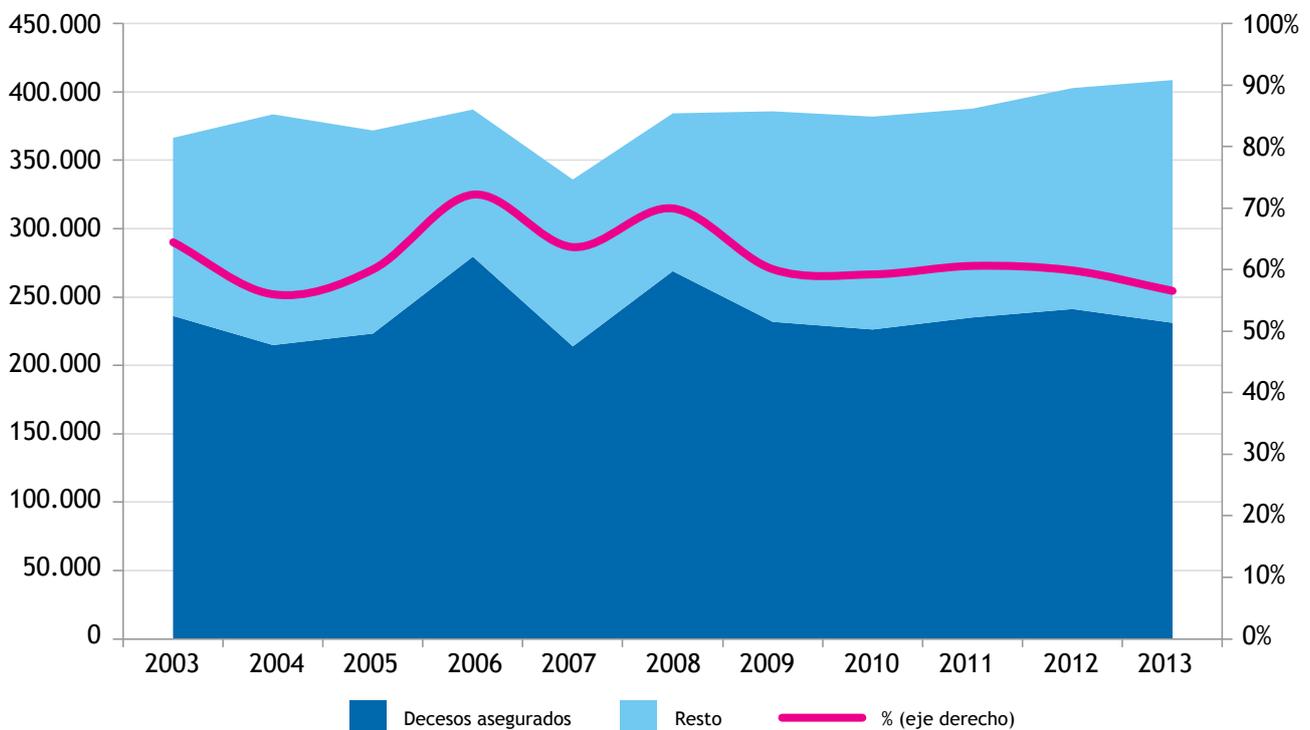
La gran mayoría de los sepelios atendidos por el seguro de decesos se produjeron en la misma localidad

del entierro. Sin embargo, algo más de 71.805 precisaron de traslado dentro del territorio nacional, y en torno a 357 más con traslado internacional.

### Algunos datos sobre la operativa del seguro de decesos

Con ocasión de esta edición de la Memoria Social, y con carácter extraordinario, a las entidades de decesos se les solicitó que informasen los sinies-

Evolución histórica de los fallecimientos atendidos por el seguro de decesos.



Fuente: Elaboración propia.

<sup>24</sup> En el momento de redactar estas notas, la estadística de defunciones publicada abarca sólo hasta junio del 2013. Por lo tanto, se usa el doble de dicha cifra como aproximación al número final de fallecimientos.

tros del 2013 mediante un fichero de datos planos con una serie de campos que permitiesen realizar un análisis algo más pormenorizado de dicha siniestralidad. Diez entidades remitieron dichos datos.

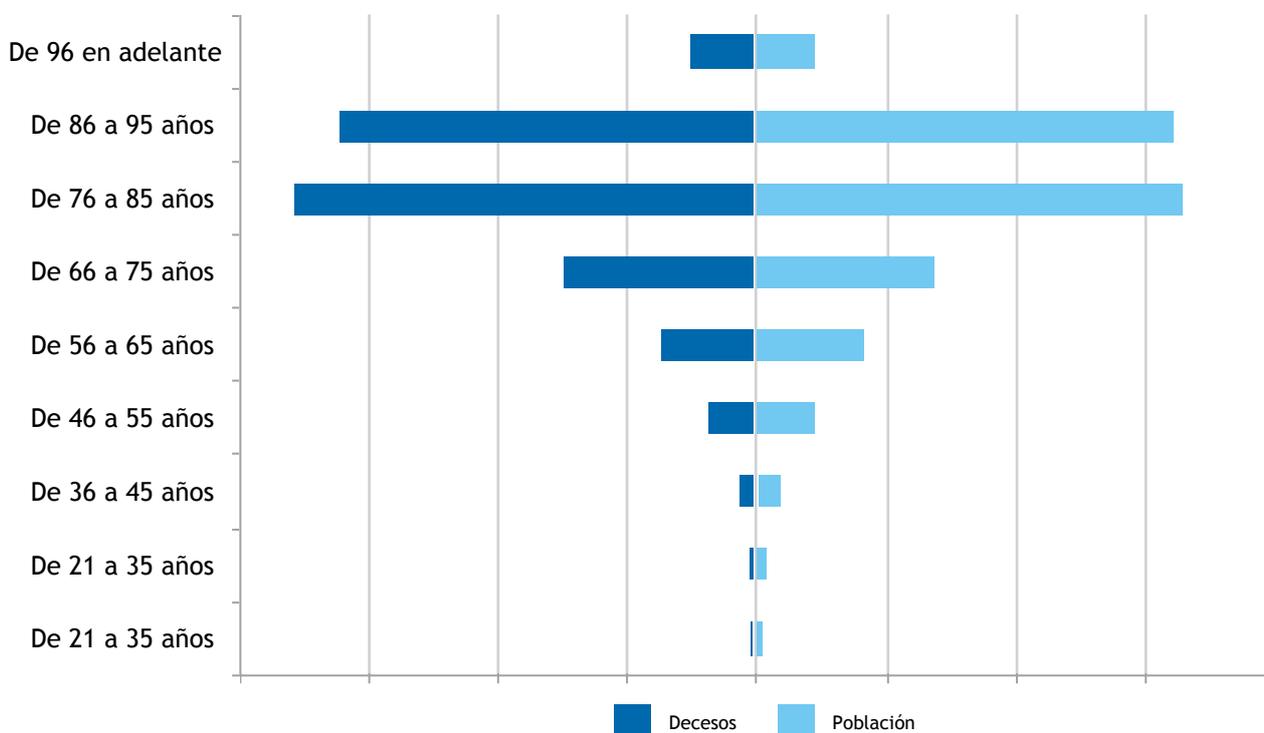
En primer lugar, y aunque como es lógico en un seguro tan implantado en la sociedad como es el de decesos la composición de las personas fallecidas es bastante parecida a la de la población general, por lo que la distribución de los fallecidos en pirámide poblacional es sustancialmente la misma que se observa en los datos obtenidos de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población.

Los datos disponibles también sustentan la idea de que el seguro de decesos es un seguro con importantes elementos de estabilidad que, por lo tanto,

genera periodos de relación entre aseguradora y asegurado muy dilatados y estables. El 5,6% de los fallecidos con cargo al seguro de decesos llevaban menos de 10 años asegurados con la entidad, mientras que casi uno de cada cuatro tenía una relación con su aseguradora de más de 40 años.

Como aseveramos ya en otro punto de esta memoria, el siniestro asumido por el seguro de decesos se refiere, en casi el 100% de su coste, al pago a las empresas de pompas fúnebres. Esto nos permite afirmar que el coste medio del sepelio, cuando menos atendido por el seguro, viene a ser de unos 3.000 euros. En todo caso, como ya se ha visto líneas más arriba, en las peticiones de datos se solicita de las entidades que segreguen tres tipos de siniestros distintos que, lógicamente, tienden a tener costes diferentes: el sepelio en el mismo

Pirámides poblacionales de los fallecidos cubiertos por el seguro de decesos y los fallecidos totales<sup>25</sup>.



➔ Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

<sup>25</sup> Por limitaciones derivadas del calendario de publicación de estadísticas oficiales, la pirámide de los fallecimientos totales ha sido elaborada con los datos del primer semestre 2013.

## Siniestros de decesos, según la antigüedad del aseguramiento.

ANTIGÜEDAD	PORCENTAJE	ACUMULADO
1 año	0,2%	0,2%
2 años	0,4%	0,5%
3 años	0,5%	1,0%
4 años	0,2%	1,3%
5 años	0,5%	1,7%
De 6 a 10 años	3,9%	5,6%
De 11 a 15 años	6,3%	11,9%
De 16 a 20 años	13,2%	25,1%
De 21 a 30 años	21,9%	47,0%
De 31 a 40 años	14,6%	61,7%
Más de 40 años	38,3%	100,0%

● Fuente: Elaboración propia.

lugar del fallecimiento; el sepelio con traslado nacional; y el sepelio con traslado internacional. Los datos disponibles sobre costes medios de los siniestros en estos tres casos apuntan, efectivamente, a esta diferencia. Un siniestro con traslado nacional tiende a ser un 17,5% más caro que el siniestro producido en la misma localidad; y el traslado internacional es un 37% más costoso.

Ante estos costes, ¿cuál es la velocidad de pago de las aseguradoras? Teniendo en cuenta las fechas del fallecimiento y la de cierre definitivo del siniestro, los datos de que se dispone en la base de datos señalan que el promedio de tiempo tardado

en cerrar los siniestros es de 41,7 días, esto es aproximadamente cinco semanas; promedio que se encuentra muy por debajo de los plazos de pago normales en las operativas mercantiles, esto es el bien conocido plazo de 90 días (tres meses).

Los promedios, en todo caso, no dan toda la impresión de la velocidad de pago de las aseguradoras de decesos. De hecho, la mediana de la serie, esto es la medida que deja tantos sucesos por encima como por debajo, está por debajo del mes (28 días), pudiendo decirse que éste es el plazo que más refleja la velocidad de pago de las aseguradoras.

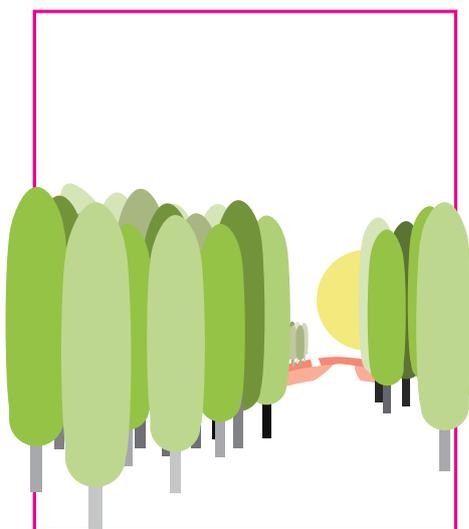
## Distribución por percentiles de la velocidad de pago de las aseguradoras de decesos.

## + Aseguradoras de decesos

Las aseguradoras de decesos tardan **como media 41 días** en pagar a sus proveedores funerarios

Sin embargo, **la mitad de los pagos se producen en menos de un mes** y el 10%, en menos de una semana

Los pagos que tienen que esperar **más de 90 días son sólo 1 de cada 10**



PERCENTIL	VELOCIDAD DE PAGO
10%	8 días
20%	12 días
30%	17 días
40%	22 días
50%	28 días
60%	1 mes y 5 días
70%	1 mes y 15 días
80%	2 meses y 1 día
90%	3 meses y 2 días
91%	3 meses y 7 días
92%	3 meses y 12 días
93%	3 meses y 19 días
94%	3 meses y 26 días
95%	4 meses y 5 días
96%	4 meses y 17 días
97%	5 meses y 3 días
98%	5 meses y 26 días
99%	7 meses y 12 días
99,5%	8 meses y 25 días
100%	1 año, 10 meses y 15 días

➔ Fuente: Elaboración propia.

---

## El servicio del seguro a las personas de viaje

---

El seguro de asistencia en viaje es una de las muchas modalidades de aseguramiento que, estadísticamente hablando, tiene una presencia menor dentro de la producción aseguradora en cualquier país; pero que, sin embargo, puede llegar a tener una importancia cualitativa importantísima, porque actúa, en ocasiones, en circunstancias muy comprometidas para el asegurado.

Las coberturas de asistencia en viaje más frecuentes y que generan más de cuatro millones de siniestros al año son las ligadas al seguro del automóvil, y casi siempre consisten en servicios de grúa para el transporte de vehículos averiados o siniestrados. Esta vertiente del seguro de asistencia en viaje, sin embargo, no se tiene en cuenta aquí. Para la consulta de datos que soporta estas notas, se ha capturado información estrictamente del que podemos denominar seguro de asistencia en viaje «puro», esto es: la protección contratada por personas que realizan desplazamientos contra determinados riesgos negativos a los que están expuestos.

En términos generales, un seguro de asistencia es aquel producto que provee al asegurado de una ayuda experta o monetaria ante un hecho negativo e inesperado, normalmente ligado a un desplazamiento. La mayor parte de las coberturas de asistencia que existen en un mercado asegurador desarrollado están incluidas en pólizas de seguro del automóvil; de las asistencias que garantiza el seguro de asistencia autos, la más común es la provisión de una grúa para retirar un coche siniestrado o averiado.

Sin embargo, el desplazamiento o viaje puede realizarse de otras formas que no son en coche, y es en estos casos cuando se produce el asegu-

ramiento de asistencia en viaje distinto del de autos. El seguro de asistencia en viaje es, probablemente, una de las figuras de seguro con un abanico más amplio de servicios que puede realizar. Estos incluyen cosas como: indemnización por la cancelación inesperada del viaje, pérdida de equipaje, robos sufridos, enfermedades sufridas, atenciones médicas necesarias, repatriaciones, etc. Además, el hecho de que la protección otorgada en la póliza depende de adónde se desplace el asegurado, la provisión de este seguro precisa del establecimiento potentes plataformas de servicio nacional e internacional, capaces de atender al asegurado en casi cualquier circunstancia y de conseguirle, allí donde esté, el servicio que necesita.

### ¿Cuáles son los servicios prestados y las causas a las que responden?

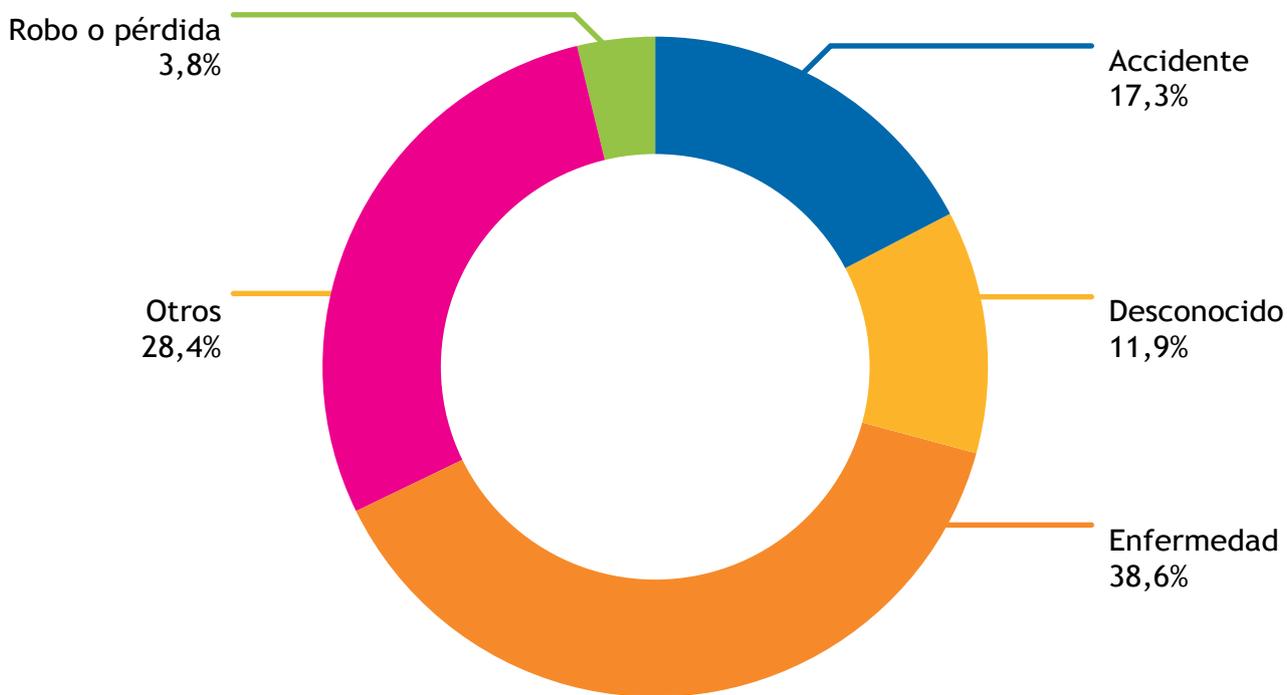
---

Los datos facilitados por diversas entidades, analizados por UNESPA, permiten estimar cuáles han sido las causas de las peticiones de seguros de asistencia y la respuesta de éstos ante las incidencias de distinta naturaleza que el asegurado ha sufrido durante su viaje.

Del total de los datos analizados, casi el 40% de peticiones de asistencia en viaje han sido causadas por enfermedad, el 17% por accidentes y tan sólo un 4% por robos o pérdidas (éstas últimas, normalmente de los equipajes).

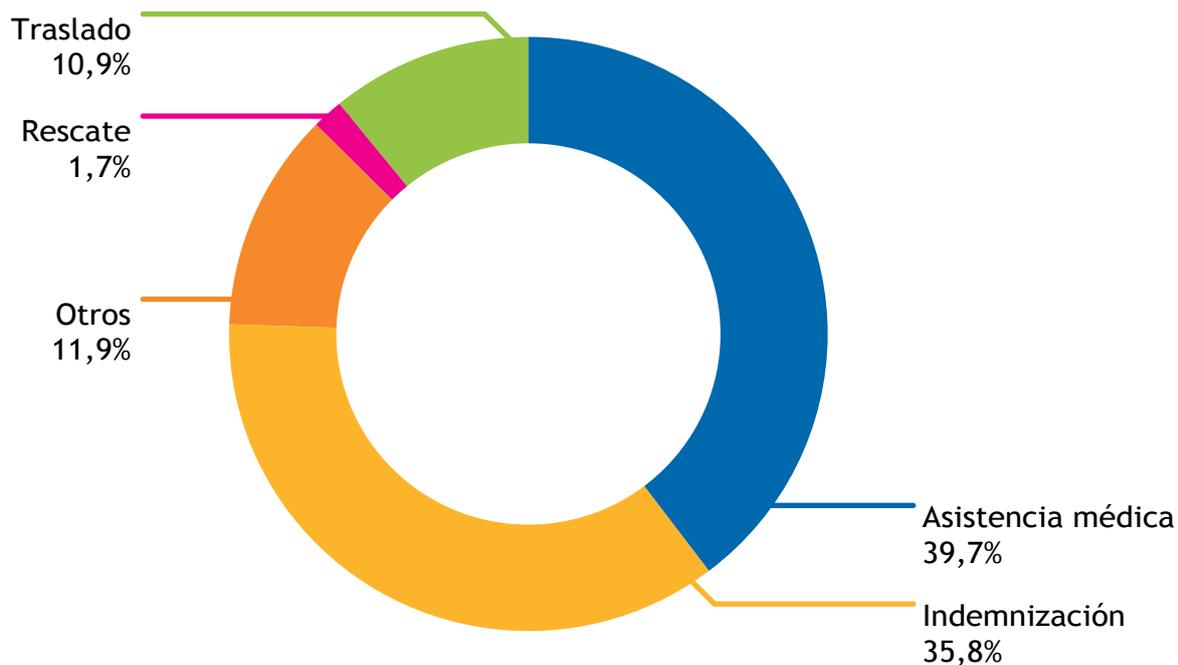
Las prestaciones que han respondido ante estos siniestros han sido mayoritariamente servicios de asistencia médica (40%) e indemnizaciones (36%).

Distribución de las causas que activan el servicio del seguro de asistencia en viaje.



Fuente: Elaboración propia.

Distribución de los servicios prestados.



Fuente: Elaboración propia.

## ¿Cómo se ha comportado el seguro de asistencia en las distintas comunidades y provincias?

Aunque hemos visto a grandes rasgos cómo se ha comportado el seguro de asistencia, es también relevante saber cuáles son las comunidades cuyos asegurados demandan más el servicio de asistencia en viajes y cuáles son los servicios más comunes por Comunidad Autónoma. La Comunidad de Madrid con 20.139 y Cataluña con 18.084 son las comunidades con mayor número de servicios prestados, seguidas de las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana.

Si hacemos un análisis más riguroso viendo qué cantidad de servicios y de qué tipo han demandado los habitantes de las provincias españolas vemos que sin duda, son Madrid, y las dos provincias

y capitales de mayor densidad de población en España, en las cuales se ve que el número de peticiones del seguro de asistencia en viajes es mayor.

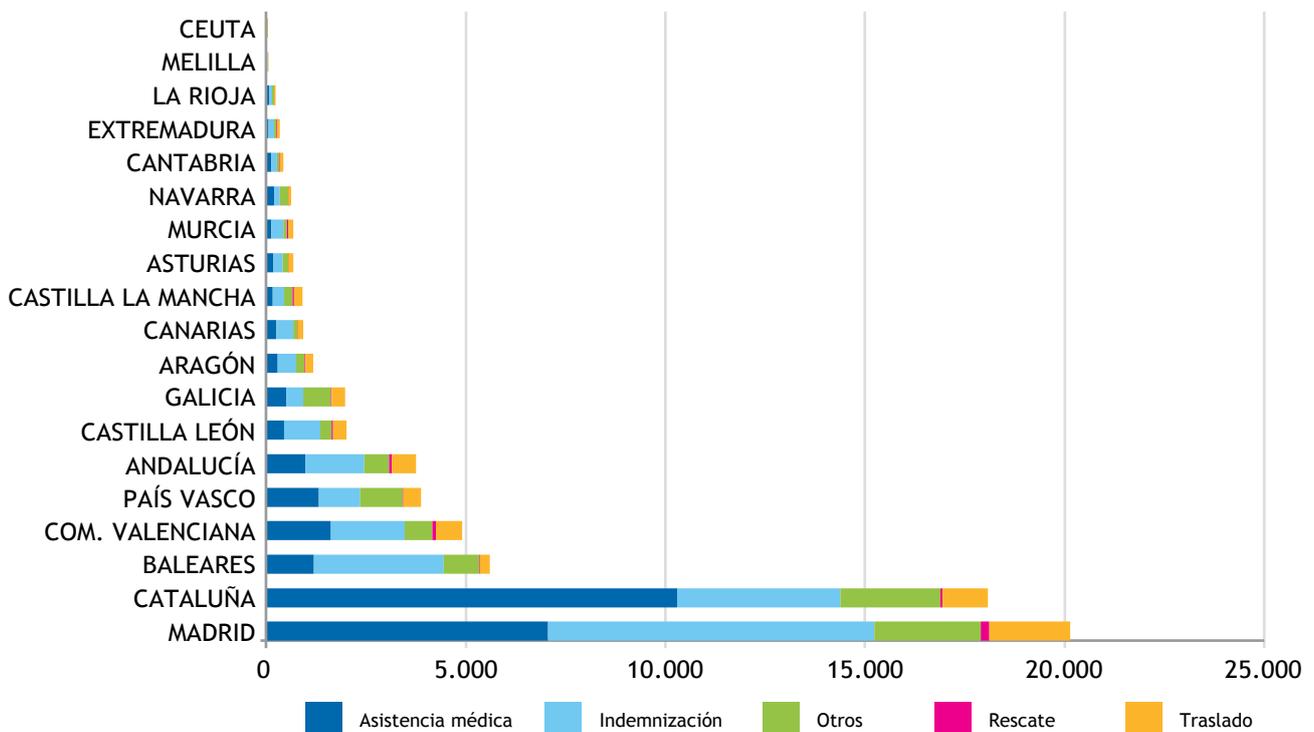
Encontramos también que para los habitantes de Baleares también se han realizado un número elevado de peticiones de asistencia médica, pero sobre todo de indemnizaciones. Además, el número de indemnizaciones en Baleares, a pesar de las notables diferencias con Cataluña, prácticamente es el mismo que en esta comunidad autónoma.

Seguido de Baleares nos encontraríamos con Vizcaya, Alicante y Málaga.

Estos datos brutos, sin embargo, no dan una impresión perfecta de cuáles son los territorios donde el seguro de asistencia en viaje es, por así decirlo, más intenso.

Teniendo en cuenta que, como hemos dicho, para realizar este estudio hemos obviado los siniestros

Distribución de prestaciones por Comunidad Autónoma.



Fuente: Elaboración propia.

de asistencia ligados al seguro del automóvil (que son los más frecuentes y además ajustados al nivel de población, porque afectan al seguro obligatorio de un bien, como el automóvil, ampliamente difundido en todos los territorios), la intensidad de prestaciones producidas con cargo al seguro de asistencia en viaje viene a correlacionarse con diversos factores, entre ellos: la densidad de desplazamientos a distancias largas o muy largas (susceptibles, en general, de provocar más siniestros: piénsese en la pérdida de equipajes); y la propensión o práctica del aseguramiento.

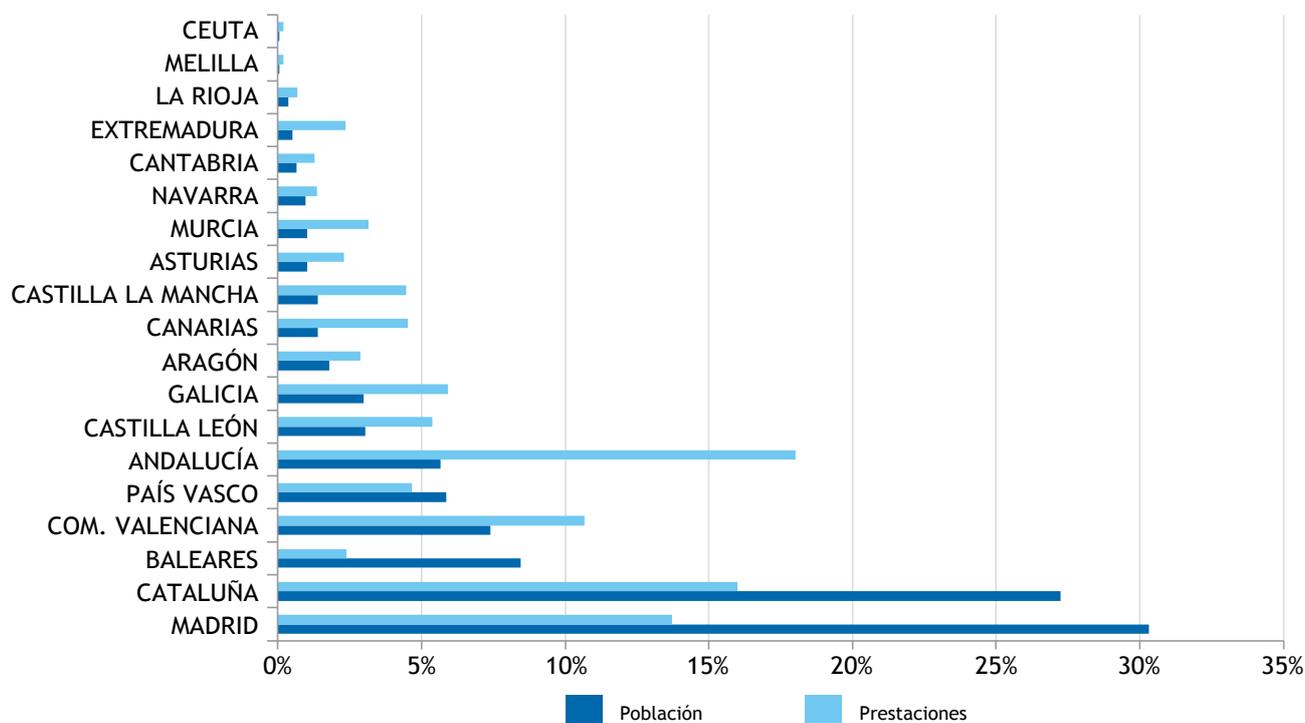
Esta realidad explica que, en realidad, la distribución de las prestaciones observadas en la base de datos no se distribuya regularmente según el territorio. En realidad, hay cuatro comunidades autónomas: Madrid, Cataluña, Baleares y el País Vasco, que tienden a tener más prestaciones que las que les corresponde a su población; se puede entender, pues, que son territorios que «viajan más» o más lejos, y/o se aseguran más. La Comu-

nidad Valenciana y Navarra son las que están más parejas; mientras que el resto tienden a tener una diferencia bastante sustancial entre su peso en las prestaciones observadas y su peso en la población.

## Estacionalidad de las prestaciones

El seguro de asistencia en viaje está obviamente relacionado con la producción de viajes, que en mayor medida son de placer sobre los de negocios. Consecuentemente, cabe sospechar que tiene una estacionalidad que, de hecho, las cifras confirman. En el siguiente gráfico se representa la evolución de las causas de petición de asistencia durante el periodo estudiado, que abarca desde octubre del 2012 hasta octubre del 2013 (un año completo, pues). Podemos ver que, en términos generales, existe una correlación entre la estación del año, y muy concretamente el verano, y las prestaciones solicitadas por los asegurados.

Comparación del peso de cada comunidad autónoma en las prestaciones de asistencia y en la población.



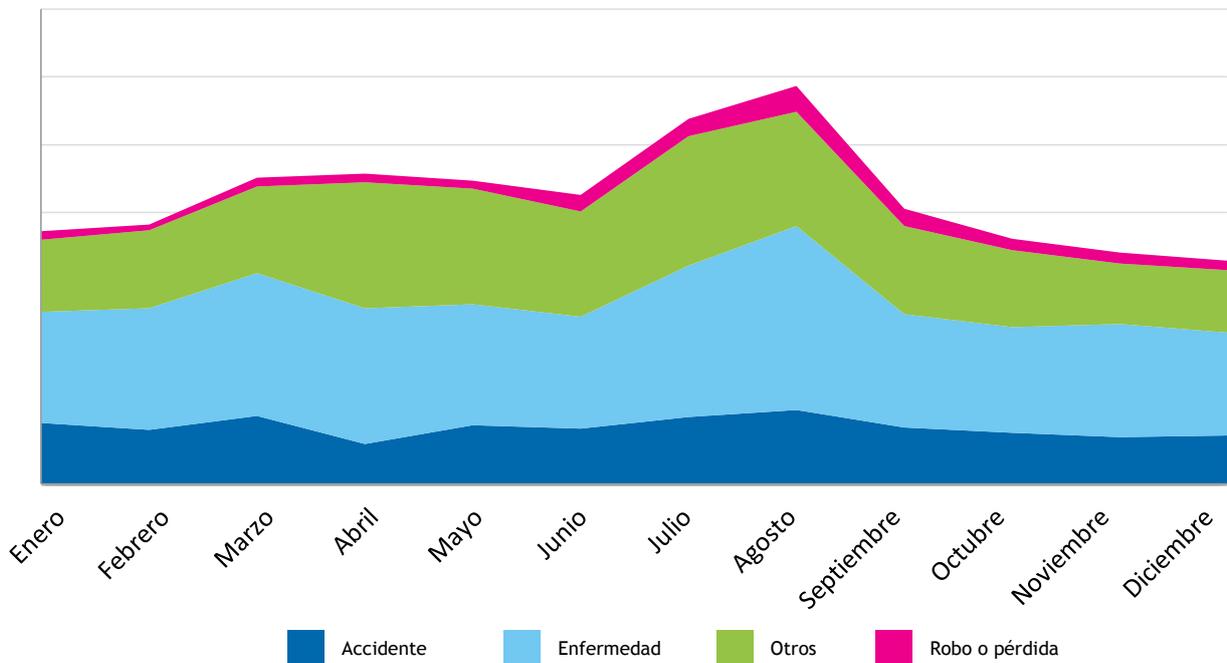
Fuente: Elaboración propia e INE.

Las causas de robo o pérdida también se disparan algo más en los meses de Junio, Julio y Agosto; en cambio vemos que los accidentes presentan una evolución relativamente estable durante todo el año.

No obstante lo dicho, evidentemente la estructura de prestaciones solicitadas, cuando se estudia por países, revela en algunos casos estacionali-

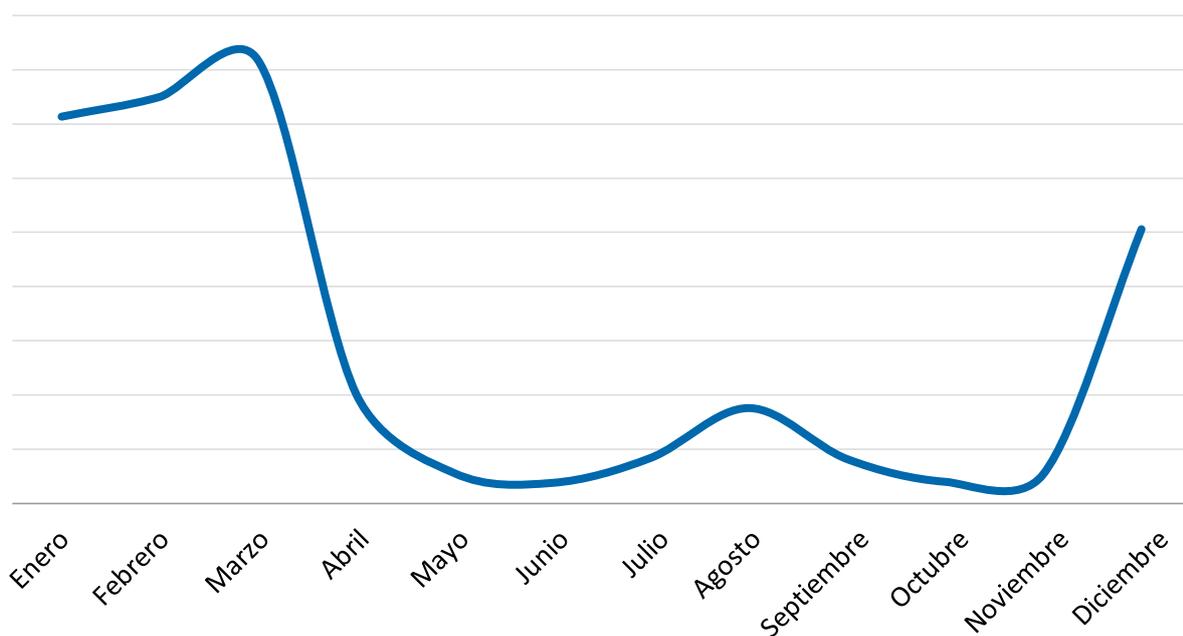
dades distintas, derivadas de que el atractivo del destino no está en el verano boreal. Un caso muy claro es el de Andorra, país que como destino se ofrece fundamentalmente como lugar de esquí y que, lógicamente, refleja en la estacionalidad de sus prestaciones el efecto de que los asegurados viajen más frecuentemente al mismo durante los «meses blancos».

Estacionalidad de las prestaciones solicitadas al seguro de asistencia en viaje.



Fuente: Elaboración propia.

Estacionalidad de los siniestros de asistencia en viajes con destino en Andorra.



Fuente: Elaboración propia.

## ¿Hablamos de costes?

El seguro de asistencia en viaje es muy variado; de hecho, en eso reside una parte importante de su capacidad de servicio. Atiende sucesos negativos ocurridos durante los viajes de impacto relativamente escaso, pero también puede llegar a responsabilizarse de problemas de gran gravedad, complejidad o ambas cosas, que derivan en costes muy elevados y, consecuentemente, en un servicio de enorme importancia para el asegurado. En esta tabla que se presenta a continuación, la información recogida en la base de datos nos sugiere que las asistencias médicas son el servicio susceptible de generar siniestros con mayor coste, lo cual quiere decir servicios más complejos, continuados o ambas cosas. También vemos que, aunque la proporción del servicio de traslado respecto el total de las prestaciones es tan sólo del 11%, su coste máximo se acerca al de asistencia médica, lo cual es lógico porque en un viaje producido a un lugar muy lejano del origen, el traslado puede llegar a ser una prestación de gran importancia.

Pero también comprobamos que a pesar de que el coste máximo por servicio sean cifras muy dispares dependiendo del tipo de prestación; en cambio el coste promediado de todas ellas es similar, y oscilan los 300 euros en la mayoría de los casos. Cabe hacer notar, en todo caso, que los costes extremos que se ven en esta tabla superan con mucho el coste normal de un viaje, tanto si es de trabajo como si es por motivos de placer; lo cual, una vez más, destaca la importancia capital que

puede llegar a tener la prestación otorgada por un seguro de asistencia en viaje.

Si estudiamos la distribución de los siniestros de asistencia en percentiles, como se ha hecho para elaborar la siguiente tabla; encontramos que hasta el percentil 70 los costes están por debajo de los 3.000 euros. La gran dispersión costes provoca que la mediana se encuentre muy por encima del coste promedio, en el entorno de los 2.000 euros. O, si se prefiere, la mitad de los siniestros que se presentan de asistencia en viaje tiene un coste superior a esta cantidad.

### Distribución de los costes de los siniestros de asistencia por percentiles.

PERCENTIL	COSTE €
10	369
20	736
30	1.104
40	1.483
50	1.923
60	2.494
70	3.339
80	4.831
90	7.079
100	65.000

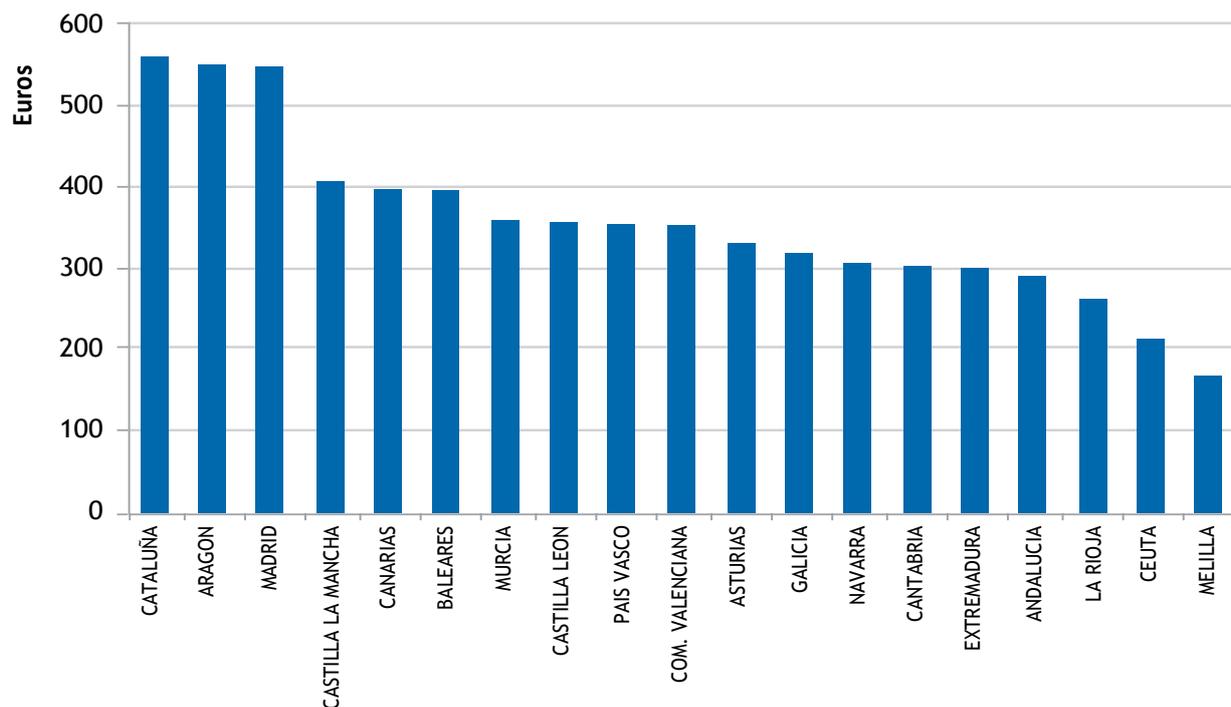
➔ Fuente: Elaboración propia.

### Costes máximos y promedio de los diferentes servicios.

PRESTACIÓN	COSTE MÁXIMO €	COSTE PROMEDIADO €
Asistencia médica	65.000	339,88
Indemnización	12.000	302,33
Otros	11.976	306,99
Rescate	28.300	251,90
Traslado	63.000	383,83

➔ Fuente: Elaboración propia.

### Coste promediado por Comunidades Autónomas.



➔ Fuente: Elaboración propia.

### Coste promedio de los siniestros según el país de destino del viaje.

PAÍSES	COSTE PROMEDIADO (€)
Zimbabue	7.369
Islas Malvinas	2.296
Jordania	1.923
Papúa Nueva Guinea	1.896
Irán	1.767
Mauritania	1.410
Mayotte	1.355
Martinica	1.327
Mali	1.243
Nauru	1.200
Nigeria	1.188
Bangladesh	1.176
Chipre	1.149
Angola	1.087
Madagascar	1.084
Guinea Ecuatorial	1.075
Myanmar	1.060
Paraguay	1.029

➔ Fuente: Elaboración propia.

### Peticiones en los países de destino.

PAÍSES	PETICIONES
España	40.523
Francia	8.330
Estados Unidos de América	7.480
México	5.396
Italia	4.667
Alemania	4.254
Andorra	2.833
Reino Unido	2.671
Portugal	2.283
República Dominicana	1.980
Tailandia	1.910
Argentina	1.727
Perú	1.697
Brasil	1.563
Colombia	1.422
Cuba	1.256
China	1.149
Chile	1.128
Suiza	1.041

➔ Fuente: Elaboración propia.

Si pasamos a analizar el coste promedio que han generado los servicios prestados a los asegurados de las diferentes comunidades autónomas, vemos que han sido Cataluña, Aragón y Madrid las comunidades con mayor coste.

Si hablamos de los costes que se han generado en las peticiones de asistencia en los países de destino, vemos que de los países que se han capturado en la información, Zimbabue es el país con un servicio más caro.

En la página anterior tenemos una tabla con los países cuyas prestaciones han sido más costosas.

Aunque éstos son los lugares de destino en los que se prestan servicios más caros, no son los destinos en los que se produce un mayor número de peticiones de asistencia.

En la siguiente tabla vemos cuáles han sido, en este pasado año 2013 los destinos con mayor número de servicios prestados.

## Algunas ideas sobre las preferencias de viaje de los españoles

La información sobre siniestros de asistencia en viaje aporta una fuente alternativa a la que ya facilitan las empresas del sector turístico sobre las preferencias de los viajeros, en este caso los asegurados. Obviamente, no podemos buscar una identificación total entre ambas fuentes porque, cuando lo que se tiene es una base de datos que acopia siniestros, la muestra está condicionada por dos hechos: que exista aseguramiento, y que exista siniestro. No obstante, como decimos la in-

Cinco principales destinos de viaje, por comunidades autónomas.

	PRIMER DESTINO	SEGUNDO DESTINO	TERCER DESTINO	CUARTO DESTINO	QUINTO DESTINO
ANDALUCÍA					
ARAGÓN					
ASTURIAS					
BALEARES					
CANARIAS					
CANTABRIA					
CASTILLA LA MANCHA					
CASTILLA LEÓN					
CATALUÑA					
COM VALENCIANA					
EXTREMADURA					
GALICIA					
LA RIOJA					
MADRID					
MURCIA					
NAVARRA					
PAÍS VASCO					
ESPAÑA					

● Fuente: Elaboración propia.

formación aporta una fuente alternativa de datos sobre los movimientos de los asegurados.

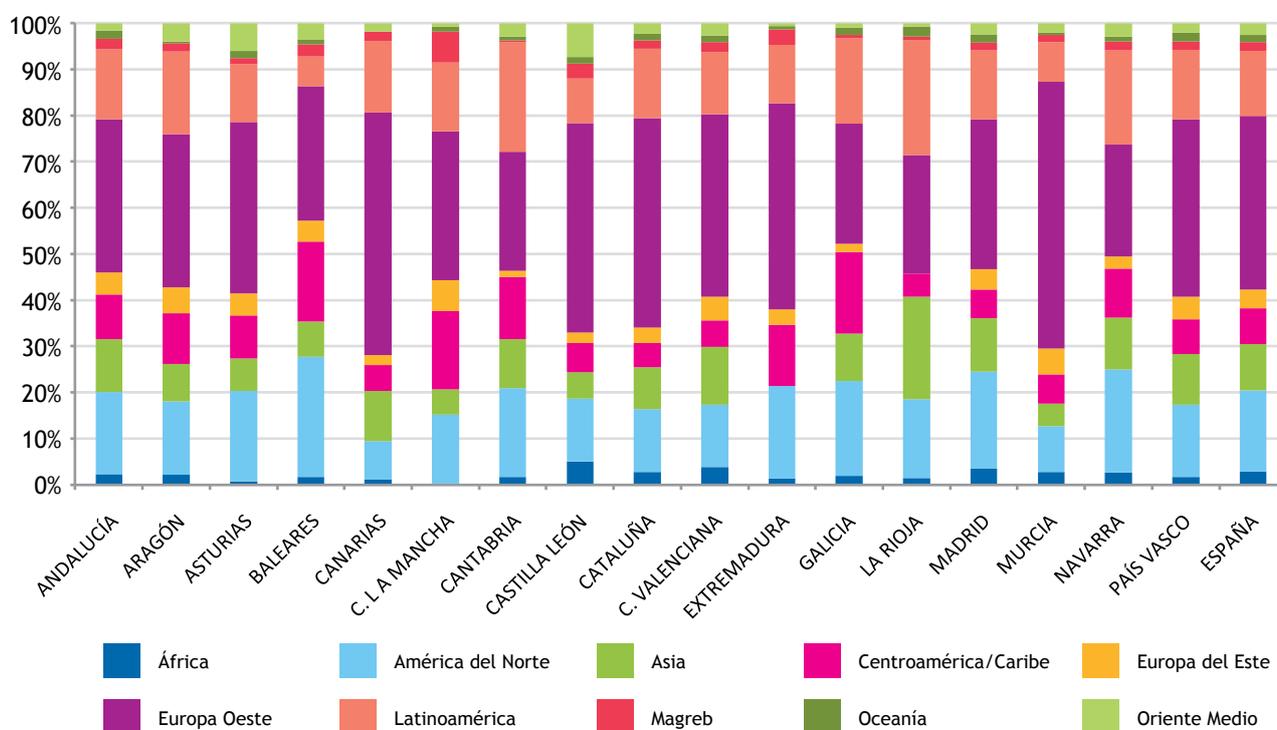
Si pasamos a comprobar cuáles son las cinco principales preferencias de destino derivadas de esta información, veremos que, con claridad, para los ciudadanos que se aseguran de asistencia en viaje Estados Unidos es el destino en general más preferido. Únicamente los residentes en La Rioja no lo tienen entre sus cinco primeros destinos, y es el primero de los elegidos en diez comunidades autónomas y, por supuesto, en el conjunto de España. Más allá, los destinos principales están relacionados con los principales puntos de interés turístico en diversas partes del mundo, tales como Italia, Francia, México, República Dominicana o Tailandia.

La información por países, en todo caso, no es del todo precisa porque, en realidad, la distribución de los viajes de vacaciones tiene más que ver con

zonas del mundo que con países concretos. Por lo tanto, hemos procedido a zonificar todos los países de la base de datos. Esta zonificación nos permite decir que, si bien unitariamente los Estados Unidos es el destino principal, en realidad el área de Europa occidental viene a ser, en casi todos los casos, el destino principal de los asegurados de asistencia en viaje, probablemente por la influencia, también, de desplazamientos de índole laboral. Únicamente en La Rioja, Navarra y Cantabria pierde este destino cierta importancia.

Los destinos en países centroamericanos y caribeños son especialmente importantes en el caso de Baleares, Castilla La Mancha y Galicia, y Asia como destino adquiere una importancia especial en el caso de los asegurados de La Rioja. Hay destinos, como Europa del Este, Oriente Medio o los países del Magreb, que tienen muy poca representatividad.

Destinos de los viajes, por zonas geográficas y comunidad autónoma del asegurado.



● Fuente: Elaboración propia.



EL SEGURO Y SUS PROVEEDORES | El seguro del automóvil | Otros proveedores |

**7.000**

FINANCIAMOS ACTIVIDADES  
relacionadas por valor  
de más de 7.000 millones de euros

## El seguro del automóvil

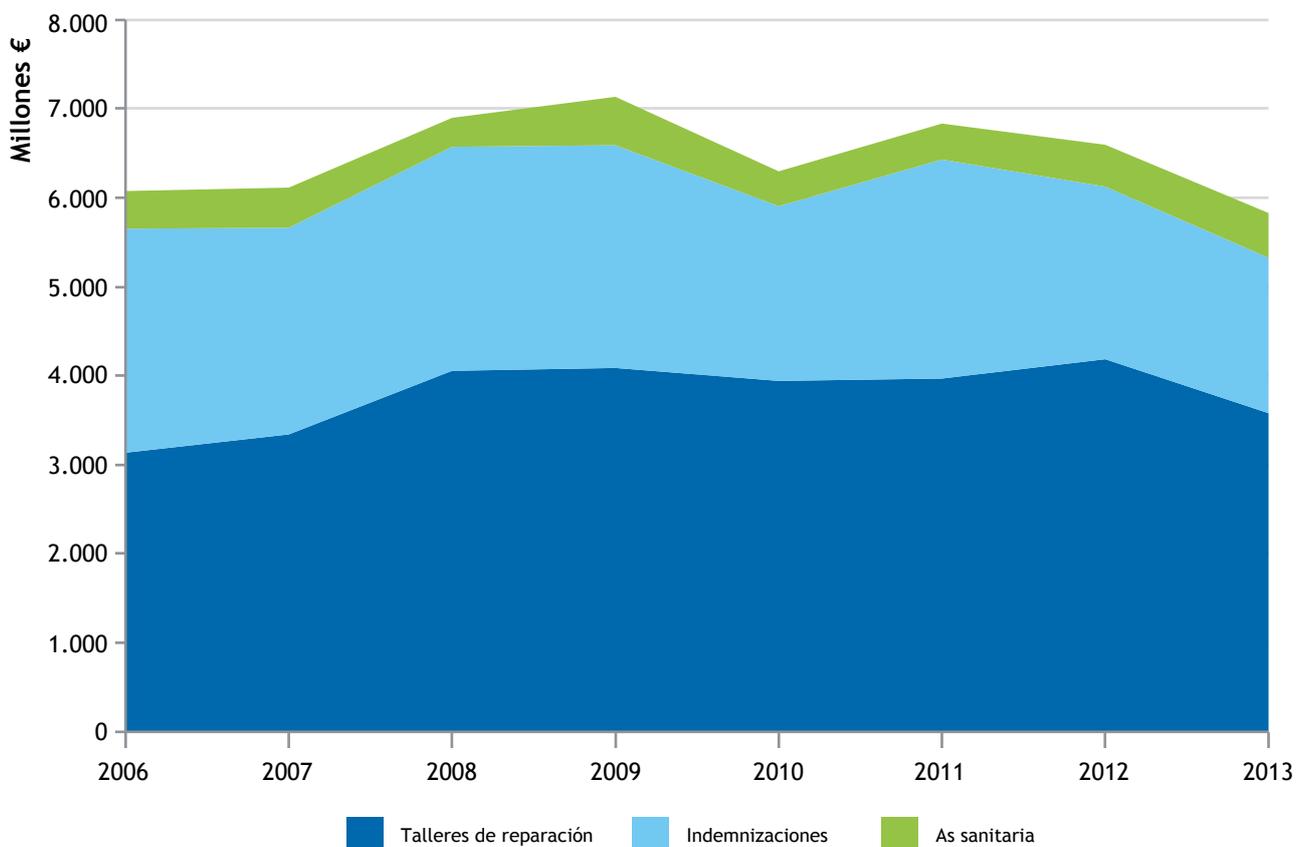
Como viene siendo ya habitual en la Memoria Social del Seguro Español, hemos realizado una captura de datos que nos permita realizar una aproximación a los principales elementos de coste del seguro del automóvil, estimando con ello el nivel de transferencia realizado a proveedores o beneficiarios.

La información recogida referente al año 2013, en este sentido, apunta a que las transferencias con destino en los talleres de reparación, derivadas por lo tanto de dicha reparación de vehículos, habrían alcanzado en dicho año los 3.580 millones de euros; cifra que es coherente con la tendencia

descendente de la siniestralidad leve que se viene observando en los últimos años, como consecuencia de la crisis.

El descenso de costes derivados de reparación de vehículos se ha producido también, aunque en una medida más relativa, en el caso de las indemnizaciones por daños corporales sufridas en accidente de tráfico (en torno a 1.745 millones). Sin embargo, el tercer gran componente que se suele estudiar en esta memoria, esto es los costes por asistencia sanitaria, se ha mantenido en aproximadamente 500 millones de euros.

Perfil estimado de los principales costes del seguro del automóvil.



Fuente: Elaboración propia.

## Carga de trabajo a los talleres derivada de las cifras CICOS

En varias de las pasadas ediciones de esta Memoria Social se ha ensayado ya una metodología para inferir parcialmente la carga de trabajo que los siniestros del seguro del automóvil derivan a los talleres de reparación de vehículos. Esta metodología usa los históricos de siniestros gestionados por el sistema CICOS, que son los más frecuentes (en torno a 7 de cada 10 siniestros que se producen pasan por CICOS). Por definición, los siniestros CICOS involucran a dos vehículos, por lo que es fácil derivar que cada uno de los siniestros anotado genera su reparación. Por otra parte, de la explotación estadística del DIRCE se puede obtener una cifra bastante aproximada del número de locales destinados a la reparación de vehículos<sup>26</sup>; lo cual

permite calcular la ratio teórica del número de vehículos por taller que componen esa carga de trabajo inducida.

En esta edición de la Memoria Social hemos compilado algunas de las informaciones publicadas en su día en algunas de las ediciones de la misma, completando los años no calculados en las mismas para construir una serie histórica completa que abarque desde 1999, que es el primer año del que se dispone de series completas de siniestros CICOS.

Esta modelización lleva a algunas conclusiones que aquí se comentan.

Los datos de CICOS señalan, en este sentido, que la cifra de vehículos necesitados de reparación a causa de estos siniestros que, como decimos, son los más frecuentes, ha oscilado históricamente entre un máximo de 4,4 millones de vehículos y

Evolución del número de vehículos para reparación y del número de talleres. 1999=100.



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema CICOS y el DIRCE.

<sup>26</sup> Bastante aproximada porque, si bien desglosa la venta de la reparación de turismos, no la desglosa en el caso de los vehículos de dos ruedas.

un mínimo situado aproximadamente un millón por debajo. La evolución presenta dos momentos bien diferenciados: el periodo 2002 hasta más o menos el comienzo de la crisis económica, que es de crecimiento sostenido; y el periodo de la crisis económica, marcado por una reducción muy acusada que, cuando menos en el 2013, todavía no ha cambiado de signo.

Esta evolución contrasta con la del número de locales inferidos del DIRCE, que mantiene una tendencia general ascendente durante toda la serie. La información, pues, sugiere que la reducción de la carga de trabajo derivada de los siniestros CICOS, cuando menos de momento, apenas ha afectado a la magnitud del parque reparador existente.

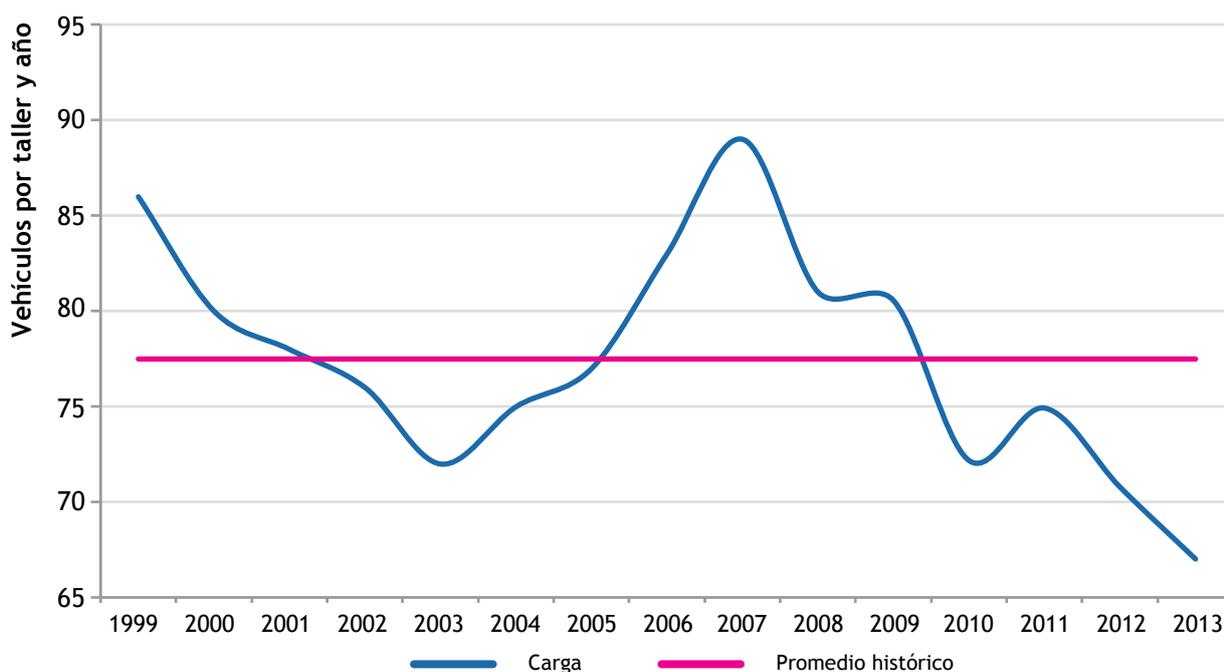
La evolución gráfica de las dos magnitudes ya nos está dando una pista bastante clara de cuál ha sido la evolución reciente de la ratio teórica de vehículos por taller: si el volumen de vehículos se ha reducido en un momento en el que el número de talleres tendía a la estabilidad o al incremento leve, la ratio de carga por taller se ha deteriorado. La carta de trabajo resultante en el 2013, de 67 ve-

hículos por taller, es la más baja de la serie y está casi un 15% por debajo del promedio histórico. La carga máxima se consigue en el 2007.

Estas evoluciones por comunidades autónomas presentan diferencias muy notables. Si tomamos como referencia la diferencia entre la carga calculada para el año 2013 y el promedio histórico del periodo 1999/2013, la comunidad autónoma en la que menor ha sido el impacto de la crisis es Baleares, en el que la caída del último año está por debajo de su promedio histórico únicamente en un -2,5%; siendo la siguiente comunidad Galicia, que se acerca al 4%. Por el contrario, los descensos en la Comunidad Valenciana y Navarra superan el 23%, y el de Aragón el 21%.

Estas cifras permiten estimar que, para el conjunto de España, la carga de trabajo inducida por los siniestros CICOS por taller alcanza, expresada en euros, una cifra muy cercana a los 5.000 mensuales. Obviamente, esto de nuevo presenta diferencias importantes entre territorios, siendo Cantabria el más favorecido (casi 7.000 euros) y Castilla La Mancha el que menos (3.600 euros al mes).

Evolución de la carga de trabajo por taller inducida por los siniestros CICOS.



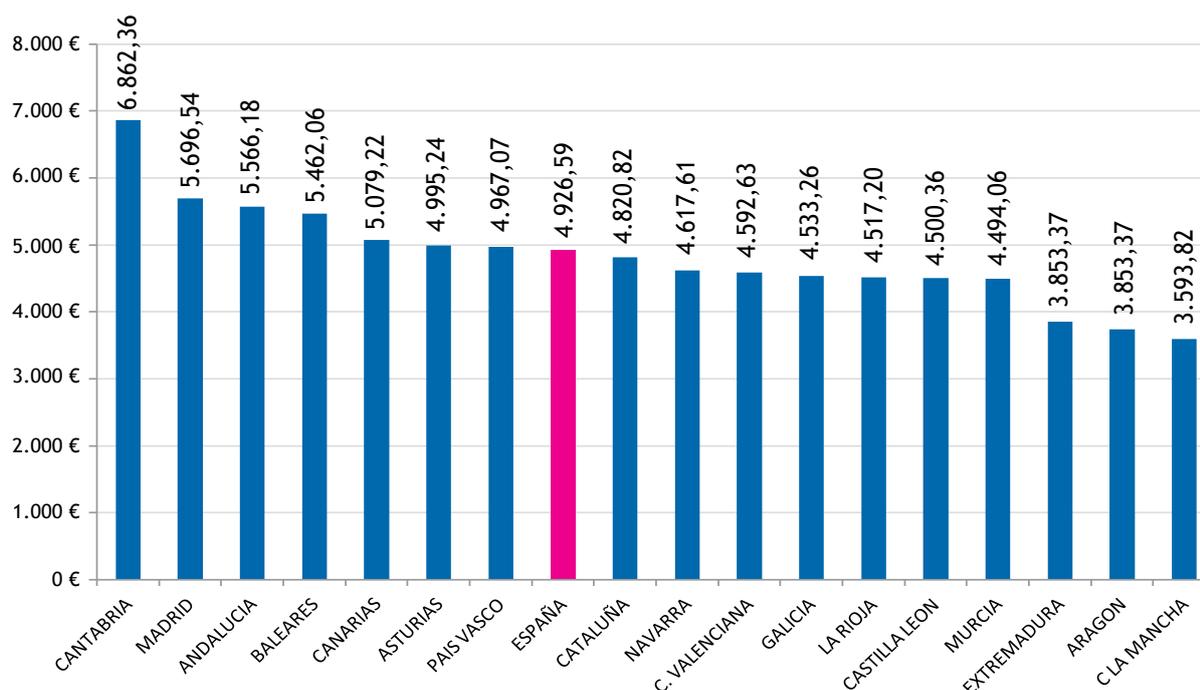
Fuente: Elaboración propia.

### Evolución de la carga de vehículos por taller y año, por comunidades autónomas.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ANDALUCIA	87	80	78	78	76	80	81	91	99	91	93	81	86	81	76
ARAGON	69	68	67	68	62	64	65	72	80	72	65	55	56	54	51
ASTURIAS	94	66	66	65	62	63	67	72	77	76	78	70	71	69	68
BALEARES	83	80	78	77	69	69	74	79	84	78	77	69	77	75	74
CANARIAS	89	78	73	71	65	65	67	77	83	77	76	69	77	74	69
CANTABRIA	108	100	99	94	90	92	96	107	118	109	117	105	107	100	93
CASTILLA LA MANCHA	51	53	52	53	51	56	57	61	67	63	62	55	57	51	49
CASTILLA LEON	76	74	76	71	67	71	72	77	83	77	79	70	72	66	61
CATALUÑA	84	77	74	73	68	71	74	84	89	78	76	69	72	69	66
COM VALENCIANA	94	88	85	84	77	85	87	94	101	86	79	67	69	66	62
EXTREMADURA	61	62	61	51	47	52	50	54	61	58	62	59	59	55	52
GALICIA	69	63	59	57	58	58	60	66	71	69	72	67	69	64	62
LA RIOJA	79	82	78	74	71	79	80	85	86	81	84	74	73	63	61
MADRID	115	120	120	119	96	95	97	98	100	90	91	84	86	82	78
MURCIA	77	71	68	63	64	70	71	79	86	75	76	67	67	64	61
NAVARRA	159	78	71	68	76	76	78	82	89	84	83	75	77	68	63
PAIS VASCO	90	84	82	80	85	83	84	85	90	85	84	74	77	74	68

● Fuente: Elaboración propia.

### Estimación de ingresos mensuales por taller y comunidad autónoma, derivados de los siniestros CICOS.



● Fuente: Elaboración propia.

## Otros proveedores

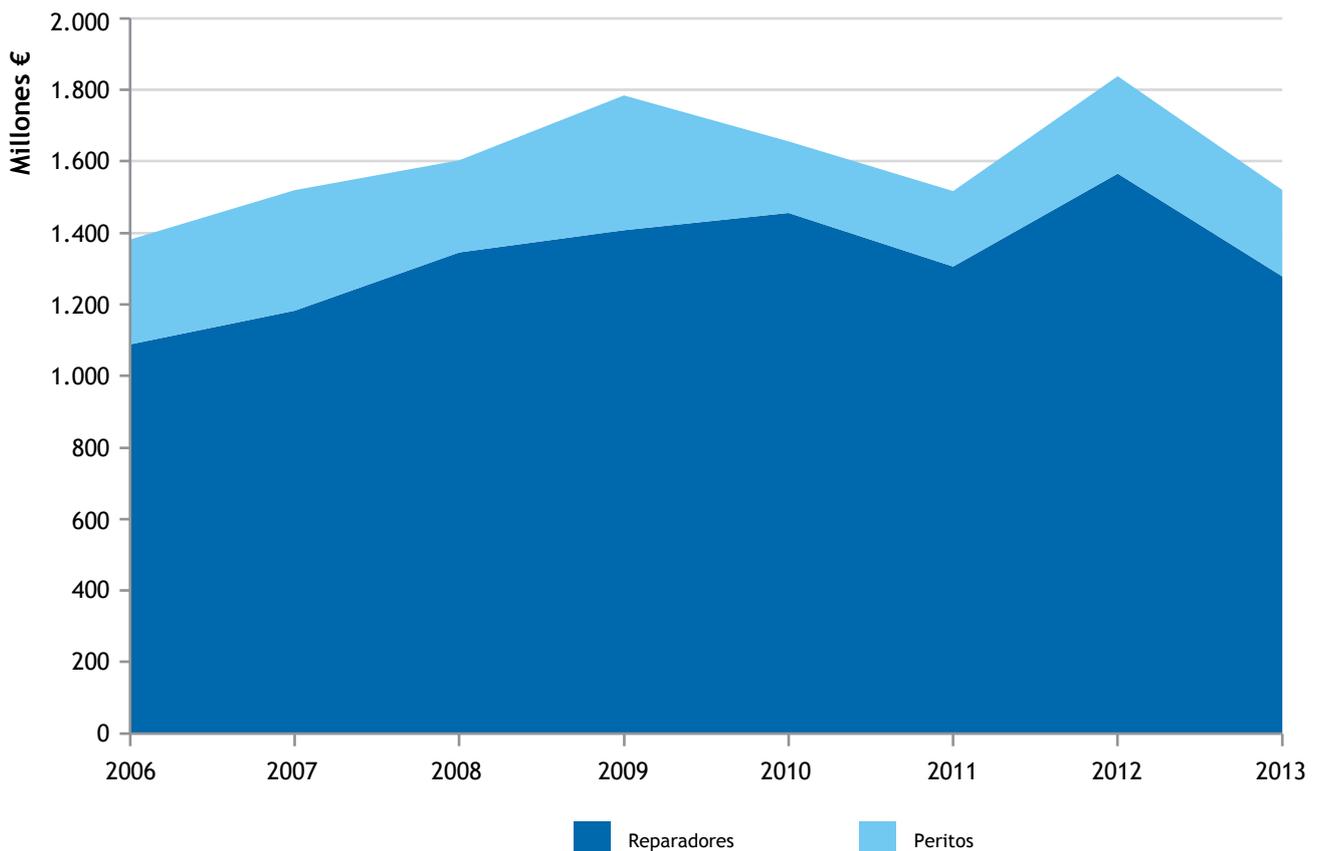
En el capítulo de otros proveedores, habitualmente tratamos en esta Memoria Social las transferencias de dinero por parte de los seguros multirriesgos del hogar a sus reparadores, así como la del seguro de decesos a las empresas funerarias.

En el primero de los casos, estimamos para el año 2013 unas transferencias cercanas a los 1.278 millones de euros en el caso de los reparadores del

multirriesgo, a los que deben sumarse 241 millones dirigidos a peritos, para tener una imagen de los principales costes transferidos a proveedores.

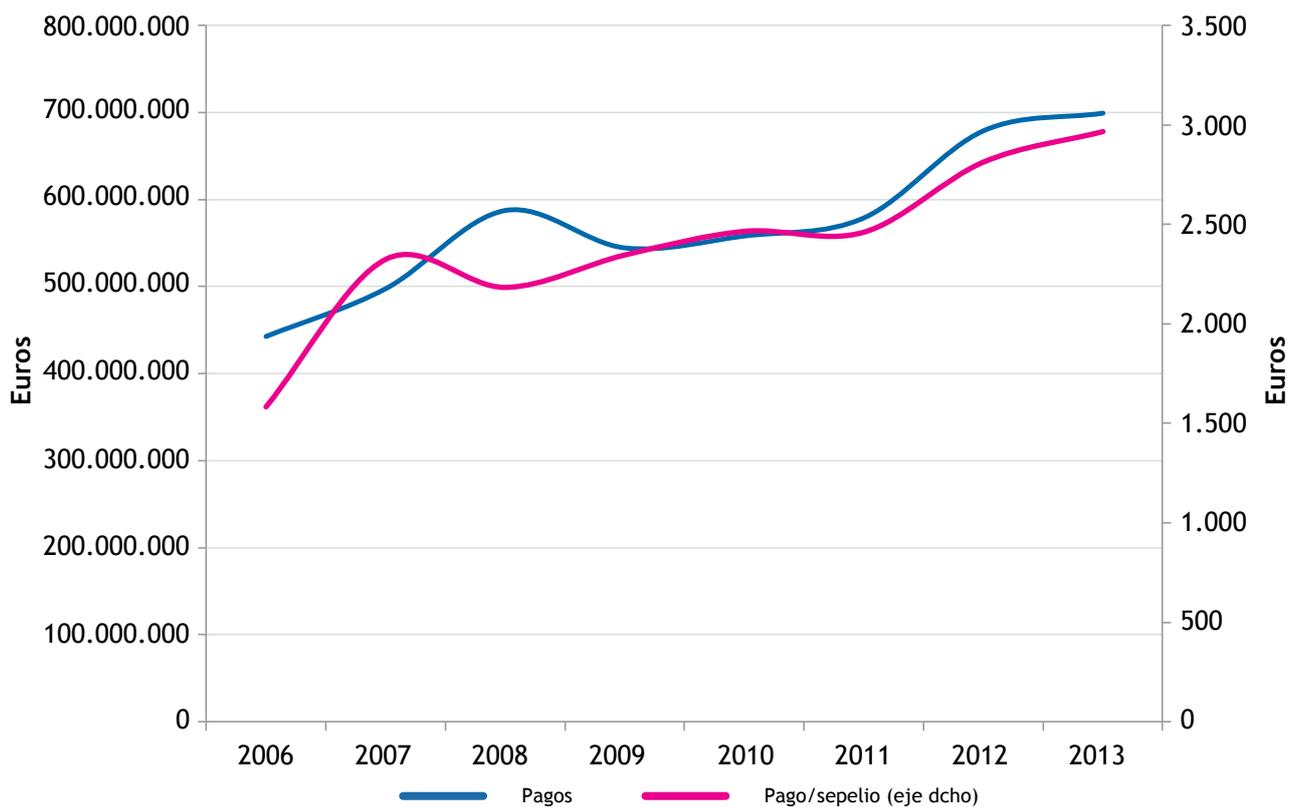
Por lo que se refiere al seguro de decesos, cabe estimar que ha transferido a las empresas de servicios funerarios una cantidad del entorno de 699 millones de euros, fruto sobre todo del aumento del coste unitario por sepelio.

Evolución de los pagos a reparadores y peritos multirriesgo.



Fuente: Elaboración propia.

Evolución de los pagos a funerarias del seguro de decesos.



Fuente: Elaboración propia.



**EL SEGURO Y SUS TRABAJADORES | El empleo asegurador y su composición |**

**Las condiciones de trabajo |**

**CIFRAS**

MANTENEMOS LAS CIFRAS  
de uno de los empleos de  
más alta calidad  
de la economía española

## El empleo asegurador y su composición

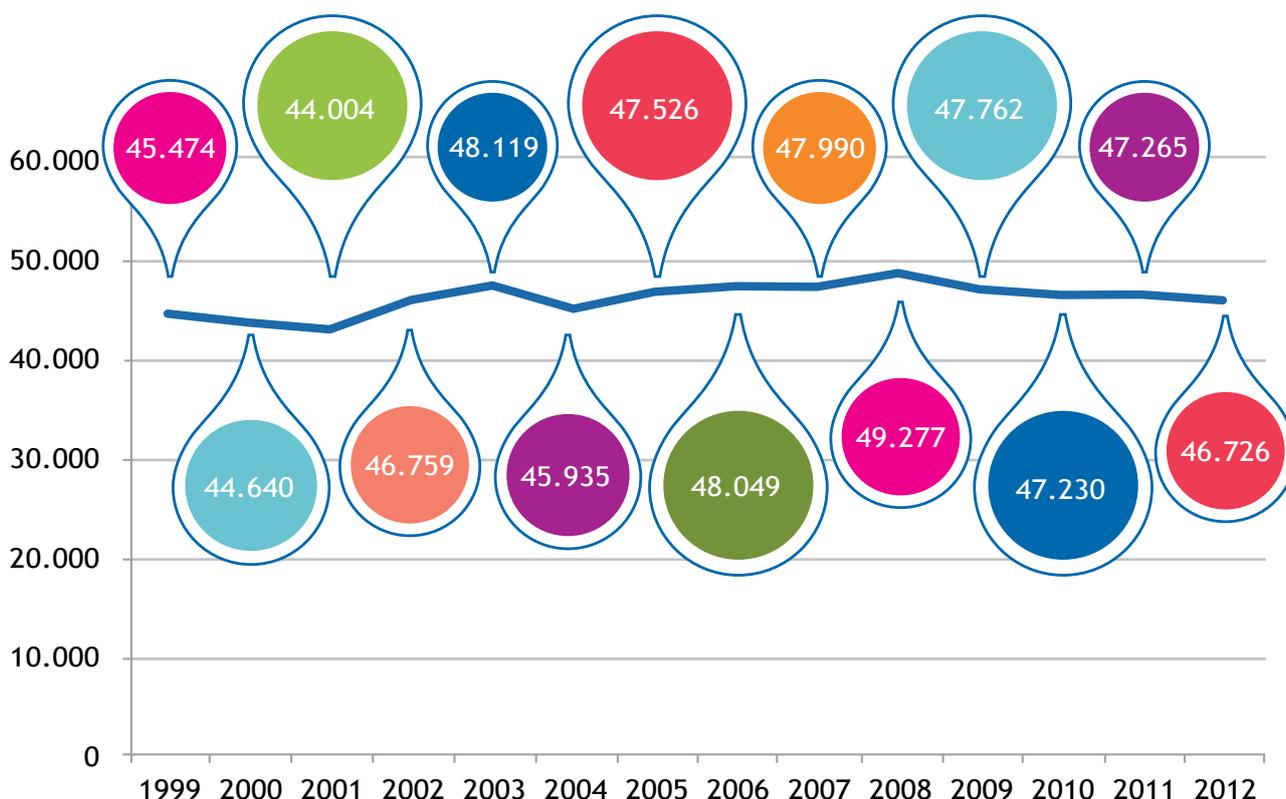
### El empleo en el sector asegurador

Los datos publicados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensione correspondientes al año 2012 señalan que el empleo directo en entidades aseguradoras en dicho ejercicio se situó en 46.726 personas, lo que supone un muy leve descenso, del 1,14%, sobre el año anterior.

Las cifras de la EPA, realizadas con otra metodología, adjudican al sector asegurador, a 31 de diciembre del año 2013, una cifra de empleados en el entorno de los 134.000.

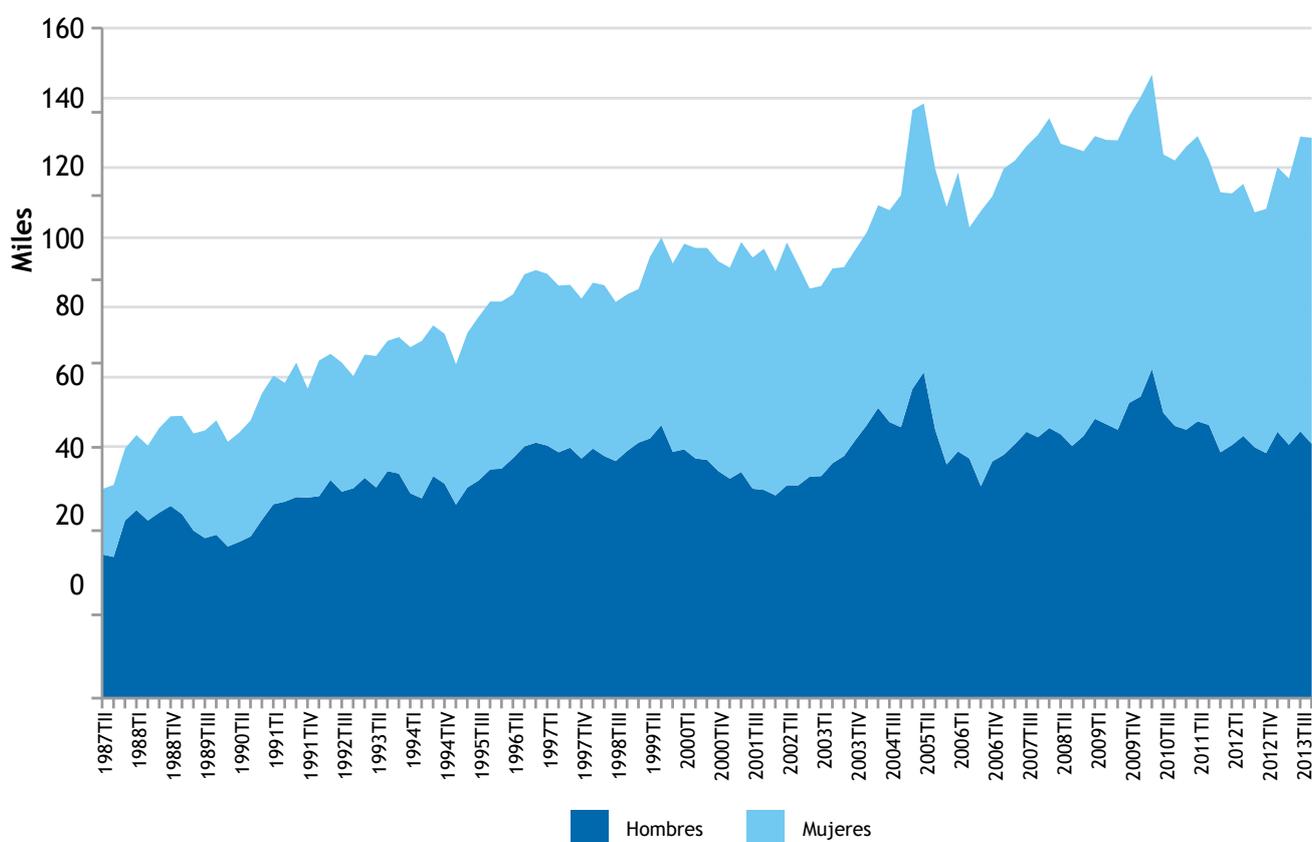
El año 2013, según esta encuesta, de hecho se produce un incremento del empleo en el sector, aunque en el pasado más reciente se registraron picos superiores al nivel alcanzado ahora.

Evolución del empleo directo en el sector asegurador.



● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGSFP.

### Evolución histórica del empleo EPA en el sector asegurador.



Fuente: Encuesta de Población Activa.

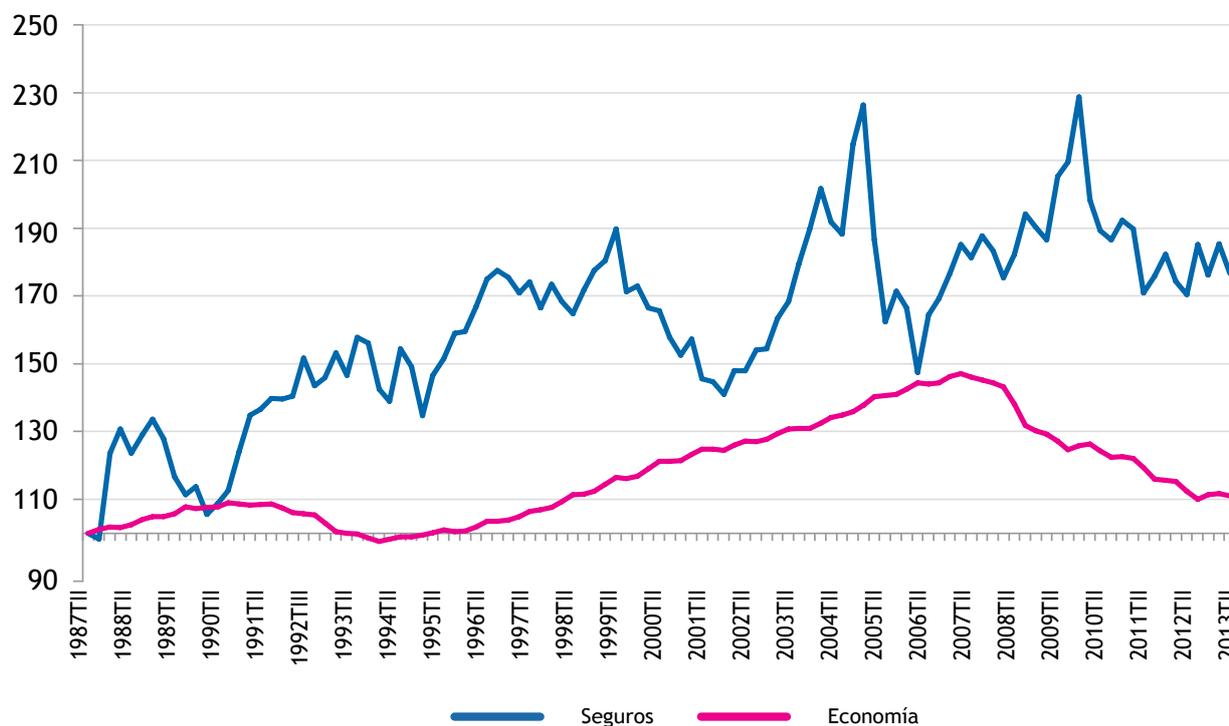
En términos generales, los datos históricos muestran con claridad que el sector asegurador, cuando menos medido en su empleo en términos EPA, ha sido mucho más fiable para la ocupación que la economía en general. El empleo, durante los años de la crisis, se ha sostenido con bastante más solidez en el seguro que en la economía general, y más en el caso de las mujeres que en los hombres. Los datos muestran, en este sentido, que desde 1987 el empleo femenino en el seguro se ha multiplicado por 4,7, mientras que en la economía en general lo ha hecho por una tasa que es menos de la mitad.

Otra característica de la actividad aseguradora como mercado laboral es que parece ser un sector

que tiende a comunicar casi automáticamente al empleo sus ganancias de productividad. Aunque la medida de la productividad en seguros es un problema bastante complejo, a efectos macroeconómicos utilizamos aquí una ratio básica, que es la de primas de seguros por ocupado EPA. Esta ratio ha experimentado crecimientos significativos en los últimos años pasando, en la serie de disponible, de unos 155.000 euros en 1987 a algo más de 480.000 a finales del 2012.

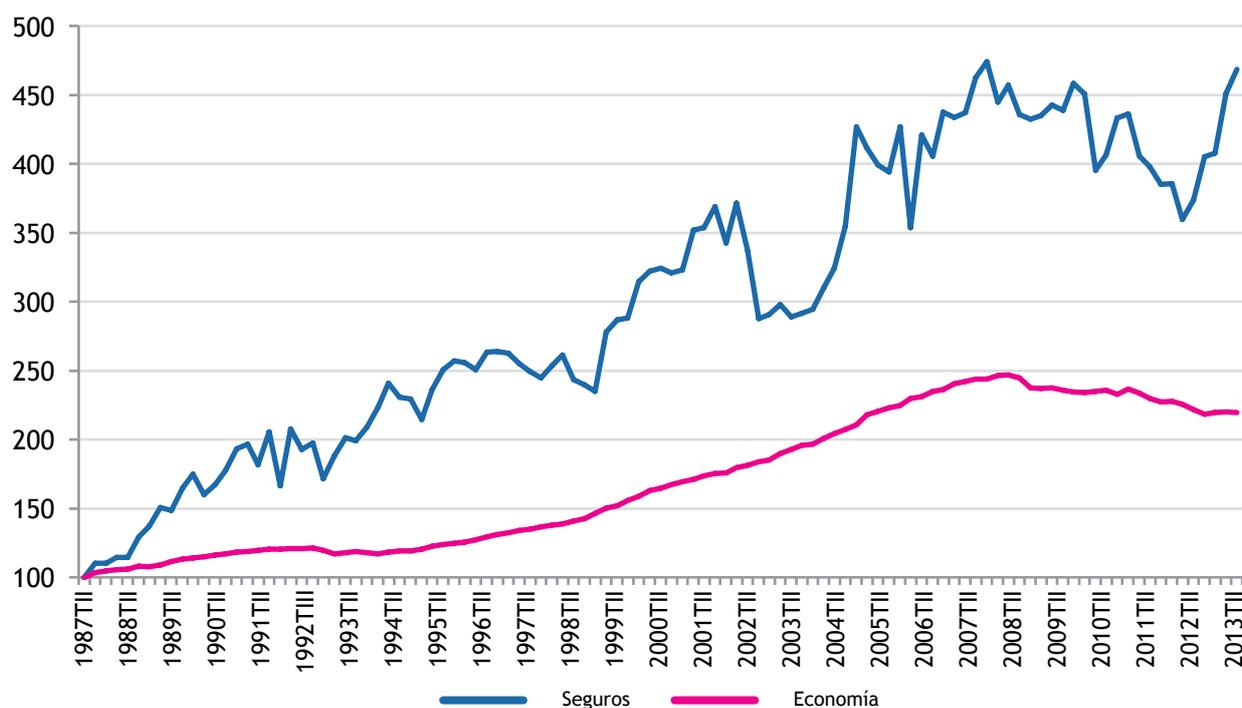
Esta mejora de la ratio básica, en todo caso, se ha visto acompañada por la robustez del empleo EPA, reflejando el efecto antes señalado de transmisión inmediata al volumen de ocupaciones de las mejoras obtenidas por el sector en su producción.

Evolución relativa del empleo masculino en seguros y en la economía en general. 1987=100.



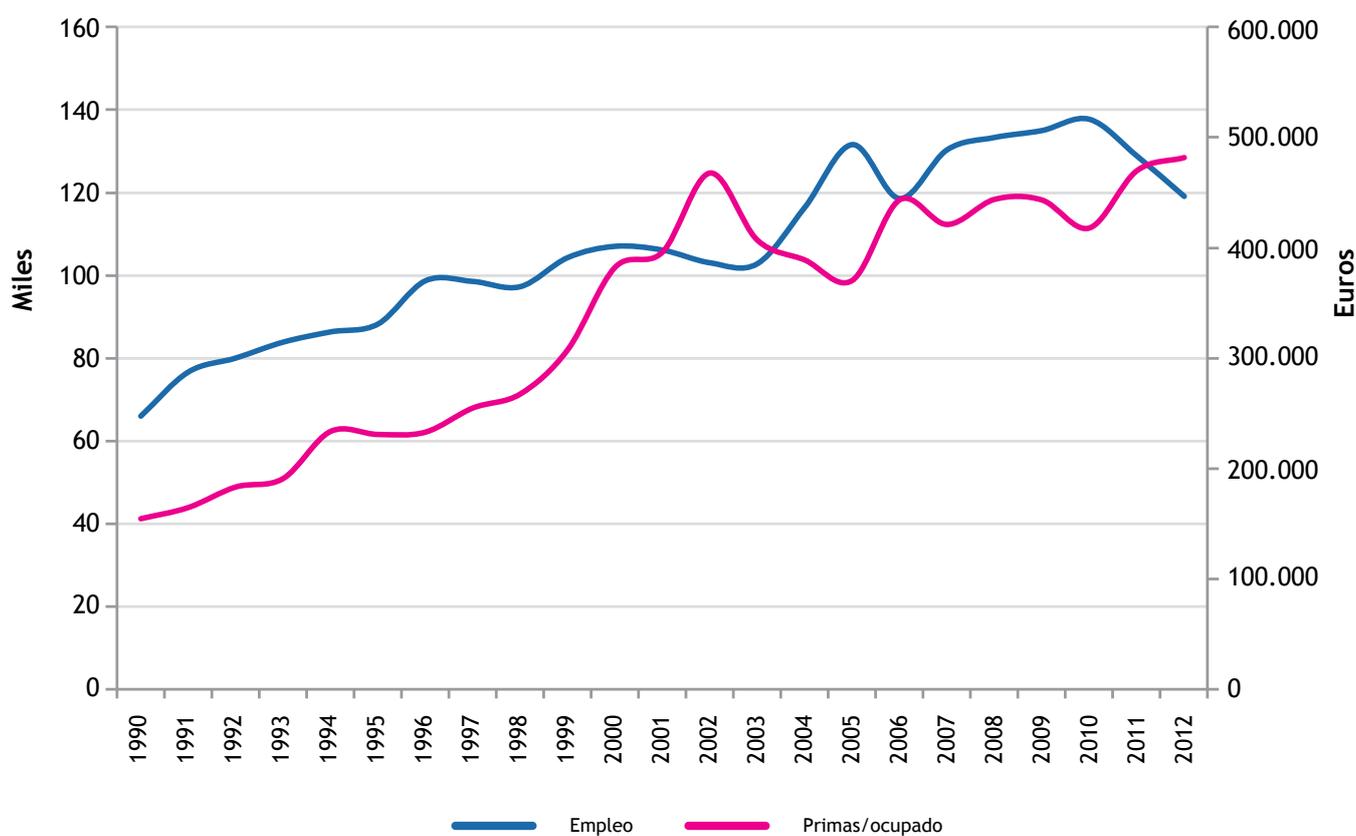
Fuente: EPA.

Evolución relativa del empleo femenino en seguros y en la economía en general. 1987=100.



Fuente: Elaboración propia.

### Evolución del empleo en el sector asegurador y de la ratio primas/ocupado.



Fuente: Elaboración propia.

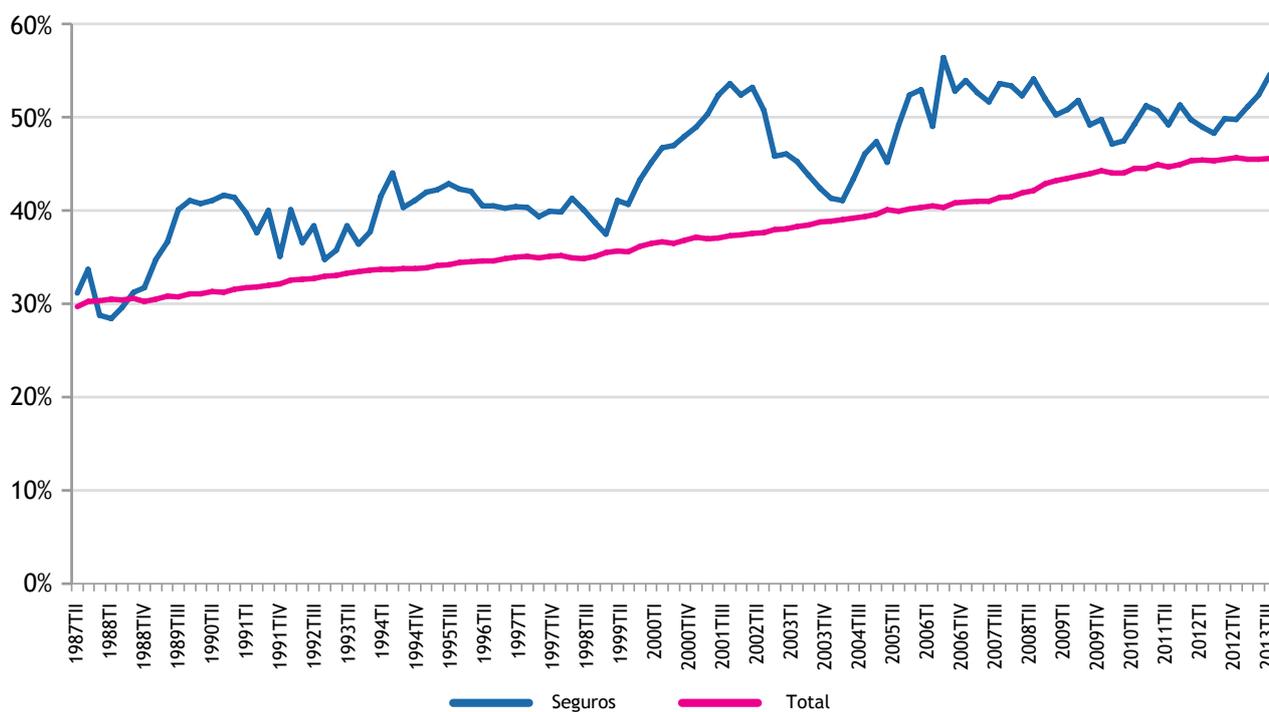
De hecho, en el entorno de los últimos 22 años, la ratio de primas por ocupado ha crecido a una tasa media anual del 2,7%, mientras que el empleo ha crecido a una tasa del 5,3%, lo que sugiere que ha habido una sobre-comunicación al empleo de las ganancias obtenidas en este terreno.

Como consecuencia de todo lo dicho, el indicador básico de igualdad por razón de sexo, que es el porcentaje de mujeres que forman parte de la fuerza laboral de un sector, permanece históricamente ligeramente por encima de la situación

observada en el conjunto de la economía. La tasa de empleo femenino en el sector seguros lleva un cuarto de siglo por encima de la del conjunto de la economía.

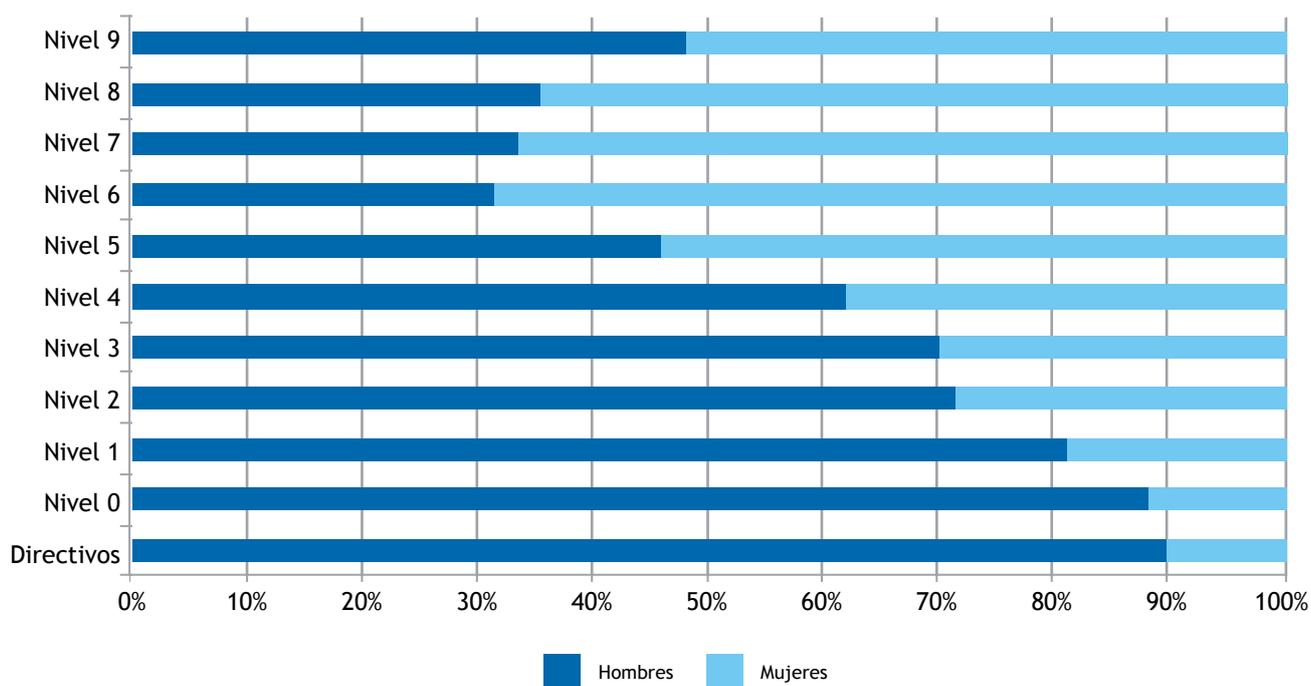
La distribución del personal por sexos en el sector asegurador, en todo caso, es diferente de acuerdo con los niveles profesionales. En los niveles profesionales más elevados, sobre todo entre el personal directivo, la presencia de hombres es mucho más elevada, mientras que la de las mujeres se hace mayoritaria a partir del nivel 5.

### Evolución histórica del peso del empleo femenino.



● Fuente: Encuesta de Población Activa.

### Distribución de los trabajadores de cada nivel, por sexos.



● Fuente: ICEA.

# Las condiciones de trabajo

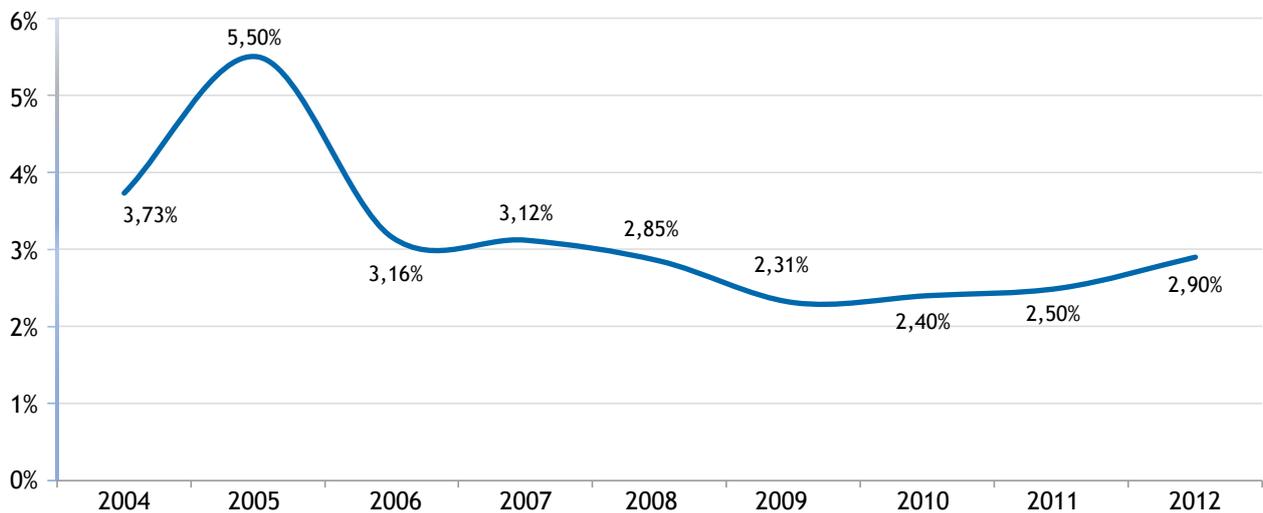
## Temporalidad

A 31 de diciembre del año 2012, el 97,1% de los empleados de las entidades aseguradoras tenía un contrato laboral de duración indefinida, con lo que la tasa de temporalidad era del 2,9% de la plantilla. La tasa de temporalidad en el sector asegurador, a pesar de haber mostrado leves incrementos en los años de crisis, ha mostrado básicamente una tendencia a la estabilidad.

Esta tasa de temporalidad sigue siendo, como en años anteriores, superior en mujeres que en hombres, aunque en niveles bastante bajos. El porcentaje de hombres con contrato temporal en el sector asegurador es del 2,4%, mientras que en el caso de las mujeres esta tasa alcanza el 3,3% de las trabajadoras.

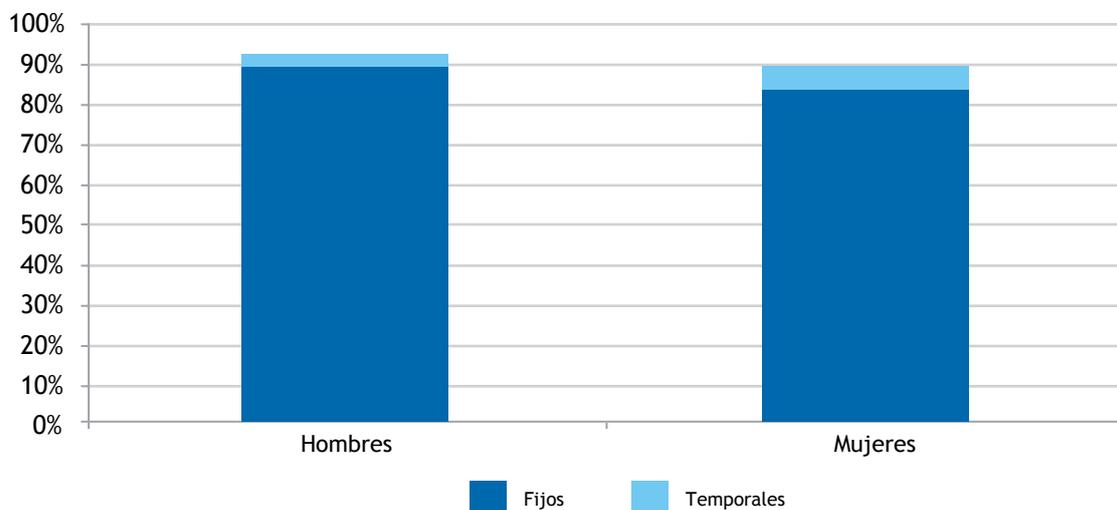
En la economía española en general, el nivel de temporalidad, calculado con cifras EPA correspondientes al cuarto trimestre 2010, resulta ser

Evolución de la tasa de temporalidad del sector asegurador.



Fuente: ICEA.

Distribución de los diferentes tipos de contratación, por sexos.



Fuente: ICEA.

## Temporalidad comparada de los asalariados en diferentes sectores de la economía.

TEMPORALIDAD  
HOMBRES

COMPARACIÓN

TEMPORALIDAD  
MUJERES

COMPARACIÓN



	TEMPORALIDAD HOMBRES	COMPARACIÓN	TEMPORALIDAD MUJERES	COMPARACIÓN
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	63,52%	El empleo en seguros es 26 veces más estable	71,59%	El empleo en seguros es 21 veces más estable
Industrias extractivas	15,81%	El empleo en seguros es 6 veces más estable	3,23%	El empleo en seguros es 0 veces más estable
Industria manufacturera	15,70%	El empleo en seguros es 6 veces más estable	18,54%	El empleo en seguros es 5 veces más estable
Energía	17,16%	El empleo en seguros es 7 veces más estable	15,90%	El empleo en seguros es 4 veces más estable
Agua	19,96%	El empleo en seguros es 8 veces más estable	26,03%	El empleo en seguros es 7 veces más estable
Construcción	37,56%	El empleo en seguros es 15 veces más estable	14,80%	El empleo en seguros es 4 veces más estable
Comercio	17,49%	El empleo en seguros es 7 veces más estable	21,14%	El empleo en seguros es 6 veces más estable
Transportes	19,68%	El empleo en seguros es 8 veces más estable	24,52%	El empleo en seguros es 7 veces más estable
Hostelería	33,93%	El empleo en seguros es 14 veces más estable	34,83%	El empleo en seguros es 10 veces más estable
Comunicaciones	16,16%	El empleo en seguros es 6 veces más estable	17,97%	El empleo en seguros es 5 veces más estable
Finanzas y seguros	4,87%	El empleo en seguros es 2 veces más estable	9,80%	El empleo en seguros es 2 veces más estable
Inmobiliaria	16,87%	El empleo en seguros es 7 veces más estable	9,09%	El empleo en seguros es 2 veces más estable
Profesionales	21,36%	El empleo en seguros es 8 veces más estable	18,08%	El empleo en seguros es 5 veces más estable
Actividades administrativas	23,84%	El empleo en seguros es 9 veces más estable	21,99%	El empleo en seguros es 6 veces más estable
Educación	62,54%	El empleo en seguros es 26 veces más estable	63,06%	El empleo en seguros es 19 veces más estable
Salud	52,99%	El empleo en seguros es 22 veces más estable	53,01%	El empleo en seguros es 16 veces más estable
Arte y cultura	40,83%	El empleo en seguros es 17 veces más estable	48,32%	El empleo en seguros es 14 veces más estable
Otros servicios	23,08%	El empleo en seguros es 9 veces más estable	23,02%	El empleo en seguros es 6 veces más estable
Seguros	2,40%		3,30%	
Total economía	26,90%	El empleo en seguros es 11 veces más estable	31,67%	El empleo en seguros es 9 veces más estable

● Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA y de la EPA.

de un 22,6% en los hombres y 25,6% en las mujeres, es decir en torno de un 23% para el conjunto de los trabajadores; de donde se deduce que el empleo en el sector asegurador tiende a ser unas 10 veces más estable que en el conjunto de la economía.

Esta comparación puede hacerse con casi cualquier otro sector de actividad de la economía española. Así, trabajar en el sector asegurador es 6 veces más seguro que en las industrias manufactureras para los hombres, 5 veces para las mujeres. También lo es (4 y 7 veces, respectivamente) en el sector de la energía, o las comunicaciones, donde es 5 veces más seguro para las mujeres, y 13 para los hombres.

El sector asegurador realizó en el 2012 contrataciones a través de empresas de trabajo temporal (ETT) equivalentes a un 2,7% del total de contrataciones, siendo este contrato más común entre las mu-

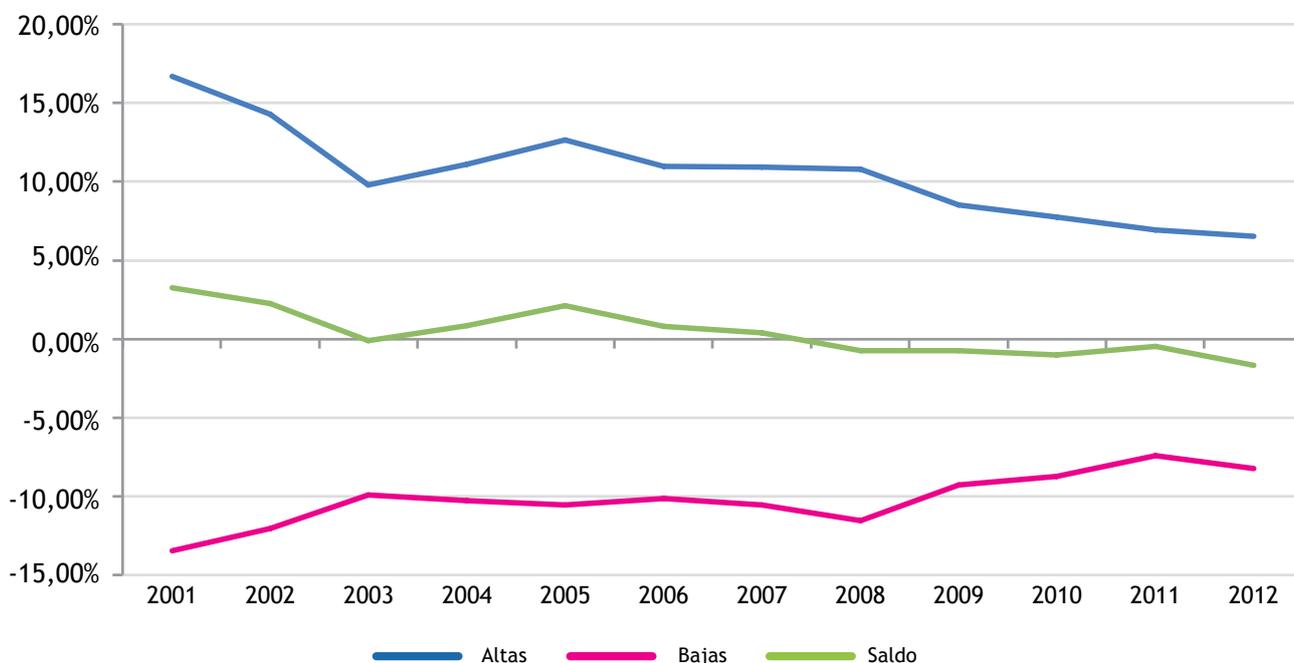
jerres (3,5% del total de contrataciones) que entre los hombres (2%).

## Dinámica de plantilla (altas y bajas)

Las entidades participantes en el estudio de índices de personal elaborado por ICEA realizaron en el año 2012 altas equivalentes al 6,54% de la plantilla resultante a 31 de diciembre, cifra ésta que es ligeramente inferior al 6,96% registrado en el año anterior. Las bajas fueron un 8,2%, valor que, aunque es superior al año anterior, está muy por debajo de la situación experimentada en ejercicios anteriores<sup>27</sup>.

Por lo tanto, la serie histórica acusa el efecto, ya observado en años anteriores, de «estrechamiento» de la serie, es decir a reducir en términos de plantilla tanto la actividad de altas como la de bajas, apostando por lo tanto en mayor medida por la estabilidad.

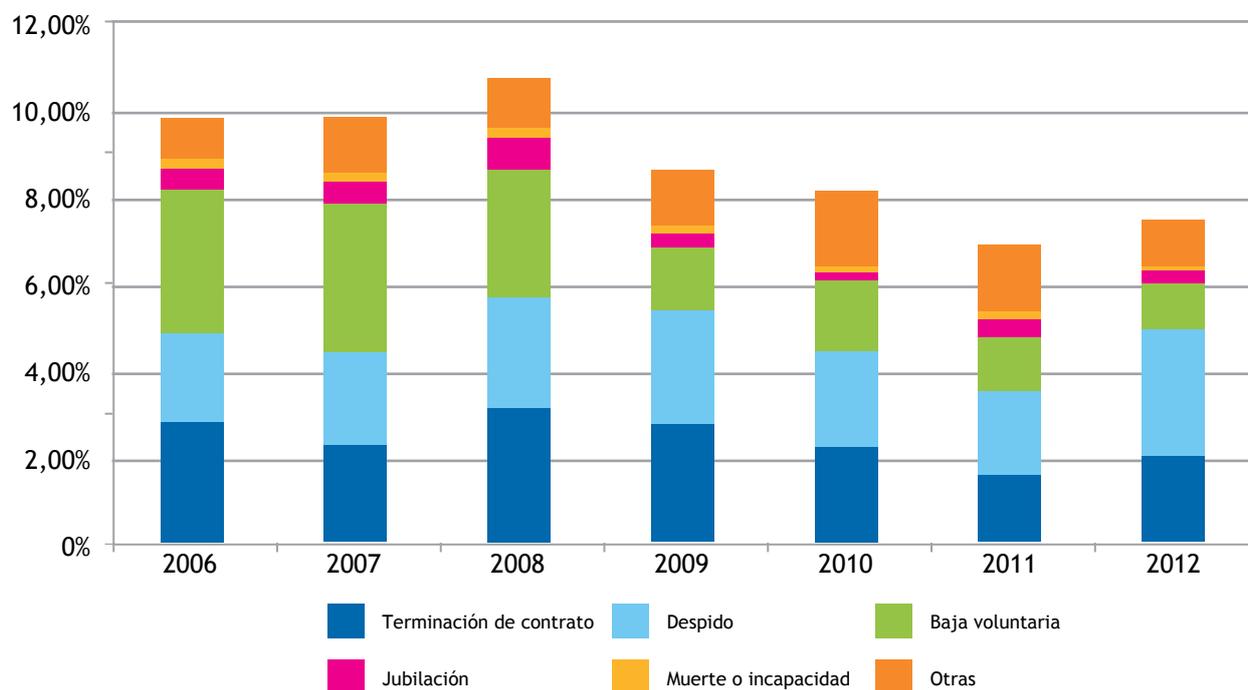
Altas y bajas en la plantilla, y saldo de ambos, en el sector asegurador.



Fuente: ICEA.

<sup>27</sup> Hay que hacer notar que esta muestra no coincide al completo con las entidades de la base de datos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

## Distribución de las bajas por causas, medidas en impacto sobre la plantilla.



Fuente: ICEA.

Por lo que se refiere a las razones de las bajas, un 38,5%, el elemento más nutrido, se debieron a despido, seguidos de un 26,3% que se debieron a bajas por finalización de contrato, y un 13,68% de bajas producidas de forma voluntaria. Teniendo en cuenta que las bajas fueron el 8,2% de la plantilla, cabe estimar que los despidos afectaron al 3,16% de la plantilla.

La información sobre las bajas, publicada sistemáticamente por ICEA desde el año 2006, refleja los cambios que la crisis ha provocado en esta vertiente de la política de recursos humanos de las entidades aseguradoras. Antes de producirse la crisis, las bajas voluntarias llegaron a explicar casi un tercio de las bajas totales, pero su importancia descendió muy rápidamente de este entonces.

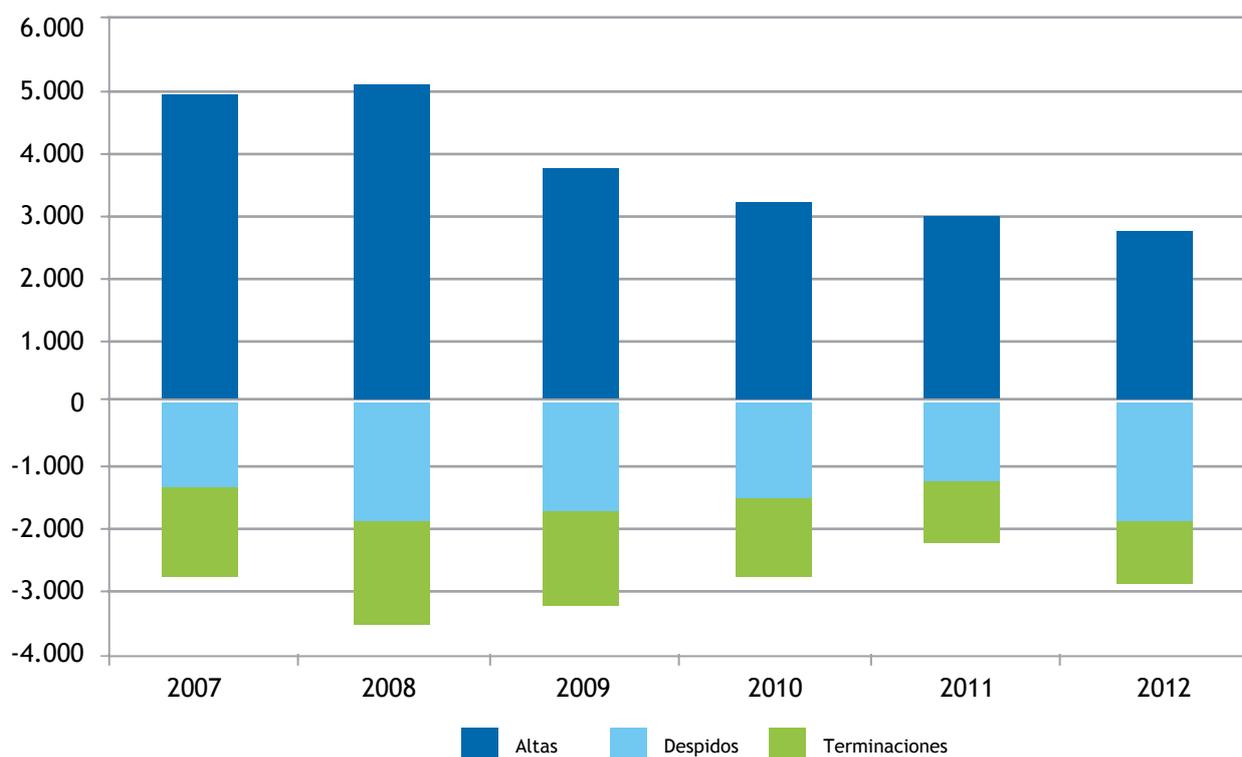
Sin embargo, el despido como forma de instancia de bajas, si bien también ha ganado en importancia, lo ha hecho de una forma bastante estable.

Los datos de ICEA y de otras fuentes apuntan, en

este sentido, hacia el hecho de que la reacción de las entidades aseguradoras a la crisis económica no ha sido tanto abordar una reducción drástica de personal, como frenar la evolución en sí de la plantilla; esto es, tanto la dinámica de bajas, como la de altas.

Si despejamos de las bajas las medidas que se pudieran considerar traumáticas (pérdida de empleo, bien por despido, bien porque el trabajador cumple contrato y no se le renueva), la expresión de las cifras estimadas para cada año, en conexión con las altas, demuestra que el sector asegurador ha seguido una práctica de balance positivo desde este punto de vista: en el periodo 2006-2012.

El gráfico comparativo de la dinámica de altas y bajas es bastante claro en el sentido de lo que antes comentábamos: la respuesta del sector asegurador a una situación económica comprometida no ha sido tanto disparar el drenaje de personal, como ralentizar la dinámica completa de las plantillas y



➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEA.

apostar por un entorno de menos altas, pero también de menos bajas.

Por lo que se refiere a las promociones, éstas alcanzaron a un 3,43% de la plantilla. La transformación de contratos temporales en indefinidos afectó al 0,8% de la plantilla; 0,99% de la plantilla femenina y 0,63% de la masculina.

## Contrataciones según el SEE

La serie actual de las estadísticas de contratación del Servicio Estatal abarca desde enero del 2007, y los datos mensuales de contrataciones apuntan claramente hacia un debilitamiento progresivo de las mismas. Este deterioro ha causado, asimismo, una pérdida relativa de la importancia de los contratos fijos. A principios de la serie (periodo pre-crisis), las contrataciones de carácter indefinido, incluyendo las conversiones, venían a ser aproximadamente el 40% de todas las contrataciones. Conforme los años de la crisis económica se han ido desarrollando, este porcentaje ha ido descendiendo suavemente, aunque casi nunca ha bajado de un nivel aproximado del 20%. La ralentización de la actividad inducida por la crisis, en todo caso, ha afectado mucho más a las contrataciones no fijas.

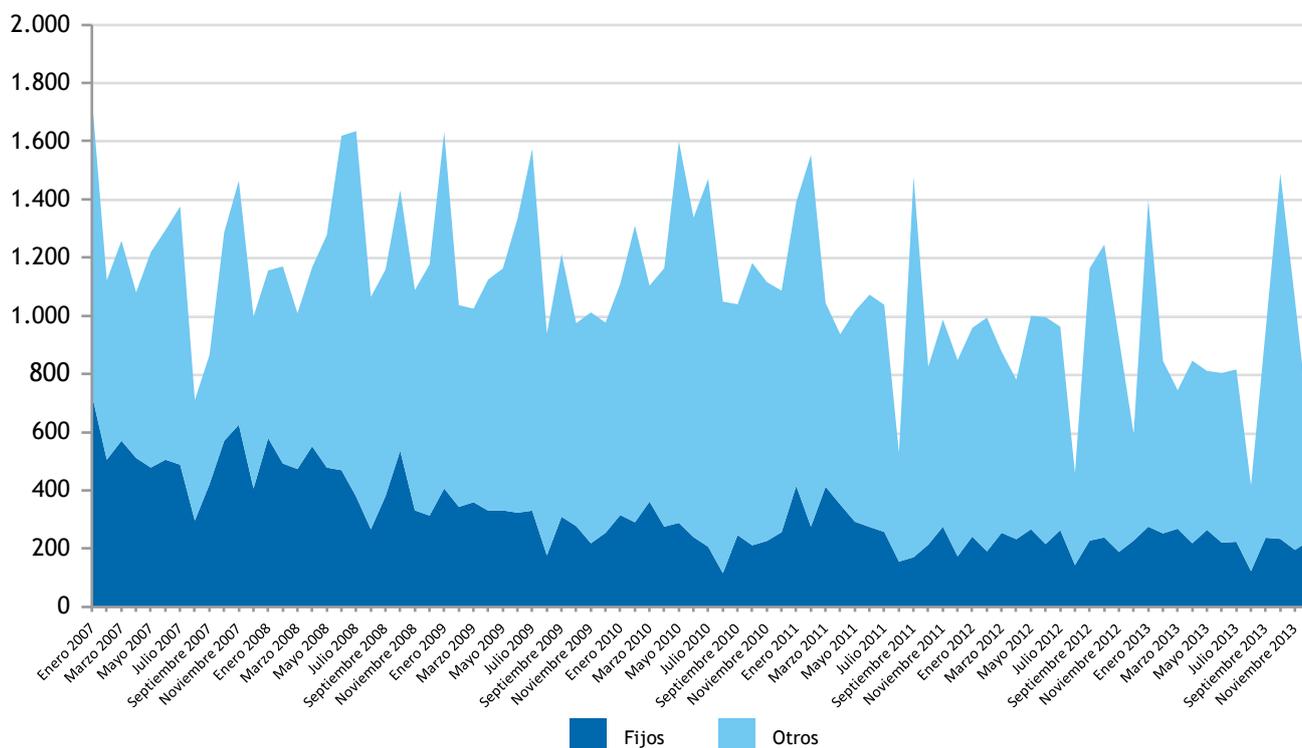
En todo caso, como decíamos, la estadística apunta a clara ralentización de la contratación, que debe, en todo caso, ser puesta en relación con la ralentización de las bajas que, como ya hemos visto, sugieren los datos de ICEA; si bien en el último mes publicado en el momento de realizar estas notas (septiembre) se aprecia cierta movilización del empleo, es algo que deberá confirmarse en futuras estadísticas mensuales.

## Características de los trabajadores

La edad media de los trabajadores del sector asegurador era en el año 2012 de 41,06 años para los hombres, 38,77 años para las mujeres, y 39,9 años para el conjunto. La edad media se sigue desplazando como en años anteriores. De hecho, en el 2012 lo ha hecho de forma muy considerable (más de dos años).

La baja temporalidad existente entre el personal del sector asegurador hace que la antigüedad media tienda a ser elevada. La antigüedad media en el trabajo de los trabajadores del sector asegurador en el año 2012 fue de 12,62 años. La antigüedad

### Evolución de la contratación del sector asegurador<sup>28</sup>.



➔ Fuente: Estadísticas de Contratación del Servicio Estatal de Empleo.

### Antigüedad media en el puesto de trabajo en meses, por sectores<sup>29</sup>.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
AAPP, educación y salud	205	170	184
Alimentación, textil, madera y papel	161	127	148
Comercio	142	107	124
Construcción	134	110	132
Construcción de maquinaria y equipo de transporte	168	129	161
Finanzas	147	113	130
<i>Del cual: seguros</i>	156	145	151
Otros servicios	138	84	99
Primario	169	140	161
Transporte y comunicaciones	140	116	134

➔ Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y de ICEA.

<sup>28</sup> Definido según la clasificación CNAE.

<sup>29</sup> En rojo, las referencias que presentan una duración inferior a la correspondiente en el sector asegurador.

media es de 13,02 años para los hombres y 12,07 años para las mujeres.

Si la información disponible sobre antigüedad media en el sector del seguro se pone en relación con esa misma información por sectores, se observa que el seguro tiene una ratio media significativamente superior a la mayoría de éstos.

## Jornada laboral

La jornada laboral media en el sector asegurador se situó en el año 2012 en 1.677 horas anuales. En invierno, el 48% de las empresas tienen jornada partida, el 11,5% continua, y el resto las compaginan. En el caso del verano, son inmensa mayoría, el 82,7%, las que optan por la jornada continua.

Los empleados que tienen jornada reducida son un 6,5%; tres cuartas partes de esta reducción se producen por razón de cuidado de hijos (86% de las horas reducidas).

## Salario

La Encuesta de Salarios del Instituto Nacional de Estadística, para el cuarto trimestre del 2011, establece el coste salarial total por trabajador al mes en el sector asegurador en 3.020,17 euros. Este dato sitúa al sector asegurador en la élite salarial española, entre los principales sectores de actividad de acuerdo con la media de sus retribuciones.

Costes laborales y salariales en diferentes actividades. Seguros = 100<sup>30</sup>.

	COSTE TOTAL	COSTE SALARIAL TOTAL	COSTE SALARIAL ORDINARIO	OTROS COSTES	COSTE POR PERCEPCIONES NO SALARIALES	COSTE POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS	SUBVENCIONES Y BONIFICACIONES DE LA S.SOCIAL
Tabaco	179%	171%	109%	205%	668%	110%	29%
Electricidad y gas	160%	161%	153%	155%	316%	122%	74%
Servicios financieros	139%	145%	135%	118%	116%	117%	65%
Petróleo	139%	144%	131%	122%	97%	127%	139%
Farmacia	124%	129%	103%	108%	104%	107%	68%
Telecomunicación	122%	121%	117%	123%	177%	110%	27%
Transporte aéreo	115%	115%	124%	116%	172%	104%	71%
Minería	107%	107%	96%	107%	123%	103%	76%
Fabricación de otro material de transporte	105%	105%	96%	106%	99%	107%	67%
Radio y televisión	101%	100%	95%	102%	94%	102%	38%
<b>Seguros</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Química	100%	100%	90%	100%	122%	95%	75%
Fabricación de informática	97%	99%	87%	90%	92%	90%	84%
Transporte marítimo	95%	98%	101%	85%	256%	104%	1791%
Informática	92%	92%	90%	91%	94%	89%	44%

<sup>30</sup> Clasificados según el coste salarial ordinario.

	<b>COSTE TOTAL</b>	<b>COSTE SALARIAL TOTAL</b>	<b>COSTE SALARIAL ORDINARIO</b>	<b>OTROS COSTES</b>	<b>COSTE POR PERCEPCIONES NO SALARIALES</b>	<b>COSTE POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS</b>	<b>SUBVENCIONES Y BONIFICACIONES DE LA S.SOCIAL</b>
Fabricación material eléctrico	90%	90%	84%	90%	73%	93%	95%
Papel	88%	89%	84%	85%	61%	89%	81%
Almacenamiento	89%	89%	85%	89%	110%	86%	96%
Edición	89%	89%	88%	90%	99%	88%	80%
Bebidas	89%	88%	85%	92%	96%	91%	89%
Arquitectura técnica	90%	88%	86%	94%	134%	86%	55%
Ingeniería civil	91%	88%	77%	101%	143%	92%	86%
Fabricación de vehículos	87%	87%	83%	89%	60%	96%	122%
Fabricación de maquinaria	88%	86%	82%	92%	89%	92%	71%
Metal	87%	86%	82%	89%	51%	96%	83%
Auxiliares financieros	82%	85%	81%	73%	72%	73%	68%
Servicios de información	82%	84%	82%	74%	67%	77%	112%
I+D	84%	84%	90%	83%	53%	88%	43%
Plásticos	84%	82%	74%	91%	111%	87%	69%
Consultoría	82%	81%	81%	85%	131%	76%	79%
Salud	78%	80%	88%	72%	21%	80%	26%
Comercio al por mayor	80%	80%	76%	81%	88%	79%	60%
Otros productos no metálicos	85%	77%	71%	107%	219%	84%	75%
Agua	79%	77%	80%	86%	41%	94%	64%
Tratamiento de agua	79%	77%	74%	86%	62%	89%	31%
Reparación de máquinas	78%	76%	72%	86%	94%	84%	67%
Cine y edición musical	74%	74%	76%	72%	57%	75%	50%
Productos metálicos excepto maquinaria	76%	74%	69%	83%	87%	82%	66%
Actividades jurídicas	73%	73%	72%	70%	70%	70%	71%
Construcción de edificios	75%	71%	67%	86%	117%	80%	73%
AAPP y defensa	72%	71%	81%	76%	26%	83%	5%
Publicidad	72%	71%	68%	77%	134%	65%	57%
Otras manufacturas	69%	68%	64%	70%	61%	72%	84%
Toda la economía	68%	67%	67%	70%	63%	71%	59%
Inmobiliarias	65%	66%	63%	62%	55%	63%	73%
Construcción especializada	71%	66%	63%	86%	115%	79%	54%
Artes gráficas	69%	65%	65%	83%	130%	74%	61%
Alimentación	64%	64%	62%	65%	37%	70%	63%
Tratamiento de residuos	67%	64%	61%	76%	61%	78%	59%
Otras actividades profesionales	67%	64%	66%	76%	114%	68%	65%

	<b>COSTE TOTAL</b>	<b>COSTE SALARIAL TOTAL</b>	<b>COSTE SALARIAL ORDINARIO</b>	<b>OTROS COSTES</b>	<b>COSTE POR PERCEPCIONES NO SALARIALES</b>	<b>COSTE POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS</b>	<b>SUBVENCIONES Y BONIFICACIONES DE LA S.SOCIAL</b>
Reparación de artículos domésticos	64%	63%	59%	65%	46%	68%	46%
Descontaminación	65%	63%	60%	70%	52%	72%	43%
Alquiler	64%	63%	64%	66%	64%	67%	63%
Textil	62%	63%	60%	60%	29%	66%	70%
Agencias de viaje	65%	62%	62%	73%	109%	66%	68%
Comercio de vehículos	64%	62%	60%	68%	52%	71%	62%
Actividades asociativas	62%	62%	63%	64%	58%	66%	97%
Transporte terrestre	66%	61%	63%	83%	125%	74%	61%
Educación	60%	60%	62%	59%	18%	67%	38%
Alojamiento	60%	60%	56%	59%	42%	63%	67%
Fabricación de muebles	60%	57%	55%	68%	77%	67%	88%
Madera	59%	57%	55%	65%	50%	69%	94%
Juego	58%	57%	54%	59%	91%	59%	266%
Administrativos	57%	57%	56%	59%	60%	58%	47%
Confección de prendas	56%	56%	50%	55%	63%	53%	68%
Bibliotecas y museos	58%	56%	62%	63%	34%	68%	48%
Cultura y espectáculos	58%	55%	61%	66%	65%	65%	19%
Seguridad e investigación	59%	55%	54%	71%	89%	67%	40%
Comercio al por menor	49%	48%	48%	51%	36%	54%	51%
Asistencia en residencias	48%	48%	48%	48%	18%	54%	71%
Correos	49%	46%	52%	57%	51%	58%	45%
Servicios sociales sin alojamiento	44%	46%	45%	40%	28%	52%	363%
Cuero y calzado	47%	46%	50%	48%	13%	55%	35%
Actividades relacionadas con el empleo	47%	45%	52%	53%	37%	56%	32%
Deporte	44%	43%	43%	47%	43%	47%	33%
Veterinarios	39%	38%	40%	41%	26%	45%	61%
Otros servicios personales	38%	37%	39%	40%	39%	42%	117%
Mantenimiento de edificios	37%	35%	35%	41%	31%	44%	65%
Comidas y bebidas	35%	34%	36%	39%	38%	39%	28%

●➔ Fuente: Encuesta trimestral de coste laboral del INE correspondiente al cuarto trimestre 2012.

## Metodología usada en el estudio el Seguro y la Hacienda Pública

La metodología Contribución Tributaria Total o “Total Tax Contribution” mide el impacto total que representa el pago de impuestos por parte de una compañía, un grupo de entidades o un sector de actividad. Esta valoración se realiza desde el punto de vista de la contribución total de los impuestos satisfechos a la Hacienda Pública de un modo directo o indirecto como consecuencia de la actividad económica llevada a cabo.

Son aspectos esenciales a tener en cuenta en esta metodología, los siguientes:

1. Se contemplan dos grandes categorías de impuestos: impuestos soportados e impuestos recaudados.

Los **impuestos soportados** son todos aquellos impuestos que se aplican a una empresa, que son gasto suyo y que afectarán a sus propios resultados, siendo la aportación directa de una entidad a la recaudación fiscal. Un claro ejemplo de impuesto soportado sería el Impuesto sobre Sociedades.

Los **impuestos recaudados** son aquellos retenidos o repercutidos a terceros, principalmente a empleados y clientes, que se recaudan por la empresa y se pagan a las autoridades públicas, sin que supongan un coste directo para la entidad (distinto de los que conlleva su gestión). Los impuestos recaudados son generados por la actividad comercial de la empresa y forman parte de su contribución indirecta a los ingresos tributarios. En este sentido, las retenciones practicadas a los trabajadores como consecuencia de las rentas del trabajo que han recibido constituye un ejemplo ilustrativo de lo que entendemos como impuesto recaudado, en definitiva un ingreso tributario que la Administración obtiene gracias al valor económico del sector asegurador.

2. Los impuestos se dividen en 5 grandes categorías:

- (i) sobre beneficios,
- (ii) sobre productos y servicios,
- (iii) asociados al empleo,
- (iv) sobre propiedades, y
- (v) medioambientales.

Teniendo en cuenta las características del sector asegurador, nuestro informe se centra en las tres primeras categorías, que son las de mayor relevancia para las entidades aseguradoras en España.

En el Anexo 5.2 del presente informe se desglosa nuestra clasificación en base a la metodología del TTC detallándose los impuestos incluidos en cada uno de estos conceptos.

3. Además, en la consideración de las cifras contenidas en el presente informe deberá tenerse en cuenta que éstas engloban determinados pagos realizados a las Administraciones Públicas por conceptos que por su naturaleza participan de naturaleza impositiva aunque por razones históricas o coyunturales no se les encuadren como tales.

De este modo, y en línea con la filosofía implementada por la OCDE en el análisis de la carga tributaria de un país, las contribuciones a las diferentes Administraciones a modo de “contribución a la seguridad social” han sido igualmente contempladas en los datos anteriores, pues son una aportación de carácter obligatorio que generalmente constituye una parte significativa de los ingresos de un estado y que dada su configuración más impositiva que contributiva tiene, en nuestro país, un carácter claramente tributario.

En este sentido se pronuncia el Informe Mirrlees<sup>1</sup>, que recomienda una integración de los impuestos sobre la renta del trabajo y de los seguros sociales cuando éstos tienen una naturaleza impositiva y no contributiva. Asimismo, el Informe de la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario Español<sup>2</sup>, incluye, con la misma naturaleza, un planteamiento similar.

4. Por lo que al IVA se refiere, teniendo en cuenta las particularidades existentes en relación con la deducibilidad del impuesto soportado en el sector asegurador, el mismo se ha considerado un coste para las entidades aseguradoras.

5. En relación con el Impuesto sobre Primas de Seguro, el mismo se ha considerado desde las dos vertientes:

- Por un lado, y en su vertiente principal, como un impuesto recaudado por las entidades aseguradoras a favor de la Hacienda Pública, repercutido a los clientes en cada una de las primas sujetas al mismo.
- Por otro lado, como un coste para las compañías aseguradoras por los distintos productos contratados directamente por éstas.

6. A efectos ilustrativos, se incluye como Anexo 5.2 al presente informe el espectro de todos los tributos a la Administración que han sido incluidos en este estudio, así como el mapeo conceptual de los mismos en las distintas categorías comentadas de acuerdo con la metodología del TTC.

7. En la metodología TTC, tanto los impuestos soportados como los recaudados se imputan a cada ejercicio fiscal siguiendo un criterio de caja.

<sup>1</sup> El Informe Mirrlees ha sido elaborado por encargo del IFS de Reino Unido y publicado después de cuatro años de trabajo en 2011, bajo el título “Tax by Design, The Mirrlees Review”. <http://www.ifs.org.uk/mirrleesReview/design>

<sup>2</sup> El Informe de la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario Español ha sido elaborado por encargo del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas español y se ha publicado en el mes de febrero de 2014. <http://www.minhap.gob.es/es-ES/Prensa/En%20Portada/2014/Documents/Informe%20expertos.pdf>

## Índice de tablas y gráficos

- 16 | Contribución fiscal total del sector asegurador.
- 18 | Los impuestos soportados por las entidades aseguradoras.
- 20 | Impuestos soportados por terceros y recaudados por las entidades aseguradoras.
- 22 | Valor distribuido por las entidades aseguradoras.
- 23 | Evolución histórica del balance de entidades aseguradoras y gestoras de fondos de pensiones.
- 24 | Activo de las entidades de previsión, expresado en porcentaje sobre el PIB.
- 25 | Perfil inversor del sector asegurador.
- 26 | Evolución del peso de las entidades de previsión en la inversión total, por activos.
- 27 | Inversores institucionales en Europa.
- 28 | Importancia de las indemnizaciones no vida sobre la renta disponible. Hogares y empresas.
- 29 | Evolución de la importancia de las indemnizaciones no vida en los países europeos.
- 30 | Ratio promedio histórico de importancia del seguro de vida en la formación de la renta de las empresas.
- 31 | Importancia de las indemnizaciones no vida en la formación de la renta de los hogares.
- 32 | Promedio histórico de la importancia del seguro no vida en la formación de la renta de los hogares.
- 33 | Distribución de las entidades no vida, según su resultado en el 2012.
- 34 | Distribución de los resultados de la cuenta técnica en los ramos no vida en determinados percentiles.
- 35 | Distribución de las entidades no vida, según la evolución de su resultado en el 2012.
- 36 | Evolución porcentual del resultado de la cuenta técnica en el 2012, según determinados percentiles.
- 37 | Expresión simplificada de los escalones de rentabilidad del seguro de vida.
- 38 | Distribución de las entidades de vida, según su margen de operaciones. 2008-2012.
- 39 | Distribución de las aseguradoras de vida, según su margen técnico. 2008-2012.
- 39 | Distribución de las aseguradoras según su rentabilidad financiera. 2008-2012.
- 40 | Evolución de la siniestralidad del seguro de crédito.
- 41 | Ratio de primas de credit and suretyship sobre PIB en Europa. Año 2012.
- 42 | Evolución del crédito concedido por el seguro durante los años de la crisis.
- 43 | Relación entre la protección otorgada por el seguro de crédito y el valor de las cuentas pendientes de cobro de las empresas no financieras.
- 43 | Evolución del crédito otorgado por el seguro el interior, por sectores.
- 44 | Evolución del crédito otorgado, por Comunidades Autónomas.
- 45 | Crédito concedido en el interior, comunidad a comunidad.
- 46 | Importancia de la protección concedida por el seguro de crédito respecto del PIB de cada Comunidad Autónoma.
- 46 | Protección otorgada por el seguro de crédito, por comunidades autónomas y sectores. Año 2013.
- 47 | Expresión gráfica de la protección otorgada por el seguro de crédito, por comunidades autónomas y sectores. Año 2013.

- 
- 48 | Relación entre la protección otorgada por el seguro de crédito y el valor añadido de los sectores económicos.
  - 49 | Evolución histórica del crédito concedido en operaciones de exportación, por mercados.
  - 49 | Evolución del crédito otorgado a operaciones de exportación, por sectores.
  - 50 | Relación entre el crédito otorgado por el seguro a los exportadores y el valor de las ventas exteriores totales.
  - 51 | Crédito otorgado a operaciones de exportación en el 2013, por mercados y sectores (distribución).
  - 51 | Crédito otorgado a operaciones de exportación en el 2013, por mercados y sectores (cifras) .
  - 54 | Porcentaje de hogares con gasto en diferentes tipos de seguros.
  - 55 | Correlación entre penetración del seguro de decesos y envejecimiento poblacional, por comunidades autónomas.
  - 56 | Tasas de penetración según el tamaño del municipio.
  - 57 | Número medio de miembros de los hogares que gastan en diversos tipos de seguro.
  - 58 | Tasas de penetración de diferentes seguros según número de miembros del hogar.
  - 58 | Número medio de ocupados en los hogares que consumen determinados seguros.
  - 59 | Correlación entre miembros del hogar y miembros ocupados, para distintos tipos de seguro.
  - 60 | Penetración de los seguros, según diferentes tipologías de hogar.
  - 60 | Tasas de penetración de los diferentes seguros, según el estado civil del sustentador principal.
  - 61 | Penetración de diferentes seguros en los hogares, según el nivel de estudios del sustentador principal.
  - 61 | Frecuencia de hogares que gastan en diferentes seguros, según su tramo de ingresos.
  - 62 | Frecuencia de hogares con seguro, según la ocupación del sustentador principal.
  - 63 | Tasa de aseguramiento de los hogares, según el régimen de tenencia de la vivienda.
  - 64 | Aseguramiento de la vivienda, según su tipo.
  - 64 | Aseguramiento de viviendas, según su superficie.
  - 65 | Tasa de penetración del seguro de la vivienda, según la superficie y la comunidad autónoma.
  - 66 | Evolución de la composición de los asegurados de vida.
  - 67 | Evolución de la composición de los recursos gestionados del seguro de vida.
  - 68 | Recursos gestionados por asegurado, por tipos de seguro de vida.
  - 69 | Evolución reciente del patrimonio de los fondos de pensiones.
  - 69 | Evolución de los partícipes de fondos de pensiones.
  - 70 | Evolución reciente del patrimonio medio de fondos de pensiones por partícipe.
  - 70 | Recursos totales gestionados por las entidades aseguradoras.
  - 72 | Distribución de las viviendas españolas, según su relación con las hipotecas y con el seguro.
  - 72 | Estimación del nivel de protección de los seguros de vida vinculados a hipotecas.
  - 73 | Pirámides de población resumidas de los fallecidos protegidos por seguro de vida vinculado a hipotecas, y fallecidos en general.
  - 74 | Correlación entre edad del fallecido y siniestro medio.

- 75 | Percentiles de coste de los siniestros de vida vinculados a hipotecas, por tramo de edad del fallecido.
- 76 | Promedio de edad de los fallecidos indemnizados por el seguro de vida vinculado a hipotecas, e indemnización media, por comunidades autónomas.
- 76 | Relación entre siniestro medio y renta per cápita de cada comunidad autónoma.
- 77 | Niveles de capital asegurado en seguros de vida vinculados a hipotecas en diversos percentiles, y por comunidades autónomas.
- 78 | Distribución de los siniestros, según la duración de los años de seguro de vida vinculado a hipoteca.
- 79 | Evolución del parque asegurado 2006-2012.
- 80 | Vehículos asegurados por coberturas.
- 80 | Evolución reciente de los vehículos asegurados de coberturas voluntarias.
- 81 | Composición de los vehículos asegurados, por tipos.
- 81 | Nivel de aseguramiento en diferentes coberturas, por tipo de vehículo.
- 82 | Distribución de conductores por edades y tipo de vehículo. Año 2012.
- 83 | Conductores, según su experiencia y el tipo de vehículo.
- 84 | Evolución 2012/2011 del número de asegurados por experiencia en los principales tipos de vehículos.
- 85 | Distribución por zonas geográficas de los vehículos asegurados.
- 88 | Las diez zonas con mayor número de vehículos de dos ruedas asegurados.
- 88 | Parque asegurado, por provincias y tipo de vehículo.
- 90 | Tasas de motorización (vehículos por cada 100.000 habitantes).
- 91 | Estructura y evolución de los siniestros del automóvil por coberturas.
- 92 | Evolución reciente del uso del vehículo.
- 92 | Siniestros del 2012, por coberturas y tipo de vehículos.
- 93 | Distribución de los siniestros de responsabilidad civil, por tipología de vehículos.
- 94 | Distribución de los siniestros, por tramos de edad y coberturas.
- 94 | Distribución de los siniestros entre las personas jóvenes.
- 95 | Evolución de los siniestros producidos, por tramo de edad del conductor.
- 97 | Evolución de siniestros totales 2011/2012, por provincias.
- 99 | Equivalencias teóricas entre diferentes niveles de gravedad.
- 99 | Índice de gravedad combinado en diferentes percentiles de la muestra.
- 100 | Distribución de los accidentes según su índice compuesto de gravedad, por comunidades autónomas.
- 101 | Distribución de los accidentes según su índice compuesto de gravedad, por comunidades autónomas.
- 103 | Distribución de las víctimas de la gravedad de los siniestros, según su tipología.
- 103 | Pero de las muertes y lesiones de mayor gravedad dentro de la gravedad de los siniestros, por comunidades autónomas.
- 104 | Distribución de las víctimas por edades y tipos.
- 105 | Distribución por años de los siniestros considerados en el estudio.
- 105 | Índice de gravedad de los accidentes, según día de la semana.
- 106 | Gravedad promedio de los siniestros, por día de la semana y año.
- 106 | Heridos con secuelas muy graves, según día de la semana del siniestro.
- 107 | Distribución de las incapacidades temporales leves, por día de la semana.

- 108 | Agravamiento de los accidentes en fin de semana, por comunidades autónomas.
- 109 | Promedio de gravedad de los accidentes según mes del año.
- 109 | Desviaciones respecto del promedio de la gravedad de los accidentes, por mes y provincia.
- 111 | 25 fechas con mayor gravedad.
- 112 | Evolución reciente de la siniestralidad del seguro de salud.
- 113 | Composición estimada de la siniestralidad 2012 del seguro de salud, por modalidades.
- 113 | Resumen de los asegurados del seguro de salud.
- 114 | Penetración del seguro de prestación de servicios sanitarios, por comunidades autónomas.
- 115 | Penetración del seguro de asistencia sanitaria, por comunidades autónomas.
- 115 | Penetración del seguro de reembolso de gastos médicos, por comunidades autónomas.
- 116 | Peso de las prestaciones del seguro privado de salud sobre el PIB de cada comunidad autónoma.
- 117 | Ratio de penetración del seguro de subsidios sobre la población ocupada.
- 118 | Composición del presupuesto médico privado de los hogares españoles.
- 119 | Composición del presupuesto de salud privado de los hogares, por comunidades autónomas.
- 120 | Días de espera medios para fijar pruebas adicionales.
- 120 | Evolución del tiempo medio de atención médica en urgencias.
- 121 | Plazos transcurridos para la realización de cirugía.
- 122 | Penetración del seguro multirriesgo del hogar.
- 123 | Viviendas y capitales asegurados, según su tipología.
- 123 | Distribución de viviendas aseguradas, según los siniestros registrados en el año.
- 124 | Distribución de los siniestros del seguro multirriesgo del hogar.
- 124 | Distribución de los costes de los siniestros del hogar, por coberturas.
- 125 | Siniestros en hogares asegurados, por comunidad autónoma.
- 126 | Viviendas aseguradas por cada 1.000 habitantes, por comunidad autónoma.
- 127 | Porcentaje que suponen los costes por siniestros en el hogar sobre el PIB de las comunidades autónomas.
- 127 | Probabilidad media de siniestros en el hogar.
- 128 | Composición de las comunidades aseguradas, según su antigüedad.
- 128 | Distribución de los costes de siniestralidad, según antigüedad de la Comunidad.
- 129 | Panorama de los siniestros de comunidades según sus tipos.
- 130 | Comunidades de vecinos aseguradas y costes generados, por comunidades autónomas.
- 130 | Ratio de pólizas por 10.000 habitantes del seguro de comunidades, por comunidades autónomas.
- 131 | Importancia de los siniestros de comunidades sobre el PIB de cada comunidad autónoma.
- 132 | Densidad de hogares y comunidades asegurados por cada 1.000 habitantes.
- 132 | Peso de los siniestros del hogar y comunidades sobre el PIB de cada Comunidad Autónoma.
- 133 | Distribución de comercios asegurados, siniestros y costes, por tipo de comercio.
- 134 | Distribución de comercios asegurados, siniestros y costes, por tipo de comercio (tabla de datos).
- 134 | Siniestralidad de los comercios, por coberturas.
- 135 | Datos básicos de la siniestralidad del seguro industrial.
- 136 | Evolución histórica de los fallecimientos atendidos por el seguro de decesos.

- 137 | Pirámides poblacionales de los fallecidos cubiertos por el seguro de decesos y los fallecidos totales.
- 138 | Siniestros de decesos, según la antigüedad del aseguramiento.
- 139 | Tiempos medios de cierre del siniestro en el seguro de decesos.
- 141 | Distribución de las causas que activan el servicio del seguro de asistencia en viaje.
- 141 | Distribución de los servicios prestados.
- 142 | Distribución de prestaciones por Comunidad Autónoma.
- 143 | Comparación del peso de cada comunidad autónoma en las prestaciones de asistencia y en la población.
- 144 | Estacionalidad de las prestaciones solicitadas al seguro de asistencia en viaje.
- 144 | Estacionalidad de los siniestros de asistencia en viajes con destino en Andorra.
- 145 | Costes máximos y promedio de los diferentes servicios.
- 145 | Distribución de los costes de los siniestros de asistencia por percentiles.
- 146 | Coste promediado por Comunidades Autónomas.
- 146 | Coste promedio de los siniestros según el país de destino del viaje.
- 146 | Peticiones en los países de destino:
- 147 | Cinco principales destinos de viaje, por comunidades autónomas.
- 148 | Destinos de los viajes, por zonas geográficas y comunidad autónoma del asegurado.
- 150 | Perfil estimado de los principales costes del seguro del automóvil.
- 151 | Evolución del número de vehículos para reparación y del número de talleres. 1999=100.
- 152 | Evolución de la carga de trabajo por taller inducida por los siniestros CICOS.
- 153 | Evolución de la carga de vehículos por taller y año, por comunidades autónomas.
- 153 | Estimación de ingresos mensuales por taller y comunidad autónoma, derivados de los siniestros CICOS.
- 154 | Evolución de los pagos a reparadores y peritos multirriesgo.
- 155 | Evolución de los pagos a funerarias del seguro de decesos.
- 157 | Evolución del empleo directo en el sector asegurador.
- 158 | Evolución histórica del empleo EPA en el sector asegurador.
- 159 | Evolución relativa del empleo masculino en seguros y en la economía en general. 1987=100.
- 159 | Evolución relativa del empleo femenino en seguros y en la economía en general. 1987=100.
- 160 | Evolución del empleo en el sector asegurador y de la ratio primas/ocupado.
- 161 | Evolución histórica del peso del empleo femenino.
- 161 | Distribución de los trabajadores de cada nivel, por sexos.
- 162 | Evolución de la tasa de temporalidad del sector asegurador.
- 162 | Distribución de los diferentes tipos de contratación, por sexos.
- 163 | Temporalidad comparada de los asalariados en diferentes sectores de la economía.
- 164 | Altas y bajas en la plantilla, y saldo de ambos, en el sector asegurador.
- 165 | Distribución de las bajas por causas, medidas en impacto sobre la plantilla.
- 166 | Bajas traumáticas y altas estimadas en el sector asegurador, 2006-2011.
- 167 | Evolución de la contratación del sector asegurador.
- 167 | Antigüedad media en el puesto de trabajo en meses, por sectores.
- 168 | Costes laborales y salariales en diferentes actividades. Seguros=100.



# 2013 Memoria Social del Seguro Español

**unespa** ASOCIACIÓN  
EMPRESARIAL  
DEL SEGURO

[www.unespa.es](http://www.unespa.es)

C/ Núñez de Balboa, 101. 28006 Madrid

Edita: Unespa  
Diseño: ADG comunicación



un

---

2013

---

Memoria Social  
del Seguro Español